# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 8
de noviembre de 2007

**Año CXV**
**Número 31.277**

Precio $ 1,20





**Segunda Sección**

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura




# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

### ARCHER TRUST CAPITAL MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Publicación ampliatoria: Director Suplente: Martín Ezequiel Montoto, 14/09/76, DNI 25.427.801, argentino, soltero, comerciante, Lavalle 1737, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Se amplia edicto de fecha 12/10/07 Nº Factura 100190. Contador Gustavo Eduardo Ploskinos. Autorizado por Estatuto de constitución de fecha 24/9/07.

Contador – Eduardo Gustavo Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2007. Número: 259762. Tomo: 0175. Folio: 144.

e. 08/11/2007 Nº 102.486 v. 08/11/2007

### BERRIES DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 31.08.06 se reconsideró lo resuelto en la Asambleas del 15.11.05 y del 24.08.06, cuyas resoluciones de aumento de capital fueron ratificadas, previa capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital", aumentando el capital como sigue: (i) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 26.319, mediante la capitalización del total del saldo de la cuenta Ajuste de Capital conforme los Estados Contables cerrados al 31.08.05. Se emiten 14.319 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, liberadas; (ii) Aumentar el capital social de $ 26.319 a $ 856.633, mediante la capitalización del Ajuste por Inflación de los aportes irrevocables por un total de $ 830.314. Se emiten 830.314 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, liberadas; (iii) Aumentar el capital social de $ 856.633 a $ 14.017.445, mediante la capitalización de aportes irrevocables por un total de $ 13.160.812, aportados en dinero en efectivo. Se emiten 13.160.812 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (iv) Aumentar el capital social de $ 14.017.445 a $ 14.227.445, mediante la capitalización de aportes irrevocables por un total de $ 210.000, aportados en dinero en efectivo. Se emiten 210.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (v) Modificar el artículo cuarto del Estatuto a fin de hacer constar el nuevo capital social. Vanesa Fernanda Mahía, abogada, inscripta al Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea Nº 16 del 5.12.06.

Abogada/Autorizada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2007. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 08/11/2007 Nº 7207 v. 08/11/2007

### BETNES GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 67 del 21/09/07. Registro 12 de La Matanza, Provincia de Buenos Aires que me autoriza a publicar; Socios: Néstor José Saladino, 03/11/73, D.N.I. 23.463.501 y María Beatriz Aimone, 15/07/83, D.N.I. 30.200.757; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Pieres 1177, Capital Federal; Denominación: "BETNES GROUP S.A." Objeto: Venta minorista y mayorista de artículo PVC, polipropileno, poli estireno, papel como ser bolsas, fichas, cajas, separadores, etcétera, exportador, importador. Capital: $ 20.000.-; Plazo: 99 años; Administración: 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/12; Sede: Martiniano Leguizamón 1599, Capital Federal; Presidente: María Beatriz Aimone; Director Suplente: Néstor José Saladino; ambos con domicilios especiales en la Sede Social.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 08/11/2007 Nº 102.492 v. 08/11/2007

### BRADADE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura No. 74 del 17/10/2007: Mauricio SUTTON, nacido 24/3/1944, casado en primeras nupcias con Sara Lidia Aljanati, LE. 4.434.577 CUIT. 20-04434577-4, empresario; Sara Lidia ALJANATI nacida 7/2/1957, casada primeras nupcias con Mauricio Sutton, DNI 13.131.888, CDI 27-13131888-5 ama de casa; Brian David SUTTON, soltero, nacido 20-1-1984, DNI 30.744.676 CUIL. 20-30744676-7, estudiante y Damián Roy SUTTON, soltero, nacido 3-9-1985, estudiante, DNI. 31.763.468, CUIL 20-31763468-5 todos argentinos domiciliados en O'Higgins 1826, piso 23, CABA. constituyeron "BRADADE S.A." con domicilio en O'Higgins 1826, piso 23, C.A.B.A.- PLAZO: 99 años desde su inscripción en I.G.J.- OBJETO: CONSTRUCTORA: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, incluso destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, construcción de edificios de todo tipo, refacción de inmuebles. INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de edificios, inclusive operaciones comprendidas en la Ley 13.512, promoción y constitución de consorcios para la construcción o adquisición de inmuebles, fraccionamiento, loteos y realización de estudios, proyectos, dirección y construcciones civiles o industriales, urbanización, locación, leasing, arrendamiento, construcción y posterior adjudicación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- CAPITAL: $ 100.000,-; DIRECTORIO: mínimo de 1 y máximo de 10.- Mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Mauricio SUTTON.- DIRECTOR SUPLENTE: Sara Lidia ALJANATI. Ambos fijan domicilio especial en O'Higgins 1826, piso 23, C.A.B.A. Representación legal y uso de la firma social: El Presidente o Vicepresidente. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme Artículo 284 Ley 19550. Escribana Nora Lidia Feldman autorizada en escritura 74 del 17-10-2007. Registro 1297. C.A.B.A.

Escribana - Nora L. Feldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029520957/1. Matrícula Profesional Nº: 2599.

e. 08/11/2007 Nº 73.025 v. 08/11/2007

### CAPGROSS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos DAMONTE, argentino, nacido 07/09/1949, casado, LE 7.836.577, domiciliado en Almafuerte 922, Acassuso, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As., arquitecto; y Gerardo Juan María de ROYERE, argentino naturalizado, nacido 25/08/1964, casado, DNI 18.597.195, domiciliado en Riobamba 1175, piso 4, CABA, empresario. 2) Escritura Nº 395 del 22/10/2007, Fº 1080, Registro 104, CABA, Esc. Szabo. 3) "CAPGROSS S. A.". 4) Tucumán 637, piso 8, CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles urbanos y/o rurales incluidos los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, desarrollos y emprendimientos industriales y depósitos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y demás relacionadas con la construcción en general, especialmente la celebración de contratos de Leasing, Fideicomiso y demás modalidades de la Ley 24.441.- B) CONSTRUCTORA: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otros: la construcción, reparación y mantenimiento de edificios, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras viales, desagües, gasoductos, desarrollos y emprendimientos industriales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado.- Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Quedando expresamente facultada para formar parte de fondos fiduciarios de proyectos constructivos.- Todos aquellos servicios que por su naturaleza requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matriculas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto.- 6) 99 años. 7) $ 100.000.- 8) Administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato 3 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. 9) Representación: Presidente y Vicepresidente, indistintamente. 10) 30 de Septiembre de cada año. PRESIDENTE: Carlos DAMONTE; VICEPRESIDENTE: Gerardo Juan María de ROYERE; y DIRECTORES SUPLENTES: Claudio Marcelo SALVIETTI, argentino, nacido 24/07/1963, casado, DNI 16.672.933, domiciliado en Pedro Goyena 1575, Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As., comerciante; y Carlos Enri-


**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
**DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI**
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
**DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ**
Director Nacional

**www.boletinoficial.gov.ar**

**e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

que María de ROYERE, argentino naturalizado, nacido 04/11/1934, casado, D.N.I. 17.801.043, domiciliado en Av. Alvear 1668, CABA, comerciante; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tucumán 637, piso 8, CABA. Carlos DAMONTE, autorizado para publicar por Escritura Nº 395, Fº 1080, del 22/10/2007, Registro 104 CABA, ante Esc. Sebastián Szabo.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 1/11/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 15, Reg. 82410.

e. 08/11/2007 Nº 8508 v. 08/11/2007

**CARNES PEHUAJO**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 29-10-07, Escribano Eduardo Arias, Registro 1587 de Cap. Fed. Miguel Angel Menegatti, divorciado, nacido 6-11-59, D.N.I. 13.654.927, Alvarez Jonte 2566, Ciudad de Bs. As. y Elena Cristina Aduna, casada, nacida 23-10-1958, D.N.I. 12.668.765, Baigorria 3187, 7º "22", Ciudad de Bs. As. ambos argentinos y empresarios. Constituyeron CARNES PEHUAJO S.A domicilio legal en la Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º, a) Agropecuaria: mediante la explotación en todas sus formas de inmuebles rurales propios o ajenos, agrícolas, producción de semillas y/o ganados, frutícolas, apicultura, vitivinícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras, cría, invernada, cabaña, venta de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra - venta, acopio de cereales, incorporación y reconstrucción de maquinarias y equipos agrícolas para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación y acondicionamiento de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos, carnes o embutidos en cualquier etapa de su elaboración y/o ganadería como faena, desposte de carne, comercialización y elaboración de subproductos resultantes de la faena y su distribución o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, elaboración, venta y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agropecuaria y de la cadena de valor agregando lo subsiguiente b) compra, venta, conservación, refrigeración, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, granos, cereales, productos frutihortícolas, la explotación de frigoríficos y mataderos, importar, exportar, comercializar, industrializar, fraccionar y distribuir ya sea por cuenta propia o en representación de terceros los productos elaborados de la actividad y de las industrias que deriven de ellos, todo tipo, clase y naturaleza de operaciones comerciales relacionas con la compraventa, consignación, representación, comisión, transporte, intermediación, subastas, remates-ferias y en general intermediaciones mercantiles de todo tipo en la comercialización de productos agropecuarios de cualquier naturaleza. Además, la sociedad podrá igualmente realizar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social $ 60.000 Dirección y Administración Directorio, mandato 3 ejercicios. Representantes: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio 31-07 Presidente: Miguel Angel Menegatti - Directora Suplente Elena Cristina Aduna, Sede social y domicilio especial Lavalle 465, 3º, Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo Apoderado por estatuto constitución del 29-10-07.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 01/11/2007. Nº Acta: 77. Libro Nº: 87.

e. 08/11/2007 Nº 8501 v. 08/11/2007

**CAWARO**

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1603357. Por Acta de Asamblea Nº 43 del 1/4/06 se aceptó la renuncia de Rosana Paola Cambiasso como Presidente y se designó como Presidente a ROMINA DE MAIA, 27/11/73, D.N.I 23.463.816, domicilio real y especial en Lavalle 2380, Florida, prov. Bs. As; y como Vicepresidente a PILAR MERCEDES MIÑO, 8/1/74, D.N.I 6.296.074, domicilio real y especial en Ciudad de la Paz 2974 Piso 4º departamento "B" Cap. Fed; ambas argentinas, solteras y comerciantes. Por Acta de Asamblea Nº 46 del 31/5/06 se decidió el aumento de capital de la suma de $ 15.000 a la suma de $ 765.000. Por Acta de Asamblea Nº 48 del 27/6/06 se aceptó la renuncia de Romina De Maia como Presidente y de Pilar Mercedes Miño como Vicepresidente; y se designaron nuevas autoridades, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: ROSANA PAOLA CAMBIASSO, DNI 23.998.232, 22/5/74, soltera; VICEPRESIDENTE: CARLOS ALBERTO CAMBIASSO, DNI 21.461.242, 23/3/70, casado; DIRECTOR TITULAR: WALTER HORACIO CAMBIASSO, DNI 23.191.188, 11/1/73, soltero;, todos argentinos, comerciantes y con domicilio real y especial en Guemes 5030 Villa Martelli, Prov. Bs. As. Por Acta de Asamblea del 22/8/07 se aceptó la renuncia de todos los Directores Titulares, y se designaron nuevas autoridades, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: ROSANA PAOLA CAMBIASSO; VICEPRESIDENTE: CARLOS ALBERTO CAMBIASSO; DIRECTOR SUPLENTE: WALTER HORACIO CAMBIASSO. Se adecuó el artículo Noveno conforme a la resolución 20/04 y 1/05; se decidió mudar su sede social a la calle RUFINO ZADO 3280 (C1431EVE) DE CAPITAL FEDERAL; y se modificó el artículo cuarto por aumento de capital de fecha 31/5/06, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL ($ 765.000), representados por Setecientos Sesenta y Cinco Mil (765.000) acciones nominativas no endosables de Un Peso valor-nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550; dicho aumento se elevará a escritura, pública, momento en que se pagará el impuesto de sellos correspondiente." Autorización por Acta de Asamblea del 16/7/07 y. 22/8/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 08/11/2007 Nº 102.289 v. 08/11/2007

**CENTRO COMERCIAL PANAMERICANO**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 01/11/2007, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 46.015.000.- a la suma de $ 54.115.000 y la consecuente reforma del artículo quinto del Estatuto Social. Flavia Ríos, abogada, autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 01/11/2007.

Abogada - Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2007. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 08/11/2007 Nº 7204 v. 08/11/2007

**CHD**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Andrés BOCCAZZI, DNI 18.515.723, nació el 24/11/1967, soltero, domicilio Avda. Del Libertador 5092, Piso 11, dpto. B, C.A.B.A; Hernán María de AMORRORTU, D.N.I. 18.599.127, nació el 27/11/1967, casado, domicilio Cabello 3627, Piso 11, dpto. A, C.A.B.A.; y Diego MAZER, D.N.I. 20.619.371, nació 8/01/1969, casado domicilio Avenida de Mayo 963, piso 3, departamento "9", C.A.B.A., todos argentinos y empresarios.; 2) 29/10/2007. 3) CHD S.A. 4) 25 de mayo 252, piso 3, oficina 34 C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto: Explotación y desarrollo comercial del negocio de la gastronomía, restaurante, bar, casa de lunch y confitería; venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) Representación Legal: Presidente, por 1 ejercicio Presidente Mónica Alejandra GARCIA, DNI 21.671.271 Director Suplente: Andrés BOCCAZZI aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Firma Presidente 10) 30/06. Se me autorizó en escritura constitución, pasada ante mí, el 29.10.07, folio 532, para publicar edictos.

Escribana - Claudia B. García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2007. Número: 071101528314/E. Matrícula Profesional Nº: 4799.

e. 08/11/2007 Nº 102.301 v. 08/11/2007

**CONSTRU NEX**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 1/11/07 Folio 1481 Registro 1361 Capital Federal Cesar Javier SOSA soltero argentino 20/01/72 DNI 22.524.474 CUIT 20-22524474-0 empresario domicilio Beruti 6480, Wilde, Provincia de Buenos Aires y Diego Osvaldo ORSI soltero argentino 27/3/71 DNI 22.057.390 CUIT 20-22057390-8 empresario domicilio Belgrano 623, Bernal, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACION: CONSTRU NEX S.A. PLAZO: 99 años contados de inscripción en I.G.J. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compraventa, intermediación, alquiler, administración, gestión y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. A los fines expresados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes ó por este estatuto. CAPITAL SOCIAL 12.000$ dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal 1$ cada una y 1 voto por acción. Suscripción: 100% en la siguiente proporción: Diego Osvaldo ORSI 11.400 acciones y Cesar Javier SOSA 600 acciones. DIRECCION y ADMINISTRACION 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. REPRESENTACION LEGAL Presidente ó Vicepresidente en su caso. SINDICATURA prescinde. EJERCICIO cierre 30 de junio de cada año. PRESIDENTE: Diego Osvaldo ORSI. DIRECTOR SUPLENTE: Cesar Javier SOSA, constituyen domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Sarmiento 385, piso cuarto, oficina 68, Capital Federal. Autorizada: Dra. Andrea Verónica Racioppi Tomo 66, Folio 928, C.P.A.C.F. según escritura publica referida ut-supra.

Abogada – Andrea V. Racioppi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/11/2007. Tomo: 66. Folio: 928.

e. 08/11/2007 Nº 102.457 v. 08/11/2007

**C-PLANET**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 462 al Folio Nº 1253 del 02/11/07, Diego Gabriel Sarchi, argentino, comerciante, 19/05/71, DNI 22.234.491, domiciliado en Belgrano 1587, Morón – Prov. de Bs As. y PROCELAB SRL inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 8371 del libro 123 de SRL, con domicilio en Catamarca 734 8º A Depto. 034 CABA constituyeron "C-PLANTET SA". SEDE SOCIAL: Alicia Moreau de Justo 1120 3º piso, oficina 306 "A", CABA. DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: $ 15.000. OBJETO: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros los siguientes actos: tareas de limpieza, lavado en general, de carácter técnico e industrial, de edificios particulares, consorcios, oficinas, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroparques, aeroclubes, aeronaves, buques, barcos, yates, botes, transportes de cargas, de pasajeros, locomóviles en general, motores, estaciones de servicio, sean todos estos locales de carácter público y/o privados; asimismo podrá proceder al mantenimiento y conservación de los mismos. Comercialización, compra y venta de productos, insumos, maquinarias, materiales para el lavado y limpieza. Exportación e importación de maquinarias, insumos y productos para la conservación, limpieza, desinfección y desinsectación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos directa o indirectamente relacionados con el objeto social. ADMINISTRACION: Directores entre un mínimo de 1 y máximo de 5. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente, en su caso. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. DIRECTORIO: Presidente: Diego Gabriel Sarchi, Director Suplente: María Luján Demergasso (ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1120 3º piso, oficina 306 "A", CABA). El término de su elección es por tres (3) ejercicios. Certificación emitida por la Esc. Eugenia Diez, Matricula Nº 4841 - Registro Nº 1224 de CABA con fecha: 02/11/07. Firma: María Eugenia Besozzi Quiroga, abogada, Tº 88 Fº 465 - CPACF en su carácter de autorizada según Escritura Nº 462 Folio Nº 1253 de fecha 02/11/07.

Abogada - María Eugenia Besozzi Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2007. Tomo: 88. Folio: 465.

e. 08/11/2007 Nº 102.332 v. 08/11/2007

**DEL PILAR CONSTRUCTORA**

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1774853. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/10/07 DEL PILAR CONSTRUCTORA S.A. decidió modificar el artículo 1º quedando para sacar el domicilio fuera del articulado, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se constituye bajo la denominación de "DEL PILAR CONSTRUCTORA S.A." tiene su domicilio social en la Jurisdicción de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país." Y se modificó artículo noveno a fin de establecer el régimen de garantías y sacar las designaciones de número y compañía fuera del articulado. Autorización por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/10/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42 Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 08/11/2007 Nº 102.288 v. 08/11/2007

**DEVINVER**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 2251 del 19/10/2007, Folio 12710, Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453; 2) "DEVINVER S.A."; 3) SOCIOS: Hugo Daniel MARTINO, argentino, empresario, divorciado, nacido el 17/01/1967, DNI 18.317.876, CUIT 20-18317876-9, domiciliado en Avda. Córdoba 323, Piso 3º, ciudad de Buenos Aires y José María OLIVARES, argentino, abogado, soltero, nacido el 06/09/1960, DNI 14.169.386, CUIT 20-14169386-8, domiciliado en Avda. Leandro N. Alem 424, 8º Piso, Dto. 802, ciudad de Buenos Aires; 4) SEDE SOCIAL: Avenida Córdoba 323, Piso 3º, ciudad autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: Tiene por objeto exclusivo llevar a cabo actividades de inversión, por cuentas propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) INVERSIONES: mediante la administración y/o realización de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, constitución, participación o adquisición de empresas. En todos los casos con medios propios o de terceros sin recurrir al abono público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal; b) FINANCIERAS: Préstamos, aportes o inversiones de capital a particulares o sociedades, compraventa de títulos y valores, otorgamiento de créditos en general y toda clase de operaciones financieras, permitidas por la ley. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. 6) CAPITAL SOCIAL: $ 200.000 dividido en 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; 7) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, por 2 Ejercicios; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. 9) EJERCICIO SOCIAL: 30/06; 10) DIRECTORIO: Presidente: Hugo Daniel MARTINO; Director Suplente: José María OLIVARES; Los Directores designados, constituyen domicilio legal y especial en Avenida Córdoba 323, Piso 3º, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 2251, de fecha 19 de octubre de 2007, Folio 12710, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2007. Número: 071101529559/8. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 08/11/2007 Nº 8511 v. 08/11/2007

**E. HEMSI & ASOCIADOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/10/07, folio 938, Registro 1180 Cap. Fed, se transcribió el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/6/06, que resolvió aumentar el capital social de la suma de Pesos 12.000 a la suma de Pesos 30.000 y adecuar la garantía de los directores a las normas vigentes, reformando los artículos 4 y 9 del estatuto social. Escribana Autorizada por escritura 216, folio 938, Registro 1180, Cap Fed., Natalia Kent, Matricula 4812, Adscripta.

Escribana – Natalia Kent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030522101/8. Matrícula Profesional Nº: 4812.

e. 08/11/2007 Nº 69.978 v. 08/11/2007

**ELECTROMALLAS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Andrés BOCKL, analista en administración de empresas, 21/4/77, DNI 25925251, Garibaldi 672, San Nicolás de los Arroyos, Prov. Bs. As. y Pablo Alfredo BOCKL, estudiante, 17/6/86, DNI 32534088, Garibaldi 668, San Nicolás de los Arroyos, Prov. Bs. As.; argentinos y solteros. 2) Escritura 143 del 11/10/07. 3) ELECTROMALLAS S.A. 4) Avenida Corrientes 989, piso 5, oficina 27, Cap. Fed. 5) la industrialización de alambres de todo tipo y la fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de mallas electro soldadas, carpintería metálica y herrería de obra para construcciones en general, alambrados perimetrales, vallas de seguridad, tejido romboidal artístico, cerramientos de canchas. 6) 99 años. 7) $ 12.000.-. 8) directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, se prescinde sindico. PRESIDENTE: Jorge Andrés BOCKL; DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Alfredo BOCKL. 9) Presidente del directorio y en su caso también el vicepresidente en forma indistinta. 10) 31/10. Autorizado por escritura del 11/10/07 Registro 112 de Cap. Fed.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 08/11/2007 Nº 102.336 v. 08/11/2007

**EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS TAYLOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime de Accionistas del 20-04-07, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Pierpaolo Sebastiano TRIULZI, con domicilio especial en Tucumán 540, piso 2º, oficina 11, Capital Federal y Director Suplente: Horacio Luis ROLLA, con domicilio especial en Avenida Callao 500, piso 9º, departamento R, Capital Federal, y 2) Asamblea Unánime de Accionistas del 31-10-07 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 1.000.000, y 2) Modificar el artículo 4º (capital social). Autorizada por instrumentos privados de fecha 20 de abril y 31 de octubre de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 08/11/2007 Nº 102.265 v. 08/11/2007

**EMPRENDIMIENTOS MINEROS**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria y Unánime de Accionistas de fecha 2/10/07 resolvió en forma unánime aumentar el capital social de la Sociedad de $ 359.600 a $ 675.600, reformándose en consecuencia el Artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 2/10/07.

Abogado/Autorizado Especial - Santiago Videla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2007. Tomo: 81. Folio: 17.

e. 08/11/2007 Nº 102.260 v. 08/11/2007

**ESPINTER**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/10/07; 2) Carlos Alberto Isola, 31/3/50, divorciado, DNI 8296888, Guevara 1499, Cap. Fed; Martín Isola, 7/1/77, soltero, DNI 25682263, Roque Sáenz Peña 3263, Olivos, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, comerciantes; 3) ESPINTER S.A.; 4) 99 años; 5) construcción, organización, administración y asesoramiento de actividades en plazas, parques y museos, para la realización de eventos culturales, sociales y/o educativos, y ejecución de proyectos y propuestas culturales y educativas, realización de paseos, parques y museos recreativos y temáticos; incluirá el diseño, creación, elaboración y ejecución del material didáctico y pedagógico, para el aprendizaje de las temáticas relacionadas directamente con la actividad; 6) $ 12.000, - acciones $ 1, - cada una; 7) 30/9; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Turín 3050, Cap. Fed; 10) Presidente: Carlos Alberto Isola; Director Suplente: Martín Isola; ambos domicilio especial: Turín 3050, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 26/10/07 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2007. Número: 258928. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 08/11/2007 Nº 102.313 v. 08/11/2007

**EXPORTANDO**

SOCIEDAD ANONIMA

1 Día: 1) MIRTA BEATRIZ BOGADO, argentina, 11/11/65, comerciante, soltera, D.N.I. 17.480.682, Juncal 3102, piso 11, departamento “B”, Cap. Fed., HUGO DAVID TOLEDO, argentino, 25/11/37, escribano, casado, D.N.I. 5.864.290, Alvear 761, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. y DAMIAN LEANDRO TOLEDO, argentino, 24/10/72, comerciante, casado, D.N.I. 22.718.792, Alvear 761, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 2) Instrumento Público: 19/9/07. 3) EXPORTANDO S.A. 4) Alicia Moreau de Justo 836, piso 3, departamento 6, Cap. Fed. 5) 50 años desde inscripción. 6) Objeto: importación y exportación. 7) Cap. $ 20.000. 8) Administración: Directorio entre 1 y 5 titulares, 1 suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: DAMIAN LEANDRO TOLEDO, Director Suplente: MIRTA BEATRIZ BOGADO, domicilio especial Alicia Moreau de Justo 836, piso 3, departamento 6, Cap. Fed. Fiscalización: prescinde sindicatura.- 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año- Autorizada: Escritura Pública, número 380, 19/9/07, Escribano FRANCISCO O. MIRABELLA, titular del registro Nº 68, de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2007. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 08/11/2007 Nº 102.243 v. 08/11/2007

**FARMACIA ROMY**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura numero 226 del 30 de julio de 2007, se modifico el contrato social, tratando los siguientes temas: a) aumento del capital social por encima del quíntuplo, de $ 60.900 a $ 351.974; modificando el artículo 4* del estatuto social según acta de asamblea extraordinaria de fecha 25 de julio de 2005; “Artículo cuarto: El capital social es de pesos trescientos cincuenta y un mil novecientos setenta y cuatro, representado por 351.974 acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el articulo 188 de la Ley 19.550”. Capital social nuevo: dividido en 351.974 acciones ordinarias nominativas no endosables de $: 1 c/u y de un voto por acción. Suscripción e integración: D’Amore Silvia Adriana: $ 116.151.- Arturo Anibal Osiris: $ 45.757.- Yulita Maria Elida: $ 102.073.- Lomanto Elida Maria: $ 21.118.- Di Francesca Marta Sara: $ 56.316.- Di Francesca Elba Ernestina: $ 10.559. b) cláusula referida a la garantía de los administradores conforme al articulo 256 de la ley 19.550 y normas reglamentarias de la IGJ. En tal sentido, se modifica el articulo séptimo del estatuto social que quedara redactado de la siguiente manera: “Articulo séptimo: En garantía de sus funciones los directores titulares deberán constituir una garantía conforme al articulo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales a favor de la sociedad. Cada director, como aval de su gestión, deberá constituir una garantía mínima de $ 10.000 o la suma que establezca la normativa vigente, de acuerdo con lo dispuesto por el órgano de contralor; la garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos, sumas de dinero depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, fianzas o avales bancarios, seguro de caución o seguro de responsabilidad civil a favor de la sociedad. El costo deberá ser soportado por el director.” Anibal Osiris Arturo, por Poder General Amplio de administración y/o disposición Farmacia Romy S.A. Nro 417 del 26/10/2006 registrado Folio 876 del Registro 678 CABA, Escribano Raul Oscar Vidal Mat. 3361.

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 158.

e. 08/11/2007 Nº 25.645 v. 08/11/2007

**FIDUCIARIA LIBERTADOR 2357-OLIVOS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Victorio BARCIA ESCOLANO, argentino, nacido 02-09-51, Ingeniero, casado, DNI 8.626.925 y CUIT 20-08626925-3, domicilio real Avellaneda 2236, Lomas de San Isidro, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Silvia Susana CATTANEO, argentina, nacida 03-12-51, Licenciada en Turismo, casada, DNI 10.196.835 y CUIT 27-10196835-4, domicilio real Avellaneda 2236, Lomas de San Isidro, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Sergio Gustavo ARIAS, argentino, nacido 20-03-58, Industrial, casado, DNI 12.342.491 y CUIT 20-12342491-4, domicilio real Valle Grande 2317, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Emilio José HEYMANS, argentino, nacido 08-01-56, Administrador de Propiedades, divorciado, DNI 12.084.419 y CUIT 23-12084419-9, domicilio real Avenida Santa Fe 3329, 3º piso, Departamento H, C.A.B.A; 2) Escritura 503 del 11-10-07, Registro Notarial 677 C.A.B.A.; 3) Laprida 1380, Planta Baja, C.A.B.A.; 4) FIDUCIARIA LIBERTADOR 2357 - OLIVOS S.A.; 5) 99 años; 6) suscribir contratos de fideicomiso con motivo de la organización y administración de emprendimientos inmobiliarios, actuando como Sociedad fiduciaria en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2662 del Código Civil y las disposiciones de la Ley 24.441; 7) Prescinde de sindicatura; 8) $ 12.000; 9) 1 a 5 titulares, con mandato por dos ejercicios; 10) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta; 11) 31 de diciembre de cada año; 12) Presidente: Sergio Gustavo ARIAS y Director Suplente: Emilio José HEYMANS, quienes constituyen domicilio especial en Laprida 1380, Planta Baja, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h) matrícula 3555, titular del Registro 677, por escritura 503 del 11-10-07.

Escribano - José Luis del Campo (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2007. Número: 071031526390/0. Matrícula Profesional Nº: 3555.

e. 08/11/2007 Nº 69.950 v. 08/11/2007

**G.T.G. SALUD**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 25/10/2007. 2) Alejandra Norma VARONE, argentina, nacida el 25/1/1966, casada, licenciada en psicología, D.N.I. 17.691.880, domiciliada en Av. Quintana 345 piso 6º depto. “L” Cap. Fed. Alejandro Agustín VAZQUEZ AZPILICUETA, argentino, nacido el 3/11/1981, soltero, abogado, D.N.I. 29.151.188, domiciliado en Ruta 192 Km. 6,5 Unidad Funcional 518 Open Door, Lujan, Pcia. de Bs. As. Carlos Eduardo RAINAUDI, argentino, nacido el 15/10/1968, casado, médico, D.N.I. 20.427.877, domiciliado en Mendoza 1809 piso 5º Cap. Fed. y Constantino Demetrio LAMPROPULOS, argentino, nacido el 5/6/1951, casado, médico D.N.I. 8.634.815, domiciliado en Primera Junta 1441 Cap. Fed. 3) “G. T. G. SALUD S.A.”.- 4) Sede Social: Formosa 6 piso 6 depto. “A” Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: la fabricación industrialización, fraccionamiento, envase, compra. venta, intermediación, distribución, comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería, ejerciendo mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones, locar servicios médicos, sanatoriales, bioquímicos u odontológicos, psiquiátricos u oftalmológicos, radiología, cirugía, estética, nutrición, por medios profesionales en establecimientos propios o contratados a tal fin, de ambulancias, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias internación o asistencia domiciliaria, pudiendo intermediar y gestionar en forma directa o a través de terceros contrataciones de prestaciones farmacéuticas, bioquímicas, odontológicas, psiquiátricas, oftalmológicas, kinesiológicas y/o médico asistenciales, con organismos o instituciones nacionales, provinciales, municipales y privadas, realizar auditorías médicoasistenciales en general a través de profesionales y empleados contratados al efecto. Desarrollar toda su actividad mediante profesionales idóneos y matriculados conforme la especialidad respectiva.- 7) CINCUENTA MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Alejandra Norma VARONE, Director Suplente: Alejandro Agustín VAZQUEZ AZPILICUETA, Director Médico: Carlos Eduardo RAINAUDI.- Los administradores fijan domicilio especial en Formosa 6 piso 6º depto. “A” Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 300 del 25/10/2007 ante la Escribana Rut Marino Registro 1797 Matrícula 4208.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 02/11/2007. Nº Acta: 024. Libro Nº: 33.

e. 08/11/2007 Nº 8503 v. 08/11/2007

**J.C.J.**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 107 del 31/10/2007, fº 293, Registro 1959 Cap. Fed se transcribio: 1) Acta de asamblea Extraordinaria de fecha 27/07/2007 de aprobación de renuncia de señores Juana Birenewaig (presidente), Jorge Enrique Winnykamien (vicepresidente) y Carlos Alberto Giovagnoli (director suplente) y elección de nuevas autoridades Presidente: Mario Gastón Arriaran, D.N.I 14.863.830, casado, Guido Spano 127, Junin Pcia de bs As. Vicepresidente: Gabriel Orlando Fagioli, D.N.I 14.012.990, casado, domicilio 11 de septiembre 1970, piso 4, Cap. Fed; Directora Suplente: Rosana Biaggiotti D.N.I 14.947.474, casada, domicilio Guido Spano 127, Junin Pcia de bs As. Directora Suplente: Andrea Isabel Strenitz D.N.I 14.235.549, domicilio 11 de septiembre 1970, Piso 4, Cap. Fed.; todos argentinos, mayores de edad, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle 11 de septiembre 1970, piso 4, Cap. Fed., y 2) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/9/2007 que resuelve: a) Aumento de capital social de $ 12000 a $ 450000 representado por 450 acciones ordinarias escriturales v/n $ 100 c/u. b) Modificar los Art. 4, 5 y 8, Estatuto Social, adecuandolos a la resolucion 7/05 c) trasladar la sede a la calle 11 de septiembre 1970, Piso 4 Cap. Fed. Mario gastón Arriaran suscribe como presidente autorizado por esc. 107 del 31/10/2007, folio 293 Registro 1959.

Certificación emitida por: Verónica R. Douer. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 1/11/2007. Nº Acta: 195. Libro Nº: 6.

e. 08/11/2007 Nº 69.939 v. 08/11/2007

**JUNIN NORTE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/10/2007 se aceptó la Renuncia del Sr. Gabriel Dieguez a su cargo de Presidente; quedó

Formalizada la elección del nuevo Directorio y se distribuyeron los Cargos así: Presidente: Juana Marta Valdivia y Director Suplente: Fabian Alberto Olego, quienes fijaron domicilio especial en Av. Callao 420 9º C C.A.B.A. Asimismo resolvió: modificar el Art. 1 del estatuto Social, en consecuencia la nueva denominación social es: ASESORAR BUSINESS EXPORT S.A.; modificar el Art. 3 que quedó redactado así: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros tanto dentro como fuera del país las siguientes actividades: importar, exportar, comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, industrializar, distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea bovina, ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica. Explotación de marcas, regalías, comisiones, y otro tipo de retribución vinculada a la actividad enunciada. Prestar servicios como agente de comercio exterior en el mercado local o en el exterior de la actividad enunciada. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad Jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones." Y también se modificó el ARTICULO OCTAVO del estatuto social adecuándolo al régimen de garantías de los directores previsto en la normativa vigente. Gustavo Podziunas Contador Público, Tº 311 Fº 3 autorizado Acta de Asamblea del 29/10/2007.

Contador - Gustavo Podziunas

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2007. Número: 317198. Tomo: 0311. Folio: 003.

e. 08/11/2007 Nº 72.990 v. 08/11/2007

**LAURITZENCOOL LOGISTIC**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 17 de Octubre de 2007 la sociedad resolvió modificar el artículo primero de su Estatuto quedando el mismo redactado de la siguiente manera; "ARTICULO PRIMERO; Bajo la denominación de "LCL ARGENTINA S.A.", continuadora jurídica de "LAURITZENCOOL LOGISTIC S.A.", queda constituida una sociedad anónima, que tiene su domicilio social en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Por resolución del directorio podrá establecer sucursales, establecimientos, agencias o cualquier otra clase de representación en cualquier parte del país o del extranjero." Dra. Adriana Silvina Valeika. Presidente designada por Estatuto Social de fecha 21/02/2007.- Buenos Aires, 30 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Marta Elena García. Nº Registro: 784. Nº Matrícula: 2754. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 052. Libro Nº: 34.

e. 08/11/2007 Nº 72.960 v. 08/11/2007

**LUMEDIC**

SOCIEDAD ANONIMA

En publicacion 99.522 del 5/10/07 se consignó un error en fecha cierre ejercicio social, debiendo decir: 30 de NOVIEMBRE DE CADA AÑO. Autorizado Horacio Ramiro Currais, por escritura pública 707 del 28-9-07.

Abogado - Horacio R. Currais

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2007. Tomo: 21. Folio: 165.

e. 08/11/2007 Nº 102.339 v. 08/11/2007

**MAGALLANES MEDIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 48 del 01/11/07, Registro 1549 de C.A.B.A. se constituye "MAGALLANES MEDIA S.A." Socios: Eduardo Morris LERNER GRIMBERG, argentino, nacido el 4/8/65, DNI 18.758.917, CUIT 20-18758917-8, casado en 1º nupcias con Débora Silvina Leberman, empresario, domiciliado en Demaría 4550, 28º Piso, Departamento A, C.A.B.A. y; Abel Oscar NAHON, argentino, nacido el 5/9/44, LE 4.440.000, CUIT 20-04440000-6, casado en 1º nupcias con Silvia Mónica Aranovich, contador, domiciliado en Billinghurst 2542, 8º Piso, departamento A, C.A.B.A. Domicilio: en jurisdicción de la C.A.B.A., pudiendo establecer sucursales, representaciones y/o agencias en cualquier parte del país o del extranjero. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Edición, impresión por cuenta propia o de terceros en establecimientos propios o ajenos, producción, emisión, distribución, reproducción, importación, exportación y comercialización en el país o en el extranjero de diarios, revistas, semanarios, fascículos, folletos, prospectos, libros, películas cinematográficas, grabaciones, guías y cualquier tipo de impresión inclusive por medios electrónicos o producción relacionada con la industria periodística, y/o gráfica. Adquisición o cesión de derechos de autor y su explotación bajo cualquier forma. b) Producción, divulgación, edición, importación, venta y distribución de material educativo, cultural, literario y científico. c) Explotación como titular de empresas gráficas y/o periodísticas, inclusive de medios electrónicos. d) Importación de papel y materiales para diarios y revistas. e) Asesoramiento y organización editorial, comercial y técnico financiera quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscripto, Administración: Directorio: 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de 3 años. Representación legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Presidente: Eduardo Monis Lerner Grimberg. Vicepresidente: Abel Oscar Nahon. Director suplente: Lisandro Fabián Carlomagno, argentino, nacido el 10/3/70, DNI 21.402.683, CUIT 20-21402683-0, casado en 1º nupcias con Mónica Andrea Aime, contador, domiciliado en la calle 42 número 1664, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Se aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en los denunciados y legal en el de la sociedad. Sindicatura: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Sede social: Magallanes 1315, C.AB.A. Escribana Sara Norma Tobal autorizada por escritura 48 del 01/11/07, folio 142 del Registro 1549 de Capital Federal, a mi cargo.

Escribana – Sara Norma Tobal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2007. Número: 071105535038/E. Matrícula Profesional Nº: 4150.

e. 08/11/2007 Nº 102.551 v. 08/11/2007

**MAURE 2449**

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: Escritura 197 del 2-11-2007, Folio 785, Reg.2170 Cap. Fed.- SOCIOS: Mario Enrique SOZA ACEVEDO, chileno, nacido 21-5-1949, DNI. 92.316.920, soltero, comerciante, domicilio Henry Dunant 1791, Cap. Fed.; Carlos Héctor CASTELNUOVO, argentino, nacido 27-9-1948, DNI. 4.991.873, casado contador, domicilio Maure 2450 piso 7 depto. C, Cap. Fed.; Ignacio Esteban PERVERSI, argentino, nacido 10-2-1982, DNI. 29.394.150, soltero, Ingeniero Industrial, domicilio Pacheco de Melo 1853 piso 3 depto H. Cap. Fed.; Eduardo PERVERSI, argentino, nacido 25-11-1949, DNI. 8.113.395, casado, domicilio Freire 1586 piso 3 depto. A, Cap. Fed.; Domingo Antonio BORGIA, argentino, nacido 18-2-1952, DNI. 10.089.274, comerciante, casado, domicilio Thorne 320, piso 7, Cap. Fed.- DENOMINACION: MAURE 2449 S.A.- DURACION: 5 años. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Dedicarse a todo tipo de obras públicas o privadas, y construcción de obras y afectar inmuebles al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, y comercializar, comprar y vender todo tipo de inmuebles.- COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación, exportación, de: materiales para la construcción.- Para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- CAPITAL: $ 12.000.- ADMINISTRACION y REPRESENTACION: Directorio: Minimo 1 Maximo 5.- Prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio 31/10. DIRECTORIO Presidente: Domingo Antonio BORGIA. Domicilio especial: Thorne 320 piso 8, Cap. Fed.- Director suplente: PERVERSI Eduardo, Domicilio especial: Freire 1586, piso 3, departamento A, Cap. Fed..- Socios: 2. SEDE SOCIAL: THORNE 320, PISO 8, departamento B, Cap. Fed. Autorizado por Escritura 197 del 2-11-2007, al folio 785, Escribano.

Escribano - Pablo Adrián Colman Lerner

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2007. Número: 071105533429/E. Matrícula Profesional Nº: 4683.

e. 08/11/2007 Nº 72.981 v. 08/11/2007

**MIERRA**

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Escritura 299 del 12/0/07, Registro 371 de CABA. Socios: Ignacio Bartolomé NOCHETTI, argentino, DNI 13.492.549, 15-7-57, soltero, comerciante, Av. Corrientes 6325 10º "D" CABA; y Rosana Andrea FERNANDEZ, argentina, DNI 20.375.751, 6-9-68 casada en 1º nupcias con Pablo Ratibel, Junín 2629, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a: a) Explotación de confiterías, bares, cafeterías whiskerías, pizzerías; b) Explotación de restaurantes, mesas de billar y juegos de salón, así como atender salones para fiestas y servicios de lunch y catering; c) Fabricación y venta de helados y repostería, comidas preparadas. Plazo: 99 años. Capital: $ 30.000 dividido en 30.000 acciones nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una. Directorio: 1 a 3 miembros, con igual o menos Nº de supletes, por 3 años. Se prescinde de sindicatura. 1º directorio: Presidente Ignacio Bartolomé NOCHETTI, y Director Suplente: Rosana Andrea FERNANDEZ, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Domicilio: CABA. Sede: Sarmiento 944 piso 11º, CABA. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. AUTORIZADA por escritura 299 del 12/10/07, Registro 371 de CABA.

Abogada - Silvina C. González

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 132.

e. 08/11/2007 Nº 8507 v. 08/11/2007

**MINERA CIELO AZUL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Blue Sky (BVI) Uranium Corp., con domicilio en Maipú 1210, 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia, al sólo efecto de participar en sociedades (artículo 123 de la ley 19.550), en fecha 27/09/07, bajo el número 1231, libro 58, tomo B de Estatutos Extranjeros; y Ignacio Hernán Celorrio, abogado, argentino, casado, nacido el 24/4/72, DNI 22.508.714, con domicilio en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. 2) Constitución del 18 de octubre de 2007 por instrumento privado con firmas certificadas. 3) Denominación: MINERA CIELO AZUL S.A. 4) Domicilio: Maipú 1210, Piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La exploración, descubrimiento, explotación, compra, venta, importación, exportación, almacenamiento y transporte de todo tipo de minerales, sus subproductos, minerales y otras sustancias, pudiendo asimismo refinarlos y comercializarlos como resulte más aconsejable; b) Montaje, construcción y operación en tierra o costa afuera de instalaciones y estructuras e instalaciones portuarias, de perforación, tiros, explotaciones a cielo abierto, elaboración y procesamiento de productos relacionados con la actividad minera y carga y descarga de toda clase de productos; c) obtención de concesiones mineras, arrendamiento, adquisición, transferencia de minas, canteras, yacimientos y placeres de todo tipo de minerales, y obtención de todo otro tipo de derechos necesarios para el adecuado cumplimiento del objeto social; d) construcción, operación y explotación de todo tipo de infraestructura y máquinas relacionadas con las actividades descriptas precedentemente; y e) la explotación de marcas de fabrica y de diseños industriales relacionados con la actividad minera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 50.000. 8) Administración: A cargo de un Directorio, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares. Pueden designarse suplentes en igual o menor número que titulares para reemplazar a los titulares en caso de ausencia o impedimento. Sindicatura: Se prescinde. Por acta constitutiva se fija en 1 el número de directores titulares, designando a Ignacio Hernán Celorrio como Director Titular y Presidente; y en 1 el número de directores suplentes, designando a Andrés Recalde. 9) Representación legal: A cargo del Presidente. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 11) Ignacio Hernán Celorrio y Andrés Recalde, constituyen domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Enrique Schinelli Casares, autorizado por instrumento privado con firmas certificadas de constitución de fecha 30 de octubre de 2007.

Abogado – Enrique Schinelli Casares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2007. Tomo: 57. Folio: 511.

e. 08/11/2007 Nº 102.476 v. 08/11/2007

**PAPEL 2.0**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 219 del 24/10/2007, fº 646, Socios: Vanesa Cintia PINEDO, argentina, 29 años, divorciada, abogada, DNI 26.818.081, CUIT 27-26818081-3, domiciliada calle Zeballos 5978, localidad de Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Fernando Guillermo ALVAREZ, argentino, 46 años, casado, Contador Publico, DNI 14.407.427, CUIT 20-14407427-1, domiciliado calle Ramon Freire 2140, piso 12º, departamento "A" CABA. Denominación: PAPEL 2.0 S.A. Sede: Calle Maipú 271, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Producir, editar, comprar, vender, importar, exportar, distribuir y comercializar en todas sus formas, revistas, diarios y toda otra forma de publicación grafica periodística, literaria y/o asimismo paginas de internet, y asimismo todo tipo de videos, documentales, y/u otros programas televisivos, de cualquier genero y duración, cortometrajes, películas cinematográficas de sucesos reales o ficticios, y/o cualquier otro argumento o tema existente o inventado de carácter especifico o general. La sociedad podrá realizar otras actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal, entre ellas la realización de programas radiales y de espectaculos. Como asimismo la comercialización de su producto por cualquier medio grafico y audiovisual creado o a crearse. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras que requieran el concurso del ahorro público. Capital $ 25.000.- dividido en 25.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y de 1 voto cada acción. Administración y representación legal: durante el plazo de la sociedad. Composición: Presidente: Vanesa Cintia PINEDO. Director Suplente: Mariano Cesar NADER, argentino, 31 años, soltero, Contador Publico, DNI 25.257.150, CUIT 20-25257150-8, domiciliado calle Mercedes 441, CABA; ambos constituyendo domicilio especial en Calle Maipú 271 CABA. Cierre ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Doctor Santiago Daniel RIVAS, Autorizado por Instrumento constitutivo pasado por ante el escribano Diego H. Rivas por escritura 219, fº 646 del 24/10/2007.

Abogado – Santiago Daniel Rivas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/11/2007. Tomo: 88. Folio: 884.

e. 08/11/2007 Nº 102.477 v. 08/11/2007

**PARQUES EOLICOS DEL CONO SUR**

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Esc. 228 del 25/10/07, Fº 872, Reg. 1201, Cap. Fed.- ACCIONISTAS: "ABO WIND ENERGIAS RENOVABLES S.A.", inscripta en la IGJ el 13/11/06, bajo el Nº 18480, Lº 33 de Sociedades por Acciones y "ABO WIND AG" de la Rep. Federal de Alemania, inscripta en la IGJ el 19/09/06, bajo el Nº 1325, Lº 58, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, ambas con domicilio en Maipú 267, Piso 13º, Cap. Fed. DENOMINACIÓN: "PARQUES EÓLICOS DEL CONO SUR SOCIEDAD ANONIMA".- DURACIÓN: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: A) Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de Energías Renovables (Eólica, Solar, Hidroeléctrica, Geotérmica y Biomasa) para producción y venta de Energía Eléctrica destinada al Mercado Eléctrico Mayorista y otros consumidores de Energía Eléctrica; como asimismo la venta, compra, alquiler o distribución de toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía renovable y eléctrica, o a otras industrias que tengan relación con los negocios de la sociedad; explotar industrias y prestar todos los servicios que se consideren vinculados directamente a los fines señalados anteriormente y de resultado conveniente. B) FINANCIERA: Inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público.- C) MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones, con toda amplitud en las condiciones permitidas en las leyes y relacionados con el objeto social. A tales fines la sociedad podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación, dentro o fuera del país y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto.- CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: Presidente: Alejandro Túbal García, Director Suplente: Alejandro Enrique Werner, ambos con domicilio especial constituido en Maipú 267, Piso 13º, Cap. Fed.- FISCALIZACIÓN: prescinde.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL: Maipú 267, Piso 13º, Cap. Fed.- Autorizada en la Escritura citada ut-supra.

Escribana - Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2007. Número: 071105533767/2. Matrícula Profesional Nº: 2573.

e. 08/11/2007 Nº 69.936 v. 08/11/2007

**PARQUES EOLICOS PATAGONICOS**

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Esc. 227 del 25/10/07, Fº 867, Reg. 1201, Cap. Fed.- ACCIONISTAS: "ABO WIND ENERGÍAS RENOVABLES S.A.", inscripta en la IGJ el 13/11/06, bajo el Nº 18480, Lº 33 de Sociedades por Acciones y "ABO WIND AG" de la Rep. Federal de Alemania, inscripta en la IGJ el 19/09/06, bajo el Nº 1325, 58, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, ambas con domicilio en Maipú 267, Piso 13º, Cap. Fed.- DENOMINACIÓN: "PARQUES EÓLICOS PATAGÓNICOS SOCIEDAD ANÓNIMA".- DURACIÓN: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: A) Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de Energías Renovables (Eólica, Solar, Hidroeléctrica, Geotérmica y Biomasa) para producción y venta de Energía Eléctrica destinada al Mercado Eléctrico Mayorista y otros consumidores de Energía Eléctrica; como asimismo la venta, compra, alquiler o distribución de toda clase de maquinarías, artefactos o implementos afines a la energía renovable y eléctrica, o a otras industrias que tengan relación con los negocios de la sociedad; explotar industrias y prestar todos los servicios que se consideren vinculados directamente a los fines señalados anteriormente y de resultado conveniente. B) FINANCIERA: Inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público.- C) MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones, con toda amplitud en las condiciones permitidas en las leyes y relacionados con el objeto social. A tales fines la sociedad podrá establecer sucursales, agendas o cualquier tipo de representación, dentro o fuera del país y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto.- CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: Presidente: Alejandro Túbal García; Director Suplente: Alejandro Enrique Werner, ambos con domicilio especial constituido en Maipú 267, Piso 13º, Cap. Fed.- FISCALIZACIÓN: prescinde.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL: Maipú 267, Piso 13º, Cap. Fed.- Autorizada en la Escritura citada ut-supra.

Escribana - Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2007. Número: 071105533768/2. Matrícula Profesional Nº: 2573.

e. 08/11/2007 Nº 69.934 v. 08/11/2007

**PILKINGTON AUTOMOTIVE ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura 403, 5/10/07, Fº 1301, Registro 2102 C.A.B.A, reformó artículos 8 y 13 del Estatuto Social. ARTICULO OCTAVO: Dirección y administración: De 3 a 14 titulares con mandato por tres años, siendo reelegibles. ARTICULO DECIMO TERCERO: El ejercicio económico de la Sociedad cierra el 31/03 de cada año. Se designaron autoridades: PRESIDENTE: Carlos Henrique Senna Medeiros, Brasilero, DNI Bras. 50.553.775-8, casado, Ingeniero, Rua Roberto Tavares 66 JD Aquarius, Sao José dos Campos, San Pablo, Brasil; VICEPRESIDENTE: Rodolfo Julio Enrique Sanchez Moreno, Argentino, L.E. 8.406.755, casado, Abogado, Alvear 371, Martínez, pcia. de Bs. As.; DIRECTOR TITULAR: Leopoldo Carlos María Garcés Castiella, Argentino, D.N.I. 17.606.040, casado, Ingeniero Industrial, Av. Antartida Argentina s/n, Lavallol, pcia. Bs. As.; DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Pablo Malfetano, Argentino, D.N.I. 22.718.036, casado, Contador Público, R. Manoel da nóbrega 518 Ap. 152, Paraíso, San Pablo, Brasil. Todos ellos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Sarmiento 643, C.A.B.A. El autorizado Escribano Diego A. PAZ, mediante escritura 403, 5/10/2007, fº 1301, Registro 2102 a su cargo.

Escribano – Diego A. Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2007. Número: 071023509437/0. Matrícula Profesional Nº: 4261.

e. 08/11/2007 Nº 69.967 v. 08/11/2007

**PRO NET ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/11/07, se cambió la denominación y el objeto social de la sociedad reformando los artículos Primero y Tercero respectivamente: Articulo Primero: La sociedad se denomina "PRO NET S.A." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Puede instalar por resolución del directorio sucursales o agencias en cualquier lugar de la República Argentina o en el extranjero. Articulo Tercero: Tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero al desarrollo total o parcial de planes de comunicación y comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ello las siguientes actividades: A) Investigaciones de mercado, socio económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis. B) Realizar asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones. Exceptuándose expresamente el asesoramiento en todas la actividades que requieran la intervención de un profesional con título habilitante, reguladas por las leyes 20.488 y 23.187. C) Comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados o vinculados con la actividad descripta en los puntos A y B. D) Pública y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descripta en los puntos anteriores. E) Organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos exposiciones o equivalentes. La sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales. Autorizado: Gonzalo Fernandez Ferrari DNI 20.752.467, escritura Nº 485, del 1/11/07, Fº 1396, Registro 614, Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2007. Número: 071105533382/6. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 08/11/2007 Nº 69.980 v. 08/11/2007

**QUIMITEC**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 19/10/2007 pasadas a escritura pública Nº 441 del 19/10/2007 se dispuso la renuncia y designación de autoridades y reforma de los artículos 4º y 8º.- CUARTO: El capital social es de TREINTA MIL PESOS, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una.- OCTAVO: La administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- Por renuncia del Presidente: Martha C. Beliavy, del Vicepresidente: Gustavo Sergio Beliavy y del Director Suplente: Eduardo Eugenio Szczygiel, el DIRECTORIO quedará integrado de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Marcelo MINOTTI Director Titular: Daniel Jorge FERNÁNDEZ y Director Suplente: Fabián Alberto MAMONE, quienes fijan domicilio especial en Av. Córdoba 3071 piso 11º of. "13" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 441 del 19/10/2007 al folio 1406 Registro 1791 ante el Escribano Marcelo G. Cueto Matrícula 4245.

Autorizado / Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 01/11/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 14.

e. 08/11/2007 Nº 8471 v. 08/11/2007

**RADCLAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 1195, del 01/11/2007, Registro 553 de C.A.B.A. SOCIOS: Mariela Cristina ALMEIDA, DNI: 26.377.668, comerciante, nacida el 2/4/78, domiciliada en Laprida 1779, Piso 1, Departamento B, C.A.B.A. y Dante Maximiliano SALIANI, DNI: 23.450.807, abogado, nacido el 14/12/73, ambos argentinos, solteros, domiciliados en Santa Fe 1780, Piso 5, Oficina 508, C.A.B.A. CAPITAL: $ 12.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12. DURACION: 99 años. SEDE: Laprida 1779, Piso 1, Departamento B, C.A.B.A. OBJETO: Compra, venta, locación, permuta, leasing y todo tipo de operaciones sobre bienes inmuebles pudiendo realizar las demás actividades conexas que directa o indirectamente se vinculen con su objeto social. PRESIDENTE: Mariela Cristina ALMEIDA. DIRECTOR SUPLENTE: Dante Maximiliano SALIANI, ambos con domicilio especial en Laprida 1779, Piso 1, Departamento B, C.A.B.A. Firmante apoderado en escritura 1195 del 1/11/2007.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 67.

e. 08/11/2007 Nº 69.997 v. 08/11/2007

**REFILL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 462 al Folio Nº 1253 del 02/11/07, Diego Gabriel Sarchi, argentino, comerciante, 19/05/71, DNI 22.234.491, domiciliado en Belgrano 1587, Morón – Prov. de Bs As. y PROCELAB SRL inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 8371 del libro 123 de SRL, con domicilio en Catamarca 734 8º A Depto. 034 CABA constituyeron "REFILL SA". SEDE SOCIAL: Córdoba 3358 CABA. DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: $ 85.000. OBJETO: Tiene por objeto la explotación de gimnasios, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines; alquiler de canchas de basquet, squash, paddle, tenis, fútbol 5 y la enseñanza de los mismos. Explotación de natatorios y la enseñanza de natación. La explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería y restaurante; venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no, en dichos establecimientos; compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria relacionada con las actividades mencionadas; compraventa, arrendamiento y explotación de inmuebles, para la consecución del objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos directa o indirectamente relacionados con el objeto social. ADMINISTRACION: Directores entre un mínimo de 1 y máximo de 5. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente, en su caso. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. DIRECTORIO: Presidente: Diego Gabriel Sarchi, Director Suplente: Norma Edith Causit (ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 3358, CABA). El término de su elección es por tres (3) ejercicios. Certificación emitida por la Esc. Eugenia Diez, Matricula Nº 4841- Registro Nº 1224 de CABA con fecha: 02/11/07. Firma: María Eugenia Besozzi Quiroga, abogada, Tº 88 Fº 465 - CPACF en su carácter de autorizada según Escritura Nº 462 Folio 1253 de fecha 02/11/07.

Abogada - María Eugenia Besozzi Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2007. Tomo: 88. Folio: 465.

e. 08/11/2007 Nº 102.331 v. 08/11/2007

**RIO IRUYA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 908 del 6/11/2007; folio 3081, del Registro 1296, de Cap. Fed., se se constituyó la sociedad.- Socios: Alberto BELLO, 25/12/1954, D.N.I. 11.563.409, domicilio Av. Santa María de las Conchas 4100 Tigre, Provincia de Buenos Aires y Carlos Alberto ALEMAN, 27/10/1954, D.N.I. 11.371.591 domiciliado en la Av. Callao 796, piso 9º de Cap. Fed., ambos, argentinos, casados, abogados.- Plazo: 99 años.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, la actividad INMOBILIARIA mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, desarrollo, construcción, Inter.-mediación, administración, locación, arrendamiento y explotación en todas sus modalidades de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales y como actividad conexa, accesoria y complementaria de la principal a FINANCIERA Mediante la realización de la operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, así como el aporte a terceros de capitales para los fines ya mencionados, financiación de las operaciones de compraventa inmobiliaria con o sin garantía reales; otorgamiento de garantías reales o personales por obligaciones de terceros y en general todas aquellas operaciones financieras que no se encuentren comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 30.000.- Cierre de Ejercicio: 31/12.- Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, en caso de ausencia, impedimento o vacancia del primero. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura.- Presidente: Alberto Bello.- Director Suplente: Carlos Alberto Aleman.

Domicilio especial: Av. Santa María de las Conchas 4100 Tigre, Provincia de Buenos Aires y Avenida Callao 796 - 9º piso Cap.Fed. respectivamente. Sede Social: Av. Callao 796, piso 9º Cap. Fed. Solicitante designado por escritura 908 del 6/11/207, folio 3081, registro 1296.

Presidente – Alberto Bello

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 6/11/2007. Nº Acta: 029. Libro Nº: 296.

e. 08/11/2007 Nº 70.089 v. 08/11/2007

**ROBERT BOSCH ARGENTINA INDUSTRIAL**

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1599560) Por Asamblea Extraordinaria del 02/10/07, se resolvió modificar el objeto social conforme el siguiente texto: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: a) Industriales y comerciales: La fabricación, armado, producción, instalación, reparación, mantenimiento, proyecto, diseño, compra, venta, permuta, locación, exportación, importación, consignación, distribución, depósito y comercialización en todas sus formas de todo tipo de productos, autopartes, autoestéreos, repuestos y accesorios para la industria automotriz así como herramientas de todo tipo; b) Servicios: La prestación de servicios relacionados con su objeto. La operación de centros de atención y servicios a clientes y usuarios; c) Mandatos: El ejercicio de todo tipo de representaciones y mandatos relacionados con su objeto. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones y actividades financieras, con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de Entidades Financieras y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes, brindar los servicios de garantía relativos a los productos comercializados por la sociedad que fuesen requeridos conforme la normativa vigente, otorgar y solicitar préstamos, participar en empresas creadas o a crearse, ya sea mediante la adquisición de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades, comprar, vender y negociar toda clase de valores, y colocar sus fondos en moneda extranjera, oro, divisas o en depósitos bancarios de cualquier tipo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos." Quien suscribe se encuentra autorizada en la misma Asamblea.

Abogada/Autorizada – Isabela Pucci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2007. Tomo: 46. Folio: 217.

e. 08/11/2007 Nº 102.469 v. 08/11/2007

**RP. / SALUD**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Ordinarias del 29-11-06 y 28-12-06 se adecuó la Garantía del Directorio, modificándose Artículo 10º del Estatuto; y se aumentó el Capital de $ 12.000 a $ 46.000.- Autorizada por Actas ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 08/11/2007 Nº 102.249 v. 08/11/2007

**SERVICIOS AL CAMPO**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 362 del 02/11/07.Carros Alberto Araujo, 25/09/66, DNI 17496977; y Carolina Elizabeth Barnechea, 10/10/79, DNI 27626323; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Moreno 1245, Gral. Belgrano, Pcia. Bs. As.- SERVICIOS AL CAMPO SA.- Sede: Montevideo 708, piso 2, oficina 6 CABA.- 99 años.- La venta, compra, acondicionamiento y transporte de cereales, semillas, fertilizantes, agroquímicos; así como el servicio de asesoramiento al productor agropecuario.- $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización Prescinde.- 31/03.- Presidente: Alberto Ariel Barnechea; Director Suplente: Carolina Elizabeth Barnechea; ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 08/11/2007 Nº 102.248 v. 08/11/2007

**SETEX**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 6/11/07. Se protocolizó: 1) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25/11/05 que aprobó Balance al 31/7/05 y designó Directorio: Presidente: Edgardo Alberto Monza; Director Suplente: Roxana Rita Potere, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 2) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/9/07 que resolvió: a) rectificar Acta A.G.O. y E. del 25/4/02, b) aumentar el Capital Social al $ 2200000 reformándose artículo 4º del estatuto social, c) fijar en $ 10000 la garantía que deben prestar los directores, reformándose artículo 8º del mismo. Autorizado por Escritura 99 del 6/1/07, Fº 210, Registro 1476, de CABA.

Escribano – Oscar A. Dana Anello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2007. Número: 071107538852/3. Matrícula Profesional Nº: 3611.

e. 08/11/2007 Nº 8552 v. 08/11/2007

**SIEMENS MEDICAL SOLUTIONS DIAGNOSTICS**

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGJ el 18/05/07, bajo el Nº 7854, Lº 35 de Sociedades por Acciones. Por Esc. 234 del 30/10/07, Fº 903, Reg. 1201, Cap. Fed., la Sociedad AUMENTÓ SU CAPITAL en $ 37.000.000, o sea de $ 12.000 a la suma de $ 37.012.000; EMITIÓ 37.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 con derecho a un voto por acción y REFORMÓ el Artículo Cuarto del Estatuto Social.- Autorizada en la Escritura citada ut-supra.

Escribana – Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2007. Número: 071105533766/2. Matrícula Profesional Nº: 2573.

e. 08/11/2007 Nº 69.935 v. 08/11/2007

**TLV ENGINEERING**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 466 del 24/10/07, Titular del Registro 61 de Cap. Fed., "TTS Ltd. Co." y "TLV International Inc.", ambas con sede en Nagasuna 881, Noguchi-Cho, ciudad de Kakogawa, Pcia. de Hyogo, Japón y domicilio en la República Argentina en Reconquista 336, Piso 11º, Depto "X", Cap. Fed., insc. IGJ. 9/8/07 y 1/11/07, bajo el Nº 1002 y Nº 1377, Lº 58, Tª B de Estatutos Extranjeros, constituyeron: "TLV ENGINEERING S.A.". DURACION: 99 años contados desde su inscripción. OBJETO: importación, distribución, venta y prestación de servicios, de productos vinculados con la condensación de vapor, aire, gas, bombas, válvulas y demás accesorios. CAPITAL: $ 90.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio. Cantidad de miembros: entre 1 y 5. Mandato: 3 años. REPRESENTACION LEGAL y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: Prescinde. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 20/7 de cada año. LIQUIDACION: Directorio. DIRECTORIO: Director Unico y Presidente: Norberto Günter MEYER; Director Suplente: Bernardo EBERT. Ambos fijan domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Reconquista 336, Piso 11º, Of. "X", Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.-

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2007. Número: 071106537073/E. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 08/11/2007 Nº 70.024 v. 08/11/2007

**UMBRALES DEL SOL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc 272 del 01/11/07 Folio 760 ante el escribano Jose Luis Santos, Registro 1880, Socios: Irene Gloria Verónica LEMOS, argentina, nacida el 8/11/77, DNI 26.386.196, domiciliada en la calle Rivadavia Nº 5140, Loma Hermosa; y Martín Antonio DIOSQUEZ, argentino, nacido el 18/08/68, DNI 20.059.730, domiciliado en El Jazmín 4979, Loma Hermosa, ambos solteros, comerciantes y vecinos de la Provincia de Buenos Aires. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: Comprar, vender, permutar, construir, alquilar, dar en leasing, transferir fiduciariamente, arrendar, explotar, administrar, subdividir y ejercer la concesión de bienes inmuebles urbano, rurales o loteos en general pudiendo la sociedad también actuar en carácter de fiduciaria.- El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, en cualquiera de sus formas, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público.- La realización de mandatos y servicios, representaciones e intermediación.- A tales fines tiene plena capacidad jurídica para ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital $ 100.000, representado por 1000 acciones v/n de $ 100 c/u.: Directorio de uno a cuatro titulares, con mandato por tres años. Ejercicio social: 30 de junio. Sede: Avenida Juan Bautista Alberdi 4393, de esta Ciudad. Designación de Directorio: PRESIDENTE: Gloria Verónica Irene LEMOS; DIRECTOR SUPLENTE: Martin Antonio DIOSQUEZ, quienes aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la sede social.- autorizada Norma Beatriz Caceres – Poder 01/11/07-Fº 760 Registro 1880.

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 05/11/2007. Nº Acta: 072. Libro Nº: 21.

e. 08/11/2007 Nº 8549 v. 08/11/2007

**VENTOR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 22/06/2007 se agregó al Estatuto Social el articulo que a continuación se transcribe: El socio que se propone transferir sus acciones, deberá hacerlo saber al Directorio, indicando nombre, domicilio, documento y profesión del Adquirente, así como también el precio y las condiciones de la operación.- Dentro del plazo de 15 días de recibida, el Directorio comunicara a los restantes accionistas por medio fehaciente las condiciones de la oferta, convocando dentro del mismo plazo a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la que deberá reunirse en los términos de la ley, a fin de que: a) Los otros socios ejerzan el derecho de adquirir las acciones, en forma total o parcial, a igualdad de oferta con la propuesta realizada y/o b) La sociedad proceder al rescate de las acciones, en forma total o parcial, contra reducción del capital social, a igualdad de oferta con la propuesta realizada. Si la asamblea dentro del plazo de 15 días de celebrada no comunicara al accionista cedente la voluntad de acrecer total o parcialmente por parte de los otros accionistas y/o el rescate de acciones total o parcial por parte de la sociedad, se entenderá que se otorgo el asentimiento para la operación". Mariano Zurini, DNI 26.127.497, autorizado, de acuerdo a la escritura 120 del 01/11/2007 folio Nº 310.

Certificación emitida por: Ricardo José Rial. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 3834. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 127.

e. 08/11/2007 Nº 73.180 v. 08/11/2007

**VIDA URBANA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Nº 536 del 31/10/2007, Registro 420 de Cap. Fed. SOCIOS: Gerardo Daniel HADAD, 28/11/1961, abogado, D.N.I. 14.866.551, y Viviana Mabel ZOCCO, 21/04/1962, empresaria, D.N.I. 14.901.058, ambos argentinos, casados, domiciliados en Av. Pedro Goyena 1455, piso 6º, dpto. B, C.A.B.A. DOMICILIO: Uriarte 1.899, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, construcción, explotación, locación, arrendamiento y/o administración, de bienes inmuebles, sean urbanos, suburbanos o rurales; urbanización, loteos, fraccionamiento, clubes de campo, barrios cerrados, y la realización de toda clase de operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y/o en su caso la Ley de Propiedad Horizontal; incluyendo pero sin limitarse a constituir, adquirir, aceptar, ceder y tranferir todo tipo de contratos de fideicomiso inmobiliarios, actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario o fideicomisario, con facultades amplias para ejercer todas las acciones y derechos que emanan de los respectivos contratos y de la la ley 24.441, reglamentaciones y modificatorias. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. CAPITAL: $ 12.000. DIRECTORIO: Presidente: Gerardo Daniel HADAD, y Director Suplente: Viviana Mabel ZOCCO, ambos con domicilio especial en Uriarte 1899, C.A.B.A.. Mandato: 2 ejercicios. RERESENTACION: Presidente o Vicepresidente en su caso. SINDICATURA: Prescindencia. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. Armando S. Paganelli Escribano autorizado por Escritura Nº 536 del 31/10/2007 Registro 420 Cap. Fed.

Escribano – Armando S. Paganelli (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2007. Número: 071105535934/9. Matrícula Profesional Nº: 3793.

e. 08/11/2007 Nº 69.992 v. 08/11/2007

**VILLPEN CORP.**

SOCIEDAD ANONIMA

Adecuación a las Disposiciones de la Ley 19.550 (Art. 124) de Villpen Corp. Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Nacional de Comercio de la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el 29/05/00 Nº 4952 de Estatutos, e insc. en IGJ de Cap. Fed. el 28/06/01 Nº 1514 —en los términos del artículo 118 Ley 19.550— y Nº 1513 —en los términos del artículo 123 Ley 19.550— Lº 56 Tº B de Estatuto Extranjeras: Esc. Nº 361 del 01/11/07 Fº 1270 Reg. 166. Socios: Guillermo NUÑEZ ARGIMON, nacido el 12/08/68, Pasaporte 1.919.587-4 y domiciliado en Gustavo Gallinal 1927, Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay; y Gustavo Alexis SEQUEIRA ARAUJO, nacido el 30/10/58, Cédula de Identidad 2.712.425-1 y domiciliado en Gerardo Grasso 2626, Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay; ambos solteros, uruguayos, empleados. Denominación: VILLPEN CORP. SOCIEDAD ANDNIMA. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras: B) Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Capital: $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal y 1 voto cada una. Administración: Directorio: de 1 a 5 miembros. Mandato: 3 años. Fiscalización: Sindicatura: Prescinde. Representante Legal: Presidente. Sede Social: Viamonte 759 Piso 5º Oficina 54 Cap. Fed. Presidente: Patricio CANSADO (domicilio especial: Av. Coronel Díaz 2381 Piso 5 Dpto. B Cap. Fed.); y Director Suplente: Dionisio Angel ANGEL (domicilio especial: Av. Belgrano 863 Piso 10 Frente Cap. Fed.). Ejercicio: 30/04 de cada año. ESCRIBANO RICARDO ALBERTO PAURICI, Matr. 2433, autorizado por Esc. Nº 361 del 01/11/07 Fº 1270 Reg. 166.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2007. Número: 071105533630/2. Matrícula Profesional Nº: 2433.

e. 08/11/2007 Nº 25.658 v. 08/11/2007

**VOUGA**

SOCIEDAD ANONIMA

(Aumento de Capital - reforma de estatuto). Inscripción I.G.J. 13/01/2006 número 798 libro 30 de Sociedades por Acciones. Por esc. 257 del 26/10/2007 Folio 662 Registro 1945. Por Asamblea general Ordinaria unánime del 26/10/2007 se resolvió el aumento del capital social de la sociedad en $ 3.000.000, llevándolo de $ 2.000.000.- a $ 5.000.000.- reformándose el artículo 4 del estatuto social.- La autorizada Mariana Rosa CLEMENTI, D.N.I. 30.279.602, según escritura 257 de fecha 26/10/2007 pasada al folio 662 del Registro Notarial 1945 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 06.

e. 08/11/2007 Nº 102.312 v. 08/11/2007

**WABRA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14-03-07 se resolvió aumentar el capital social a $ 40.000.- y reformar el art. 4º del Estatuto Social. La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada según surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/03/07.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 08/11/2007 Nº 102.274 v. 08/11/2007

**WORLD SPORT**

SOCIEDAD ANONIMA

TRANSFORMACION en WORLD SPORT S.R.L. Por 1 día: 1) Instrumento publico: 30/10/07. 2) De conformidad con lo dispuesto por el Art. 77, inc. 4º Ley 19.550, se hace saber que "WORLD SPORT S.A." por Asamblea Extraordinaria unánime de fecha 29 de Septiembre de 2007, resolvió aprobar la Transformación en S.R.L., dicha reunión fue protocolizada por escritura pública de Transformación de fecha 30/10/07, pasada ante el Escribano Sergio A. Monopoli, titular del Registro Nº 96 de General Pueyrredón 2) Bajo la denominación de WORLD SPORT S.R.L. continua funcionando la sociedad constituida originariamente con la denominación de WORLD SPORT S.A. 3) Marcelo T. de Alvear 624 Ciudad de Buenos Aires 4) Objeto: se mantiene sin cambios. 5) Duración 99 años desde 28/05/1997. 6) Capital $ 12.000. 7) Representación Legal y Administración: Socio Gerente 1 ejercicio. Se designa a Rodolfo Emilio Sotura, argentino, 20/04/60, casado, Lic. Administración, Gral. Roca 736 Mar del Plata. D.N.I. 13763529 8) Fiscalización: ejercida por los socios 9) Cierre ejercicio: 31 de Octubre. Norberto Castrogiovanni, Contador Público autorizado por Escritura 301 de fecha 30/10/2007 Folios 548/54 Registro 96 de General Pueyrredón.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2007. Número: 151280. Tomo: 0133. Folio: 169.

e. 08/11/2007 Nº 69.954 v. 08/11/2007

**YOBACAS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Walter Marcelo SANCHEZ, argentino, 23/07/1961, D.N.I. 14.588.234, CUIT 20-14588234-7, divorciado, Ingeniero Agrónomo, Sinclair 3221 6º piso depto "A" C.A.B.A, 2) Pablo Jorge SUAREZ, argentino, 05/11/1964, D.N.I. 17.161.303, CUIL 20-17161303-6, casado, Licenciado en Economía, Figueroa Alcorta 3422 6º piso depto "A" C.A.B.A 2) ESCRITURA: 1201 de fecha 12/10/2007 Folio 2.434 Registro 475 C.A.B.A. 3) YOBACAS S.A 4) Figueroa Alcorta 3422, 6º piso, depto "A" C.A.B.A 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en extranjero a las siguientes actividades: a) cría, pupilaje, doma, compraventa, clases, excursiones, transporte, cruza, exhibiciones, alimentación y cuidado de caballos; b) instalación y administración de clubes ecuestres; c) Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolo ganaderos. Matanza de hacienda, industrialización de subproductos o derivados, comercialización en cualquiera de sus formas de dichos productos para consumo local o extranjero, arrendamiento de plantas frigoríficas; c) A la importación y exportación de toda clase de mateas primas, bienes y productos. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto pudiendo presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, así como acogerse a los regimenes de promoción. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año. 10) El directorio fija domicilio especial en Figueroa Alcorta 3422, 6º piso "A" de C.A.B.A. Directorio: Presidente: Walter Marcelo Sanchez, Director Suplente: Pablo Jorge Suarez. Se prescinde de sindicatura. Juan Martín Decarre, DNI 30.074.261 apoderado conforme surge de la escritura número 1201 del 12/10/2007 Registro 475 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 26.

e. 08/11/2007 Nº 69.991 v. 08/11/2007

**ZACHDA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 31/10/07. Aumento de capital y reforma articulo 4º. Capital: $ 142683. Cambio de domicilio a Mendez de Andes 572, CABA. Escribano autorizado por escritura Nº 203, del 31/10/07, registro Nº 621, CABA.

Escribano – Horacio José Amaral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2007. Número: 071102532514/4. Matrícula Profesional Nº: 2944.

e. 08/11/2007 Nº 102.286 v. 08/11/2007

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**9 DE JULIO 15**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 91: 24-10-07, Notaria Mariela Fernández Duhalde, registro 94 Lanús se constituyó "9 de Julio 15 S.R.L." Malabia 814 oficina 2 C.A.B.A. por 99 años. Socios: Juan Matías Baldi, maestro mayor de obras, 01-10-81, DNI 29.043.360, Liniers 284 Monte Grande, Alejandro Gabriel Lucatelli, arquitecto, 18-11-72, DNI 22.718.775, Liniers 687 Temperley, Luciano Roberto Codegoni, arquitecto, 08-10-73, DNI 23.473.250, Alem 660 tercer piso, departamento 16 Lomas de Zamora, todos argentinos, solteros y de la Provincia de Buenos Aires. Objeto: Constructora: La construcción de inmuebles y edificios de todo tipo, incluso los afectados al régimen de Propiedad Horizontal. Construcciones de carácter público o privado, obras viales y desagües. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas. Inmobiliara: la compra, venta, permuta, fideicomiso, alquiler o arrendamiento de propiedades urbanas o rurales, inclusive las afectadas al régimen de Propiedad Horizontal como también toda clase de operaciones inmobiliarias y su comercialización incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; la administración de propiedad inmuebles propios o de terceros y la explotación de marcas y patentes del rubro. Capital: $ 12.000: 1200 cuotas sociales de $ 10 cada una y un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales e integradas en un 25 por ciento en efectivo en el acto y el saldo dentro de los 2 años. Administración: Gerente Socio o tercero: Juan Matías Baldi constituye domicilio en Malabia 814 oficina 2 de C.A.B.A. Ejercicio: 14-12. Fiscalización: socios. Notaria Mariela Fernández Duhalde, titular registro 94 Lanús, autorizada por escritura 91: 24-10-07 para publicar.

Notaria - Mariela Fernández Duhalde

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: FAA02877211.

e. 08/11/2007 Nº 102.324 v. 08/11/2007

**AIR CENTER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en IGJ 24 de Noviembre de 1977 Nº 3566 libro 71 SRL hace saber: Por Instrumento Privado del 29/10/2007: 1) Socio Ferdinando Iantosca vende, cede y transfiere 25.350 cuotas sociales según detalle: 12.000 cuotas a José Alberto Iantosca DNI 12.204.664; 6.675 cuotas a socio Ángel Iantosca y 6.675 cuotas a socia María Gracia Iantosca. El Señor Luis Iantosca vende cede y transfiere 25.350 cuotas sociales conforme detalle: 12.000 cuotas a Ariel Alejandro Iantosca DNI: 28.231.658; 6.675 cuotas a socio Ángel Iantosca y 6.675 cuotas a socia María Gracia Iantosca. 2) Nueva fecha de cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. 3) Los gerentes inscriptos continúan con mandato vigente y prestan caución Art. 75 Resolución 7/2005 IGJ. Constituyen domicilio en Altolaguirre 3081 Capital Federal. Quedan modificados artículos Cuarto, Quinto y Octavo. Se aprobó un nuevo texto ordenado con todas las modificaciones, inscriptas y vigentes. La Dra. Ester Susana Litvac, abogada, se encuentra autorizada por instrumento privado de fecha 29 de octubre de 2007.

Abogada – Ester Susana Litvac

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2007. Tomo: 26. Folio: 711.

e. 08/11/2007 Nº 102.310 v. 08/11/2007

**AMERICAN ENTERTAINMET GROUP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que según instrumentos privados del 25.10.06, 25.9.07 y 27.9.07, se resolvió lo siguiente: 1) Alejandro DI FIORI (argentino, soltero, DNI 12244864, 51 años, empresario, Victorino Rodríguez 1356 – Córdoba – Pcia. de Córdoba), cedió 40 cuotas a Carlos Andrés CABALLERO, argentino, 37 años, comerciante, DNI 21431154, soltero, domiciliado en Av. Córdoba 1471, C.A.B.A.; 2) Ezequiel Kristof (argentino, 36 años, DNI 22278136, soltero, comerciante, Garibaldi 515 – 1º - dpto. 5 – San Isidro – Pcia. de Buenos Aires) y Carlos Andrés Caballero (argentino, soltero, DNI 21431154, Av. Córdoba 1471 - C.A.B.A., comerciante, 37 años) cedieron sus 100 cuotas sociales a Claudio Antonio Masciotra (50 cuotas), argentino, de 43 años, empresario, DNI 17.202.947, divorciado y Victoria Eugenia Noillet (50 cuotas), argentina, de 53 años, DNI 11613462, casada, empresaria, ambos con domicilio en Cerrito 836, Piso 11, oficina 26 – C.A.B.A.- 2) Se aumenta el capital de $ 20000.- a $ 120000.- el cual está dividido en 1200 cuotas de $ 100 valor nominal cada una; 3) Gerencia: todos los socios en forma indistinta; 4) renuncian como gerentes Alejandro DI FIORI, Carlos Andrés CABALLERO y Ezequiel KRISTOF; 5) sede social: Cerrito 836, piso 11, oficina 26, C.A.B.A., donde los gerentes constituyen domicilio especial; 6) se modificación los artículos 3 y 5 del contrato social. AUTORIZADA por instrumento privado del 25.9.07.

Abogada – Diana Cecilia Demaestri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2007. Tomo: 17. Folio: 863.

e. 08/11/2007 Nº 73.212 v. 08/11/2007

**BA FILMS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado el 6 de noviembre de 2007. Socios: Conrado Del Re, nacido el 19 de octubre de 1977, casado, argentino, administrador de empresas, titular del DNI 26.200.895, CUIL Nº 23-26.200.895-9, domiciliado en Mariano Acha 1217, C.A.B.A., y Matías Mendelevich, nacido el 16 de agosto de 1982, soltero, argentino, cineasta, titular del DNI 29.697.560, CUIL Nº 20-29697560-6, domiciliado en Marconi 3545, Beccar, Pcia. Buenos Aires. Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: 1) Realizar y/o organizar en todo o en parte la preproducción, producción, post producción y/o distribución o comercialización de películas u obras cinematográficas, obras audiovisuales y/o obras, formatos, libretos, programas y/o series televisivas y/o la prestación de todos los servicios necesarios o complementarios para tales fines; 2) Llevar a cabo todo tipo de tareas, contrataciones, subcontrataciones y/o prestaciones vinculadas a la preproducción, producción, post-producción y/o distribución o comercialización de películas u obras cinematográficas, obras audiovisuales y/o obras, formatos, libretos, programas y/o series televisivas, incluyendo, pero sin que ello implique limitación, la compra, adquisición y/o cesión o transferencia de derechos de autor o derechos de propiedad intelectual, contratación de actores, artistas, coreógrafos, músicos, directores, fotógrafos, escenógrafos, libretistas o guionistas, autores, técnicos, traductores, iluminadores, productores, camarógrafos y toda otra persona o proveedor necesario en todo o parte del proceso de pre-producción, producción y/o posproducción de las obras cinematográficas, televisivas y/o audiovisuales antes mencionadas; 3) Realizar todo servicio o contratación complementaria o necesaria para realizar y/o materializar las tareas y actividades mencionadas en los puntos 1 y 2 anteriores de este Artículo Tercero, incluyendo la compra, leasing, alquiler de inmuebles y/o la compra, leasing, alquiler y/o importación (definitiva o temporaria) de equipos, instalaciones y/o espacios necesarios para ello, la celebración de contratos de producción o coproducción y/o la realización de obras por encargo, así como la realización de toda gestión, trámite, solicitud de autorizaciones, subsidios, soporte o permisos ante entidades públicas o privadas u organismos o autoridades municipales, provinciales, nacionales o federales, incluyendo, pero no limitado a todo tipo de solicitud, gestión, recurso, acción, petición, procedimiento o trámite ante entidades de gestión colectiva de derechos de propiedad intelectual, derechos de intérpretes o actores o derechos conexos o vecinos y/o el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales u otras entidades de similar o equivalente naturaleza; o; 4) todo otro acto, tarea, actividad, contratación, servicio y/o prestación conexa, derivada y/o vinculada al objeto social y prestaciones mencionados en este Artículo Tercero. A los efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Plazo: 99 años desde su registro. Capital social: $ 20.000; Administración: uno o más gerentes que actuarán en forma colegiada; pueden designarse gerentes suplentes en igual o menor número que los titulares. Gerencia: Contado Del Re, quien fija domicilio en Mariano Acha 1217, C.A.B.A. Representación: Gerente; Sede social: Mariano Acha 1217, C.A.B.A. Martín Ciapero, autorizado por el acto constitutiva del 6 de noviembre de 2007.

Abogado – Martín Ciapero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2007. Tomo: 77. Folio: 979.

e. 08/11/2007 Nº 102.509 v. 08/11/2007

**BFML Y M**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(antes denominada BFMLyM S.R.L.) Comunica que por Acta de Reunión de Socios Unánime de fecha 13-08-07, se resolvió modificar la denominación social y en consecuencia la redacción del artículo 1º por: "La sociedad se denomina "BFMyL S.R.L." y es continuadora por cambio de denominación social de "BFMLyM S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. La sociedad podrá trasladar este domicilio y podrá instalar sucursales en el país o en el extranjero". Autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 13 de agosto de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 08/11/2007 Nº 102.517 v. 08/11/2007

**CENIMPAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 13/09/2007, ante Reg. Not. Nº 9 del partido de Mercedes Bs. As., se constituyó la sociedad. SOCIOS: Osmar Rubén FRABASIL, comerciante, argentino, divorciado, nacido el 12/10/1962, DNI 14.917.973, con domicilio en calle 13 Nº 424 de la Ciudad de Mercedes, Bs. As. y Joaquín FRABASIL, estudiante, argentino, soltero, nacido el 25/02/1982, DNI 29.343.599, con domicilio en calle 102 Nº 320 de la Ciudad de Mercedes, Bs. As. DENOMINACION: CENIMPAL S.R.L.. DOMICILIO: Laguna 1136 Dto. "2" de C.A.B.A.. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: COMERCIALES E INDUSTRIALES: fabricación, industrialización, comercialización, locación y distribución de maquinarias, rodados de todo tipo, materiales para la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, frutos del país, plásticos, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía y comunicaciones. FINANCIERA: la realización de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. COMERCIO EXTERIOR: importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios -nomenclados en los registros especiales. COMPUTACIÓN: prestar servicios de elaboración de datos, computación, Internet, cálculo y contabilidad. Hardware y Software, sus repuestos y accesorios. EDITORIAL: edición, publicación, marketing y venta de todo tipo de publicaciones. TRANSPORTE: terrestre, de carga general, dentro del ámbito Nacional e Internacional. HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA: hotelería, negocios gastronómicos, supermercados, bodegas, empresas de turismo, estaciones de servicios y reparaciones. AGROPECUARIA: por la explotación en todas sus formas de establecimientos de estancias para invernadas y / o crías de ganado, porcinos, tambos y cabañas. La forestación y reforestación de cualquier predio, sean estos de propiedad de la sociedad o ajenos, pudiendo realizar aquella explotación por sí, para terceros, asociada a terceros o dando participación a estos. Compra-venta, importación, exportación, comisiones, representaciones y distribución de los productos que sean resultado de la explotación agropecuaria mencionada precedentemente. PUBLICIDAD: publicidad en todas sus formas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en I.G.J.. CAPITAL: $5.000.-íntegramente suscripto e integrado en un 25%. REPRESENTACIÓN: a cargo de OSMAR RUBÉN FRABASIL, en carácter de SOCIO GERENTE. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre. –Certificación emitida por: Patricio J. M. Ferreiro. Escribano, Registro Nº 9 (Mercedes, Bs. As.) Fecha 25/09/2007. Libro 47, Acta 338, Folio 338. Osmar Rubén Frabasil Socio gerente designado en instrumento privado del 13/9/2007

Certificación emitida por: Patricio J. M. Ferreiro. Nº Registro: 9 del partido de Mercedes. Número de Matrícula: 4391. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 338. Libro Nº: 47.

e. 08/11/2007 Nº 8510 v. 08/11/2007

**CENTRAL DE INVESTIGACION CRIMINALISTICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 31/10/07; 2) Iván Sergio Simoens, argentino, 19/2/71, soltero, DNI 22006643, especialista en inteligencia estratégica, Viamonte 1345 Piso 1º Departamento C, Cap. Fed.; Martha Elena Panasiuk, argentina, 9/10/41, casada, DNI4247789, asesora contable, Almafuerte 704, Villa Maipú, Pcia. Bs. As.; 3) CENTRAL DE INVESTIGACION CRIMINALISTICA SRL; 4) 99 años; 5) 1) mediante la prestación de servicios de vigilancia y protección de bienes; 2) mediante servicios de escolta y protección de personas; 3) mediante el servicio de transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; 4) mediante la vigilancia y protección de personas en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; 5) trabajos conducentes a la obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de intereses legítimos en el proceso penal; 6) $ 10.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/12; 9) Viamonte 1345, Piso 1º Departamento C, Cap. Fed; 10) Gerente: Iván Sergio Simoens, domicilio especial: Viamonte 1345, Piso 1º Departamento C, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 31/10/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2007. Número: 258929. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 08/11/2007 Nº 102.314 v. 08/11/2007

**CERONTE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por contrato privado del 25/10/07 Nancy Edith Ortiz, cede, vende y tansfiere 5.000 cuotas a Fernando Fabio Ibarra, argentino casado, CUIT 20-20008450-1, nacido el 9/3/66, empresario, domiciliado en La Pampa 2349, Capital Federal, DNI N* 20.008.450 y Alejandra Marcela De Bello, cede, vende y transfiere 5.000 cuotas a Gustavo Angel Ibarra, DNI N* 14.768.120, divorciado, CUIT 20-14768120-6, argentino, nacido el 7/12/61, empresario, domiciliado en Alvarez Thomas 1855, Capital Federal. Las sras. Ortiz y De Bello renuncian al cargo de gerentes. Como consecuencia de la cesión se reforma el articulo 4*: CUARTO: El capital social se fija en la suma de $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Fernando Fabio Ibarra: 5.000 cuotas o sea $ 5.000 y Gustavo Angel Ibarra: 5.000 cuotas o sea $ 5.000. Se reforma articulo 5* por cambio en la administración y por adecuación de la garantia del gerente: QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social cataran a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el termino de duración de la sociedad... Se designa gerente a Gustavo Angel Ibarra, fija domicilio especial en Avenida Alvarez Thomas 1853, Capital Federal. Autorizado en contrato privado del 25/10/07.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 55. Libro Nº: 32.

e. 08/11/2007 Nº 102.319 v. 08/11/2007

**CIDICAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/10/2007. 2) Héctor Luis DI CANDIA, argentino, soltero, de 34 años, D.N.I. 23.164.651, empresario, domiciliado en Suquía 2915 Saladillo Pcia. de Bs. As. y Jorge Omar CID, argentino, casado, de 35 años, comerciante, D.N.I. 22.671.209, domiciliado en Volonté 3112 Saladillo, Pcia. de Bs. As. 3) "CIDICAN S.R.L." 4) Sede Social: Viamonte 377 piso 2º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1. Comercial: compra-venta mayoristas y minorista de artículos comestibles, de kiosco, de limpieza, perfumería, bazar, bebidas, fiambres, quesos, comidas preelaboradas en instalaciones establecidas en locales propios, cedidos o alquilados, así como a la importación exportación de dichos artículos y sus insumos, ejerciendo representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directamente o indirectamente con el presente objeto. 7) VEINTE MIL PESOS. 8) A cargo de ambos socios en calidad de Gerentes por el plazo de duración de la sociedad. Quienes fijan domicilio especial en Viamonte 377 piso 2º Cap. Fed. 9) 31 de diciembre de cada año. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según instrumento privado del 10/10/2007.

Autorizado/ Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro:1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 026. Libro Nº: 33.

e. 08/11/2007 Nº 8504 v. 08/11/2007

**CIRERZA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 16/10/07 que me autoriza a publicar. Socios: Facundo Cirio Ayerza, empresario, 23/03/63, D.N.I. 16.161.197 y Virginia Orue, comerciante, 02/01/66, D.N.I. 18.272.615, ambos argentinos, casados y domiciliados en Caídos en Malvinas 145, San Luis, Provincia de San Luis; Denominación: "CIRERZA S.R.L."; Objeto: Constructora e Inmobiliaria: a) Construcción, diseño, dirección, demolición y/o reciclado de todo tipo de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, obras civiles públicas o privada, tendido de redes de servicios públicos, parquizaciones y en general toda actividad relacionada con la construcción; b) Servicios complementarios de refacción, reciclado, remodelado y/o mantenimiento de edificios públicos y privados, oficinas, locales, galpones industriales, fábricas y estructuras metálicas y de hormigón, para lo cual la sociedad podrá participar de licitaciones públicas o privadas y/o contrataciones directas y/o indirectas; c) Realización de obras de plomería, azulejado, pintura, electricidad, gas, telefonía, sanitarios y demás rubros re-racionados con su objeto; d) Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles, incluídos los comprendidos en la Ley de propiedad horizontal. Cuando por imposición de normas legales vigentes o en razón de la materia fuese necesaria la intervención de profesionales, éstos deberán ser contratados por la sociedad debidamente matriculados y habilitados. Plazo: 99 años; Capital: $ 20.000 - Administración Gerente: Facundo Cirio Ayerza con domicilio especial en la Sede Social. Cierre: 30/09; Sede Social: Agüero 1261, Piso 6º, Departamento "C", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 08/11/2007 Nº 102.491 v. 08/11/2007

**CONSTRUCTORA VIAL Y SERVICIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 2/11/07; 2) Susana Concepción Puglia, 14/8/64, DNI 17223867, Talcahuano 857 piso 4º departamento B, Cap. Fed.; Claudia Lorena Sesperes, 20/9/77, DNI 26299224, Rafael Obligado 105, Glew, Pcia. Bs. As., ambas argentinas, solteras, comerciantes; 3) CONSTRUCTORA VIAL Y SERVICIOS SRL; 4) 99 años; 5) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, como también, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, movimientos de suelos, desmontes y mejoramiento de terrenos, demoliciones de estructuras de hormigón y metálicas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. 6) $ 12.000, cuotas $ 1.- cada una; 7) Susana Concepción Puglia 80%, Claudia Lorena Sesperes 20%; 8) 31/10; 9) Paraná 638 piso 6º, Cap. Fed.; 10) Gerente: Susana Concepción Puglia, domicilio especial: Paraná 638 piso 6º, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 2/11/07 - Rafael Salavé.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2007. Número: 317661. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 08/11/2007 Nº 102.376 v. 08/11/2007

**CONSTRUCTORES DEL SUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del publicado el 9/10/07, Recibo 0076-00099879 por escritura complementaria Nº 310, del 24/10/07, Registro 371 de CABA se aclaró que la socia Marta Marcelina Palma es comerciante, y se modificó artículo 3º del contrato social, con relación a la actividad Constructora y Arquitectura, aclarando que "todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante". Autorizada por escritura 273 del 27-9-07, Registro 371 de CABA.

Abogada – Silvina C. González

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 132.

e. 08/11/2007 Nº 8505 v. 08/11/2007

**CONSULTORA IB**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 137 del 4/10/07 se incorpora a la cláusula segunda el siguiente texto: "Asimismo se deja expresa constancia que la sociedad no realizara las actividades comprendidas en las leyes 20488 y 23187". Autorizado por escritura 85 del 16/7/07, Registro 112, Cap. Fed.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 08/11/2007 Nº 102.275 v. 08/11/2007

**CYD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Adalberto Gabriel CURCIO, 41 años, vendedor viajante, D.N.I. 17.755.578, domicilio Gómez de Fonseca 380, Capital Federal; y Omar Eduardo DIAZ, 46 años, comerciante, D.N.I. 14.463.351, domicilio calle 6 Nº 1575, La Plata, Provincia de Buenos Aires.- 2) Constitución: 02/11/07.- 3) Domicilio: Carrasco 80, Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importacion, exportacion, permuta, leasing, locacion, representacion, intermediacion, consignacion, deposito, distribución y cualquier otro tipo de comercialización al por mayor y/o menor, como así tambien la instalación, reparación, service de todo tipo de artículos, productos, subproductos, insumos, repuestos, materias primas y accesorios relacionados con la electronica, audio, telefonía, comunicación, informática y sistemas de seguridad electrónicos, ópticos y electroopticos.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 12.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a Adalberto Gabriel Curcio y Omar Eduardo Díaz, quienes constituyen domicilio especial en Carrasco 80 de Capital Federal.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La autorización surge de la escritura 274, del 02/11/07, folio 704, Registro 205 de Capital Federal- Escribano Ruben Jorge ORONA, Matrícula 4273.-

Escribano - Ruben Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2007. Número: 071105533800/2. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 08/11/2007 Nº 73.002 v. 08/11/2007

**DIPART**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29-10-07 se constituyó: 1) DIPART S.R.L. 2) Av. Emilio Castro 5452 - CABA. 3) 99 años. 4) José Luis Perna, 01-05-76, DNI 25.250.423, CUIT 20-25250423-1, Matienzo 816 - Quilmes, Prov. Bs. As. y Leandro Martín Agrenci, 05-12-74, DNI 24.335.041, CUIT 20-24335041-8, Rosario 360 piso 6º "B" - CABA; ambos argentinos, casados y comerciantes. 5) Objeto: A) Explotación de un comercio dedicado a la compra y venta de productos para fotografía y video; comercialización de películas fotográficas y cinematográficas; video juegos; aparatos y/o cámaras fotográficas, filmadoras, etc., así como también otro rubro directamente relacionado con el ramo de la fotografía. B) Revelado y procesamiento en laboratorio de películas fotográficas y filmaciones, compra y venta de productos afines a la fotografía que provengan de la comercialización de insumos de la actividad, rollos fotográ-

ficos, productos químicos para revelado, papel fotográfico, aparatos e instrumentos y cámaras fotográficas. 6) $ 12.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: 99 ejercicios. 8) 31-12 de cada año. 9) Socios Gerentes: José Luis Perna y Leandro Martín Agrenci, quienes fijan domicilio especial en Av. Emilio Castro 5452 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por instrumento privado del 29-10-07.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 08/11/2007 Nº 102.272 v. 08/11/2007

**DISEÑO ANTHEA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura pública Nº 149 del 29 de octubre de 2007, folio 440, Registro 1392 de Cap. Fed.: Socios: Juana Lucia CASTILLO, uruguaya, nacida 1º de enero de 1930, casada, empresaria, DNI. 93255392, CUIL. 27-93255392-4, domiciliada en Borges 2671, Olivos, Pcia Bs. As.; Daniel CAMPANOTTO, argentino, nacido 19 de noviembre de 1959, casado, arquitecto, DNI. 13792994, CUIL. 20-13792994-6, domiciliado en E. de las Carreras 577, San Isidro, Pcia Bs. As.- Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia de la Nación.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto, sea por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en forma exclusiva: Diseño, fabricación de muebles y trabajos de carpintera en madera y metálica: decoraciones integrales como cobertores, iluminación de interiores y exteriores de muebles; compra y venta en general y complementos decorativos para muebles, asi tambien como su diseños y fabricación. A tal fin la empresa tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por leyes o contratos. Capital: $ 24.000, dividido en 240 cuotas de valor nominal $ 100 cada una totalmente suscriptas por cada una de los socios asi: Juana Lucia Castillo: 120 cuotas sociales: Daniel Campanotto: 120 cuotas sociales.- Ejercicio: Cierre 31 de diciembre.- Autoridades: Gerente: Daniel Campanotto. Cargo Aceptado.- Fiscalización: ejercida por todos los socios. Sede Social: Arenales 1157, Capital Federal.- Domicilio Especial del Gerente: Arenales 1157, Capital Federal. Lydia Canilla Tarditi, Escribana Autorizada, surge de la escritura de constitución arriba relacionada.

Escribana - Lydia Camila Tarditti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/11/2007. Número: 071102531998/6. Matrícula Profesional Nº: 2878.

e. 08/11/2007 Nº 69.944 v. 08/11/2007

**DOMPER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sandro Fabian Perez Del Cerro, 44 años, maestro mayor de obra, DNI: 16.580.203, Venancio Flores 3173, Capital Federal; Carlos Salvador Francisco Domestico, 59 años, ingeniero, LE: 4.981.095, Planes 1265, 5º piso, departamento '8', Capital Federal; ambos argentinos y casados. Denominación: "DOMPER S.P.L.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, reformas, mejoras, actuando como contratista o subcontratista, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, rutas nacionales y provinciales, vías de acceso, y cualquier trabajo del ramo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante. Capital: $ 20.000. Administración: Sandro Fabian Perez Del Cerro, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede Social: Homero 354, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 19/10/07.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/11/2007 Nº 102.322 v. 08/11/2007

**DUFATEX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 8 de octubre de 2007 Lucio Fabián Vischñevsky, DNI 12.013.969, cedió a Raquel Beatriz Fanny Brodacz, DNI 14.728.085, las 850 cuotas sociales que le pertenecían. Autorizado a diligenciar en instrumento mencionado Miguel Angel Villanueva.

Abogado - Miguel Angel Villanueva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2007. Tomo: 42. Folio: 477.

e. 08/11/2007 Nº 102.544 v. 08/11/2007

**EMPRENDIMIENTOS DE LA COSTA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 22-10-07. Registro Notarial 1681 Socios: Ana Concepción MARCATAIO, argentina, viuda, 30/01/47, comerciante, D.N.I. 5.445.764, Rizzo Patrón 236, Claypole, Provincia de Buenos Aires y Patricia Fabiana GUELPA, argentina, soltera, 06/07/66, comerciante, D.N.I. 17.707.505, Costanera 355, Costa del Este, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar, por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior estableciendo agencias o sucursales, las siguientes operaciones: Explotar el Negocio de Hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales. Alojamiento, restaurantes, bares, confiterías y afines, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, y toda actividad relacionada con el turismo, para lo cual podrá comprar, locar o explotar por cuenta propia o por concesión, bienes y edificios destinados a hotelería u hospedajes y explotar la atención de bares y restaurantes, confiterías y afines, banquetes, y espectáculos y variedades; pudiendo alojar personas o contingentes de las formas que las Leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin servicios de comidas, desayunos y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería, pudiendo desempeñar mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren relacionados con la hotelería u hospedaje en general. Capital: $ 10.000.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno o más gerentes, socio o no, por la duración de la sociedad. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. GERENTE: Patricia Fabiana GUELPA. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DEL GERENTE: Avenida Córdoba 1646 piso quinto, oficina 202, Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 85 del 24 de agosto de 2007, María Ines Lima Quinos, Registro Notarial 303. Escribana.

Escribana – Vanina Sol Pomeraniec

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2007. Número: 071025514483/E. Matrícula Profesional Nº: 4792.

e. 08/11/2007 Nº 69.986 v. 08/11/2007

**ESTRUCTURAS TUBULARES EIFFEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/7/07 se aceptó la renuncia como Gerente de Claudio Adrián GUERRA, DNI Nº 18.044.942; siendo designado Marcelo Roberto ROLANDO, DNI Nº 18.367.207, CUIT 20-18367207-0, argentino, nacido el 28/10/67, comerciante, soltero, con domicilio en Avenida Dos Venados s/nº, Merlo, Provincia de San Luis; domicilio especial Oliden 4204, piso 2º Departamento "C" de Capital Federal.- Por el mismo instrumento Claudio Adrián GUERRA, transfirió a Marcelo Roberto ROLANDO 200 cuotas y a Roberto ROLANDO 25 cuotas. Autorizado Walter Moreno Cordeiro por Instrumento Priv del 21/10/07.

Abogado - Walter Moreno Cordeiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2007. Tomo: 38. Folio: 293.

e. 08/11/2007 Nº 102.303 v. 08/11/2007

**FLOOD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/10/2007 se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 a informar que : Oscar Eduardo Durand transfirio La totalidad de sus cuotas a Noelia Durand, por lo que se reforma el Articulo cuarto. Gerentes: Noelia y Mariana Ines Durand, ambas fijan Domicilio especial en la sede social: Jose Marmol 317 capital federal.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 01/11/2007. Nº Acta: 094. Libro Nº: 014.

e. 08/11/2007 Nº 102.295 v. 08/11/2007

**FORTEC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 30/10/2007, se autorizo a Dario Agustin Pandolfi, DNI 24750678, a informar que: Mauro FORTUNATO, argentino, 30/04/1974, DNI 23.522.995, soltero, Empresario, General Hornos Nº 410 de ésta ciudad; Erica Verónica CZISCHKE BONAMICO, argentina, 29/07/1969, DNI 21.055.424, divorciada, empresaria, Rivera Indarte Nº 33, San Justo, Provincia de Buenos Aires, "FORTEC S.R.L."; 99 años, Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción, reparación, reciclado y/o compraventa de todo tipo de inmuebles.- Construcción, administración y equipamiento de todo tipo de obras, publicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos. Además corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados.- Todas aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- $ 60.000 dividido en 6000 cuotas de $ 10 cada una.- 31/10; Gerente: Mauro FORTUNATO; quien fija domicilio especial en la sede: Balcarce Nº 353, Piso 4º, Oficina "G" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 093. Libro Nº: 014.

e. 08/11/2007 Nº 102.294 v. 08/11/2007

**G. CASAVECCHIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 5/11/07 Guillermo José Casavecchia, cede, vende y transfiere la suma de 3600 que posee en la sociedad a Roberto Oscar Casavecchia. Se modifica la cláusula 4º del contrato social. Natalia Gabriela Zapata, Abogada autorizada por Instrumento privado del 5/11/07.

Abogada - Natalia G. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2007. Tomo: 93. Folio: 477.

e. 08/11/2007 Nº 102.252 v. 08/11/2007

**GRANDES EMPRENDIMIENTOS GASTRONOMICOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 297 del 1/11/07, folio 894 Registro Not 1908 Cap. Fed. se constituyó: GRANDES EMPRENDIMIENTOS GASTRONOMICOS S.R.L. 1) Socios: Sebastián Dario LEVY, argentino, nacido el 10/08/1974, soltero, DNI 24.127.242, CUIT 20-24127242-8, comerciante y David LEVY, argentino, nacido el 12/08/1935, casado en primeras nupcias con Gloria Mabel Cohen DNI 4.159.077, CUIT 20-04159077-8, comerciante, ambos domiciliados en calle Coronel Apolinario Figueroa 170 PB de Cap. Fed.- 2) Sede Social: Coronel Apolinario Figueroa 170 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 3) Plazo 99 años desde de insc. en el Registro Púb. de Comercio. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior, a las siguientes actividades: explotación comercial de negocios de restaurante, parrilla, bar, servicios de catering, confitería, casas de lunch, y cafetería; asimismo la explotación comercial incluye la organización de eventos, reuniones empresariales y culturales que se realicen en los lugares donde se desarrolle dicha explotación comercial.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Capital: PESOS DOCE MIL y está representado por mil doscientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una. 6) Cierre Ejercicio: 31/07 de c/año. 7) Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. Se designa gerente a Sebastián Darío LEVY, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en calle Coronel Apolinario Figueroa 170 Planta Baja de Cap. Fed. LA AUTORIZADA Valeria Judit LEVINSON, esc. 297 del 1/11/07, folio 894, Reg. Not. 1908 Cap. Fed, Escribano Marcelo A. CABULI, con firma certificada con fecha 2/11/07, Acta 138, Libro 11 de Requerimientos del Escribano Marcelo A. Cabuli, Registro Not. 1908 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Marcelo A. Cabuli. Nº Registro: 1908. Nº Matrícula: 4196. Fecha: 02/11/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 11.

e. 08/11/2007 Nº 72.985 v. 08/11/2007

**GRUPO EDUCATIVA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alicia ABRANTES, argentina, casada, nacida el 1410/55, ama de casa, DNI 11304970, Caupolican 4275, Planta Baja, San Justo, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As. y Carmelo Leonardo AFFERRANTE, argentino, soltero, nacido el 12/12/72, empresario, DNI 23174082, Caupolican 4275, Piso 1º, San Justo, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As. Instrumento privado del 10/10/07. Denominación: Grupo Educativa SRL. Domicilio social: Franklin D. Roosevelt 2445, Piso 3º Dto. "D", Cap. Fed. Objeto: la educación formal y no formal, comprendiendo la primera, el dictado de cursos y clases sobre materias incluidas en los planes de enseñanza oficial de la Dirección de Cultura y Educación de la Prov. de Bs. As. u organismo sustituto en el futuro, implementadas de acuerdo a contenidos que, aún en forma parcial, respondan a planes incorporados a la enseñanza oficial, expidiendo certificados de estudios o títulos que podrán incluir diferentes grados de nivelación, no sólo vinculados a la enseñanza oficial de la Prov. de Bs. As., sino también al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. y/o de cualquiera de las provincias que integran el territorio nacional de la República Argentina. Asimismo, se podrán dictar otros cursos o seminarios de información, formación, capacitación y/o perfeccionamiento, referidos a cualquier disciplina del conocimiento. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, impartiendo la enseñanza por sí, o por intermedio de terceras personas físicas o jurídicas, pudiendo subcontratar los servicios necesarios para ello, así como celebrar convenios con cualquier institución pública o privada dedicada a la actividad docente. Duración: 90 años desde inscripción. Capital: $ 6000. Administración, representación y uso de la firma social podrá ser ejercida por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta. Gerente: socio Carmelo Leonardo Afferrante con domicilio especial en Caupolican 4275, Piso 1º, San Justo, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As. Cierre ejercicio: 28/2 de cada año. Carlos Alberto Cofone, contador, Tomo 135 Folio 104 CPCECABA. Autorizado por instrumento privado de fecha 10/10/2007.

Contador - Carlos Alberto Cofone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2007. Número: 317327. Tomo: 0135. Folio: 104.

e. 08/11/2007 Nº 72.992 v. 08/11/2007

**INDUCON CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 02/11/07 Matías Vilarin cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales a Sergio Ricardo Seri y Pedro Maria Raggio. Se modifican la cláusula 4º y 11º del contrato social. Natalia Gabriela Zapata, Abogada autorizada por Instrumento privado del 2/11/07.

Abogada - Natalia G. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2007. Tomo: 93. Folio: 477.

e. 08/11/2007 Nº 102.253 v. 08/11/2007

**INSTITUTO DE FLEBOLOGIA Y DERMATOLOGIA ESTETICA SUCRE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 07-04-06, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 647.000, y 2) Reformar los artículos 4º (capital social) y 5º (garantía). Autorizada por instrumento privado de fecha 7 de abril de 2006, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 08/11/2007 Nº 102.266 v. 08/11/2007

**INTERNATIONAL FOOD COMPANY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/11/07 se modificó: a) la denominación por la de "ARGENTINE FOOD COMPANY SRL", b) la cláusula primera del contrato social. Dra. Ghiggeri autorizada por contrato social del 19/10/07.

Abogada – Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2007. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 08/11/2007 Nº 102.463 v. 08/11/2007

**LACUN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 17/10/07. 1) Mónica Graciela BACIGALUPO, argentina, soltera, nacida el 12/12/58, DNI 12813212; comerciante, Juncal 1382, de Adrogué, Prov. Bs. As, y 2) Juan José Victor DE VINCENTIIS, argentino, divorciado, nacido el 3/3/54, DNI 11076315, comerciante, Olleros 1878, 9º piso, CABA Domicilio: Libertad 1242, Cap. Fed. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: a) la fabricación, elaboración, comercialización, importación, exportación, consignación, distribución, leasing o franchising de las siguientes mercaderías: adornos, artefactos de iluminación, artículos de blanco, artículos de cocina, artículos de regalo, bazar, cristalería, cubiertos, muebles, objetos de decoración, platería, tapicería, vajilla y todo tipo de equipamientos para viviendas, locales o empresas; para su venta, tanto al por mayor o por menor, incluyendo la terminación, lustrado, acabado y embalaje de los mismos para su venta. b) Mandatos y Servicios: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, intermediaciones, gestiones de negocio y prestación de servicios de asesoramiento, respecto de las actividades enumeradas en los incisos a). Capital: $ 10000. Administración y Representación Legal: de 1 socio gerente por el plazo social. Cierre: 30/11. Gerente: Monica Graciela Bacigalupo con domicilio especial en la sede social. Escribano autoriza do por escritura Nº 578 del 17/10/07, reg. 379, CABA.-

Escribano - Carlos Alberto Cernadas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2007. Número: 071102532515/4. Matrícula Profesional Nº: 3456.

e. 08/11/2007 Nº 102.285 v. 08/11/2007

**LAPRIDA DUCKS HUNTING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RECTIFICA, aviso de Constitución del 17/10/2007, factura 0076-00100386 por error material se consignó mal el nombre del Socio y Gerente como Gatón Massaro siendo el correcto Gastón Federico MASSARO.- LA AUTORIZADA por Escritura 161 del 1/10/2007 Folio 604 Registro 1440 de Cap. Fed.

María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Ana María Magliano. Nº Registro: 1440. Nº Matrícula: 2365. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 77.

e. 08/11/2007 Nº 102.488 v. 08/11/2007

**LBA FARMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jonathan Simón KOVALIVKER, argentino, 14/07/1974, casado, Lic. Administración de Empresas, DNI 24.128.302, CUIT 20-24128302-0; Emmanuel KOVALIVKER, argentino, 22/12/1976, soltero, Lic. Relaciones Públicas, DNI 25.677.062, CUIT 20-25677062-9; ambos domiciliados en Av. Del Libertador 4444, Piso 28, Cap. Fed.; Juan Francisco GIL VAZQUEZ, argentino, 19/06/1957, casado, contador, DNI 13.245.678, CUIT 20-13245678-0; domiciliado en Arroyo 897, Piso 16, Cap. Fed.; Pedro DIDONE, italiano, 5/03/1946, casado, Ingeniero Químico, DNI 93.699.443, CUIT 20-05500656-4; domiciliado en Calle 5 número 1288, La Plata; Bs. As y Pablo Ariel VINER, argentino, 26/06/1972, casado, Contador, DNI 22.750.551, CUIT 20-22750551-7; domiciliado en Aristóbulo del Valle 132, Lanús, Bs. As.- DENOMINACION: LBA FARMA S.R.L.- PLAZO: 99 años.- OBJETO SOCIAL: Comerciales: mediante la elaboración, desarrollo, compraventa, importación, exportación, representación, consignación, distribución y comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, veterinarios, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica, equipos, instrumentos, suministros y materiales hospitalarios, para laboratorios y de curación, y demás artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia, ser proveedores del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, ejercer representaciones del exterior y nacionales, así como constituirse en mandatarias de terceras sociedades, pudiendo ejercer su objeto en el territorio de la República como así también en el exterior de la misma. Operaciones Mobiliarias e Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal y de bienes muebles en general. ADMINISTRACION: La administración social, representación legal y uso de la firma social, será ejercida por uno o más GERENTES, socios o no, que actuarán en forma indistinta, y tendrán la representación legal y uso de la firma social.- Queda designado GERENTE Emmanuel KOVALIVKER con uso de la firma social, por el término de siete ejercicios, pudiendo ser reelegido y removido por reunión de socios, quien constituye domicilio especial en Av. Brasil 2947, Cap. Fed.- CAPITAL SOCIAL: $ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de $ 1 cada una.- CIERRE DEL EJERCICIO: 31/03.- SEDE SOCIAL: Av. Brasil 2947, Cap. Fed.- Autorizada: Esc. Marcela Raño por Esc. 182, folio 401, del 26/10/07, Registro 69, La Matanza.

Escribana - Marcela A. Raño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: FAA02872644.

e. 08/11/2007 Nº 102.245 v. 08/11/2007

**MARG**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1: Defu HUANG, chino, nacido el 25 de junio de 1975, casado, DNI 94.021.241, CUIL 20-94021241-4, comerciante, domiciliado en Avenida Pueyrredon 225, Piso 5º Departamento 40, CABA; Zhiqun YE, chino, nacido el 19 de octubre de 1975, soltero, DNI 93.282.388, CUIL 20-93282388-9, domiciliado en Avenida de los Corrales 6868, CABA. 2: escritura 244 del 1 de noviembre de 2007: 3: MARG S.R.L. 4: Avenida Pueyrredon 225, Piso 5º Departamento 40, CABA; 5: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades dentro y/o fuera del país: Extracción, producción y/o comercialización de materias primas: cueros, maderas, piedras, metales, agrícolas, apícolas, icticolas, ganaderas y frutihorticolas. 6: 99 años. 7: $12000. 8: Socio Gerente: Defu Huang. 9. Domicilio especial: Avenida Pueyrredon 225, Piso 5º 40, CABA. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. AUTORIZADO POR ESCRITURA 244 DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2007, FOLIO 495. ESCRIBANA JULIANA M. VENTURELLI, MATRICULA 4328, TITULAR DEL REGISTRO 2045 DE CAPITAL.

Escribana - Juliana M. Venturelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2007. Número: 071105533676/9. Matrícula Profesional Nº: 4328.

e. 08/11/2007 Nº 72.994 v. 08/11/2007

**MARMACH**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 31/10/07. Reforma articulo 4º. Capital: $ 2000. Escribano autori zado por escritura Nº 204, del 31/10/07, registro Nº 621, CABA.

Escribano - Horacio José Amaral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2007. Número: 071102532513/4. Matrícula Profesional Nº: 2944.

e. 08/11/2007 Nº 102.282 v. 08/11/2007

**NICOLA MARTIN Y CROSETTO DANIEL OMAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 23/10/07 que me autoriza a publicar. Socios: Martín Nicola, 22/12/72, D.N.I. 22.888.888, Alem 1235, Pehuajó Provincia de Buenos Aires y Daniel Omar Crosetto, 28/09/56, D.N.I. 12.204.897, Plumerillos 2265, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados y comerciantes; Denominación: "NICOLA MARTIN Y CROSETTO DANIEL OMAR S.R.L."; Objeto: Explotación comercial en el interior del país y en Capital Federal de las denominadas "cadenas de tiendas por departamento o polirrubro" en las cuales se venderán al público y al por menor artículos de bazar, juguetería, librería, regalaría, perfumería e indumentaria los que serán adquiridos o importados por la Sociedad. Plazo: 99 años; Capital: $ 10.000.-; Administración Gerente: Daniel Omar Crosetto con domicilio especial en la Sede Social. Cierre: 30/06; Sede Social: Avenida Rivadavia 9161, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 08/11/2007 Nº 102.254 v. 08/11/2007

**NVG**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Publica Nº 185 de fecha 12/8/2005, se dispuso el cambio de jurisdicción al ámbito de la Provincia de Buenos Aires estableciendo su domicilio social en la calle Leandro N Alem 1049 Ciudad y Partido de Lujan Provincia de Buenos Aires. El autorizado Guillermo A Symens por escritura Publica 185 de fecha 2/8/2005, ante el escribano Marcelo A Banfi registro 277 de Capital Federal. Registro 2320.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Marcelo A. Banfi. Nº Registro: 277. Nº Matrícula: 2320. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº:36 .

e. 08/11/2007 Nº 8509 v. 08/11/2007

**PALM DOM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.770.258. El 02/11/07 se resolvió: a) Juan Raimundo Parczewski cedió 2.620 cuotas por $. 2.620.- a Sandra Parczewski Cruz, 25 años, D.N.I./N.I.F. Español 2662386K, y de Estanislao Parczewski Cruz, 26 años, D.N.I./N.I.F. Español 2662385C, ambos españoles, solteros, comerciantes, domicilio real en Madre Antonia Paris 4, Piso 10º, Departamento "E" de Madrid, España y domicilio especial en Paraguay 4735, Capital Federal; quienes adquirieron 1.310 cuotas cada uno. y b) Reformar el articulo 4º del contrato social, aumentando el capital a $. 2.311.906.- La autorización surge de la escritura 273, Folio 700, del 02/11/07, Registro 205 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge ORONA, Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2007. Número: 071105533799/2. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 08/11/2007 Nº 73.003 v. 08/11/2007

**PIROVANO 619**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 92: 24-10-07, Notaria Mariela Fernández Duhalde, registro 94 Lanús se constituyó "Pirovano 619 S.R.L." Malabia 814 oficina 4 C.A.B.A. por 99 años. Socios: Juan Matías Baldi, maestro mayor de obras, 01-10-81, DNI 29.043.360, Liniers 284 Monte Grande, Alejandro Gabriel Lucatelli, arquitecto, 18-11-72, DNI 22.718.775, Liniers 687 Temperley, Luciano Roberto Codegoni, arquitecto, 08-10-73, DNI 23.473.250, Alem 660 tercer piso, departamento 16 Lomas de Zamora, todos argentinos, solteros y de la Provincia de Buenos Aires. Objeto: Constructora: La construcción de inmuebles y edificios de todo tipo, incluso los afectados al régimen de Propiedad Horizontal. Construcciones de carácter público o privado, obras viales y desagües. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas. Inmobiliaria: la compra, venta, permuta, fideicomiso, alquiler o arrendamiento de propiedades urbanas o rurales, inclusive las afectadas al régimen de Propiedad Horizontal como también toda clase de operaciones inmobiliarias y su comercialización incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; la administración de propiedad inmuebles propios o de terceros y la explotación de marcas y patentes del rubro. Capital: $ 12.000: 1200 cuotas sociales de $ 10 cada una y un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales e integradas en un 25 por ciento en efectivo en el acto y el saldo dentro de los 2 años. Administración: Gerente Socio o tercero: Alejandro Gabriel Lucatelli constituye domicilio en Malabia 814 oficina 4 de C.A.B.A. Ejercicio: 14-12. Fiscalización: socios. Notaria Mariela Fernández Duhalde, titular registro 94 Lanús, autorizada por escritura 92: 24-10-07 para publicar.

Notaria - Mariela Fernández Duhalde

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: FAA02877212.

e. 08/11/2007 Nº 102.323 v. 08/11/2007

**PRENDA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 31/10/2007, COSTA Claudia Inés, D.N.I. 12.976.998, nacido el 17/06/1959, empresaria, divorciada, argentina, con domicilio real y especial en la calle Soler 3820 Piso 6 departamento C, CABA; y COSTA, Viviana Rosa D.N.I. 12.093.994, nacida el 15/05/1956, empresaria, casada, Argentina, domiciliada en la calle Soler 3820 Piso 3 departamento "A", CABA Constituyeron: PRENDA S.R.L. Sede social: Alicia M. de Justo 1150, piso 4, departamento 410B, Capital Federal. Objeto: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados manufacturados textiles y cueros, comprendidos sus procesos de industrialización comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, contadas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Capital: $ 12.000. Duración 99 años. Administración y representación por parte del socio gerente: Costa, Claudia Inés con domicilio especial declarado ut-supra. Cierra el 30 de Septiembre de cada año. Autorizado por contrato social de fecha 31/10/2007: María de los Angeles Escobar González, D.N.I. 23.670.382.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 36.

e. 08/11/2007 Nº 8536 v. 08/11/2007

**PUBLICIDAD ONLINE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por. Esc. Nº 151 del 01-11-07 se resolvió la reforma del art. 3º del Estatuto: "Tercero: Objeto Social: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Asesoramiento en marketing y comunicación, aportando a clientes apoyo para el desarrollo de una estrategia, un concepto ó un plan de marketing, de publicidad, de relaciones públicas, de promoción y de cualquier otra actividad que cae dentro de la definición de comunicación corporativa y/o empresarial y de producto y/o marca; b) Desarrollo, planificación, implantación, ejecución y coordinación de todas aquellas actividades necesarias para llevar a buen fin los objetivos, planes y programas de marketing, de publicidad, de relaciones públicas, es decir, eventos corporativos, empresariales, nacionales e internacionales, como: congresos, conferencias, ruedas de prensa, presentación de productos, reuniones de altos ejecutivos, actos sociales corporativos, ferias y otros certámenes de promoción, y de cualquier otra actividad que implica comunicación corporativa y/o empresarial y/o marca; c) Creación, diseño, confección, realización, producción y distribución a todos los medios de comunicación (radio, prensa, televisión, cine) y de publicidad estática (vallas, marquesinas, cabinas de teléfonos, etc), de todos aquellos elementos necesarios para cumplir lo expuesto en los apartados a) y b) ; d) Prestación de servicios de impresión, diseño gráfico y de publicidad por ordenador a empresas y particulares, así como la producción editorial, constituyendo un centro de servicios de edición y autoedición informática; e) La compra, venta y distribución de espacios y tiempos publicitarios en cualquier medio de comunicación, nacional y/o extranjero, con destino a terceros, así como la compra, venta, distribución ó arrendamiento de espacios físicos o elementos estáticos susceptibles de aprovechamiento publicitario por terceros. f) La realización de cualquier tipo de exposición artística, y/o de contenido editorial. Si las disposiciones legales exigiesen algún título profesional o autorización administrativa, para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social, dicha actividad deberá realizarse por medio de persona que ostente la requerida titulación, ó previa obtención de la dicha autorización administrativa. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº. 142 del 18-10-07.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 08/11/2007 Nº 102.273 v. 08/11/2007

**SAN FRANCO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Andrés Javier Di Pascua, argentino, DNI 26387159, 10/12/1977, soltero, comerciante, Vidal 1623, Cap. Fed., Juan Carlos Di Pascua, argentino, DNI 29248994, 22/12/1981, soltero, estudiante, Vidal 1623, Cap. Fed., Hernán Alfredo Bonassies, argentino, DNI 25296111, 21/4/1976, casado, empleado, Conde 1192, 2º piso depto. "B" Cap. Fed. 2) Escritura 23/10/2007. 4) Charlone 350, Cap Fed. 5) Por si, terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: Construcción, reducción, elevación, refacción, reciclado y/o ampliación de obras en general de todo tipo y naturaleza, centros comerciales, casas y edificios para cualquier destino, sea bajo el régimen de propiedad horizontal o cualquier otro vigente o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales, colectivas o multifamiliares. Podrá realizar dichas construcciones con aportes de particulares y/o de bancos privados u oficiales y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular. Formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, presentar planos y proyectos, contratar locaciones de obras o servicios y en general todos los trabajos relativos al ramo de la construcción. Inmobiliaria: Compra, venta, locación, permuta, explotación, administación, representación, comercialización, refacción, reventa, leasing, intermediación inmobiliaria en la venta de bienes inmuebles propios o de terceros, loteo, subdivisión, arrendamiento y urbanización de toda clase de inmuebles urbanos o rurales en general, incluso todas las operaciones necesarias con inmuebles comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, su afectación a dicho régimen, adquisición, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal y modificación de reglamentos de copropiedad 6) 50 años desde inscripción en el R.C.P. 7) $ 150.000. 8) Gerentes 1 o más en forma indistinta por plazo de duración sociedad. 9) Andrés Javier Di Pascua, constituye domicilio especial en Vidal 1623, Cap. Fed. 10) 31/10. Autorizada por esc. 152 Reg. Not. 1664 de Cap. Fed.

Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2007. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 08/11/2007 Nº 102.291 v. 08/11/2007

**SAYCO AIKE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Rectificatorio al publicado bajo el número 100155.- "ARTICULO ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o individual o grupal, anexos y excursiones-.- Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guía turística y el despacho de equipajes. Promover, organizar y explotar el turismo en todas sus formas, inclusive la explotación de establecimientos y/o servicios hoteleros.- Autorizado a firmar Instrumento Privado del 05/10/2007.- Escribano Diego Rymar matricula 4961.

Escribano - Diego D. Rymar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2007. Número: 071105534809/B. Matrícula Profesional Nº: 4261.

e. 08/11/2007 Nº 69.974 v. 08/11/2007

**SERROSUCO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado fecha 22/10/07: Socios, Raúl Luján Médica, DNI 6.138.431, 6/9/44, y Nelsa Nelda Ethel Pericich (gerente), DNI 6.633.425, casados, argentinos, comerciantes, ambos con domicilio real y especial en Avenida 59 Nº 717 Villa Cañás, Pdo. Gral. López Pcia. de Santa Fe. Serrosuco SRL. Plazo: 99 años. Objeto: Agrícola-ganaderas, y transporte de dichos productos. Capital: $ 10.000. Ejercicio: 31/12. Sede: Salguero 1807 piso 10º departamento C CABA. Edgardo Petrakovsky. Autorizado en instrumento privado del 22/10/07.

Abogado – Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 08/11/2007 Nº 102.372 v. 08/11/2007

**SOFTMIND SISTEMAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por reunión unánime de socios del 25 de septiembre de 2007 y protocolizada por escritura número 66 del 24-10-2007 ante la escribana Rolanda M. Santiago, titular del Registro Notarial 723 de Cap. Fed., se ha resuelto: 1) AUMENTO CAPITAL SOCIAL: De 8000 $ a 12000 $ dividido en 12000 cuotas de un peso cada una y con derecho a 1 voto por acción. 2) Se Aprobó el balance de transformación y se acordó la transformación de Softmind sistemas S.R.L. (inscripta 25-11-2005 con Nº 9354 Libro 123 Tomo de S.R.L.), a SOFTMIND SISTEMAS S.A según reunión de socios del 25-9-2007 y protocolizada por escritura 66 del 24-10-2007 en registro Notarial 723. 3) TRANSFORMACION: a) Denominación anterior: Softmind Sistemas S.R.L. Denominación actual: SOFTMIND SISTEMAS S.A. b) Domicilio: No cambia. Sede social: No cambia. c) Duración: No cambia. d) Objeto: No cambia. e) Capital: $ 12000 representado en 12000 acciones nominativas no endosables de 1 $ cada una. f) Administración: Directorio. g) Director: Cristián Hugo Cardoso. Director suplente: Silvia Ester Rosales. Duración: Hasta que dure la sociedad. Domicilio especial: Lima 369 piso 4 oficina H Capital Federal. h) Cierre del ejercicio: 31-12 de cada año. La escribana Rolanda M. Santiago, está autorizada para hacer los trámites de estilo por escritura 66 del 24-10-07 ante Registro Notarial 723 de Cap. Fed.

Escribana - Rolanda M. Santiago

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2007. Número: 071105535613/8. Matrícula Profesional Nº: 4019.

e. 08/11/2007 Nº 69.979 v. 08/11/2007

**SOYVI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Instrumento Privado del 1/11/07. Socios: Roberto Santiago Solari, argentino, nacido el 19/11/67, técnico, con DNI 16.127.973, soltero, con domicilio real y especial en Av. Costanera 9407, Mar del Tuyo, Pcia. de Bs. As. y Horacio Miguel Viviani, argentino, nacido el 8/1/45, aviador, con DNI 7.982.027, casado, con domicilio real y especial en Ramón Freire 2320, Piso 12, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la gestión de cobranzas de todo tipo de obligaciones privadas o públicas, convencionales o legales, representaciones y consignaciones; asesoramiento integral incluyendo el análisis y fiscalización de circuitos administrativos, la supervisión y verificación del cumplimiento de normas internas o externas, emanadas de los respectivos Entes que actúan como Autoridad de aplicación en la materia atinente a la Entidad asistida, administración y capacitación de recursos humanos; evaluación, estudio y emisión de dictámenes a solicitud de la Entidad asistida en relación a cualquiera de los temas que hagan a sus quehaceres específicos; realización de auditoria interna y externa abarcando los aspectos económicos, financiero, contable y administrativo y para el caso de entidades vinculadas al sistema de la Ley de Obras Sociales, abarcando también las áreas de recaudaciones de prestaciones medico- asistenciales y sociales, sin que las actividades descriptas precedentemente impliquen incumbencia profesional, conforme lo establece la normativa vigente. Capital Social: $ 12.000, 12.000 cuotas partes de valor 1c/u. Suscripción: Roberto Santiago Solari: 6.000 cuotas partes y Horacio Miguel Viviani 6.000 cuotas partes. Gerencia. Duración: Término de duración de la Sociedad. Gerente: Horacio Miguel Viviani, con domicilio real y especial antes mencionado. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Social: Figueroa Alcorta 3023 2º Piso, CABA- Apoderada: Dra. Ana Laura Pitiot por Contrato de Constitución del 01/11/2007.-

Abogada - Ana Laura Pitiot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2007. Tomo: 95. Folio: 780.

e. 08/11/2007 Nº 102.315 v. 08/11/2007

**TEODORO MARIO ROJO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 28/09/07,se protocolizo el Acta de Reunion de socios de 15/01/07.- Se modifica el Articulo 3º del Contrato Social 3º: El Capital Social es de $ 40.000 y el Articulo 5º: La administracion social sera ejercida por los socios Gerentes en forma indistinta.- Sede Social, se cambio a la calle Peru 367 Piso 1º Departamento A Cap. Fed.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA N 186 DEL 26/09/07 ANTE LA ESCRIBANA M. AGUSTINA PEREZ IZQUIERDO.-

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 79. Libro Nº: 87.

e. 08/11/2007 Nº 8500 v. 08/11/2007

**TOSMEL SHIPPING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27-07-07 se constituyó: 1) Tosmel Shipping S.R.L. 2) Alicia M. de Justo 270, Piso 1, Cap. Fed. 3) 30 años. 4) Gustavo Alberto Giordano, Marino Mercante, DNI 16.941.317, argentino, cuil 20-16941317-8, 26-04-64, José Pedro Varela 3441, Cap. Fed; Alejandra Victoria Scarfiello, docente, DNI 16.764.944, cuil 27-16764944-6, argentina, 02-05-63, José Pedro Varela 3441, Cap. Fed y Gabriel Benjamín Tejera, Marino Mercante, DNI 16.454.340, cuit 20-1645340-5, argentino, Avenida La Plata 555, piso 15, A, Cap. Fed. 03-08-63, 5) Objeto: a) servicios de asesoramiento en materia de transportes: prestación de servicios de asesoramiento a compañías privadas o estatales en materia de transporte marítimo y fluvial, y otras conexas o complementarias, incluyendo, con carácter meramente enunciativo, servicios de valuación, inserción en mercados, auditorias operativas, dictado de cursos y seminarios, y otros servicios de asesoramiento y docencia en temas relacionados con el transporte por agua; b) Intermediación o "brokerage": en materia de transporte marítimo y fluvial, actuando como nexo entre oferentes y demandantes de transporte por agua, constituyéndose, cuando fuere necesario, en agente auxiliar aduanero, y realizando todos los actos que fueren necesarios para el transporte, tales como contratar fletes, alquilar buques con o sin tripulación, contratar o despedir tripulantes, negociar precios, cobrar y percibir por cuenta de sus mandantes, aprobar liquidaciones, emitir facturas, contratar seguros, y realizar todos los trámites accesorios que se le encomienden; y (c) Representaciones: representación de empresas de transporte marítimo y fluvial, extranjeras o locales, para la celebración de negocios y actividades institucionales, ya sea como mandataria, concesionaria, agente, o bajo cualquier forma jurídica. 6) Capital: $ 50.000. 7) Administración y Representación legal: mínimo 1 máximo 5 gerentes en forma indistinta, socios o no. Mandato: Socio Gerente 2 ejercicios, Gerente no socio 1 ejercicio. 8) 30-04 de cada año. 9) Socio Gerente: Gustavo Alberto Giordano (domicilio especial: Alicia M. de Justo 270, Piso 1, Capital Federal), La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por instrumento privado del 27 de julio de 2007. Autorizada - Silvina Ruth Framdlich Abogada T 71 Folio 539, CPACF.

Abogada - Silvina R. Framdlich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2007. Tomo: 71. Folio: 539.

e. 08/11/2007 Nº 102.277 v. 08/11/2007

**UNE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1625437. Por Acta Nº 23 del 15/12/06 se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 100.000; y se modificó el artículo 5º del estatuto, quedando en consecuencia redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de $ 100.000.- (Pesos Cien Mil), divididos en 100.000 (Cien Mil) cuotas de $ 1.- (Pesos Uno) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno sde los socios de acuerdo al siguiente detalle: a) Arnaldo Demián MARTIN: CINCUENTA MIL (50.000) CUOTAS SOCIALES equivalentes a Cincuenta Mil Pesos ($ 50.000.-) y b) Gerardo Andrés MARTIN: CINCUENTA MIL (50.000) CUOTAS SOCIALES equivalentes a Cincuenta Mil Pesos ($ 50.000)". Se modificó el artículo 6º atento a adecuarlo conforme a la resolución 20/04 y 23/04. Se mudó sede social a la calle LAVALLE 1675 PISO 3º OFICININAS 5 y 6 (C1048AAM) DE CAP. FED. Se ratificaron como gerentes a Arnaldo Demián MATIN y Gerardo Andrés MARTIN. Autorización por Acta de Gerencia Nº 25 del 17/9/07 a José Luis Marinelli, Abogado Tomo 42 Fº 783 C.P.A.C.F

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 08/11/2007 Nº 102.287 v. 08/11/2007

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

**ADMINISTRADORA PARQUE CENTRAL S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 26 noviembre de 2007, a las 19 hs, en primera convocatoria, y a las 20 hs, en segunda convocatoria, en el Hotel American Towers, sito en la calle Libertad 1070, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación del Acuerdo, aprobado por el Directorio, suscripto entre Administradora Parque Central S.A., Sol del Viso S.A. y Sol de Matheu S.A.; por el cual: i). Se autoriza a Sol de Matheu S.A. a realizar un acceso independiente, gratuito, exclusivo y perpetuo al Barrio Cerrado Ayres Norte desde la calle Oliden, a través del Barrio Cerrado Ayres de Pilar, afectando parte de lo que en la actualidad constituye la comunidad "La Cañada"; sectores de áreas de esparcimiento, aunque sin afectar ninguna de las actuales instalaciones existentes, y de un puente interno propiedad de Sol de Matheu S.A. y que ésta construirá sobre el Arroyo Pinazo; manteniéndose en toda su extensión la independencia física y jurídica de ambos Barrios. ii). Sol de Matheu S.A. se obliga irrevocablemente a ceder a la Sociedad Administradora Parque Central S.A. el uso gratuito, exclusivo y perpetuo de una superficie determinada del orden de las 3,5 hectáreas, propiedad de Sol de Matheu S.A. y que a la fecha es parte del proyecto de Barrio Privado Ayres de Matheu, lindera al Arroyo Pinazo, para ser afectada como área deportiva del Barrio Privado Ayres de Pilar. Cesiones y afectaciones comprometidas por las partes. Construcciones aceptadas por la Sociedad. Construcciones y aporte comprometidos por Sol del Viso S.A. y/o Sol de Matheu S.A. a favor de la Sociedad. Estructura jurídica, derechos y obligaciones asumidos por Sol del Viso S.A., Sol de Matheu S.A. y la Sociedad Administradora Parque Central S.A. por el Acuerdo. Aceptación de las cláusulas del Acuerdo. Condición a la que está sujeto el Acuerdo. Autorización al Directorio para realizar y suscribir los actos jurídicos necesarios con motivo del Acuerdo."

---

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en el Estudio Cibils & Castro Cranwell, sito en la calle Viamonte 1167, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10 a 18 horas y hasta el día 20 de noviembre del corriente, inclusive.

Firmado por Mateo Corvo Dolcet. Presidente. Electo por Acta de Directorio N° 73 de fecha 29 de mayo de 2007, pasada al folio 94 del Libro de Actas de Directorio N° 1, rubricado bajo el N° 67716-99 de fecha 25 de Agosto de 1999.
Presidente – Mateo Corvo Dolcet

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 06/11/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 67.
e. 08/11/2007 N° 285 v. 14/11/2007

**AGREST S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Noviembre de 2007 a las 15 horas en la sede de la Avda. Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc.1º, Ley 19550, del ejercicio cerrado el 30/06/07.
2º) Consideración de la gestión del Directorio del ejercicio cerrado el 30/06/07.
3º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/07, conforme lo normado por el Art. 261, 4º párrafo de la Ley Nº 19.550
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. EL DIRECTORIO.

Presidente - Roberto A. Agrest

El señor Presidente ha sido designado por resolución de la Asamblea Nº 72 del 30 de Noviembre de 2006 y reunión de Directorio de la misma fecha.

---

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquerone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 02/11/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 36.
e. 08/11/2007 Nº 69.994 v. 14/11/2007

**ASOC. ARG. DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Ref.: 00259. Señores Asociados AAAVYT: De conformidad con lo dispuesto en el estatuto de la Institución, cumplimos en dirigirnos a Uds. para llevar a su conocimiento que se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 28 de noviembre a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, la que se efectuará en la Sede de AAAVYT sita en Calle Viamonte 640 Piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según lo dispuesto por la Junta Directiva Federal, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Instalación
2°) Lista de asistencia: declaración del "quorum".
3°) DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS PARA INTEGRAR LA COMISION DE PODERES
3°) Designación de dos asociados activos para refrendar, junto con el Presidente y el Secretario, el acta de la Asamblea.
4°) Consideración del ejercicio comprendido entre el 1° de agosto de 2006 y el 31 de julio de 2007, a saber:
4.1. Memoria anual
4.2. Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4.3. Destino a dar al superávit del ejercicio (Art. 83 Estatuto Social).
5°) Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el ejercicio comprendido entre el 1* de agosto de 2007 y el 31 de julio de 2008.
6°) Designación de tres asociados activos para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc", la que finalizará su mandato una vez nominadas las autoridades que resulten electas para ocupar los cargos de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas.
7°) Elección de 8 (ocho) miembros para integrar la Comisión Directiva y de 2 (dos) miembros para la Comisión Revisora de Cuentas, a saber:
COMISION DIRECTIVA
Presidente por 2 años por cese mandato
Vicepresidente 2° por 2 años por cese mandato
Secretario por 2 años por cese mandato
Tesorero por 2 años por cese mandato
Vocal titular 1° por 2 años por cese mandato
Vocal titular 2° por 2 años por cese mandato
Vocal suplente 1° por 2 años por cese mandato
Vocal suplente 2° por 2 años por cese mandato
COMISION REVISORA DE CUENTAS
Revisor Ctas. Tit. 1° por 2 años por cese mandato
Revisor Ctas. Sup. 1° por 2 años por cese mandato
8°) Proclamación de las autoridades electas.
9°) Cierre.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007

Firmantes designados en Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el día 28/11/05, según consta en el libro de Actas de Asamblea Nro. 24, fojas 216 a 218 y Acta de C.D. del día 20/09/06 fojas 293 a 300.
Presidente – Ricardo Roza
Secretaria – Verónica Cristina Reinhold

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 251.
e. 08/11/2007 N° 70.106 v. 12/11/2007

**ASOCIACION MUTUAL DE SERVICIOS SOCIALES INTEGRADO A.M.S.S.I.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, convocamos a los Señores Socios de la Asociación Mutual de Servicios Sociales Integrados a la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo al artículo 19 del estatuto Social, que tendrá lugar el día 12 de noviembre de 2007 a las 19:00 horas como primera llamada y a las 19:30 horas en segunda llamada, en la sede social de la institución, sita en la calle San Nicolás 146 Piso 1, de la Localidad de Pergamino - Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario,
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007,
3º) Fijar la cuota social para el año 2008.
4º) Elección de autoridades.

Pergamino, 02 de noviembre de 2007

---

NOTA: Las elecciones se celebrarán de conformidad a lo establecido en Capítulo V del estatuto social y la asamblea sesionará con el quórum establecido en el artículo 39 del referido estatuto.

Presidente Gustavo Miguel Molas. Designado por el Acta de Directorio de fecha 6 de mayo de 2004.
Presidente - Gustavo Miguel Molas

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 02/11/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 33.
e. 08/11/2007 Nº 69.941 v. 08/11/2007

**ASOCIACION PRIVADA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

LA ASOCIACION PRIVADA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO Convoca a Asamblea General Ordinaria para el viernes 14 de diciembre de 2007 a las 9 horas en el local de la calle Esmeralda 1212, Piso - 1ro. "C" Of. 24 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento de la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de autoridades para presidir la Asamblea.
2º) Designación de dos (2) asambleistas para firmar el Acta.
3º) Memoria del ejercicio cerrado al 31/08/2007.
4º) Consideración del. balance general al 31 de agosto de 2007.
5º) Consideración Informe del Organo de Fiscalización sobre el referido estado contable.
6º) Elección de Miembros del Consejo Directivo.
7º) Elección de Miembros del Organo de Fiscalización.
Presidente - Enrique J. Hittos

Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 05/11/2007. Nº Acta: 95. Libro Nº: 39.
e. 08/11/2007 Nº 69.968 v. 08/11/2007

"B"

**BARRIO PARQUE JORGE NEWBERY S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 28 de noviembre de 2007 a las 18.30 en primera convocatoria y a las 19.30 hs en segunda, en San José 151 2do Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración motivos llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007 y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Determinación de los Honorarios del Directorio por el ejercicio en consideración.
5º) Determinación del Número de Directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías.
6º) Aprobación Reglamento Interno y contratación Encargado Administrativo. Según Acta de Asamblea del 16/08/2006, Miguel Angel Horoniski. Presidente.

Presidente - Miguel Angel Horoniski

Certificación emitida por: A. M. Zubizarreta de Santamarina. Nº Registro: 331. Fecha: 01/11/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 18.
e. 08/11/2007 Nº 69.955 v. 14/11/2007

**BIOCEUTICA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para las 10:30 horas del día 29 de noviembre de 2007, en la sede social de la empresa, sita en la Av. Roque Sáenz Peña 615, piso 9º "Of. 916" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

"Primero: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Segundo: Razones de la convocatoria fuera de término.
Tercero: Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondientes a los Ejercicios Contables finalizados el 31-05-06 y 31-05-07.
Cuarto: Consideración del resultado negativo de los Balances correspondientes a los Ejercicios Contables finalizados el 31-05-06 y 31-05-07.
Quinto: Aumento de Capital Social de $ 477.000,00.- hasta la suma de $ 2.101.390,00.-, es decir en $ 1.624.390,00.-, mediante la capitalización de los aportes irrevocables efectuados por los accionistas a cuenta de futura suscripción de acciones.-

Fdo. Oscar Eduardo Zenarruza. Presidente del Directorio, designado por acta de asamblea del 25/09/06.

Certificación emitida por: Ricardo A. Saravi Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 10.
e. 08/11/2007 Nº 102.300 v. 14/11/2007

"C"

**CARLOS BUSTAMANTE Y ASOCIADOS S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General ordinaria de Accionistas para el día 30 de Noviembre de 2007 a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.30 hs en segunda convocatoria, en la Sede Social con domicilio en la calle Washington 2370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar acta:-
2°) Elección de Autoridades próximos tres ejercicios.

3°) Aumento del Capital.
4°) Seguro de Caución de los miembros del Directorio.
5°) Ratificación de Actas de Asamblea 2004, 2005, 2006 y 2007.

Designado como presidente según acta número 6 del 15/11/2004.
Presidente – Carlos Bustamante

Certificación emitida por: María Dora Giannetti. Nº Registro: 1835. Nº Matrícula: 4459. Fecha: 08/10/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 042.
e. 08/11/2007 N° 25.637 v. 14/11/2007

**COLEGIO ARGENTINO DE CARDIOANGIOLOGOS INTERVENCIONISTAS**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día sábado 8 de diciembre de 2007, a las 9:00 hs. en el Hotel Colonial de la Ciudad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.
2°) Consideración de Estados Contables Cerrados al 31/08/2007.
3°) Elección de Autoridades del Colegio. Período 15/12/2007 al 14/12/2008.
4°) Elección de dos asambleístas para la firma del Acta de la presente Asamblea.

Presidente designado por Asamblea del 26 de Noviembre de 2005 en el punto 4.- Elección de Autoridades del Colegio. Período 2006/2007.
Presidente – Alberto Sampaolesi

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 072. Libro Nº: 37.
e. 08/11/2007 N° 72.956 v. 08/11/2007

**"E"**

**EFEL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral Ordinaria en primera y segunda convocatoria el 30 de Noviembre 2007 a las 10 hs y 11 hs respectivamente en Maipú 497 4P Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 19 cerrado el 30 Junio 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Designación del Directorio por un nuevo período de dos años. EL DIRECTORIO.

Fernando Ferrer Presidente – El Presidente fue designado por Acta Nro. 76 del 28 de noviembre de 2006.

Certificación emitida por: L. M. Canosa Montero. N° Registro: 2136. Nº Matrícula: 4329. Fecha: 05/11/2007. Nº Acta: 014. Libro Nº: 13.
e. 08/11/2007 N° 73.037 v. 14/11/2007

**EL LAUQUEN CLUB DE CAMPO S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria para el 26 de Noviembre de 2007 a las 17.00 en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria, en caso de no reunir el quórum suficiente en el primer llamado, a celebrarse en el "Argenta Towers Hotel Suites", sito en Juncal n° 868 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento del Presidente de la Asamblea.
2°) Designación de tres accionistas para la firma del acta.
3°) Aprobación de los Estados Contables, Cuadros y Anexos y Memoria por los ejercicios cerrados al 31 de Julio de 2006 y 31 de Julio de 2007.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores.
5°) Nombramiento de los miembros del Tribunal de Honor compuesto por accionistas de la Sociedad.
6°) Elección del Directorio por accionistas de la Sociedad.
7°) Planta de Tratamiento. Determinación cuota extraordinaria para su ejecución.

Presidente Eduardo Daniel Saleh, designado por acta de Asamblea n° 5 de Fecha 20/12/2005.
Presidente – Eduardo Daniel Saleh

Certificación emitida por: Cynthia M. Manis. Nº Registro: 1363. Nº Matrícula: 4643. Fecha: 24/10/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 9.
e. 08/11/2007 N° 69.985 v. 14/11/2007

**EL TALAR DE PACHECO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Estimados accionistas: Convocase a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 06 de Diciembre de 2007 en el domicilio sito en la calle San Martín N° 388 - Capital Federal - a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de termino.
3°) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1° del art 234 de la ley N° 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2007
4°) Elección de los miembros del directorio por un periodo de dos años.
Presidente – Carlos Alberto Dines

Presidente electo por Acta de Asamblea del 24 de agosto de 2005 y Acta de Directorio de Elección de Autoridades N° 54, del 24 de Noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 1/11/2007. Nº Acta: 080. Libro Nº: 30.
e. 08/11/2007 N° 69.943 v. 14/11/2007

**"F"**

**FERNOS S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 25 de Mayo 267, piso 3° frente, C.A.B.A., en primera convocatoria el 28 de noviembre de 2007, a las 10 horas y en caso de fracasar la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.-
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.-
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.-
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.-
5°) Designación de Autoridades - por vencimiento del mandato.- Constitución de Reservas.

Según Esc. 151, del 7/9/2005, Reg. 2011: María Teresa Paz - Presidente.

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 793.
e. 08/11/2007 N° 69.964 v. 14/11/2007

**"G"**

**GARAGE DON JUAN S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de Garage Don Juan S.A., a efectuarse el 29 de noviembre de 2007, a las 17 hs. en Alsina 1249, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 18 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234, Inc. 1) de la Ley N° 19550, por los ejercicios cerrados el 31/03/2005; 31/03/2006 y 31/03/2007, todos fuera de término.
3°) Consideración de los resultados correspondientes a los ejercicios tratados. Resolución respecto del quebranto acumulados al 30/03/2007.
4°) Elección de los miembros del Directorio. EL DIRECTORIO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.

Presidente designado por acta del día 29/11/2004.
Presidente – Héctor Fresno

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 27.
e. 08/11/2007 N° 72.970 v. 14/11/2007

**"I"**

**INYRU S.C.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 2007 a las 17:30 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en Uruguay 1280 piso 6 oficina "C", de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II. Informe del Sr. Administrador
III. Ratificación de lo actuado por el Administrador.
IV. Venta de lotes de terreno.
V. Elección de autoridades.

Joaquín Gutnisky, administrador, autorizado por acta del 30/10/07.

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 02/11/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 17.
e. 08/11/2007 N° 102.316 v. 14/11/2007

**"J"**

**JOSIFER S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 25 de Mayo 267, piso 3° frente, C.A.B.A., en primera convocatoria el 28 de noviembre de 2007, a las 11 horas y en caso de fracasar la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5°) Designación de Autoridades por vencimiento del mandato.- Constitución de Reservas.

Según Esc. 152, del 7/9/2005, Reg. 2011: María Teresa Paz - Presidente.

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 795.
e. 08/11/2007 N° 69.963 v. 14/11/2007

**"M"**

**MAMFER S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 25 de Mayo 267, piso 3° frente, C.A.B.A., en primera convocatoria el 28 de noviembre de 2007, a las 12 horas y en caso de fracasar la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 13 horas; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5°) Designación de Autoridades por vencimiento del mandato.- Constitución de Reservas.

Según Esc. 154, del 7/9/2005, Reg. 2011: María Teresa Paz - Presidente.

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 796.
e. 08/11/2007 N° 69.966 v. 14/11/2007

**MARIO SILY Y ASOCIADOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de noviembre del año 2007 a las 10:30 horas, en la calle Caldas 1583 Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario correspondientes al vigésimo octavo ejercicio, cerrado el 31 de julio de 2007.
2°) Consideracion de la propuesta de distribucion de utilidades.
3°) Aprobacion de la retribucion de los directores por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
4°) Fijacion del numero de directores y su eleccion.
5°) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente segun Asamblea General Ordinaria de 29 de noviembre de 2006.- Ezequiel Mariano Sily.

Certificación emitida por: Edgardo Héctor Logiudice. Nº Registro: 596. Nº Matrícula: 2870. Fecha: 11/11/2007. Nº Acta: 340.
e. 08/11/2007 N° 25.635 v. 14/11/2007

**MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, en segunda convocatoria, que tendrá lugar el 21 de noviembre de 2007 a las 18:00, en el salón "San Martín" de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de cuatro accionistas (artículo 47 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Reforma de los artículos 14º; 15º y 27º del Estatuto Social. Texto Propuesto:
Artículo 14º. - El Reglamento Social establecerá los requisitos que sean necesarios para que los accionistas puedan registrar operaciones. El

Directorio podrá otorgar, a personas jurídicas no accionistas, autorizaciones transitorias para registrar operaciones a su nombre, exclusivamente en uno o más productos determinados, (nunca en la totalidad). Tales autorizaciones se otorgarán, al beneficiario, por única vez por el plazo máximo de un año y serán improrrogables. El Reglamento establecerá los requisitos que deben cumplirse para obtener dicha autorización. Artículo 15º.- A los efectos de su inclusión en el Registro de Acciones Escriturales las transferencias de acciones deben ser informadas por ambas partes a la Sociedad, por escrito. Asimismo, las personas jurídicas acompañarán fotocopia autenticada del texto vigente del estatuto social, nómina de sus componentes con sus datos personales, último balance y copia de CUIT; cuando se trate de personas físicas deberán presentar datos personales, fotocopia del DNI y copia de CUIT/CUIL. En todos los casos se acompañarán los datos exigidos por las normas vigentes y aquellos necesarios para que la Sociedad pueda ejercer el contralor de lo establecido en el artículo 11. No se inscribirán ni serán oponibles a la Sociedad las transferencias de acciones realizadas en violación a lo dispuesto en el artículo precitado, en cuyo caso se procederá conforme lo establecido en el artículo 18. Tampoco se inscribirá la transferencia de acciones cuyos titulares tuvieran deudas con la Sociedad por el cumplimiento de obligaciones fiscales en las que la misma revista el carácter de responsable obligado, conforme la ley Nº 23.966 sus modificatorias y demás normas que resulten de aplicación. Artículo 27.- No podrán formar parte del Directorio, en forma simultánea: a) Representantes de una misma sociedad, institución, agrupación, comunidad, asociación o entidad que, teniendo fin de lucro, realice actividades relacionadas con el objeto social de la Sociedad, ni b) Representantes de sociedades, instituciones, agrupaciones, comunidades, asociaciones o entidades que, teniendo fin de lucro, estén vinculadas directa o indirectamente entre sí por un interés común.

3º) Aumento de Capital de $ 15.700.800 - a $ 17.091.200.- revalúo de las 400 acciones en circulación mediante la capitalización de utilidades (reforma del Artículo 5º del Estatuto).

4º) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.

---

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 16 de noviembre próximo a las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 42 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.

Ricardo Daniel Marra actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge del acta de Asamblea y Directorio de 17/10/06.

Presidente – Ricardo D. Marra

Certificación emitida por: Carolina Ortega. Nº Registro: 448. Nº Matrícula: 4810. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 48. Libro Nº: 40.

e. 08/11/2007 Nº 7211 v. 12/11/2007

## "O"

**OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. E I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de noviembre de 2007, a las 10:00 hs. en la sede social de 25 de mayo 611, 2° cuerpo, oficina 4, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) Accionistas para aprobar y firmar el acta.

2°) Consideración y resolución sobre la documentación descripta en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración y honorarios correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.

4°) Destino de los resultados del ejercicio.

Presidente electo por acta de Asamblea N° 10 del 23/11/2006.

Marcelo Díaz Bonilla

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 042. Libro Nº: 19.

e. 08/11/2007 N° 70.000 v. 14/11/2007

## "P"

**PROVINCIAS UNIDAS 1590 S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Provincias Unidas 1590 S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en segunda convocatoria para el día 27 de noviembre de 2007 a las 12 horas en la sede de la Inspección de Justicia, sita en Paseo Colon N° 285, Piso 5° (Salón Biblioteca), CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la situación patrimonial de la empresa.

3°) Consideración de la gestión del Directorio y designación de los miembros del mismo.

4°) Adecuación del Estatuto Social conforme lo dispuesto por el artículo 75, Res. IGJ N° 7/05.

5°) Cambio de sede social.

---

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colon 285, piso 3°, Capital Federal en días hábiles, de 11 a 15.30 horas.

Abogado Inspector – Rodrigo Monti

Buenos Aires, de noviembre de 2007.

Inspector - Rodrigo Monti

Certifico que la firma que antecede corresponde al Dr. Rodrigo MONTI (D.N.I. N° 23.782.749) quien cumple funciones de Inspector legal en el Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de esta INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA. Buenos Aires, de noviembre de 2007.

e. 08/11/2007 N° 72.986 v. 12/11/2007

**PROVINCIAS UNIDAS 1590 S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Provincias Unidas 1590 S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 26 de noviembre de 2007 a las 12 horas en la sede de la Inspección de Justicia, sita en Paseo Colon N° 285, Piso 5° (Salón Biblioteca), CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la situación patrimonial de la empresa.

3°) Consideración de la gestión del Directorio y designación de los miembros del mismo.

4°) Adecuación del Estatuto Social conforme lo dispuesto por el artículo 75, Res. IGJ N° 7/05.

5°) Cambio de sede social.

---

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colon 285, piso 3°, Capital Federal en días hábiles, de 11 a 15.30 horas.

Abogado Inspector – Rodrigo Monti

Buenos Aires, de noviembre de 2007.

Inspector - Rodrigo Monti

Certifico que la firma que antecede corresponde al Dr. Rodrigo MONTI (D.N.I. N° 23.782.749) quien cumple funciones de Inspector legal en el Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de esta INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA. Buenos Aires, de noviembre de 2007.

e. 08/11/2007 N° 72.987 v. 14/11/2007

## "R"

**RAMFER S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 25 de Mayo 267, piso 3° frente, C.A.B.A., en primera convocatoria el 28 de noviembre de 2007, a las 13 horas y en caso de fracasar la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 14 horas; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.

3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.-

5°) Designación de Autoridades por vencimiento del mandato.- Constitución de Reservas.

Según Esc. 153, del 7/9/2005, Reg. 2011: María Teresa Paz - Presidente.

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 794.

e. 08/11/2007 N° 69.961 v. 14/11/2007

## "S"

**SADAIC SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES**

CONVOCATORIA

Estimado consocio: De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y demás disposiciones legales vigentes el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria que se realizará en la Sociedad de Diarios, Revistas y Afines sita en Av. Belgrano 1728/32/36 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 12 de diciembre de 2007 a las 9 hs. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de lo oportunamente aprobado por unanimidad en la Asamblea General Ordinaria realizada del 19-10-2005 Punto 2) del Orden del Día respectivo "Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario del Ejercicio 01-07-2004 al 30-06-2005. Informe de los Auditores del Estado y de la Comisión Revisora de Cuentas y Fiscalización Mutual".

2°) Solicitar autorización para la compra de un inmueble en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para destinarlo a la Sede Central de SADAIC.

3°) Designación de dos socios para la firma del acta.

Antonio Atilio Julio Stampone, DNI N° 04330844, en su carácter de Presidente y Víctor Hugo Yunes, DNI N° 07.659.157, en su carácter de Secretario del Directorio en virtud de lo establecido en el Estatuto Social, artículos 162 y 163 y del Acta de Directorio N° 01 del diecisiete de enero de dos mil cinco, pasada a fojas 731 y 732 del Libro N° 66 de Actas Comisión Directiva rubricado el 14-05-2003 bajo el número 35258-03.

Presidente – Atilio Stampone

Secretario – Víctor Hugo Yunes

Certificación emitida por: Silvia Canales de Vera. Nº Registro: 1098. Nº Matrícula: 2370. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 059. Libro Nº: 29.

e. 08/11/2007 N° 7215 v. 09/11/2007

**SEIN Y CIA. S.A.I. Y C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Diciembre de 2007, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 880, Piso 2°, Oficina 23, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación aludida por el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19950, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura, Artículo 275 de la Ley 19550.

4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.

5°) Consideración destino cuenta Ajuste de Capital.

6°) Retribución del Directorio y Sindicatura, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19550.

7°) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO.

---

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el Artículo 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con una anticipación no menor de tres días.

María T. Sein. Designada Directora por Asamblea General Ordinaria del 21/11/06, Libro de Actas N° 1 - Rúbrica N° 30098; designada Presidente por Acta de Directorio del 21/11/06, Libro de Actas N° 2 - Rúbrica N° A 2742.

Presidente – María Teresa Sein

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 1°/11/2007. Nº Acta: 41. Libro Nº: 11.

e. 08/11/2007 N° 25.642 v. 14/11/2007

**SINDICATO GRAN BUENOS AIRES DE TRABAJADORES DE OBRAS SANITARIAS Y LA FUSIONADA ASOCIACION DEL PERSONAL JERARQUICO Y PROFESIONAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION Y ORGANISMOS DE SANEAMIENTO HIDRICO Y DEL MEDIO AMBIENTE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE AFILIADOS

SGBATOS-Personería Gremial 596 APJPOSS-NyOSHMA-Personería Gremial. La Comisión Directiva del Sindicato Gran Buenos Aires de Trabajadores de Obras Sanitarias de la Nación y la fusionada ya integrada Asociación del Personal Jerárquico y Profesional de Obras Sanitarias de la Nación y Organismo de Saneamiento Hídrico y del Medio Ambiente convocan a Asamblea Extraordinaria de Afiliados para el día 28 de noviembre a las 9:30 horas, a realizarse en calle Bogotá 119 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Presidente y un Vicepresidente para la Asamblea.

2°) Designación de dos Secretarios de Actas para la Asamblea.

3°) Designación de dos Asambleístas para suscribir las actas.

4°) Aprobar la fusión definitiva de la Asociación del Personal Jerárquico y Profesional de Obras Sanitarias de la Nación y Organismo de Saneamiento Hídrico y del medio Ambiente al Sindicato Gran Buenos Aires de Trabajadores de Obras Sanitarias de la Nación, conforme la manifestación efectuada —en conjunto por ambas entidades— y plasmada en el Expediente 1.007.982/96 Ministerio de Trabajo de la Nación, solicitando la baja de la inscripción de la Personería Gremial número 1100/70.

5°) Aprobar y aceptar la transferencia definitiva al SGBATOS de las propiedades inmuebles de la fusionada, que se identifican como ubicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en calle Viamonte 2146 Piso 5 departamento letra "A" y calle Rodríguez Peña 541 piso 1 departamento "B", esta última se encuentra afectada en comodato por 10 años a favor de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL JERARQUICO Y PROFESIONAL DE OSN con opción unilateral prorrogarlo por cinco más, designando a dos afiliados para que representen a la fusionada a los efectos de que firmen la escritura traslativa de dominio por la transferencia.

6°) Cierre

IMPORTANTE: Para asistir los afiliados deberán estar en el padrón de afiliados del SGBATOS en el que se encuentran incorporado desde el año 1996 los integrados por la fusión, debiendo acreditar su identidad con el Documento Nacional de Identidad. Los llamados para constituir validamente la asamblea serán los legales y estatutarios y de no lograr el número suficiente se procederá con los asistentes que se encuentren después del transcurso de 30 minutos del primer llamado, resultando válidas las decisiones del cuerpo soberano.

Los firmantes fueron designados en la Asamblea del 1° de marzo del año 2007.

Secretario General – José Luis Lingeri
Secr. Pers. Jerar. Prof. – Horacio Alfredo Núñez

Certificación emitida por: J. Carlos Lykiardopoulos. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 1837. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 42. Libro Nº: 51.

e. 08/11/2007 N° 69.977 v. 08/11/2007

**"T"**

**TERMINAL DEL TUCUMAN S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 04-12-2007 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en Lavalle 2937 - piso 1 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del Acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.
2°) Consideración de la Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros anexos (art. 234 de la LSC), correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2007.
3°) Consideración y destino del Resultado del ejercicio y del Saldo de Resultados No Asignados.
4°) Consideración de la Gestión de Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2007.
5°) Remuneración de Directores y Síndicos en el marco del art. 261 de la LSC.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente en ejercicio de la presidencia, electo por Asamblea del 16-11-2005.

Ariel Spector

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 086. Libro Nº: 086.

e. 08/11/2007 N° 4786 v. 14/11/2007

**"V"**

**VIEJO ROBLE S.A.**

CONVOCATORIA

N° Correlativo 909.746: Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2007 a las 15.00 s.f. en primera convocatoria y a las 16.00 s.f. del mismo día en segunda convocatoria, en Uruguay 1.176 Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 30 de junio de 2006 y de 2007 y destino de las utilidades;
4°) Consideración de la gestión de los directores. Honorarios de los mismos;
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a asambleas. EL DIRECTORIO.

Luis Alberto Porzio, presidente designado por Acta de Directorio Nro.126 de fecha 9 de diciembre de 2003.

Presidente – Luis A. Porzio

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 25.

e. 08/11/2007 N° 25.694 v. 14/11/2007

**"Z"**

**ZEISING Y CIA. S.A.**

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 2007 las 9 horas y a las 10 horas en segunda convocatoria en el domicilio social sito en Perú 245, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de tres accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos prescriptos art. 234 inc. 1° Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007
3°) Consideración gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Destino de los resultados del Ejercicio.

CARLOS ENRIQUE MACCHI-Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 22 de setiembre de 2006.

Presidente – Carlos Enrique Macchi

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 5251.

e. 08/11/2007 N° 25.653 v. 14/11/2007

## 2.2. TRANSFERENCIAS

**NUEVAS**

Viviana M. Malinarich, Contadora Pública, CP-CECABA T° 206 F° 127, con domicilio en Pasaje El Nene 1928, CABA, avisa que Farmacia del Carmen de Mataderos, SCS., domiciliada en Av. de los Corrales 7228 CABA transfiere libre de deuda y gravamen a Andrea Silvana Cornejo, con domicilio en Alvarado 698, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., su farmacia sita en Av. de los Corrales 7228, CABA. Reclamos de ley en domicilio de farmacia transferida.

e. 08/11/2007 N° 73.038 v. 14/11/2007

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1° piso "6" CABA. avisa Sandra Beatriz MANCUSO, domicilio Montevideo 1019, 1° piso, depto "21", C.A.B.A. vende a Yanina Ileana DUBOIS, domicilio Palpa 2350, 2° piso "B", C.A.B.A., el fondo comercio del rubro Restaurant, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, sito en ESMERALDA 270 Planta Baja y Sótano, Ciudad de BUENOS AIRES, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 08/11/2007 N° 102.306 v. 14/11/2007

José María Tenaillon, T° 87 F° 134 del CPACF con domicilio en Alem 928, Ciudad de Buenos Aires, informa que: Algodonera San Nicolás S.A., inscripta en la IGJ el 28 de noviembre de 1991, bajo el N° 10.141, Libro 110 Tomo A de sociedades Anónimas, con domicilio en Virrey Ceballos 231, Ciudad de Buenos Aires, vende, cede y transfiere a Pol Ambrosio y Cía. S.A., incripta bajo el N° 1162, Libro 49 Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en Av. Corrientes 1847, Piso 13, of. "B", Ciudad de Buenos Aires, parte de los activos del fondo de comercio ubicado en Ruta 304, Km. 10,5 en Los Gutiérrez, Departamento de Cruz Alta, Provincia de Tucumán, dedicado a la industria algodonera, libre de toda deuda o gravamen. Los reclamos de ley y oposiciones se recibirán dentro de los 10 días posteriores a la fecha de la última publicación de este aviso y serán atendidos por: (i) el Escribano Eduardo Guillermo Gowland con oficinas en Av. Corrientes 587, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires, Tel. 4394-1590, en el horario de 11.00 a 17.30 horas; y (ii) el Escribano Marco Aurelio Padilla (h) con oficinas en Maipú 70, 4° piso, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, Tel. 0381-422-1321, en el horario de 11.00 a 17.30 horas.

Abogado – José María Tenaillón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2007. Tomo: 87. Folio: 134.

e. 08/11/2007 N° 7236 v. 14/11/2007

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

**NUEVOS**

**"A"**

**ACM - DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Se hace saber que por acta de reunión de socios de fecha 10/09/07, los socios de "ACM – DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.R.L." decidieron por unanimidad: mudar el lugar de su sede social a la calle Cuba 2628, Piso 1º, Dpto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; aceptar la renuncia de los gerentes Pablo Gustavo Coles y Fernando Gabriel Abelleyro; aprobar sus gestiones; y mantener en su cargo de gerente al socio Mariano Miguel Mirengo, quien aceptó el cargo discernido y constituyó domicilio especial en el lugar de la nueva sede social. Dra. María Cristina Comas, Tº 20 Fº 801 C.S.J.N., autorizada por Acta de reunión de socios de fecha 10/09/07.

Abogada - María Cristina Comas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2007. Tomo: 20. Folio: 801.

e. 08/11/2007 Nº 102.318 v. 08/11/2007

**AIR BP ARGENTINA S.A.**

Se hace saber por que por Acta de Asamblea Nº 12 del 30/05/2007 se fijó en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, reeligiendo a los Sres. Sean Plant, Martin Stanway Mayers y Alfredo Mauricio Vitolo como directores titulares y al Sr. Alejandro Marcelo Teodolfo como director suplente. Por Acta de Directorio Nº 46 del 11/06/07 se resolvió la distribución de los cargos en el Directorio, el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Sean Plant, Vicepresidente: Martin Stanway Mayers. Los Sres. Sean Plant y Martin Stanway Mayers constituyen domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 140, Piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires y el Sr. Alfredo Mauricio Vítolo en Reconquista 360, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Ana Alejandra Tretiak, Autorizada conforme Acta de Asamblea Nº 12 del 30/05/2007.

Autorizada – Ana A. Tretiak

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2007. Tomo: 54. Folio: 574.

e. 08/11/2007 Nº 7216 v. 08/11/2007

**ALPA S.A.**

Por Actas de Asamblea y Directorio del 21-06-2007 se designaron para integrar el directorio como presidente a Víctor Hernán Stringhini, D.N.I. 23.437.759; Directores Titulares a Inés María Stringhini de Santamarina, D.N.I. 4.542.569, Juan Cirilo Rego, L.E. 6.907.655, Alberto Nicolás Cordero, D.N.I. 4.365.120, y Director Suplente a Diego Gerardo Santamarina, L.E. 7.717.756, todos con domicilio constituido en Corrientes 857, altos, C.A.B.A quienes aceptaron cargos. Autorización: Escritura 201 del 05/11/2007, Registro 2128 C.A.B.A.

Autorizado – Sergio Javier Alarcón

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 24.

e. 08/11/2007 Nº 69.957 v. 08/11/2007

**ANICETO GOMEZ S.A.**

Informa que por resolución unánime ordinaria y extraordinaria del 29 de Abril 2007 se elige nuevo directorio, quedando formado el mismo por los Sres. Aniceto Gomez, Presidente, Marcelo Daniel Gomez, Vicepresidente, Rita Azucena Mancini, Isabel Molina y Lidia Isabel Gomez, Vocales Titulares Y Juan Manuel Rosello, Director Suplente. El domicilio especial es Pizarra 5725, de la Ciudad de Buenos Aires. El mandato es por tres ejercicios. Presidente designado por asamblea ordinaria y extraordinaria del 29/04/2007.

Presidente – Aniceto Gómez

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 085. Libro Nº: 64.

e. 08/11/2007 Nº 69.953 v. 08/11/2007

**ATIRMAR S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 28.2.2006 y Asamblea General Extraordinaria del 2.5.2007 se designaron AUTORIDADES y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: María Rita Pacheco de Bary. Director Suplente: Marcos Capdepont; constituyendo domicilio especial en Arenales 1572, piso 8º, Capital Federal. Además en la Asamblea del 2.5.2007 se resolvió establecer la nueva sede social en Arenales 1572, piso 8º, Capital Federal. Solicitado por Maria del Rosario Etchepare, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4917, Autorizada en la escritura número 1039, Folio 9782, Registro 282, del 31.10.07.

Escribano – Rosario Etchepare

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2007. Número: 071101530088/0. Matrícula Profesional Nº: 4917.

e. 08/11/2007 Nº 25.662 v. 08/11/2007

**AUGSBURG S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9/02/07 y por Acta de Directorio de fecha 9/2/2007, ambas unánimes, se dio cumplimiento al artículo 60 Ley 19.550 quedando designadas las siguientes autoridades: Presidente: Domingo ADAMO, italiano, casado, D.N.I. 93.149.087 y Director Suplente: Mirta Laura Morano, argentina, casada, D.N.I. 5.263.924, quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Cuba 3684, Capital Federal. Abogada Autorizada Evangelina Julieta Domenech DNI 23.542.664 por Acta Complementaria de fecha 9-02-2007 del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9-02-2007.

Abogada – Evangelina J. Domenech

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2007. Tomo: 62. Folio: 271.

e. 08/11/2007 Nº 102.268 v. 08/11/2007

**AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION**

Villa Constitución, 30 de Octubre de 2007. Sorteo Lotería Nacional del día 27/10/2007
1º PREMIO 882
2º PREMIO 511*
3º PREMIO 695*
4º PREMIO 654*
5º PREMIO 709*
* SOLO TITULOS EN CUYAS CLAUSULAS DE SORTEOS MENSUALES, EN SU ART. 5º Inc. b), PREVEAN PARTICIPACION EN SORTEOS CON PREMIOS DE LA PRIMERA A LA QUINTA UBICACIÓN.
Presidente s/Acta Nº 113 del 23.05.2005.

Presidente – Fabián C. J. Pulido

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2007. Número: 002473464.

e. 08/11/2007 Nº 69.930 v. 08/11/2007

**"B"**

**BAGALA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 2-5-07 se designó Presidente a Ricardo Antonio ORLANDO; Vicepresidente a Jorge Omar CITTADINO y Director Suplente a Claudia Patricia GODOY; todos con domicilio especial en Timoteo Gordillo 2140, Cap. Fed.- Autorizada por Esc. Púb. 449 del 30-10-07.

Registro 1837 de la Escribana Juana Carla Mensa.
Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2007. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 08/11/2007 Nº 102.247 v. 08/11/2007

**BANCO COMAFI S.A.**

Se comunica por el término de un día que los accionistas de Banco Comafi Sociedad Anónima por Asamblea General Ordinaria del 30 de Octubre del 2007 resolvió fijar en seis el número de directores titulares, sin designación de suplentes, cuyo mandato se extenderá hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que termina el 30/06/2008 y por Acta de directorio del 30 de Octubre de 2007 se procedió a la distribución de los cargos de la siguiente forma: Presidente: Guillermo Alejandro Cerviño, Vicepresidente: Eduardo Enrique Maschwitz, Directores Titulares Juan José Aldazabal, Estanislao Díaz Saubidet, Eduardo José Racedo, Francisco Guillermo Cerviño todos con domicilio especial en Av. Roque Saénz Peña 660 Capital Federal. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 30 de octubre de 2007 pasada en el Libro de Acta de Asamblea N° 2 B48045 en fojas 67, 68 69 y 70.
Autorizada – Mariana Raquel López

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 6/11/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 84.
e. 08/11/2007 N° 70.097 v. 08/11/2007

**BARTON S.A.**

Comunica que por asamblea general ordinaria del día 4/05/07 se aceptó la renuncia de los directores titular y suplente salientes, Sra. Natalia Lorena Mañas domiciliada en Emilio Mitre 241 Piso 8º B, Capital Federal y Lic. Norberto José Mañas, domiciliado en Acceso Norte, Km. 45, Barrio La Lomada de Pilar, lote 433, Pilar, Provincia de Buenos Aires, respectivamente. Firmante autorizado por mandato pasado a escritura pública nº 284 de fecha 9/08/01 pasada al folio 758 del Registro nº 1689 de la Ciudad de Buenos Aires.
Abogado – Carlos Ignacio Bilbao

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/11/2007. Tomo: 65. Folio: 419.
e. 08/11/2007 Nº 102.499 v. 08/11/2007

**BERRIES DE ARGENTINA S.A**

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 16 y Acta de Directorio Nº 93, ambas de fecha 5.12.06, se resolvió por unanimidad designar Directorio y distribuir los cargos, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente Marcelo Luis Argüelles Ugarteburu; Vicepresidente: Irma del Carmen Argüelles; Directores Titulares: Fernando Héctor Bóscolo; Santiago Luis García Belmonte; Director Suplente: Juan Salvador Foti, todos ellos con domicilio especial en Constitución 4234, Capital Federal. Vanesa Fernanda Mahía, abogada, inscripta al Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea Nº 16 del 5.12.06.
Abogada/Autorizada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2007. Tomo: 51. Folio: 300.
e. 08/11/2007 Nº 7208 v. 08/11/2007

**BERRIES DE ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 13 y Acta de Directorio Nº 84, ambas de fecha 15.11.05, se resolvió por unanimidad designar Directorio y distribuir los cargos, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente Marcelo Luis Argüelles Ugarteburu; Vicepresidente: Irma del Carmen Argüelles; Directores Titulares: Fernando Héctor Bóscolo; Santiago Luis García Belmonte; Director Suplente: Juan Salvador Foti, todos ellos con domicilio especial en Constitución 4234, Capital Federal. Vanesa Fernanda Mahía, abogada, inscripta al Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea Nº 16 del 5.12.06.
Abogada/Autorizada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2007. Tomo: 51. Folio: 300.
e. 08/11/2007 Nº 7209 v. 08/11/2007

**BFM Y L S.R.L.**

(Antes denominada BFMLyM S.R.L.) Comunica que por: 1) Acta de Reunión de Socios Unánime de fecha 29-05-07 y cuarto intermedio de fecha 05-06-07, se resolvió aceptar la renuncia como gerente socio de Cristian Juan Pablo MITRANI, 2) Acta de Reunión de Socios Unánime de fecha 13-06-07, se resolvió aceptar las renuncias de los gerentes no socios Ignacio María BERETERBIDE, Mercedes BULLRICH, Julio CABALLERO, Matías CAMARA, Felicitas María de ACHAVAL, Raquel Irene FLANZBAUM, Lorenzo Pedro GNECCO, Erica Denise LERNER, Mauricio Fabio MALLACH BAROUILLE, Mariela Ines MELHEM, Diego Nicolas MINERVA, Juan Carlos OJAM, Diego Esteban PARISE, Rita Maria PAYAROLA, Jorge PICO, M. Mercedes RODRIGUEZ GIAVARINI, Javier Miguel TIZADO, Esteban VALANSI, Maria Soledad VALLEJOS y Verónica Andrea ZARATE., Y 3) Acta de Reunión de Socios Unánime de fecha 14-08-07, se resolvió: a) Aceptar la renuncia como gerente no socio a Mariano JUAREZ GOÑI, y b) Designar como gerentes no socios a Paola Gabriela LAURINI RODRIGUEZ, Andrés MONCAYO VON HASE, Martín CIAPERO, constituyendo todos domicilio especial en Ingeniero E. Butty 275, piso 11º, Capital Federal. Autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 13 de junio y 14 de agosto de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.
Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2007. Tomo: 74. Folio: 679.
e. 08/11/2007 Nº 102.519 v. 08/11/2007

**"C"**

**CASA ELIPE S.A.**

Por Acta de Asamblea de fecha 13/9/07 se designo nuevo Directorio que distribuyo cargos en fecha 14/9/07: Presidente: Ruben Gonzalez, Vicepresidente: Ana María Moreno; Directores suplentes: Martín Gonzalez Moreno y Norberto A. Moreno; Síndico Titular: Carlos Bobadilla; Sindico Suplente: Javier H. Imaz. Todos con domicilio especial en Av. Callao 1929, Piso 1º, CABA. María Eugenia Castiñeyras, Autorizada por Acta Directorio del 17/9/07.
Abogada – María Eugenia Castiñeyras

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2007. Tomo: 84. Folio: 858.
e. 08/11/2007 Nº 7217 v. 08/11/2007

**CENTRAL CINEMATOGRAFICA S.A.**

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 03-01-2007 se designaron para integrar el directorio como presidente a Ricardo Augusto Martínez Tanoira, L.E. 4.130.239; Vicepresidente a Inés María Stringhini de Santamarina, D.N.I. 4.542.569, como Directores a Horacio Vidou, D.N.I. 4.203.926 y Juan Cirilo Rego, L.E. 6.907.655; Síndico titular Alberto Natalio Pellegrino y síndico suplente a Pedro José Frías, todos con domicilio constituido en Corrientes 857, altos, C.A.B.A. Autorización: Escritura 198 del 02/11/2007, Registro 2128 C.A.B.A.
Autorizado – Sergio Javier Alarcón

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 24.
e. 08/11/2007 Nº 69.958 v. 08/11/2007

**CERRO MONCOL S.A.**

Por actas de Asamblea del 06/12/06 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente Rodolfo F. Hess, con domicilio constituido en Tucumán 1538, 3º piso, Cap. Fed; Vicepresidente Jorge Alberto Petit, con domicilio constituido en Hilarión de la Quintana 3346, Olivos, Pcia. de Bs. As.- Síndicos: Titular Eduardo L. Billinghurst; Suplente: Adriana S. Mira.- Ambos con domicilio en Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso «A», Cap. Fed.- El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha asamblea.
Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2007. Número: 071101528185/D. Matrícula Profesional Nº: 4400.
e. 08/11/2007 Nº 69.981 v. 08/11/2007

**COMPAÑIA CARRASCO S.R.L.**

Insc. 3/6/94 Nº 4365 Lº 100 srl. Por documento del 10/10/07 se reconduce la sociedad fijando la duración social en 10 años desde la inscripción de la misma. Se ratifica como gerente a Guillermo Eduardo Copia y Norberto Gustavo Copia por termino social ambos con domicilio especial en Pilar 747, departamento L, Cap. Fed.. Se reforman cláusulas 2 y 5. Autorizado por documento privado del 10 de octubre de 2007.
Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 3. Folio: 296.
e. 08/11/2007 Nº 102.335 v. 08/11/2007

**CORMILLOT COMUNICACIONES S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/06/07 y por Acta de Directorio de fecha 12/06/2007, ambas unánimes, se dio cumplimento al artículo 60 Ley 19.550 quedando designadas las siguientes autoridades: Presidente: Olinda Luisa Finardi de D'Agostino, argentina, viuda, D.N.I. 0.129.996 y Director Suplente: Mirta Laura Morano, argentina, casada, D.N.I. 5.263.924, quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Cuba 3684, Capital Federal. Abogada Autorizada Evangelina Julieta Demenech DNI 23.542.664 por Acta Complementaria de fecha 11-06-2007 del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11-06-2007.
Abogada – Evangelina J. Domenech

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2007. Tomo: 62. Folio: 271.
e. 08/11/2007 Nº 102.269 v. 08/11/2007

**"D"**

**DAKOBRA S.A.C.I.F.I.A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 23 de octubre de 2007, se resolvió por unanimidad de votos: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes; (ii) designar a los Sres. Horacio Enrique Ávila como Presidente; Guillermo Escolar como Vicepresidente; y Oscar Abel Sansiñena, como Director Titular (ii) designar al Sr. Julio Felipe Doldan, como Director Suplente. Los directores constituyen domicilio especial en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, en 25 de mayo 555, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea del 23.10.07.
Abogado - Mariano M. Morat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2007. Tomo: 73. Folio: 719.
e. 08/11/2007 Nº 25.639 v. 08/11/2007

**DUNAVANT ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/01/07 se decidió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: José María Ferrario; Directora Titular: Alicia Haydeé López; Síndicos suplentes: Ricardo Adrián Varela y Henry J. Weatersby. Los directores titulares constituyen domicilio en Av. Paseo Colón 1033, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los directores suplentes constituyen domicilio en Leandro N. Alem 855, piso 23, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Analia Wanda Medel, abogada, Tomo 93, Folio 515 matrícula el C.P.A.C.F, en carácter de autorizada conforme Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 10/01/07.
Abogada – Analía Wanda Medel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2007. Tomo: 93. Folio: 515.
e. 08/11/2007 Nº 7206 v. 08/11/2007

**"E"**

**EDICIONES SM S.A.**

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de octubre de 2007 y por Acta de Directorio de la misma fecha, se han designado las siguientes autoridades: Presidente: Francisco Cortés Solano. Vicepresidente: Fernando, Javier Freire Fernández. Director titular: Manuel Madueño Parrilla. Director suplente: Antonio Navarrete y Cecilia Cook. Todos con domicilio especial en la Avda. Belgrano 552 Capital Federal. Se deja constancia que ningún director ha cesado en su cargo. Fdo María Soledad Arzeno, abogada autorizada por Acta General de Asamblea Ordinaria de fecha 8 de Octubre de 2007.
Abogada – María Soledad Arzeno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2007. Tomo: 96. Folio: 841.
e. 08/11/2007 Nº 102.271 v. 08/11/2007

**EDICIONES SM S.A.**

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22 de octubre de 2007 y por Acta de Directorio de la misma fecha, se han designado las siguientes autoridades: Presidente: Francisco Cortés Solano. Vicepresidente: Fernando Javier Freire Fernández. Director titular: Manuel Madueño Parrilla. Director suplente: Antonio Navarrete, Cecilia Cook, Y Luis Augusto Casalá. Todos con domicilio especial en la Avda. Belgrano 552 Capital Federal. Se deja constancia que ningún director ha cesado en su cargo. Fdo María Soledad Arzeno, abogada autorizada por Acta General de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22 de Octubre de 2007.
Abogada – María Soledad Arzeno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2007. Tomo: 96. Folio: 841.
e. 08/11/2007 Nº 102.270 v. 08/11/2007

**EMPRENDIENTO ACACIAS S.A.**

Art. 60 L. 19550, comunica por Asamblea Gral. ordinaria 2, 14-6-02, aceptó RENUNCIA Héctor Hernán CARCAMO designó Presidente Carlos Alberto DI TOMASO, argentino, casado, nacido 3-6-41, LE. 4.582.199, comerciante, domicilio especial Santiago del Estero 366 piso 5 oficina 54 C.A.B.A., Director Suplente a Carlos Alberto Plácido GONZALEZ; por Asamblea Gral. ordinaria 6, 1-3-05, designó Presidente Carlos Alberto DI TOMASO, Director Suplente a Héctor Hernán CARCAMO. Aceptaron cargos. Constituyeron domicilios en los indicados. Escribano Ricardo Jorge OKS, Registro Notarial 336, C.A.B.A.
Escribano – Ricardo Jorge Oks

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2007. Número: 071102532068/5. Matrícula Profesional Nº: 3491.
e. 08/11/2007 Nº 102.334 v. 08/11/2007

**"F"**

**FINCAS DE AGRELO S.A.**

Por Acta de Directorio N° 26, del 28/7/07, protocolizada por escritura 314, del 24/10/07, Registro 371 de CABA, se resolvió trasladar la sede social a la calle Posadas 1333/35 piso 5° departamento "A" CABA. AUTORIZADA por escritura 314, del 24/10/07, Registro 371 de CABA.
Abogada – Silvina C. González

Certificación emitida por: Osvaldo G. Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 132.
e. 08/11/2007 N° 8506 v. 08/11/2007

**FINUCA S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 03 de Septiembre de 2007, la Sra. Mónica Patricia Soria renuncia a su cargo de Presidente y se designa Presidente al la Srta. Aixa Elais Igielberg Estévez y Director Suplente al Sr. Norberto Igielberg, todos constituyendo domicilio especial en la Calle Paraná 608 P 1 Dto. 3 CP 1017 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta la próxima Asamblea. Fue designado Presidente por Asamblea General Extraordinaria del día 03 de Septiembre de 2007.
Presidente – Aixa Elais Igielberg Estevez

Certificación emitida por: Carlos A. Umaschi. Nº Registro: 977. Nº Matrícula: 2701. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 018. Libro Nº: 023.
e. 08/11/2007 N° 73.174 v. 08/11/2007

**FORESTAL DEL LIMAY AGROPECUARIA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**

Comunica que la asamblea extraordinaria de accionistas del 24 de octubre de 2007, en segunda convocatoria, resolvió elevar el capital social de $ 444.160.- a $ 467.160.- mediante suscripción de 23.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nomimal $ 1.- cada una, en efectivo y con una prima de emisión de $ 6,66 por acción. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso. Autorizada por asamblea extraordinaria del 24 de octubre de 2007, Monica Alejandra Brondo, Tomo 74, Folio 679, Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 08/11/2007 Nº 102.264 v. 12/11/2007

**FORTBENTON CO LABORATORIES S.A.**

ELECCION DE DIRECTORIO

Con fecha 31-10-07 Protocolización por escritura 349 del Registro 1711, de acta: asamblea Nº 33 y Directorio 158. Eleccion: Presidente: Alfredo Oscar Gómez; Vicepresidente: Laura Elena Pausa Mujica; ambos con domicilio real/especial en Grito de Asencio 3726, C.A.B.A, Director Titular: Ezequiel Gómez, domicilio real/especial Beruti 3630 piso 2 depto "B" C.A.B.A, Directores Suplentes: Norberto José Ferrari, domicilio real/especial Vidal 3380 C.A.B.A, Jorge Carvajal, domicilio real/especial Silvio Derri 262, Florencio Varela Pcia de Bs As y Luis Alfredo Ortega, domicilio real/especial. Argentina 1939, Ramos Mejía. Pcia de Bs As. RENUNCIA: Director Suplente: Sergio Anibal Carabajal. Se aceptaron los cargos y las renuncias por unanimidad. Escribana Nancy Edith Barre, Autorizada por escritura 349 folio 799 registro 1711, matricula 4274.

Escribana – Nancy Edith Barré

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2007. Número: 071105533665/4. Matrícula Profesional Nº: 4274.

e. 08/11/2007 Nº 8512 v. 08/11/2007

**FRANCISCO MECCA**

Por Escritura número 197 del 2-11-2007, pasada ante el esc. Carlos E. Rodríguez pasada al folio 605 del Reg. 844 de C.A.B.A. los cónyuges en primeras nupcias Ricardo Angel MECCA, nacido 13/6/1952, D.N.I. 10.333.035 y Nora Fernanda ABRATTE, nacida 8/1/1952, D.N.I. 10.107.601, ambos nacidos en la ciudad de Bs. As con domicilio Leandro N. Alem 734, 9º de C.A.B.A, EMANCIPAN COMERCIALMENTE a su hijo Francisco MECCA, nacido el 7 de junio de 1987, D.N.I. 33.032.575, domiciliado con sus padres. Fue aceptada. Suscribe el presente Escribano Carlos E. Rodriguez. autorizado por escritura Nº 197 citada.

Escribano – Carlos E. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2007. Número: 071105534641/7. Matrícula Profesional Nº: 3403.

e. 08/11/2007 Nº 69.971 v. 08/11/2007

"G"

**GELNA S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 2.5.2007 se resolvió establecer la SEDE SOCIAL en Arenales 1572, piso 8º, Capital Federal y se designaron AUTORIDADES y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: María Rita Pacheco de Bary. Director Suplente: Marcos Capdepont; todos con domicilio especial en Arenales 1572, piso 8º, Capital Federal. Solicitado por María del Rosario Etchepare, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4917, Autorizada en la escritura número 1036, Folio 9773, Registro 282, del 31.10.07.

Escribano – Rosario Etchepare

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2007. Número: 071101530089/0. Matrícula Profesional Nº: 4917.

e. 08/11/2007 Nº 25.661 v. 08/11/2007

**GIJON S.A.**

Número de expediente en IGJ: 1.653.191. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de Agosto de 1998, bajo el N° 6.983, del Libro 2 Tomo de Sociedades por Acciones, con sede social en Encarnación Ezcurra 365 Piso 4to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos del art. 88 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, COMUNICA que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 31-10-07, resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial cerrado el 31-07-07 del cual surge un activo de $ 126.822.905; un pasivo de $ 102.146.946 y un patrimonio neto de $ 24.675.959.- para constituir dos nuevas sociedades anónimas denominadas "Nehuente S.A.", con sede social en Encarnación Ezcurra 365 Piso 4to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Ruon S.A. con sede social en Encarnación Ezcurra 365 Piso 4to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Del citado patrimonio "GIJON S.A." destina a "NEHUENTE S.A." un activo de $ 73.918.517, un pasivo de $ 57.490.490 y un patrimonio neto de $ 16.492.027.- y GIJON S.A. destina a "Ruon S.A" un activo de $ 4.369.637, un pasivo de $ 0 y un patrimonio neto de $ 4.369.637.- Quedando después de la escisión en GIJON S.A. un activo de $ 48.470.751; un pasivo de $ 44.656.456 y un patrimonio neto de $ 3.814.295.- Asimismo como consecuencia de la escisión el capital social paso de $ 53.750.000.- a $ 32.888.336.- y se reformó el artículo 4° del estatuto social. Reclamos y oposiciones de ley podrán efectuarse en Encarnación Ezcurra 365 Piso 4to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El carácter del firmante surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 29/10/07 y Acta de Directorio del 30/10/07. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de Noviembre de 2007.

Presidente – José M. Diaz

Certificación emitida por: José Luis de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 547.

e. 08/11/2007 N° 4802 v. 12/11/2007

**GIJON S.A.**

Giion S.A. Número de expediente en IGJ: 1.653.191. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de Agosto de 1998, bajo el N° 6.983, del Libro 2 Tomo de Sociedades por Acciones, con sede social en Encarnación Ezcurra 365 Piso 4to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos del art. 204 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, COMUNICA que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 29-10-07, se resolvió reducir el capital de $ 19.000.000.- a $ 13.750.000.- y posterior aumento a $ 53.750.000.- Siendo antes de la reducción el Activo de $ 126.822.905.- , el Pasivo de $ 102.146.946.- y el Patrimonio Neto de $ 24.675.959.-. Quedando después de la reducción un activo de $ 121.572.905; un pasivo de $ 102.146.946 y un patrimonio neto de $ 19.425.959.- Reclamos y oposiciones de ley podrán efectuarse en Encarnación Ezcurra 365 Piso 4to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El carácter del firmante surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 29/10/07 y Acta de Directorio del 30/10/07. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de Noviembre de 2007.

Presidente – José M. Díaz

Certificación emitida por: Jose Luis de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 5/11/2007. N° Acta: 546.

e. 08/11/2007 N° 4.801 v. 12/11/2007

**GROW ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 27/04/07, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Adrian LEVSTEK y Director Suplente: Ricardo Sebastián GARCÍA. Domicilio especial en Carabelas 291, 7º piso, departamento C, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 27 de abril de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 08/11/2007 Nº 102.515 v. 08/11/2007

**GROW ARGENTINA S.A.**

Comunica que por acta de directorio de fecha 02/06/05, se resolvió cambiar la sede social a Carabelas 291, 7º piso, departamento C, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 2 de junio de 2005, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 08/11/2007 Nº 102.513 v. 08/11/2007

"I"

**IECSA S.A.**

Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio N° 1681, ambas del 28/09/07, se aceptaron las renuncias de los directores suplentes María Pía Monkes y Víctor Ramón Ignacio Folch y se designó a los nuevos miembros del Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Santiago Ramón Altieri. Vicepresidente: Riccardo DINA. Directores Titulares: Javier Sanchez Caballero y Gianvincenzo Coppi. Directores Suplentes: Juan Ramón Garrone, Manuel España, Giovanni Luigi Bassi y Giordano Meda. Los electos fijan domicilio especial en Florida 868 piso 1° - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada según surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 28-09-07.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 08/11/2007 N° 102.382 v. 08/11/2007

**IMPLAN-MED S.R.L.**

Escritura: 19/5/05. Gerentes: Nicolás Javier Ceglie, domicilio especial en Rio de Janeiro 441, Tortuguitas, Pcia. Bs. As. y Eduardo Oscar Paoloni, domicilio especial en Paz 528, Quilmes, Pcia, Bs. Nicolás Javier Ceglie, gerente designado por escritura del 19/5/05, Nº 302, reg. 1558, Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Valeria Seibane. Nº Registro: 1824. Nº Matrícula: 4472. Fecha: 1/11/2007. Nº Acta: 133. Libro Nº: 8.

e. 08/11/2007 Nº 102.283 v. 08/11/2007

**ISALU S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 2.5.2007 se resolvió establecer la SEDE SOCIAL en Arenales 1572, piso 8º, Capital Federal y se designaron AUTORIDADES y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: María Rita Pacheco de Bary. Director Suplente: Marcos Capdepont; todos con domicilio, especial en Arenales 1572, piso 8º, Capital Federal. Solicitado por Maria del Rosario Etchepare, Escribana Pública Nacional, Matricula 4917, Autorizada en la escritura número 1037, Folio 9776, Registro 282, del 31.10.07.

Escribana – Rosario Etchepare

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2007. Número: 071101530090/1. Matrícula Profesional Nº: 4917.

e. 08/11/2007 Nº 25.664 v. 08/11/2007

"L"

**LANFINA S.A.**

Se comunica a los Sres. Accionistas que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7.8.07 se confirmó lo resuelto en la Asamblea Ordinaria del 29.9.06 sobre aumento del capital a $ 95.000.- mediante emisión y suscripción de 17.319 acciones ordinarias, Clase "B" nominativas-no endosables de un voto valor nominal $ 1.- cada una. El derecho de preferencia y de acrecer podrá ser ejercido conforme al art. 194 de la ley 19.550. Autorización al profesional interveniente: Asambleas del 29.9.06.

Abogada – Lía D'Amario de Arufe

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2007. Tomo: 7. Folio: 15.

e. 08/11/2007 Nº 102.261 v. 12/11/2007

**LINKING PLATA S.A.**

Asamblea Extraordinaria 1º/11/07, por vencimiento de mandatos, designa Directorio así: Presidente: Francisco Suriano, DNI 4579803; Director Suplente: Salvador Lucas Ruocco; DNI 16583985, ambos domicilio especial: Bartolomé Mitre 1723, Piso 5º Departamento A, Cap. Fed; pasan sede de Montevideo 456 Piso 5º, Cap. Fed. a Bartolomé Mitre 1723 Piso 5º Departamento A, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea del 1º/11/07 - Rafael Salavé.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2007. Número: 152323. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 08/11/2007 Nº 102.503 v. 08/11/2007

"M"

**MARLEBON INVERSIONES S.A.**

POR UN DIA.- Se hace saber que por escritura pública Nº 176, del 18/10/2007, folio 418, pasada ante notario Néstor Daniel Lamber, Registro Notarial 100, Lanús, se protocolizó acta de directorio Nº 11 del 11/09/2007, de la sociedad MARLEBON INVERSIONES S.A., que fijó nueva sede social y domicilio legal en AVENIDA CORBOBA 1890, piso 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- No está comprendida en el art. 299, ley 19550.- Autorizado el suscripto en la escritura pública 176 del 18/10/2007 citada.

Notario – Néstor Daniel Lamber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2007. Número: FAA02877532.

e. 08/11/2007 Nº 25.652 v. 08/11/2007

"N"

**NEMAK ARGENTINA S.R.L.**

Comunica que por Reunión de Gerencia del 19/5/07 y Reunión de Socios del 21/5/07 se designaron como gerentes titulares a Miguel Adrián Raffo, Darío Fabián Fornasero y Jorge Alberto Rada Garza y como gerentes suplentes a Bernardo Hamacek, y José Salvador Santos Ramos fijando todos domicilio especial en Carlos María Della Paolera 297, piso 25 C.A.B.A. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada en Acta de Reunión de Socios del 21/5/07.

María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2007. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 08/11/2007 Nº 102.508 v. 08/11/2007

**NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro — Hipólito Yrigoyen 1628 2º A. Capital Federal. Sorteo por Lotería Nacional día 27/10/07. Premios: 1º 882, 2º 511, 3º 695, 4º 654 y 5º 709. Emilio L. D'Ovidio Presidente s/Acta de Asamblea Nº 14, del 27/04/06 y Acta de Directorio Nº 96 del 02/05/06.

Presidente – Emilio Luis D'Ovidio

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco . Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 088. Libro Nº: 118.

e. 08/11/2007 Nº 69.969 v. 08/11/2007

"O"

**OMNISIX S.A.**

Asamblea ordinaria unánime 28-4-06 designó directorio por un año: Presidente: Carlos Daniel Iglesias, Director Suplente: José Luís Rodríguez. Domicilios especiales: Billinghurst 1373 piso cuarto departamento "C" CABA. Asamblea Extraordinaria unánime 30-3-07 resuelve Disolución y liquidación de la sociedad decisión de los accionistas inciso 10 artículo 94 LSC. Liquidador: Presidente Carlos Daniel Iglesias, y guarda libros y papeles sociales. Se aprueba balance de liquidación. Notaria Mariela Fernández Duhalde, titular registro 94 Lanús autorizada por escritura 85: 27-9-07 para publicar.

Notaria – Mariela Fernández Duhalde

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2007. Número: FAA02880589.

e. 08/11/2007 Nº 102.325 v. 08/11/2007

**OPMAR S.A.**

Por escritura, del 05/11/07, folio 1391, Escribano Ernesto C. Mendizabal, Registro Notarial 234 de C.A.B.A., la sociedad designó Presidente Jorge Enrique Dulce; Vicepresidente Javier Enrique Dulce; Director Titular Cesar Alfredo Doig; Suplente Marta Dulce de Braceras, domicilio especial sede social. Sede social Salguero 1575, Piso 1, C.A.B.A.

Escribano – Ernesto C. Mendizábal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2007. Número: 071107539871/0. Matrícula Profesional N°: 2207.

e. 08/11/2007 N° 70.101 v. 08/11/2007

**ORLANDO HERMANOS S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria del 15-9-05 se aumentó el Capital de $ 750.000 a $ 4.621.000, emitiéndose 3.871 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1000 cada una, Clase A, de 5 votos por acción; teniendo los accionistas 30 días para ejercer su derecho a acrecer en Florida 780, 4º Piso, Cap. Fed. Presidente electo en Asamblea del 3-5-07.

Presidente – Julio Antonio Muñoz

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 26.

e. 08/11/2007 Nº 102.327 v. 12/11/2007

**"P"**

**PHARMA RESEARCH S.A.**

Por Actas de Asamblea de fecha 06/11/06, se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente a Jorge Alberto Petit, con domicilio constituido en Hilarión de la Quintana 3546, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente a Donaldo Nelson Finnegan, con domicilio constituido en Paraguay 2523, 2º piso, "B", Cap. Fed.; y como Director Suplente a Alberto Joaquín Pujol, con domicilio constituído: Parera 62, 6º piso, Cap. Fed.- El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizada para la presente publicación en dicha asamblea.

Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029519934/6. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 08/11/2007 Nº 69.984 v. 08/11/2007

**PIONEER NATURAL RESOURCES CANADA INC.**

Por resolución societaria del 14-09-06, el directorio de la sociedad ha resuelto disolver y liquidar la Sucursal en Argentina y designar a los Sres. Hugo César Martelli, Pablo Luis De Rosso y Darin G. Holderness como liquidadores, todos con domicilio especial en San Martín 323, Piso 13, CABA. Firma: Germán Klingenfuss, abogado autorizado por instrumento privado de fecha 14-09-06.

Abogado – Germán Klingenfuss

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2007. Tomo: 92. Folio: 291.

e. 08/11/2007 Nº 102.262 v. 08/11/2007

**PREMEK S.A.**

Por ACTA de DIRECTORIO del 10/08/07, se fijó nuevo domicilio legal en AVENIDA NAZCA 1838 C.A.B.A. Acta obrante a página 29, Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, rubricado en IGJ el 23/05/01, Nº 34361/01.- Néstor Martín BAUTA.- Presidente.- Autorizado por Acta Asamblea del 31/03/06 elección de directorio y distribución de cargos.

Certificación emitida por: María Cristina Miguel de Castro. Nº Registro: 1667. Nº Matrícula: 4312. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 079. Libro Nº: 33.

e. 08/11/2007 Nº 72.971 v. 08/11/2007

**PROYECTO SIGLO XXI S.A.**

Escritura: 19/10/07. Renuncia de Alejandra Irene Bustamante como Presidente y designación de un nuevo directorio: Presidente: Daniel Alejandro Ortega; y Suplente: Emilce Carolina Ortega, ambos con domicilio especial en Lavalle 1675, 11º piso, Oficina 1, Cap. Fed.; todo resuelto por asamblea del 2/10/07. Escribano autorizado según escritura Nº 197, del 19/10/07, registro Nº 621 de Cap. Fed.

Escribano – Horacio José Amaral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2007. Número: 071031527587/2. Matrícula Profesional Nº: 2944.

e. 08/11/2007 Nº 102.284 v. 08/11/2007

**"R"**

**RIANOMA S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 2.5.2007 se resolvió establecer la SEDE SOCIAL en Arenales 1572, piso 8º, Capital Federal y se designaron AUTORIDADES y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: María Rita Pacheco de Bary. Director Suplente: Marcos Capdepont; todos con domicilio especial en Arenales 1572, piso 8º, Capital Federal. Solicitado por María del Rosario Etchepare, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4917, Autorizada en la escritura número 1038, Folio 9779, Registro 282, del 31.10.07.

Escribana – Rosario Etchepare

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2007. Número: 071101530087/0. Matrícula Profesional Nº: 4917.

e. 08/11/2007 Nº 25.663 v. 08/11/2007

**RIMPEX ARGENTINA S.A.**

Edicto Rectificatorio de Recibo Nº 99914 publicado el 10/10/07. Por error se informo que por acta del 26/5/06 se reelijio como Director Suplente al Sr. Roberto Fernando Faid Sagre siendo lo correcto que por acta de asamblea del 26/5/06 se elijio director suplente a Eduardo Sergio Facuse Zarhi quien establece domicilio especial en Uruguay 385, Piso 4, Oficina 405 de Capital Federal. Aníbal Enrique Alfonzo, abogado, CPACF Tº 46 Fº 313 autorizado por acta de directorio del 5/9/07.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 08/11/2007 Nº 102.297 v. 08/11/2007

**RMMB S.A.**

POR UN DIA.- Se hace saber que por escritura pública Nº 187, del 1/11/2007, folio 443, pasada ante notario Néstor Daniel Lamber, Registro Notarial 100, Lanús, se protocolizó acta de directorio Nº 19 del 11/10/2007, de la sociedad RMMB S.A., que fijó nueva sede social y domicilio legal en AVENIDA CORBOBA 1890, piso 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- No está comprendida en el art. 299, ley 19550.- Autorizado el suscripto en la escritura pública 187 del 1/11/2007 citada.

Notario – Néstor Daniel Lamber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2007. Número: FAA02877531.

e. 08/11/2007 Nº 25.651 v. 08/11/2007

**RURELEC PLC**

Se comunica que por acta de directorio del 24/09/2007 se resolvió aumentar en dólares estadounidenses 50.000 o su equivalente en pesos argentinos el capital asignado a la sucursal de RURELEC PLC en la República Argentina. Autorizada por acta de directorio del 24/09/2007.

Abogada – Mariana M. Lantaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2007. Tomo: 89. Folio: 96.

e. 08/11/2007 Nº 72.968 v. 08/11/2007

**"S"**

**SALTA S.A.**

Por Acta de Asamblea del 01-11-2006 y de Directorio del 16-11-2006 se designaron para integrar el directorio como Presidente a Horacio Vidou, D.N.I. 4.203.925; Vicepresidente a Ricardo Augusto Martínez Tanoira, L.E. 4.130.239, Directores Titulares a Manuel Jorge Tanoira, D.N.I. 4.171.691, Fernando José Gallino, L.E. 4.406.122, Delfina María Grisetti, D.N.I. 5.078.330; Directores Suplentes: Jorge Augusto Tanoira, D.N.I. 4.368.418, Fernando Gabino Martínez Tanoira, L.E. 4.130.240, Noelí Susana Grisetti de Mascias, L.C. 1.687.787, María Cristina Tanoira de Islacasares, D.N.I. 3.873.981, Julián Iribarren, L.E. 4.313.821, Síndico Titular: Alberto Natalio Pellegrino. Síndico Suplente: Pedro José Frías, todos con domicilio especial constituido en Av. Corrientes 857, altos, C.A.B.A.- Autorización: Escritura 200 del 05/11/2007, Registro 2128 C.A.B.A.

Autorizado - Sergio Javier Alarcón

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 24.

e. 08/11/2007 Nº 69.959 v. 08/11/2007

**SOFTOGO S.A.**

Ultima inscripción en R.P.C. 13/02/2004, Nº 1897, Lº 24, Tº de Sociedades por Acciones. Por escritura 193, 01/11/07 Registro 845, C.A.B.A. MODIFICACIÓN ART. 9 ESTATUTOS: incorpora garantía a prestar directores titulares. INSCRIPCIÓN DIRECTORIO: Unipersonal: Titular Presidente: Cesar Augusto ZORRILLA, D.N.I. 12.424.559, nacido 5/02/58, casado, ingeniero; Suplente: Anibal Néstor ZORRILLA, D.N.I. 13.237.427, nacido 24/11/56, soltero, docente, ambos domicilio especial Cerrito 228, piso cuarto, Of. "B", y argentinos. INSCRIPCIÓN NUEVA SEDE SOCIAL Cerrito 228, piso cuarto, Of. "B", C.A.B.A. Autorizada Aline Rhis Rodríguez D.N.I. 92.587.646 según escritura 193, fº 907, del 01/11/07.

Certificación emitida por: Nelly Alicia Taiana de Brandi. Nº Registro: 845. Nº Matrícula: 3931. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 17.

e. 08/11/2007 Nº 7210 v. 08/11/2007

**"T"**

**T.A.F.T. S.R.L. TRABAJOS AEREOS FUMIGACIONES TRANSPORTES**

La reunión de socios de fecha 25/10/2007 resolvió la disolución de la sociedad por haber finalizado la duración social el 19/06/2006; designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al señor Lucio Mander; aprobar el Balance Final de Liquidación y Cuenta de Partición al 30/06/2007. Autorizado por instrumento privado del 25/10/2007 Dionisio A. Angel. Contador Público.

Contador – Dionisio A. Angel

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2007. Número: 258821. Tomo: 0012. Folio: 235.

e. 08/11/2007 Nº 69.982 v. 08/11/2007

**TELECOM ARGENTINA S.A.**

CONVENIO DE INTERCONEXIÓN DE REDES Y ACTA AMPLIATORIA DE CONVENIOS PARA LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA LOCAL Y TELEFONÍA DE LARGA DISTANCIA NACIONAL E INTERNACIONAL Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, TELECOM ARGENTINA S.A. informa la celebración con la Coop. Eléctrica y de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Justiniano Posse, del convenio y acta que tienen por objeto fijar los términos y condiciones de Interconexión de Redes entre ambas Empresas, del Servicio de Telefonía Local y del Servicio de Telefonía de Larga Distancia Nacional e Internacional. Las copias de los referidos convenios han sido enviadas a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 08 de noviembre de 2007. Natalia Paula Calvet, DNI 24.516.318, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada – Natalia Paula Calvet

Certificación emitida por: Rosario Etchepare. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 4917. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 45. Libro Nº: 3.

e. 08/11/2007 Nº 25.616 v. 08/11/2007

**TELECOM ARGENTINA S.A.**

Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, Telecom Argentina S.A. informa la celebración con la Cooperativa de Servicios Públicos de Colonia Caroya y Jesús María Ltda. del Acta Ampliatoria y Modificatoria de Convenios. La copia del Acta referida ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 08 de Noviembre de 2007. Natalia Paula Calvet, DNI 24.516.318, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada – Natalia Paula Calvet

Certificación emitida por: Rosario Etchepare. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 4917. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 45. Libro Nº: 3.

e. 08/11/2007 Nº 25.614 v. 08/11/2007

**TELECOM ARGENTINA S.A.**

Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, Telecom Argentina S.A. informa la celebración con Telefónica de Argentina S.A. de la Octava Adenda al Convenio de Interconexión de Redes. La copia del Acta referida ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 08 de Noviembre de 2007. Natalia Paula Calvet, DNI 24.516.318, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada – Natalia Paula Calvet

Certificación emitida por: Rosario Etchepare. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 4917. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 45. Libro Nº: 3.

e. 08/11/2007 Nº 25.613 v. 08/11/2007

**TELECOM ARGENTINA S.A.**

Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, Telecom Argentina S.A. informa la celebración con NSS S.A. del Acta Modificatoria de la Segunda Acta Ampliatoria y Modificatoria de Convenios. La copia del Acta referida ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 08 de noviembre de 2007. Natalia Paula Calvet, DNI 24.516.318, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada – Natalia Paula Calvet

Certificación emitida por: Rosario Etchepare. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 4917. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 45. Libro Nº: 3.

e. 08/11/2007 Nº 25.615 v. 08/11/2007

**TELECOM ARGENTINA S.A.**

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto N° 764/2000, TELECOM ARGENTINA S.A. informa la celebración, con BROADBANDTECH S.A., de la Adenda Aclaratoria al Convenio de Interconexión para la Provisión del Servicio de Acceso a Internet. La copia de la referida Adenda ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 08 de noviembre de 2007. Natalia Paula Calvet, DNI 24.516.318, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada – Natalia Paula Calvet

Certificación emitida por: Rosario Etchepare. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 4917. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 45. Libro Nº: 3.

e. 08/11/2007 N° 25.612 v. 08/11/2007

**THE DIAL CORPORATION ARGENTINA S.A.**

I.G.J. Nº 232.064. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/06/07, y reunión de Directorio de fecha 10/07/07 se designaron Directores Titulares a los Sres. Julio Muñoz Kampff (Presidente), Carlos Alberto Basílico (Vicepresidente) y Alfredo Pantano; y Directores Suplentes a los Sres. Joao Vicente Evangelista y Jorge Jabib Salvador Bulleraich. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, 2º Piso, Ciudad de Buenos Ai-

res. Gonzalo Márquez Alonso de la Barcena autorizado según Acta de Asamblea del 26/06/07.

Abogado – Gonzalo E. Márquez Alonso de la Barcena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2007. Tomo: 94. Folio: 272.

e. 08/11/2007 Nº 69.973 v. 08/11/2007

**THE OCEAN CAT CO. S.A.**

Se comunica que por Esc. Nº 199 del 01/11/2007 se protocolizaron las Actas de Directorio, Actas de Asambleas, y Actas de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas, del 13/08/2007, y 25/09/2007 de: DISOLUCION y LIQUIDACION anticipada de la soc. art. 94 inc. 1 ley 19.550. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR TITULAR: Edgardo Daniel GATTO. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR SUPLENTE: Carlos Alberto GATTO. Autorizada: Viviana Concepción MÁRQUEZ, Documento Nacional de Identidad 92.855.039, según escritura número 199, de fecha 01/11/2007.

La Autorizada

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 033. Libro Nº: 18 a mi cargo.

e. 08/11/2007 Nº 73.039 v. 08/11/2007

**TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.**

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por acta de directorio del 9/10/07 se autorizo al Dr Carlos Martin Lufrano CPACF Tº 75 Fº 639 a informar: Por acta de asamblea del 17/10/07 se designo: Presidente Roberto Oscar Ciccioli, Vicepresidente Jose Troilo, Directores Titulares Eduardo Isidro Porcel, Juan Nakonecznyj, Antonio Bruno, Salvador Laborde todos por el plazo de dos años. Directores Suplentes Armando Brazao, Eduardo Ramon Cotto y Elias Fernandez todos por el plazo de un año. Se designo tambien los siguientes miembros del Consejo de Vigilancia por el plazo de dos años: Presidente Antonio Parle, Secretario Pablo Pesce, Vocal Titualar Jorge Di Santo y Vocales Suplentes a Ana Maria Giampaoletti, Ana Laura Tagliaboschi y Margarita Barcaza. Todos los designados establecen domicilio especial en Salta 1820 Capital Federal.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2007. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 08/11/2007 Nº 102.296 v. 08/11/2007

**"V"**

**VILLPEN CORP. S.A.**

Cancelación registral de VILLPEN CORP. SOCIEDAD ANONIMA, insc. en IGJ de Cap. Fed. el 28/06/01 Nº 1514 -en los términos del artículo 118 Ley 19.550- y Nº 1513 -en los términos del artículo 123 Ley 19.550-, ambas del Lº 56 Tº B de Estatuto Extranjeras, por Adecuación a las Disposiciones de la Ley 19.550 (Artículo 124) bajo la denominación Villpen Corp. Sociedad. Anónima: Esc. Nº 361 del 01/11/07 Fº 1270 Reg. 166. ESCRIBANO RICARDO ALBERTO PAURICI. Matr. 2433, autorizado por Esc. Nº 361 del 01/11/07 Fº 1270 Reg. 166.

Escribano – Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2007. Número: 071105533629/2. Matrícula Profesional Nº: 2433.

e. 08/11/2007 Nº 25.657 v. 08/11/2007

**"W"**

**WHIM S.R.L.**

Se hace saber que por Asamblea Unánime de Socios del 10/08/2007 se decidió mudar la sede social a Ercilla 5581 de Capital Federal. Autorizado Asamblea Unánime de Socios del 10/08/2007.

Autorizado – Antonio Fernández Martínez

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 131.

e. 08/11/2007 Nº 102.307 v. 08/11/2007

## 2.4. REMATES COMERCIALES

**NUEVOS**

El Martillero HORACIO BARRIENTOS PAZ comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C.C. procederá a subastar el día 23 de noviembre de 2007 a partir de las 14 Hs en Talcahuano 479, Cap. Fed. los automotores:

| | | |
|---|---|---|
| Noceda Raul F. | Camion Ford Modelo Cargo 1730 | DCN 326 |
| Schawinsky Ana .M | Camion Scania T 114 GB 4X2- NZ 320 | CZX 200 |

En el estado en que se encuentran exhibición en Furlong S.A.(Panamericana Km 35,500 Gral. Pacheco, Bs. As.) (inf/1557684414). seña 30%. sin base. comisión, en pesos, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 Hs hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap.Fed. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 7/11/07.

Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 08/11/2007 N° 70.081 v. 12/11/2007

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 15 de noviembre de 2007 a las 14 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en calle San Vicente n° 631, entre las de San Isidro y Bolívar, Villa Dominico, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Secc. S, Manz. 33, Parc. 24. Matrícula 43827. Superficie 297,04 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de una finca tipo chalet con reja al frente y pequeño jardín y consta de living, dos dormitorios, cocina, baño. En los fondos patio con parrilla, jardín y precaria construcción de dos ambientes con techo de chapa, la casa salvo detalles y pintura, en buen estado general, y ocupado por Luis A. Balverde (DNI 4885512), presente en el acto, y su familia, quienes se encuentran legalmente intimados a la desocupación. Base $ 130.206,02. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.286,30 al 31.12.05; a la Munic. de Avellaneda la suma de $ 837,94 al 27.10.05, a Aguas Arg. la suma de $ 91,65 al 13.1.06. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 22 de noviembre de 2007 a las 14 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 91.144,21 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 13 y 14 de noviembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 57 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Piat Walter Guillermo s/ Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 08/11/2007 N° 69.988 v. 12/11/2007

Cumpliendo con lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 hago saber por cuenta y orden del acreedor hipotecario, que el día 15 de noviembre de 2007 a las 12:00hs en calle Talcahuano N° 479 de la C.A.B.A., ante escribano publico, procederé a subastar al contado, ad corpus, en efectivo dólares estadounidenses, al mejor postor, y en el estado en que se encuentra y se exhibe el próximo 12 y 13 de noviembre de 2007 de 14:00 a 16:00 hs el inmueble sito en calle Vidal N° 1741/43 entre José Hernandez y Pampa de la C.A.B.A., según acta notarial se trata de una casa que consta de plata baja, entre piso y 2 plantas con 2 entradas con puertas numeradas sobre la calle Vidal con números 1741 y 1743, una puerta de garage, con: garage, cocina, ante cocina, comedor diario, quincho, patio con pileta, baño junto al garage, living, comedor con desniveles, toilete, hall de entrada, todo en planta baja.- En entre piso: escritorio y toilete.- En primer piso: cuatro (4) dormitorios, dos de ellos en suite, un tercer baño además de los 2 en suite; dormitorio de servicio con baño: pérgola perimetral a la pileta con solarium. En segundo piso terraza con solarium, sauna, baño y lavadero. Todo se encuentra en buen estado de conservación con calefacción y aire acondicionado central. Ocupado, con intimación al desalojo, por el demandado su cónyuge Norma Calabrese y dos hijos con sus cónyuges y dos nietos. Nom. Catastral: Circ.: 17, Secc.: 37, Manz.: 126, Parc: 9, Matricula: FR 17-14173, Sup.: 312.55mts2 deudas: OSN: $ 8.517,05 al 11/10/07 fs. 150/151/152, Aysa: $ 161.17 al 29/10/07 Aguas Arg. SA. $ 266.29 al 11/10/07 fs. 145, GCBA: $ 414.144,65 a oct. 2007 fs 161 Base: U$S 161.000- Seña: 30%, Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la C.A.B.A., abonar el saldo de precio dentro de los 5 dias corridos subsiguientes al remate en Cerrito N° 520 Piso 9 Ofic. "F" C.A.B.A. en el horario de 11:00 hs a 15:00 hs bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 ley 24.441 y realizara por su cuenta todo tramite necesario para la obtención de la tenencia y la escritura traslativa de dominio del bien. Causa radicada en el Juz. de 1° Inst. en lo Civil N° 71 autos "ALMEJA SRL C/ALONSO RODOLFO MAXIMO S/ EJECUCION LEY 24.441" Exp.: 28.434/06 Reservado. Fdo.: Ricardo Alejandro Sanchez Martillero Público Mat. 40 F 271. Publicar por 3 días.

Ricardo A. Sánchez, martillero.

e. 08/11/2007 N° 69.686 v. 12/11/2007

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.SA. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 12 de fecha 21 de Agosto de 2007, en la causa caratulada: "VAZQUEZ, JORGE DANIEL Y LOPEZ, ELIAS p/Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente Nº 483/06, respecto a JORGE DANIEL VAZQUEZ, DNI. Nº 27.366.646, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, hijo de Maria Nilda Vázquez, nacido el 04 de Septiembre de 1979, de estado civil soltero, de profesión técnico electricista, domiciliado en calle 548 Nº 127 de la localidad de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires; la que dispone: "Nº 12 SENTENCIA. CORRIENTES, 12 de Agosto de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a JORGE DANIEL VAZQUEZ , DNI Nº 27.366.646, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva dentro de los treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN). 2º)… 3º) 4º)…5º)…6º)… 7º)… 8º)… 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO - Jueces de Cámara. Ante mi: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".

Sebastián Avila, secretario de ejecución.

e. 08/11/2007 Nº 562.919 v. 14/11/2007

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 33**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría única de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBINDO RENE MARCH. El presente deberá publicarse por tres días en El Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.

María José Remuñan de Elizalde, secretaria subrogante.

e. 08/11/2007 Nº 73.175 v. 12/11/2007

**Nº 77**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 77, SECRETARIA ÚNICA, CITA Y EMPLAZA POR DIEZ DIAS PARA QUE COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA EN AUTOS "GUASSARDO, CAROLINA c/LOPEZ, DANIEL A. s/DIVORCIO", A DANIEL ANTONIO LOPEZ, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO. PUBLIQUESE EN EL BOLETÍN OFICIAL POR DOS DIAS.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.

Lucrecia Judith Dumas, secretaria interina.

e. 08/11/2007 Nº 73.027 v. 09/11/2007

**Nº 88**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle nº 1220, planta baja de esta Ciudad, en los autos "VILLASBOA FERNANDEZ MAXIMILIANO ALFONSO S/INFORMACION SUMARIA" (expte. nº 39632/2007), hace saber, en los términos del art. 17 de la ley 18.248, que en este proceso se

ha solicitado la modificación del nombre y apellido de "MAXIMILIANO ALFONSO VILLASBOA FERNANDEZ" por "MAXIMILIANO FERNANDEZ". Publíquese una vez por mes durante el término de dos meses.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 08/11/2007 Nº 67.363 v. 08/11/2007

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 22

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 11, A CARGO DEL DR. CARLOS HÉCTOR ALVAREZ, SECRETARÍA NRO. 22 DESEMPEÑADA POR LA DRA. LAURA GABRIELA SENDON, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 7º PISO DE LA CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CASADO, ALFREDO ANIBAL S/PROCESO DE EJECUCION" - EXPEDIENTE Nro. 3.824/2004 CITA AL DEMANDADO ALFREDO ANIBAL CASADO, PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO Y TOMAR LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR A LA DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. PUBLÍQUESE POR (1) UN DÍA. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.
Laura G. Sendon, secretaria.

e. 08/11/2007 Nº 562.083 v. 08/11/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P. 6º de esta Capital Federal, comunica por dos días que en autos "AESA ACEROS ESPECIALES S.A.I. y C. s/SU PROPIA QUIEBRA" se ha presentado proyecto de distribución de fondos, y se han regulado los honorarios de primera Instancia, y que de no mediar observación dentro de los 10 días, se procederá a su judicial aprobación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 08/11/2007 Nº 562.932 v. 09/11/2007

### Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Roque Sáenz Peña 1211 1º piso, hace saber por dos días en autos caratulados "AYRSYS S.A. S/QUIEBRA", que se ha dispuesto llamado a mejorar la oferta formulada $ 10.000, IVA Incluido por el automotor Citroën ZX, Dominio AVL 817; y $ 9.000 IVA incluido por la Pick Up Peugeot 504 GRD Dominio AFP 504. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la toma de la posesión, serán gastos del concurso en los términos de la LC 240; y los posteriores a la toma de la posesión, serán a cargo del adquirente; Los interesados podrán presentar sus propuestas por escrito en la sede del Tribunal hasta el día 12 de noviembre de 2007 a las 10 horas, en sobre cerrado, por triplicado y constituyendo domicilio legal dentro de la jurisdicción del Juzgado. Los oferentes deberán denunciar todos sus datos filiatorios en caso de tratarse de persona física y acompañar los estatutos correspondientes en caso de ser persona jurídica, acreditando debidamente personería. En garantía de la mejora de oferta deberá depositarse el 10% de la misma, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a nombre del Juzgado y como pertenecientes a éstos autos; relacionado con el oferente que da base a la mejora, obviamente deberá depositar la diferencia que corresponda. La presentación de los interesados implicará conocimiento y aceptación de las condiciones de venta, no pudiéndose luego de su exhibición aceptar ningún reclamo sobre las condiciones jurídicas, físicas y de ocupación del mismo. La apertura de los sobres se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, por intermedio del Actuario —quien suscribirá las ofertas— en presencia del síndico y oferentes, el mismo día 12-11-07 y en forma inmediata a la finalización del plazo establecido para la recepción de las ofertas; adjudicándose al mejor postor. El saldo de precio deberá cancelarse dentro de quinto día de decretada la adjudicación del bien, sin necesidad de previa intimación; la falta de integración en término del saldo de precio importará la perdida -en favor de la quiebra- de la garantía depositada. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. La exhibición se realizará los días 8 y 9 de noviembre de 9 a 12 horas previa concertación con el síndico al teléfono 4374-8006 de 14.00 a 18.00 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Carlos A. Anta, secretario.

e. 08/11/2007 Nº 73.035 v. 09/11/2007

### Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de cotubre de 2007, se decretó la quiebra de POLIPRODUCTOS ARGENTINOS S.R.L. designándose como síndico al contador ERNESTO GARCIA, con domicilio en SARMIENTO 1587 PISO 4º "3" TEL: 4374-6578, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/02/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14/03/08 y 30/04/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 08/11/2007 Nº 563.035 v. 14/11/2007

### Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 Piso 2º de Capital Federal, en autos caratulados "SATELY S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte Nº 053428) hace saber que con fecha 18 de octubre de 2007 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de Sately S.A. conforme la siguiente providencia:… Resuelvo: 1) Decretar la apertura del Concurso Preventivo de Sately S.A. CUIT Nº 30-65621574-3… 3) Fijar hasta el día 10 de diciembre de 2007 el plazo para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante la sindicatura Contadora Clara Susana Auerhan, con domicilio en la calle Uruguay 872 Piso 4º Dpto 16, Capital Federal 4) Los acreedores y el deudor podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el día 26 de diciembre de 2007… 5) Fecha de presentación informe individual 26 de febrero de 2008 …fecha de resolución judicial 11 de marzo de 2008… 7) Fecha de informe general 9 de abril de 2008… 9) Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en La Nación… Firmado. Marta G. Cirulli, Juez.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 08/11/2007 Nº 72.991 v. 14/11/2007

### Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. FERNANDO G. D'ALESSANDRO, Secretaría Nº 13, a cargo interinamente del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, 2º Piso de la Capital Federal, comunica por dos días que en autos "AZNAR MOSCONE, GLORIA JORGELINA S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 072.908) que el síndico ha presentado el Informe Final que prescribe el art 218 de la ley 24.522 y el proyecto de distribución de fondos, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes de la siguiente manera: los del Síndico contador Manuel Alberto Cibeira en la suma de $ 32.000,— los del letrado apoderado del acreedor peticionante de la quiebra Dr. Juan Carlos Malagarriga en la suma de $ 7.000.-

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 08/11/2007 Nº 563.027 v. 09/11/2007

### Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría nº 20, a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados: "PIRAGUA S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 67.053), se ha presentado el Proyecto de Distribución Final de Fondos y se han regulado honorarios en fs. 5528/5530. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de dos (2) días, sin necesidad de previo pago.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 08/11/2007 Nº 563.029 v. 09/11/2007

### Nº 12

Cítese al Sr. JORGE MANZO —DNI 11.371.729— en los autos caratulados "LA NUEVA COO. DE SEGS. LTDA. C/MANZO JORGE S/ ORDINARIO" de trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial No. 12, Secretaría No. 23, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., fín de que dentro del quinto día contado de la última publicación comparezca a estar a derecho por sí o por intermedio de apoderado bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2007.
Alberto Pérez, secretario.

e. 08/11/2007 Nº 72.963 v. 09/11/2007

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "DEL CARRIL MENDEZ MARIO JUSTO S/ QUIEBRA" con fecha 31-10-07 se ha declarado en estado de quiebra a Mario Justo Del Carril Mendez, (D.N.I. 14.223.500), que el Síndico designado es el contador Jorge F. Podhorzer, con domicilio en la calle Pje. del Carmen 716, piso 8º "B" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 27-02-08. Fíjanse hasta los días 15-04-08 y 28-05-08 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 08/11/2007 Nº 562.953 v. 14/11/2007

### Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, Capital Federal, hace saber por dos días la presentación del proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios con la aclaración que los interesados tienen diez días para realizar sus observaciones y que los honorarios no se encuentran firmes, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días conforme lo preceptuado por la Ley 24.522: 218, en los autos caratulados: "DISGAL S.A. S/Quiebra" (Expte. Nº 089.253).

Buenos Aires, 1º de noviembre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 08/11/2007 Nº 562.855 v. 09/11/2007

### Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27 a cargo de la Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Avda. Callao 635, 2º Piso de la Capital Federal, dice que en autos "CRESPI HUGO ALFREDO S/ QUIEBRA" Expediente Nº 95.222, se ha presentado el informe final, el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios, que serán aprobados si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la ley 24.522. Así mismo se deja constancia que a los efectos del cobro de las acreencias una vez aprobado el citado proyecto de distribución, los acreedores deberán denunciar en autos su número de documento de identidad y número de Cuit. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 08/11/2007 Nº 563.026 v. 09/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana Polotto, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CASA REGES S.A. S/QUIEBRA" (Expte Nº 83.901), que se pone a consideración de los interesados el informe, el proyecto de distribución final de fondos y la regulación de honorarios efectuada. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nacion.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 08/11/2007 Nº 562.867 v. 09/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Avda. Callao 635, 2º Piso de la Capital Federal, dice que en autos "HANOW ELENA ISABEL S/ PROPIA QUIEBRA" Expediente Nº 85.490, se ha presentado el informe final, el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios, que serán aprobados si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 08/11/2007 Nº 563.025 v. 09/11/2007

### Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de POZZONI CARLOS GABRIEL decretada con fecha 2/11/07. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MARTA ESTELA ACUÑA, con domicilio en COMBATE DE LOS POZOS 129 1º C, hasta el día 19/2/08 . Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es el 14.741.251.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Diego M. Paz Saravia, secretario.

e. 08/11/2007 Nº 562.980 v. 14/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de OJEA, FABIANA JULIA decretada con fecha 2/11/07. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MARTA ESTELA ACUÑA, con domicilio en COMBATE DE LOS POZOS 129 1º C, hasta el día 19/2/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el DNI de la fallida es 16.936.588.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Diego M. Paz Saravia, secretario.

e. 08/11/2007 Nº 562.985 v. 14/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MACIEL DANIEL SERGIO decretada con fecha 02/11/07. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán pre-

sentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MARTA ESTELA ACUÑA, con domicilio en COMBATE DE LOS POZOS 129 1º C, hasta el día 19/2/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es el 11.487.071.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Diego M. Paz Saravia, secretario.
e. 08/11/2007 Nº 562.983 v. 14/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 interinamente a cargo del Dr Javier J. Cosentino, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LOS MIRASOLES S.R.L. decretada con fecha 30 de octubre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Gorelik Moisés, con domicilio en Lavalle 1675 12º of. 9 y 10, hasta el día 21/02/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-70784114-8.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 08/11/2007 Nº 562.975 v. 14/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GIAMMETA GRACIELA HAYDEE decretada con fecha 02/11/07. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MARTA ESTELA ACUÑA, con domicilio en COMBATE DE LOS POZOS 129 1º C, hasta el día 19/2/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de DNI de la fallida es el 17.103.308.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Diego M. Paz Saravia, secretario.
e. 08/11/2007 Nº 562.981 v. 14/11/2007

### Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 02-10-2007 se ha decretado la quiebra de CLEAN COLT SA, CUIT Nro. 30697569886 (Expte Nro050528). El síndico designado contador Manuel Alberto Cibeira, con domicilio constituido en Cordoba 1247 piso 5º dto "I" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 27-12-2007. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 08/11/2007 Nº 562.999 v. 14/11/2007

### Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 38, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 - P.B., de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "AQUINO MIGUEL ARTURO S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES", llama a mejoramiento de oferta de compra del inmueble sito en la calle Juan Ramírez Velazco 768/70 unidad funcional 6 Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 31 Manzana 18 Parcela 37, inscripta bajo matricula FR 18-9215/6. Superficie cubierta de veinticuatro metros cincuenta y cinco decímetros cuadrados, semicubierta de ocho metros treinta y un decímetro cuadrados, descubierta de tres metro treinta y seis decímetros cuadrados. Total: Treinta y seis metros veintidós decímetros cuadrados. El estado del inmueble que nos ocupa no es el ideal debido al deterioro por el paso del tiempo. No posee instalación de agua corriente. El sistema eléctrico es externo. La propuesta a mejorar consiste en: a) Precio de compra: $ 30.000.-. A tal fin los interesados podrán efectuar oferta bajo sobre cerrado en las condiciones establecidas por el tribunal en la resolución del 23 de agosto de 2007 y 12 de octubre de 2007. b) Los oferentes por el solo hecho de participar en el proceso de mejora de oferta, aceptan el estado en que se encuentra el inmueble tanto en sus condiciones de venta como su situación jurídica. En consecuencia, ningún planteo dará lugar a la postergación en el pago del precio. c) El inmueble podrá visitarse con asistencia del síndico o la persona que este indique el día lunes 19 de Noviembre de 2007 en el horario de 14 a 17 hs. El síndico de la quiebra es el Dr. Juan Carlos Caro (T.E.: 4384-0947) d) Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la sede del Tribunal hasta el día 26 de noviembre de 2007, a las 11 hs., debiendo adjuntarse boleta de depósito en garantía, equivalente al 10% de la oferta. Dicho sobre deberá ser adjuntado con un escrito indicando los autos, nombres y D.N.I. del oferente. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. e) El pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatario, en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos ocasionados y de la disminución real del precio del bien a liquidarse. De producirse la situación descripta en el párrafo precedente, el bien será adjudicado al segundo mejor oferente, en los mismos términos y condiciones descriptos en la presente. f) Dispónese también que queda prohibida la venta en comisión del bien, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. g) Fíjase audiencia para la apertura de sobres para el día 27 de noviembre del 2007. a las 12.00 hs.. En tal reunión, una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarlas. Toda vez que el juzgado pretende obtener el mejor precio de venta se deja constancia que podrán efectarse mejoras en forma ilimitada, mas a los efectos de resguardar la seriedad del acto, sólo serán autorizadas aquellas que superen en un 10 por ciento la última mejor oferta efectuada. h) En caso de congregarse una cantidad de público que supere la capacidad de la Sala de Audiencias del Juzgado, podrá disponerse el ingreso de una sola persona por oferta, ello a los fines de asegurar la participación de todos los oferentes. i) Todo oferente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación. 1º de octubre de 2007... sustitúyase la publicación edictal ordenada en el diario La Nación por "LA PRENSA".

Ciudad de Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
Gerardo D. Santicchia, juez.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 08/11/2007 Nº 563.031 v. 09/11/2007

### Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. hace saber por dos días que con fecha 26 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de COCTIN S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 14 de mayo de 1986, bajo el número 2777 del Libro 102, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "COCTIN S.A. S/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. En Buenos Aires a los 31 días del mes de octubre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 08/11/2007 Nº 562.872 v. 09/11/2007

### Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 26/10/07 se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA BANFIELD SRL, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico FERRANDINA, SILVIA AMANDA con domicilio en la calle ASUNCIÓN 4642 (TEL 4371-0095), Capital Federal, hasta el día 20/12/07. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 7/03/08 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 24/04/08 Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 08/11/2007 Nº 563.024 v. 14/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 50, a mi cargo, sito en la calle Callao 635, piso 4º, Capital Federal, hace saber por CINCO DIAS que el 19 de octubre del 2007 se dispuso la apertura del concurso preventivo de la sociedad "First Club S.A.", CUIT 30-62737993-1, con domicilio en la calle Franklin 710 de Capital Federal. Se comunica que se ha designado síndico el estudio "B" integrado por el Contador Orlando Juan Prebianca, con domicilio en Uriburu 578, 4º piso "19", Capital Federal, ante el cual los acreedores deberán presentar sus verificaciones de créditos hasta el día 17 de diciembre de 2007. La audiencia informativa prevista por el art. 45 L.C. ha sido fijada para el día 3 de octubre de 2008 a las 10:00 horas. El período de exclusividad vence el día 10 de octubre de 2008, conforme art. 43 de la LC.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 08/11/2007 Nº 7214 v. 14/11/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

### Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 65225 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2007 a HECTOR RECCHIMUZZI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 08/11/2007 Nº 562.994 v. 14/11/2007

### Nº 10

Juzgado en lo Correccional nº 10, Secretaría nº 74, Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Dario Antonio Leiva, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 41.407/III que se le sigue por lesiones leves (art. 89 del C.P:), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.-

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
Sandra C. Vites, secretaria ad hoc.
e. 08/11/2007 Nº 562.926 v. 12/11/2007

Juzgado en lo Correccional nº 10, Secretaría nº 74, Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a MARCHELO VALENTINO GOMEZ CORTEZ para que comparezca ante estos Estrados a los fines de estar a derecho en la causa nº 45.833 que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 08/11/2007 Nº 563.036 v. 12/11/2007

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 4 SECRETARIA NRO. 113

Juzgado de Instrucción nº 4, Secretaría nº 113, cita y emplaza a JULIO OSCAR ESCALANTE a presentarse ante estos estrados el día lunes 19 de noviembre del año 2007, a prestar declaración indagatoria, a las 09:30 horas, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia. Publíquese por el término de ley.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
María Paula Della Ratta, secretaria ad hoc.
e. 08/11/2007 Nº 562.960 v. 14/11/2007

Juzgado de Instrucción nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza a ANTONIO CABRAL a presentarse ante estos estrados el día viernes 16, a prestar declaración indagatoria, a las 09:30 horas, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia. Publíquese por el término de ley.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
María Paula Della Ratta, secretaria ad hoc.
e. 08/11/2007 Nº 562.962 v. 14/11/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### Nº 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, sito en la Av. Comodoro Py 2002 4º piso de esta capital, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Daniel Presti, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "YANG XIAO RONG s/falsificación documentos públicos" que se sigue a YANG XIAO RONG (de nacionalidad china, nacido el 17-8-65 en Fujian, China, DNI Nº 93.914.371, hijo de Guo Quansong (madre) y de Yang Yongmao (padre) y domiciliado en la calle Paso de los Patos 2869 de Tortuguitas, Pcia. de Bs. As.) por el delito de falsificación documentos públicos (art. 292 del Código Penal), se ha ordenado la citación del nombrado a los fines de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
Andrea Scanga, secretaria.
Daniel A.Presti, secretario.
e. 08/11/2007 Nº 562.870 v. 14/11/2007

### Nº 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 de la Capital Federal, a interinamente a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaría nº 21, cita y emplaza a ORDENES VILOS SANDRA GLADYS alias CORREA CORNEJO CLAUDIA PAOLA, alias a Claudia Paola Correas Cornejo alias Marisa Alejandra Díaz Cabrera alias Sandra Fernandez Vilo alias Sandra Karina Gonzalez alias Sandra Verónica Gonzalez alias Susana Gonzalez alias Sandra Gonzalez Fernandez alias Sandra Gonzalez Vilos alias María Elena Molinero alias Susana Gladys Ordenes alias Sandra Gladys Ordenes Gonzalez alias Sandra Gladys Ordenes Pilo alias Sandra Gladys Ordenes Villos alias Sandra Ordenes Vilo alias Sandra Gladys Ordenes Vilo alias Sandra Gladys Ordenes Vilos alias Susana Gladys Ordenes Vilos alias Marisa Alejandra Tapia Villagran alias Sandra Vila o Sandra Vilas, de nacionalidad chilena, nacida el 10 de noviembre de 1969, soltera, hija de Jaime y de Gladys Cornejo con ultimo domicilio conocido en la Tira nro. 3, casa nro. 512, Villa Zabaleta, Capital Federal, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 2.710/06 caratulada "Ordenes Vilos Sandra Gladys s/ Inf. Ley 23.737"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, a efectos de notificarla de lo resuelto por la Sala I de la Excma. Cámara Nacional del Fuero, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenarse su captura (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "…nos Aires, de noviembre de 2007… Líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a efectos que se publiquen edictos, por el término de cinco días, con el objeto de notificar a Sandra Gladys Ordenes Vilos que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la ultima publicación de edictos, a efectos de notificarle lo resuelto por la Sala I de la Excma. Cámara Nacional del Fuero, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.)". - Fdo. Julian D. Ercolini (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal).

Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los días del mes de noviembre de dos mil siete.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 08/11/2007 Nº 562.977 v. 14/11/2007

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría nº 21, a cargo del Dra. Carolina Lores Arnaiz, cita y emplaza a PAOLA ANDREA DIAZ TAPIA o PAULA ANDREA DIAZ TAPIA, de nacionalidad chilena, nacida el día 9 de marzo de 1974, hija de Julio Raúl Diaz y de María Tapia, de estado civil soltera, D.N.I. nº 92.516.236, con último domicilio registrada en Catamarca y Estados Unidos Hotel Jardín, hab. 33, Capital Federal, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa nº 13.956/05 "Díaz Tapia Paola Andrea s/inf. Ley 23.737" que tramita por ante estos estrados, con sede en al Av. Comodoro Py nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "…nos Aires, 4 de octubre de 2007.- …Atento a la incomparecencia de la Paola Andrea Díaz Tapia, y a los efectos de dar con su paradero, convóquese a la nombrada, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. A tal fin, líbrese oficio de estilo, adjuntando el Edicto correspondiente…." - Fdo. Dr. Claudio Bonadío (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal).
Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de octubre de dos mil siete.
Claudio Bonadio, Juez Federal.
e. 08/11/2007 nº 562.976 v. 14/11/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Av. Comodoro Py nº 2002, 4º piso de Capital Federal, en la cusa nº 13.245/06 del Juzgado y Secretaría antedicho, cita y emplaza a PABLO ANDRÉS GRIECO, argentino, nacido el 5/3/81, DNI nº 28.710.529, con último domicilio conocido en autos en la calle Marcelo T. de Alvear nº 949 piso 4º de Capital Federal y a AMILCAR CÁNEPA, argentino, nacido el 8/9/50, DNI nº 8.373.087 con último domicilio conocido en autos en la Av. Independencia nº 2251, piso 9º, Dpto. 63 de Caìtal Federal, quienes deberán comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su inmediata captura (Conf. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo se transcribe el auto que ordena el presente: "...///nos Aires, 22 de octubre de 2007...líbrese oficio al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, a fin de solicitarle la publicación de un edicto citando a los nombrados para que comparezcan ante este Tribunal, dentro del quinto día a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura (conforme artículos 150 y 288 del C.P.P.N.)... Fdo. Claudio Bonadío (juez Federal) Ante mí: Dra. Carolina Lores Arnaiz (Secretaria Federal). Dado, sellado y firmado en la sala de mí público despacho a los 22 días del mes de octubre de 2007.
Carolina Lorez Arnaiz, secretaria federal.
e. 08/11/2007 Nº 562.982 v. 14/11/2007

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaria nº 21, cita y emplaza a Carlos Fernando Robles Casas, (seudónimos: Carlos Fernando Robles Caceres, Carlos Fernando Robles Caseres, Aparicio Robles, Gustavo Rafael Robles, Héctor Mauricio Robles Caceres, Juan Manuel Robles Caceres, José Manuel Robles Caseres y Carlos Fernando Roblez Caseres), de nacionalidad chileno, nacido el día 12 de diciembre de 1965 en Valparaíso, con últimos domicilios conocidos en la calle Carlos Calvo 820 y/o debajo de la autopista 9 de julio con su interseccion con Humberto 1ero. de esta ciudad, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 11282/07 caratulada "Robles Caceres Carlos Fernando … s/Inf. Ley 23.737"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.).Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.- Cítese al causante mediante edictos con el objeto de notificarlo de que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la ultima publicación de edictos, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.). A tal fin líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a efectos que se publiquen edictos, por el término de cinco días". Fdo. Claudio Bonadio (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal).
Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de octubre de dos mil siete.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 08/11/2007 Nº 562.979 v. 14/11/2007

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 6 SECRETARIA NRO. 11

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA Nº 11. Se notifica a Miguel Angel DOUSBEDES lo resuelto por este Tribunal. Se transcribe lo resuelto en el expediente 11.399 caratulado "Equipsa S.A. s/infracción ley 22.415": "nos Aires, 31 de octubre de 2007.- … RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente respecto de (…) Miguel Ángel DOUSBEDES en relación al hecho descripto en el considerando I y en consecuencia SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE en la presente causa a los nombrados (arts. 334, 336 inc. 1ro. y concordantes del C.P.P.N. y 59 inc. 3º y 62 del C.P.N.). II. SIN COSTAS. Regístrese y notifíquese al Sr. Agente Fiscalía en su despacho. Habiendo resultado infructuosas las notificaciones al Sr. Dousbedes (ver fs. 560 y 584/ vta.), notifíquese al nombrado mediante edictos. (…) Fecho comuníquese a los organismos de rigor y firme que sea archívese el presente expediente previa certificación actuarial. FDO. DR. MARCELO AGUINSKY. JUEZ. Ante mí. JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
e. 08/11/2007 Nº 562.956 v. 14/11/2007

## JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 2, a cargo del Dr. Esteban Carlos Furnari, Juez Federal subrogante, Secretaría Nro. 3 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, tercer piso, Ciudad de Buenos Aires, cita a Juan Carlos Zorzoli para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE ECONOMIA c/OTERO FRANCISCO A. Y OTRO s/PROCESO DE CONOCIMIENTO", Exp. Nro. 4.551/02, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en INFOBAE. Buenos Aires, 13 de setiembre de 2007. El auto que ordena la medida dice: "Buenos Aires, 30 de marzo de 2007. Habiéndose cumplido los recaudos del art. 145 del CPCC., en atención al estado de autos y de conformidad a lo peticionado: Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en INFOBAE por el término de dos días a fin que el accionado comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Dra. Rita María Ailan - Juez Federal (P.R.S.)".
Estela M. Arberas, secretaria federal.
e. 08/11/2007 Nº 562.586 v. 09/11/2007

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 37 SECRETARIA UNICA

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO N* 37, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, 5* piso, a cargo de la Dra. Silvia Pinto, Secretaría a cargo de la Dra. María Eva Souto, en autos: "SOSA DANIEL HUGO C/BILARDO JORGE Y OTROS S/DESPIDO" (expte. Nro. 4113/03), Atento constancias de autos y lo normado en el art. 33 L.O., publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial-sin cargo- citando y emplazando a los herederos del Sr. CALOGERO BILARDO, LE 108.717, fallecido el 20/01/04 en Buenos Aires, para que, dentro del quinto día, comparezcan a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de continuar el juicio y tenerlos por notificados por Ministerio de ley de todas las providencias que se dicten. NOTIFIQUESE por edictos… Fdo. Silvia E. Pinto. Juez Nacional".
En Buenos Aires, a los 17 días del mes de octubre de 2007.
María Eva Souto, secretaria.
e. 08/11/2007 Nº 562.954 v. 08/11/2007

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO Nº 37, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, 5º piso, a cargo de la Dra. Silvia Pinto, Secretaría a cargo de la Dra. María Eva Souto, en autos: "SOSA DANIEL HUGO C/BILARDO JORGE Y OTROS S/DESPIDO" (expte. Nro. 4113/03), Atento constancias de autos y lo normado en el art. 33 L.O., publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial —sin cargo— citando y emplazando a los herederos del Sr. CALOGERO BILARDO, LE 108.717, fallecido el 20/01/04 en Buenos Aires, para que, dentro del quinto día, comparezcan a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de continuar el juicio y tenerlos por notificados por Ministerio de ley de todas las providencias que se dicten. NOTIFIQUESE por edictos....Fdo. Silvia E. Pinto. Juez Nacional".
En Buenos Aires, a los 17 días del mes de octubre de 2007.
María Eva Souto, secretaria.
e. 08/11/2007 Nº 562.966 v. 08/11/2007

## JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL SAN JUAN

Sr. Jorge Octavio González Pereyra DNI. Nº 31.372.105. Comunico a Ud., que en autos Nº 15.997, caratulados: "C/Falkenstein, Javier E. y González Pereyra, Jorge O. Por: Inf. Ley 23.737", el Sr. Juez ha dictado la siguiente providencia: "/// Juan, 29 de octubre de 2007. Agréguese y atentas las constancias de fs. 117/121, cítese por Edictos a Jorge Octavio González Pereyra, que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, consignándose que el nombrado deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día hábil, posterior a la última publicación de aquellos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en estos actuados. Fdo. Leopoldo Rago Gallo – Juez Federal.
San Juan, 1 de noviembre de 2007.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 08/11/2007 Nº 562.912 v. 14/11/2007

## 3.2. SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | CECILIA B. KANDUS | 03/10/2007 | ANTONIO JORGE PICCONE | 102127 |
| 1 | U | CECILIA B. KANDUS | 02/11/2007 | LORENZO FERNANDO BRION y DELIA BEATRIZ DARVAS | 72928 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 06/10/2007 | MARIA RAMONA LEGAL | 69860 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 01/11/2007 | ROSARIO MIGUEL BONACORSO | 102226 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 25/10/2007 | EDUARDO RAIMUNDO RUFFINO | 72907 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 02/11/2007 | Mirta Lucia Cimbaro | 72939 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 01/11/2007 | ESBER MIGUEL ABDALA | 102137 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 01/11/2007 | MARGARITA ABDALA | 102136 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 01/11/2007 | HASSIBA BRAHIM | 102135 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 31/10/2007 | JOSE ASIS | 102221 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 12/10/2007 | MIRTA BEATRIZ LENCINA | 72929 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 23/10/2007 | CARLOS EMILIO MENOZZI | 102187 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 16/10/2007 | González Maria Áurea | 72924 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 29/10/2007 | Daniel Oscar PAUSA | 72865 |
| 17 | U | MARIEL GIL | 31/10/2007 | MARIA CRISTINA DEBAT | 72870 |
| 17 | U | MARIEL GIL | 30/10/2007 | CRUSOE EDUARDO | 102152 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 16/10/2007 | MÜLMANN MARIA DEL CARMEN | 102190 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 31/10/2007 | MARI MIGUEL | 102104 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 02/11/2007 | Enrique Alfredo Goso | 69875 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 30/10/2007 | EMILIA EMMA OCADLIK | 72923 |
| 31 | U | LAURA B. FRONTERA | 08/10/2007 | CARMELO DEL GRIPPO y ASUNCION DE ROSA | 72953 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 31 | U | LAURA B. FRONTERA | 23/10/2007 | AMADO RAUL GOTTAS | 72930 |
| 33 | U | MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE | 30/10/2007 | NORBERTO MARTÍN BLITMAN | 102215 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 18/10/2007 | SERGIO EDUARDO VAZQUEZ | 69897 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 29/10/2007 | ZULEMA ELSA ROSSI | 72911 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 30/10/2007 | RAUL OSCAR CHEVILLARD y ESTHER LEW | 72938 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 31/10/2007 | JUANA KOFMAN | 102143 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 29/10/2007 | Oscar Alberto Coronel | 72934 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 01/11/2007 | MARIA HAYDEE PIETRAFESA | 69874 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 23/10/2007 | MARIA LUISA CUERVO | 69915 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 24/10/2007 | HÉCTOR OSCAR di BERNARDO | 102125 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 02/11/2007 | Elvira Alejandra Milan Aranzabal | 72949 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 01/10/2007 | MARGARITA VALDEZ | 72906 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 26/10/2007 | Carmelo Francisco MAXIMOV y Maria Anunciata ROSATO | 72872 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 30/10/2007 | JULIO ALBERTO CUERVO | 72918 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 02/11/2007 | Rodríguez José | 72905 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 22/10/2007 | ACHJDIAN ARTIN | 72871 |
| 41 | U | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 23/10/2007 | SANCHEZ HECTOR LUIS | 69898 |
| 41 | U | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 31/10/2007 | PUGLIESE DIANA GRACIELA, PUGLIESE MARCELA BEATRIZ, CASTILLO BEATRIZ HERMINIA y/o CASTILLO BEATRIZ HEMINIA Y PUGLIESE JOSE | 72900 |
| 41 | U | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 21/09/2007 | CRISTALDI CARMELA | 102110 |
| 42 | U | MARIA ELENA QUINTANA | 31/10/2007 | AYORA MARIA ANA | 72910 |
| 42 | U | MARIA ELENA QUINTANA | 31/10/2007 | DIAZ JOSE DOMINGO y ROLDAN MARIA CRUZ | 4785 |
| 42 | U | MARIA ELENA QUINTANA | 24/10/2007 | RENZULLI ALICIA ESTHER | 72892 |
| 42 | U | MARIA ELENA QUINTANA | 31/10/2007 | MARIA ELENA MEJUTO | 102176 |
| 42 | U | MARIA ELENA QUINTANA | 31/10/2007 | NESTOR JORGE QUARLERI | 102177 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 31/10/2007 | NORBERTA BASILIA PEREZ | 102111 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 29/10/2007 | MARIA ESTHER STAFFA | 102199 |
| 44 | U | ANALIA V. ROMERO | 05/11/2007 | NORMA ALICIA FIGOLI | 72952 |
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 14/06/2007 | ELENA MARIA FONDATI | 72932 |
| 46 | U | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 25/10/2007 | NORMA ALICIA DAJ | 72876 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 11/10/2007 | Emilia Marcelina Brunetti | 69900 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 22/10/2007 | Concepción Consuelo Minuez | 72903 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 27/09/2007 | Marta Isabel GARCÍA | 69903 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 01/11/2007 | Ana Emilia Carlini | 72933 |
| 54 | U | JULIAN HERRERA | 23/10/2007 | MARGARITA SOFIA RISSO | 72945 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 16/10/2007 | RUBIERA OSVALDO PEDRO | 69902 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 23/10/2007 | NOLBERTA ROJAS | 102198 |
| 58 | U | ALEJANDRA MORALES | 19/10/2007 | LE FORT SARA LILIANA DEL CARMEN | 72894 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 31/10/2007 | Irma María Guasti | 72915 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 19/10/2007 | BEVILACQUA CARLOS MARIO PEDRO | 72880 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 01/11/2007 | MIGUEL ALBERTO STAIANO | 72935 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 26/10/2007 | ROJAS JULIO WENCESLAO | 72925 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 26/10/2007 | DOMINGUEZ MARIA ESTHER | 72926 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 25/10/2007 | MARIA BLANCA FAGABURU | 72904 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 19/10/2007 | ANGELA AZUCENA SCORZA | 102214 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 19/10/2007 | DORADO Carlos Angel | 72909 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 23/10/2007 | José Eduardo Afonso | 72941 |
| 69 | U | JUAN M. BALCAZAR | 23/10/2007 | MARÍA ELENA GERDING | 72947 |
| 69 | U | JUAN M. BALCAZAR | 30/10/2007 | BERTA LEIKIJ | 102200 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 29/10/2007 | REYES ANGEL ANTONIO | 102207 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 18/09/2007 | ADOLFO MARIA LÓPEZ LOMBAN y GENOVEVA GARCÍA | 102175 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 18/10/2007 | ESPOSITO PEDRO | 102105 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 18/10/2007 | SPIGARIOL EMILIA CATALINA Y VIÑAMBRES DANIEL | 72879 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 02/11/2007 | Rodolfo Alejandro PÉREZ | 72955 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN | 11/10/2007 | LICHTENSZTEIN HERSHEL | 102128 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 01/11/2007 | MARIA ROSA LATRONICO | 72896 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 31/10/2007 | BEATRIZ GUILLERMINA GAIBROIS | 102134 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 29/10/2007 | Juan Carlos Ernesto Lattuada | 69896 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 31/10/2007 | María Luisa FRAGOLA Y José Alberto SANVITALE | 72954 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 31/10/2007 | ROBERTO RUBÉN POSE | 102148 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 10/10/2007 | LÍA MANUELITA CORVALAN | 102149 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 29/10/2007 | DE SALVO SETTIMIA | 72927 |
| 95 | U | JUAN CARLOS LORENZINI | 29/10/2007 | JUAN PEDRO PUEBLA | 72919 |
| 95 | U | JUAN CARLOS LORENZINI | 02/11/2007 | Antonio Juan Cayetano Giammatteo | 72901 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 29/10/2007 | QUIROGA ESTELA DORA | 72908 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 31/10/2007 | ALICIA ANGELA CIVELLI | 72881 |
| 97 | U | MARIA VERONICA RAMÍREZ | 30/10/2007 | Carmelo MORELLO y María Concepción TROTTA | 69870 |
| 99 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 29/10/2007 | Francese Julia Celina | 72884 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 02/11/2007 | FRETES CARLOS MAXIMILIANO | 72950 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 29/10/2007 | LUISA ALVAREZ | 72920 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 30/10/2007 | VICENTE CIRIGLIANO | 72873 |
| 104 | U | GUSTAVO LUIS GAIBROIS | 23/10/2007 | Rubén Fernández L.E. 4.269.940 | 4784 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 10/10/2007 | Rubén Antonio Pereira | 72940 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 31/10/2007 | BELLO MARÍA AZUCENA | 102186 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 30/10/2007 | CANDIDO EMILIO BALDONEDO | 72902 |
| 109 | U | RODRIGO VILA | 01/11/2007 | BEATRIZ MAZZUZ | 72866 |
| 109 | U | RODRIGO VILA | 30/10/2007 | MARIA ESTRELLA PEREZ | 69877 |
| 109 | U | RODRIGO VILA | 01/11/2007 | CARLOS ROBERTO MELCON | 102109 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 31/10/2007 | DANTE VIRGILIO GARGANO | 102158 |

e. 08/11/2007 Nº 958 v. 12/11/2007

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 15 a cargo de la Dra. Maria Isabel Benavente, Secretaria unica a cargo del autorizante, sito en la Avda. de Ios inmigrantes 1950 Piso 6°. Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "Y.P.F. S.A. c/ LA NUEVA DE FATIMA S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" Exp. No.107.818/01 que el Martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en Esmeralda 1278 2° "A" Cap.Fed. – 4393-8755 – rematará el día 19 de Noviembre de 2007, a las 11.15 hs. en punto en el salon de la calle Tte.Gral. Peron 1233 Cap. Fed. según constatación de fs. 424 el inmueble de la ruta Nacional No. 8 altura Km. 62,5 sobre la mano a Capital Federal de Norte/Sur de la localidad de Fátima, Pdo. de Pilar, Prov. de Bs. As. Estación de Servicio Y.P.F. que consta de, según constatación del martillero fs.424, de un lote de 60x150 m., playa de asfalto techada 35x40 m. 3 isletas de surtidores de combustibles, bñ. hombres, amplio salon confiteria, venta de golosinas, bñ. de damas, cabinas telef., todo en muy buen estado, todas las medidas son aprox. Nom. Cat. Cir II -Par. 189g Mat. 42.093, sup. del terreno según certificado 82 a.56 cas. 91dms.cds. Deudas Rentas $ 23.993,70 al 30-04-06, Imp. Mun. $ 6.135,90 al 19-12-05, Sudamericana de Aguas S.A. s/deuda al 07-12-05. BASE $ 740.000.30% de Seña, 3 % de Comision, Acordada de la CSJN, 0.25 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo una vez intimado el pago, y no deberá afrontar deudas por impuestos, tasas y contribuciones antes de la posesión del inmueble. No se aceptaran posturas inferiores a $ 500.- Visitar Miercoles 14 y Jueves 15 de Noviembre de 2007, de 15 a 17 hs. No procederá la compra en comisión atento a lo dispuesto por el Art. 79 de la Ley 24441.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.

Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 08/11/2007 N° 69.990 v. 09/11/2007

**N° 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, Secretaría única (Talcahuano 550 6° piso), comunica, por dos días, en autos caratulados "PEZZATI SANDRA GABRIELA C/ PERALTA DAVID RAUL Y OTRO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA"; Expte. 111818/99 que el martillero Eduardo Abel Esposito, rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el día 15 de noviembre de 2007 a las 12:30hs en punto; Un inmueble ubicado en JUAN B. JUSTO 73, lote once de la manzana 2-b- Mat. 49875, Isidro Casanova Partido de La Matanza, Pcia de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección H, Manzana 2-b, Parcela 11.- Según constatación efectuada (fs.200), posee cerco perimetral de rejas, con puerta de acceso peatonal y portón para entrada de automotores, con un una gran patio en un 75% baldo-

za y el resto en 25% tierra tipo jardín, todo al aire libre; se ingresa a la vivienda por una puerta de frente, y ventanas a sus costados, compuesta de dos dormitorios, un living comedor, un baño completo, y la cocina completa, todo con pisos de baldosa y tipo cerámica, colateral a la casa, hay una puerta de acceso tipo pasillo descubierto que lleva al fondo, donde hay un lavadero y un cuarto, dos piletas de lavar y un termotanque, el fondo es de aproximadamente 9 x 150,20 mts , posee partes de cemento y/o baldosa y gran parte con tierra y árboles.- El inmueble posee luz eléctrica, posee moto bombeador y gas a garrafa, no posee cloacas, si pozo ciego, todo en regular estado de uso y conservación, siendo su acceso por calle de asfalto.- ESTADO DE OCUPACION: Se encuentra ocupada por una familia como inquilinos.- SUPERFICIE: Total 307,50 m2.- BASE: $ 33.333. SEÑA 30%; COMISION 3% y ARANCEL 0,25% (Ac. CSJN 24/00); AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP.- No se admitirá la compra en comisión.- DEUDAS: Municipalidad de La Matanza (fs.69) por $ 573,12 al 28/07/00; no contando con servicios en OSN (fs.108) al 15/12/00; y encontrándose fuera de radio en Aguas Argentinas (fs.100) al 6/11/00, sin informar deudas Rentas de Bs. As. (fs.76) al 8/09/00.- EXHIBICIÓN: 12 y 13 de noviembre de 12 a 14hs.

Buenos Aires, 02 de noviembre de 2007.
María Paola Iovanna, secretaria.
e. 08/11/2007 N° 69.995 v. 09/11/2007

## N° 40

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 40, Secretaría Única, sito en Uruguay 714, 4° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ AMENDOLA Verónica Gabriela s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 35.699/1999), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 14 de noviembre de 2.007 a las 10,30 hs., en punto, en Tte. Gral. J.D.Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en el Partido de Lujan, Barrio de Santa Teresa, Pcia de Buenos Aires, identificado como Lote 13 de la Qta.2, Nom. Cat.: Circ.II, Secc. J, Qta. 2, Parc.13. Matrícula 28609. Superficie 2.698 m2. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs.249 y 291 el inmueble se encuentra en la calle 135 (El Tero) s/n°, entre Ruta 5 y calle 122 (La Golondrina), Pdo. de Lujan, Pcia. de Bs. As. y se trata de una vivienda en mampostería de ladrillos en una planta, con techos de chapas acanaladas de fibrocemento que consta de galería cubierta, cocina comedor (5 mt. x 5 mt), 3 habitaciones(5 mt. x 4 mt.; 3 mt. x 2 mt. y 4 mt. x 3,50 mt. cada una), baño (2 mt. x 2 mt.), ocupado por Javier y Adrian Canoves y Analia Bogado y 8 menores, quienes manifestaron ser cuidadores sin exhibir documentación alguna que lo acredite. La vivienda se encuentra rodeada de gran terreno libre encontrándose delimitado el lote con alambrado. Existen habitaciones con paredes sin revocar y los pisos son de cemento alisado. Base $ 27.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac.10/99) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: Conf, lo informado a fs. 216 y 260 por la Munic. de Lujan el inmueble carece de servicios sanitarios (ver fs.232); a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 858,60 al 3.4.06 (fs.218/24); a la Municipalidad de Lujan la suma de $ 4.684,27 al 22.6.07 (fs.263). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. CNCiv., en pleno, 18.2.99., "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/ejec. hip"). No procederá la compra en comisión, ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y transcurridos 30 días de celebrada la subasta -con o sin mora- deberá integrar el saldo de precio con el interés que pague el Bco. de la Nación Arg. para imposiciones a plazo fijo a 30 días El inmueble se exhibe los días 12 y 13 de noviembre de 2007 de 11 a 13hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.
e. 08/11/2007 N° 69.998 v. 09/11/2007

## N° 46

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil "46", secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, comunica por dos días en el juicio "IFASA S.A. c/CISTERNA Zenón Vitelmo s/ ejecución hipotecaria" (Expte. N° 85651/04), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Viernes 16 de NOVIEMBRE de 2007 a las 09:45 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle La Industrial n° 310 e/Lujan y Kennedy, U.F. "2", de Paso del Rey, Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 129/2, Nom. Cat. Circ. VI, Sec. D, Mza. 21, Parc. 21, Sub-Parc. 00-02, P.H. 74-1-71, ocupado por el demandado y su familia en carácter de propietario. El bien se encuentra sobre calle de tierra y consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina y baño. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 20 años. Sup. cub. 61,46 m2. y descub. 135,45 mes. Sup. total U.F. 196,91 m2. BASE $ 36.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.017,66 al 12/04/06 (fs. 168), por Aguas del Gran Bs. As. s/deuda al 28/03/06 (fs. 170), A.G.B.A. s/servicio al 27/06/06 (fs. 188); y Rentas s/deuda al 1°/6/06 (fs. 175).- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC. No procede la venta en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta. Visitar los días 14 y 15 de noviembre de 2007 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
Damián Esteban Ventura, secretario.
e. 08/11/2007 N° 102.340 v. 09/11/2007

## N° 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 51, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay n° 714, piso 2°, de esta Ciudad; comunica por dos días en los autos: "MOBILIO JUAN CARLOS C/ LEIVA OSVALDO RUBEN Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA"; EXP. N° 19148/1998"; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 23 de Noviembre del 2007 a las 12,30 hs, en punto, en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón n° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Belgrano n° 1393 esquina Chacabuco sin numero de la Ciudad y Partido, de San Fernando, Pcia de As., matrícula 2290/2.- Nomenclatura catastral: Circunscripción II.- Sección A.-Manzana A.- Parcela 9 a.- Polígono 00-02 y 01-02.- La propiedad cuenta según título de fs. 245/50, con un terreno de 252,21 mts2, y una superficie total construida de 115,35 mts 2, correspondiendole al polígono 00-02 ; 37,61mts2, de superficie cubierta, semicubierta 7,49 mts2, y descubierta 28,00 mts2 y al polígono 01-02 superficie cubierta 39,81mts2 , semicubierta de 2,44 mts.- Según constatación de fs. 83, efectuada por el Escibano Delfín Terán, la propiedad esta ocupada por el Sr. Osvaldo Rubén Leiva, su esposa y un hijo menor de edad en calidad de propietario.- Se trata de una casa de dos plantas en la planta baja cuenta con living-comedor, toilette, cocina y un patio y en la planta alta tres dormitorios, y un baño completo, todo en buen estado de uso y conservación.- DEUDAS: A fs. 113/15, Rentas de la Pcia de Bs. As de $ 6.062,01 al 20-05-03.-A fs. 233/38 la de la Municipalidad de San Fernando de $ 4.620,33 al 25-08-06.- A fs. 106/08 A.A de $ 5.572,05 al 4/6/03 CONDICIONES DE VENTA: BASE; U$S 21.560.- Seña: 30%. COMISION: 3%.- ARANCEL CSJN ACORDADA 10/99, 0,25% A CARGO COMPRADOR.- SELLADO DE LEY.- Todo en dinero en efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias, se lo tendrá por notificado por el art.133 del CPCC,. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC.- El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, salvo de las expensas comunes si las hubiese, en caso de no existir remanente.- Se exhibe los días 20 y 21 de Noviembre del 2007 de 10 a 12 hs.-

Buenos Aires, 1 de noviembre del 2007.
María Lucrecia Serrat, secretaria.
e. 08/11/2007 N° 69.987 v. 09/11/2007

## N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, secretaría única - Av. De los Inmigrantes 1950 1° piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "APA, FOTUNATO c/ PUNKO, ROBERTO Y OTRO s/ COBRO DE SUMAS DE DINERO", expte. 97.171/02, que el martillero Pablo Taquini, rematará el día Miércoles 21 de Noviembre de 2007 a las 11:00 hs. en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 25% indiviso del inmueble sito en Pasaje El Nene 1884 entre Baigorria y Marcos Sastre, Capital Federal, Matrícula N° 15-64026. El mismo consta de patio al frente, dos dormitorios, otra habitación chica, cocina, baño y terraza, todo en regular estado de conservación y ocupado por la Sra. Rosa Marquez (L.C. 3.866.875), juntó con su hijo Roberto Punko y tres menores de edad (hijos del Sr. Punko) en calidad de propietarios, sin presentar ninguna documentación que lo acredite. Al contado y mejor postor. BASE: $ 10.000.- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario, abonará los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. No procede la compra en comisión. La compra podrá efectuarse al contado y/o mediante cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente. Los impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. Los asistentes al acto de la subasta deberán concurrir munidos de sus respectivos documentos de identidad, como así también de dinero correspondiente a la seña, comisión y arancel previsto por la Acordada 10/99, o sea 33,25% del precio ofertado. DEUDAS: A.A.: Sin deuda al 20/09/07 (fs.409/10). Sin deuda al 21/09/07 (fs.411). A.B.L.: No existe deuda al 24/09/07 (fs.412). EXHIBICIÓN: días 15 y 16 de Noviembre de 15:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de Octubre del año 2007.
Mirta Lucía Alchini, secretario.
e. 08/11/2007 N° 69.952 v. 09/11/2007

## N° 64

El Juzgado. Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 Secretaria Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714 piso 1º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "ARDANAZ DE WIMAN, JOSEFA C/CAZARRE, FRANCISCO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. 23.179/05 (Reservado), que el Martillero Eduardo J. Sesin, rematará el día 14 de Noviembre de 2007 a las 10 hs. (En punto) en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el bien inmueble de la calle Senillosa Nº 260 entre —Guayaquil y Rosario— Unidad Funcional Nº 2 de la Planta Baja, de esta Ciudad. Nomenclatura. Catastral: Matrícula 6-16/2 Circ. 6; Secc. 40; Manz. 145 Parc. 13; porcentual 12,72 centésimos. Se trata de un departamento en la parte baja del edificio de 103m2 17dm2 cuadrados de superficie, en regular estado de conservación, posee cocina amplia y patio contiguo, living-comedor con piso de madera tarugada en su mitad y mármol en la otra mitad, encontrándose al fondo de este un patio con parrilla, con un techo que cubre la mitad del mismo, posee dos dormitorios con placards y baño completo. Ocupado por el demando y su esposa. Base: $ 150.000.- Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta: 0,25% s/acordada 24/00; todo en efectivo en el acto del remate. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del juzgado, debiendo depositar el saldo de precio dentro del tercer día de aprobada la subasta en el Banco de. la Nación Argentina sucursal "Tribunales", a la orden del Juzgado y Secretaría actuante, para el caso de no ser depositado el mismo en término, deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el B.C.R.A., desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cod. Procesal). No procede la compra en comisión. Adeuda a Aguas Arg. $ 4.270.14 al 27/06/06 (fs. 95). Al G.C.B.A. $ 1.464.14 (fs. 152) al 07/12/06. A O.S.N. sin deuda (fs. 94) al 07/08/06. A Expensas Comunes $ 6.344.47 al 10/08/06. Atento lo resuelto en plenario del fuero "Servicios Eficientes S.A.: c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del 18 de febrero de 1999, hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas ante de la toma de la posesión cuando el monto en subasta no alcanzara para solventarlas, con excepción de las que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Se visita el 12 de Novienbre de 2007 de 9.30 a 11.30 hs.-

En Buenos Aires, a los 6 del mes de noviembre de 2007.
Julio F. Ríos Becker, secretario.
e. 08/11/2007 Nº 102.511 v. 09/11/2007

## N° 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, Secretaría única, sito en Uruguay 714 P° 4° de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/BAUMWOLLSPINER GABRIEL HORACIO s/Ejecución Hipotecaria" - Expte. N° 91.831/03, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 15 de Noviembre 2007 a las 12:30 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle José G. de Artigas 416, Unidad 11 P° 2°, U.C. II (sótano) y U.C. LIV (azotea), Matrícula 5-1168/11, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 5; Secc. 65; Mza. 64; Parc. 25 Superficies: U.F. 11:59m2 79dm2 porcentual 3 con 37 centésimos. U.C. II sótano 60dm2. U.C. LIV: 2m2 93dm2. Según constatación de fs. 272/4 e informe de fs. 276 dicha unidad se encuentra deshabitada y desocupada, se identifica tanto en el portero eléctrico como en su puerta de acceso con la letra "C", su estado es de abandono, suciedad y desocupación, y consta de: living comedor empapelado con piso de parqué, estado regular y pequeño balcón al contrafrente, cocina amplia con su mobiliario, del living por una puerta corrediza se accede al amplio pasillo de distribución que da a una habitación mediana con placard de pared con un mueble con tres estantes y piso de parqué con humedad, otra habitación al contrafrente similar a la anterior, un baño completo en total estado de abandono y deteriorado por humedad del piso superior; todo el inmueble, menos el baño y la cocina, tiene piso de parqué siendo su estado de uso y conservación en general regular, La U.C. II del sótano es una baulera que se encuentra abierta y vacía, y la U.C.LIV de la azotea, sin identificar, es un tendedero abierto, alambrado y vacío, Deudas: OSN fs. 240 al 30/04/93 no adeuda. Expensas fs. 278 al 30/06/07 $ 14.800 (expensas de Junio/07 $ 216,61). AySA fs. 286 al 24/07/07 $ 212,50. Aguas Argentinas fs. 266 al 24/07/07 $ 1.842,19, Gob. Cdad. de Bs. As. fs. 293 al 25/07/07 $ 1.465,24. Según fallo plenario de la Excma. Cám Nac. de Apel. en lo Civil "Servicio Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejec. Hipot," "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el importe obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". BASE: $ 100.000. Seña: 30%. Comisión: 3% Arancel: 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC, y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 584 del CPCC) Exhibición: 13 y 14/11/07 de 15:30 a 17 horas.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 2007.
Graciela Elena Canda, secretaria.
e. 08/11/2007 N° 69.928 v. 09/11/2007

## N° 71

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 71, a cargo de la Dra. Gabriela Iturbide sito en Uruguay 714, 6to. piso, Secretaría única interinamente a mi cargo comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE CAMARGO 1231/53 C/ GOMEZ DE CARBONE OLINDA Y OTROS S/ EJECUCION DE EXPENSAS" exp. n° 77.232/2005, que el martillero Horacio Wuille Bille (DNI N° 14.223.927), rematará el día Viernes 16 de Noviembre de 2007 a las 10:00 hs. en

punto en el salón de calle Juan Domingo Perón 1233, el inmueble ubicado en la calle Camargo 1231/1253 1° piso letra "A" U.F. 5 de la Ciudad de Buenos Aires, sup. total aprox. 85 m2,, designado catastralmente como Circ. 115 secc. 47, manzana 179, Parcela 16a, matrícula FR 15-2364/5 y Unidad Complementaria III del sótano (baulera) en la Cdad. de Bs. As.- El inmueble consta de un hall de entrada, de 1,50 x 1,20 mts., un living-comedor de 7 x 3 mts. con balcón a la calle, un dormitorio de 4 x 2,20 mts., un segundo dormitorio de 3,20 x 3 mts. con placard todos al frente, un tercer dormitorio de 3 x 2,50 mts. que ventila a un aire y luz. Posee un baño completo, un toilette y un vestidor de 3 x 15 mts. Cocina de 3,50 x 3 mts. toda revestida de azulejos, lavadero de 2 x 1 mts, tiene entrada de servicio, alfombrada sobre piso de parquet. El inmueble se encuentra ocupado. Expensas mensuales al mes de Septiembre de 2007 es $ 311,77.- Deudas de expensas a Septiembre del 2007 es de $ 69.749,06.- ABL al 15/06/07 es de 7.997,63.- ABL de U. Complementaria III al 15/06/07 es de 140,07.- Aguas Argentinas por la UF5 $ 4.327,27 y por la U. Complementaria III $ 189,89 al 01/11/2007. AYSA por la UF5 $ 54,55 y por la U. Complementaria III $ 5,06 al 01/09/06. BASE 110.000.-, al contado y mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30%, comisión 3%, Ac. 24/00 0,25%.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos bajo apercibimiento de lo dispuesto por art 580 del CPCC.- Asimismo se hará constar que el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuesto tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512. (conf. CNCiv. En plenario del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac y otros s/ Ej. Hip".). El eventual comprador deberá encarar los tramites tendientes a integrar el título de propiedad del inmueble a rematar con la inscripción de la declaratoria de herederos dictada en el juicio sucesorio de Domingo Raúl Carbone, la que hasta el presente no ha sido ordenada.- Exhibición días 14 y 15 de Noviembre de 11:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2007.
Christian Ricardo Pettis, secretario subrogante.

e. 08/11/2007 N° 70.001 v. 09/11/2007

**N° 80**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, secretaría única - Av. De los Inmigrantes 1950 piso 6° Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO FRANCÉS S.A. c/ VERBYLA DE DIDOMENICO, ANA MARÍA s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA"; expte. 885/99, que el martillero Ciprino Emilio Quesada, rematará el día Jueves 15 de Noviembre de 2007 a las 12:30 hs. en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso de un lote de terreno ubicado en el balneario Mar de Ostende del Partido de Pinamar, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote 9 de la manzana 17, N.C.: Circ. IV; Sec. F; Mz. 477; Parc. 9; partida: 5447; Matrícula: 14460. Según constatación el lote se encuentra en calle San Martín 177 y se trata de un terreno baldío de 10 mts. de frente por 24 mts. de fondo aproximadamente, sin ningún tipo de construcción ni servicios. El mismo se encuentra orientado frente al mar, a la derecha de una casa identificada con el 187, frente al 150 y a la izquierda del 143 de dicha calle y a aproximadamente 150 mts. del mar, en cercanías de balnearios reconocidos y próximo a Pinamar. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. BASE: $ 26.000.-. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate al contado en el Banco de la Nación Argentina (suc. Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del Sr. Juez sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna, depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente, librándose el pertinente oficio. Atento la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac y otros s/ ejec. hip.", el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión. DEUDAS: Rentas: $ 302,70 al 30/06/05 (fs. 341). Municip. De Pinamar: $ 2.165,31.- al 28/06/05 (fs. 331/9). C.A.L.P. Pinamar: no existen servicios prestados por la cooperativa al 27/06/05 (fs.329). EXHIBICIÓN: 10 y 11 de Noviembre de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, a los 5 días del mes de noviembre del año 2007.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.

e. 08/11/2007 N° 69.996 v. 09/11/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 2, a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "SANECAR SA S/ QUIEBRA (INC. DE REALIZACION BIEN INMUEBLE CALLE ALVARADO 2472/74), EXP. 90629 que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 4 de diciembre de 2007 a las 12,30 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, A) el inmueble sito en Alvarado 2472/74 de Capital. Federal.- Matrícula 306182. Nc: Circ. 3, Sec. 18, Manz. 70, Pla. 7 16- 7472/15. Se trata de una casa antigua y en muy mal estado, que consta de garage, 5 ambientes, baño, cocina y patio-galería, en la parte de adelante; en el fondo, 4 ambientes, salón de 10 x 3 apxte., lavadero y bañito, con patio-galería central.- Terreno mide 11,70ms. al N por 11,70ms. en el ctfte; 30,31ms. al E y 30,31ms. al O.- Ad corpus.- Desocupado.- AL contado y mejor postor.- BASE $ 180.000.- Seña 30%.- Comisión 3%. IVA s/ comisión. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercimiento de lo dispuesto por el art.580 del C.P.C.- En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días desde la fecha del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago- que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días.- No se admitirán compras en comisión ni cesión del boleto.- Los impuestos, tasas y contribuciones, serán a cargo del adquirente desde el auto que ordene la posesión, como también los gastos, sellados y honorarios que demande los trámites de escrituración.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada.- B) Barredora "Dixter" advance, en muy mal estado e incompleta.- Al contado y mejor postor.- Sin Base.- Comisión 10%. IVA sobre precio y comisión.- Arancel CSJN 0,25%.- Corre por cuenta, orden y riesgo exclusivo del comprador la carga y traslado del bien, sin reclamo alguno para la quiebra.-Exhibición 26 y 27 de noviembre de 2007, de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 08/11/2007 N° 562.886 v. 14/11/2007

**N° 3**

Juzgado Nacional de I° Instancia Comercial N° 3, Secretaría N° 5, a mi cargo sito en Av. Callao 635 6° piso Cap. Fed. avisa 2 días en autos: "Bank Prot Empresa de Seguridad S.A. s/quiebra", Expte N° 105608 que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT 20-10965171-1, Te. 4372-1012 rematará el jueves 15 de noviembre de 2007 a las 12:45 hs. en punto en la Corporación de Rematadores en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed.: Un automotor marca FIAT, modelo DUNA SD, año 1999; color crema, dominio CRY 205, en el estado en que se encuentra. BASE $ 8.000. Al contado al mejor postor mas I.V.A. de corresponder. COMISION: 10% más IVA; ARANCEL: C.S.J.N. 0,25%; todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. el adquirente sólo responde por las deudas devengadas a partir de la posesión. Exhibición en el depósito de la División Sustracción Automotores de la Superintendencia de Investigaciones Federales, sito en Av. Escalada 3781 Esq. Fernández de la Cruz de Capital Federal el lunes 12 y martes 13 de noviembre de 2007 de 10:30 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
María Virginia Villarros, secretaria.

e. 08/11/2007 N° 562.891 v. 09/11/2007

**N° 4**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "GANS de ROZENBERG JUANA sobre quiebra sobre incidente de subasta de bienes muebles e inmuebles") (expte. N° 75.451)- "reservado", que la señorita martillera Betiana Carla Gandini (C.U.I.T. N° 23-26038472-4) rematará públicamente el día martes 20 de noviembre de 2.007, a las 12.15 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1.233 de la Capital Federal, A) la unidad funcional N° 63, piso 8° depto. "A", ubicada en la calle Nogoyá N° 3.168 entre las de Cuenca y Helguera, de la Capital Federal.-Superficie 94,26 $m^2$. Porcentual 2,64 centésimos.- Nomenclatura catastral, circunscripción 15; sección 69; manzana 7, parcela 17.- Inscripción dominial matrícula N° FR 15-6104/63.- Título de propiedad glosado fs. 19/27.- Ocupado por: Enrique Rozenberg y su esposa Juana Gans, en carácter de propietarios: Consta: living comedor con balcón corrido al frente, cocina comedor pasillo de distribución, dormitorio con placard, dormitorio año completo, toilette y lavadero buen estado de conservación.- Puede visitarse los días 14 y 15 de noviembre de 2.007, entre las 16 y 17.30 horas Registra deudas: por impuesto municipal, fs. 107/108 (al 19/9/05 $ 766,52 - Por Aguas Argentinas S.A., fs. 94/96, al 22/9/05, $ 6.159,57.- Por expensas, 208/210, al 10/8/07; período 4/97 a 8/07,- $ 44.448,56 (agosto 2007 $ 244). Más sus respectiva actualizaciones.- Base de venta $ 166.666. Comisión 3%.- Seña 30%. El saldo de precio deberá ser depositado (en la cuenta perteneciente a los autos principales) dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. - B) el automotor marca HONDA, modelo ACCORD SJ542BP/ 1981, tipo SEDAN 4 . PUERTAS, motor marca HONDA N° EL-1454455, chasis marca HONDA N° JHMASJ5420C122995, modelo año 1.981, dominio WFO 884; en mal estado.- Se exhibe 15 y 16 de noviembre de 2.007 entre las 10.30 y 12 horas en el garage de la calle Agustín de Vedia N° 3.678/80, de la Capital Federal. Deudas: por patentes, fs. 57 al 17/6/05, sin deuda.- Por infracciones, fs. 36, al 7/12/04, sin deuda Sin base.- Comisión 10%.- I.V.A. 21%.- Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, abonando el 0,25% según acordadas 10/99 y 24/00 de C.S.J.N. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador.- Los impuestos, tasas y contribuciones devengados luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente.- Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta las 12 hs. del dia hábil inmediato anterior a la fecha designada.- Se deja constancia que la fallida posee L.C,". N°: 3.797.724. Mayor información dirigirse a la Secretaria del Juzgado interviniente, con sede en la Diagonal Presidente Roque Saenz Peña N 1.211, piso 1°, Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien a la señorita martillera telefax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 22 de octubre de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 08/11/2007 N° 562.890 v. 09/11/2007

**N° 5**

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 Secretaría N° 09, sito en Av. R. Saénz Peña 1211, P. B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "BANCO MAYO CL s/QUIEBRA s/INC DE SUBASTA INMUEBLE DE LA CALLE SARMIENTO 730/736" Expte. N° 60783/6 que el Martillero Público Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), Tel. 4813-0730, subastará el día 20 de noviembre de 2007 a las 11:15 hs, en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Sarmiento 730/36, entre Maipú y Esmeralda, UF N°9 ubicada en el piso 8° y las 2/23 avas partes indivisas de la UC I (cocheras) ubicadas en el 2° subsuelo, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 1, Mzna. 11, Parc 2. Matrícula N° 14-1290/9 y U.C. I. Superficie Total UF N°9: 310,21m2, porcentual 7,62% y Superficie total U.C. 771.36m2, porcentual 12,49%. El inmueble es un piso de oficinas con 2 cocheras. Las cocheras se individualizan con los números 12 y 13, ambas desocupadas. El piso, que da a la calle, se encuentra deshabitado y desocupado, en regular estado de conservación con pisos cubiertos con moquette manchado y deteriorado, consta de un gran ambiente de recepción y con once ambientes divididos para su uso como oficinas, las divisiones son con tabiques de metal y vidrio que en gran cantidad de casos carecen de puertas, cuenta con dos baños (uno subdividido), cocina y un pequeño ambiente adicional en el que existe un equipo de aire acondicionado frío-calor. BASE $ 500.000, al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3% más IVA, arancel acordada 24/00 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 cpr. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina –tasa activa– para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que serán abiertas en el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta (LC 212). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: días 15 y 16 de noviembre de 2007 de 15 a 17 hs. BOLETION OFICIAL (5 días)

Buenos Aires, 06 de noviembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 08/11/2007 N° 73.122 v. 14/11/2007

**N° 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 6 a cargo de la Dra. Marta. G. Cirulli -Secretaría n° 11 a mi cargo, con asiento en Av. Diagonal Roque S. Peña 1211 - 2° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "DIAZ BLANCA NOEMI s/ CONCURSO ESPECIAL (POR EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A.)" Expte. N° 057209, que el Martillero Público Ruben Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 15 de Noviembre de 2007 a las 10,45 horas - en punto - en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en calle Charcas 4447/49/51 Unidad Funcional 13 - 6° Piso - Dpto. "B" de esta Ciudad.- Inscripto en la Matrícula N° 18-8443/13 - Pda. 3541553. - Nomenclatura Catastral: Circ: 18- Secc: 19- Manz: 157 - Parc: 18 a - Superficie Total: 95 Mts.2 58 Dm2.- Porcentual 7,49 centésimos por ciento.- El Inmueble consta de Semipiso al contrafrente, doble entrada (principal y de servicio) posee cocina comedor, lavadero, hall de distribución, tres dormitorios, baño completo, toilette, living comedor con balcón, en buen estado.- Se encuentra ocupado por el Señor Norberto Hugo Rubinsztein con su esposa Silvia Alicia Kleiman en carácter de inquilino sin contrato a la vista.- BASE $ 260.000 -Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% (Acordada 24/00 CSJN) - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, mediante deposito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, de acuerdo al art.580 y 584 del CPCC.- No procederá la compra

en comisión.-Deudas: O.S.N. (fs.444) Finalizó la liquidación al 27-04-07 - Expensas (fs.438/440) $ 47.544,17 a Noviembre de 2006 - Expensas Nov./06 $ 345,12.- AySA (fs.450) $ 299,55 al 02-05-07 - Gobierno Ciuddad de Bs.As. (fs.455) $ 10.133,95 al 24-04-07.- Aguas Argentinas S.A. (fs.475) $ 1.237,54 al 14-06-07 - El inmueble se exhibe los días 12 y 13 de Noviembre de 2007 en el horario de 16 a 18 horas.- Más datos y constancias en autos o al martillero (Tel 46059560).

Buenos Aires, 12 de Octubre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.

e. 08/11/2007 N° 69.989 v. 09/11/2007

## N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, Secretaria Nro. 100, sito en Av. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/ DUARTE, JORGE ESTEBAN Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA" EXPEDIENTE Nro. 018.968 que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 22 de noviembre de 2007 a las 10,00hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el automotor marca Fiat, modelo Palio Fire 1242 MPI 16 v. Año 2004. Dominio EQT-040. Motor marca Fiat Nro. 178D70556148476. Chasis marca Fiat Nro. 9BD17116152503316, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 7.602,00. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: Rentas al 30-6-07 $ 1.650,20 Fs. 149. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se deja constancia en los edictos que las deudas por patentes impagas deberan ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El I.V.A que deba tributarse por el remate —en caso de corresponder— estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta, debiendo el martillero justificar el ingreso en el organismo pertinente, al rendir cuentas de su gestión. El automotor se exhibirá los dias 19 y 20 de noviembre de 2007 de 14.00 a 16.00 hs. en la calle 517 entre 600 y 611, "Elta Trasportes" - "Centro Agricola El Pato", localidad de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. (Puesta en marcha el dia 20-11-07 a las 15,00 hs.). Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Pablo Frick, secretario.

e. 08/11/2007 N° 73.216 v. 09/11/2007

## N° 12

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - P.B. - Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "MARTA HARFT s/quiebra S/Inc. de marcas,- Expte. N° 087399, y s/Inc. venta de rodados - Expte. 087398, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo 22 de noviembre del 2007, a las 11.30 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, las marcas MARTA HARFT, inscripta en todas las clases, vigentes a la fecha, con mas toda la mercadería, envases, exhibidores, etc. no incluyéndose el mueble exhibidor que se encuentra en el hall de entrada, de acuerdo al inventario que se entregará en oportunidad de la exhibición o podrá ser requerido al martillero, con la base de u$s 50.000.- correspondiéndole a los efectos del IVA (21%), el 10% a la mercadería. A continuación se procederá a la venta de los siguientes automotores: 1) Un vehículo tipo furgón Volkswagen, modelo Transporter, Proc. Alemana, año 1997, dominio BPI901, Base $ 20.000.-; 2) Un vehículo utilitario Daewoo, modelo Damas VAN, 5 puertas, dominio APO821, año 1995, Base $ 7.000.-; 3) Un vehículo tipo furgón Piaggio, modelo Porter, Proc. Italia, dominio BRF279, año 1997, Base $ 3.000.-; Un automotor BMW, modelo 316 I, año 1994, Proc. Alemania, dominio SCV628, Base $ 25.000.- En caso de corresponder el IVA el mismo será a cargo del comprador y no está incluido en el precio de venta. Las deudas por patentes u otros impuestos, serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión de los mismos. AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR - EN DINERO EFECTIVO - Seña 30% - Comisión 10% + I.V.A. Arancel Oficina de Subastas: 0.25%. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 CPCC. y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de las 48 hs. de realizado el remate, debiendo combinar con el martillero lugar, fecha y entrega que no podrá ser mas allá de los 10 días corridos del día de la subasta. Exhibición: el viernes 16 y sábado 17 de noviembre del 2007 de 10 a 13 hs. debiendo coordinar con el martillero al 4374-1949/15-4539-1466, otros horarios de visitas. Toda la mercadería y envases, como los automotores, se entregarán en el estado en que se encuentran, ya que habiéndose exhibido oportunamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado y conservación.

Buenos Aires, 02 de noviembre de 2007.
Jorge Medici, secretario.

e. 08/11/2007 N° 562.910 v. 09/11/2007

## N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, sito en Avenida Callao N° 635, planta baja, Capital Federal a cargo del Juez Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría N° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal comunica por dos días que, en autos caratulados "Banco Mercurio c/Teitelbaum, Daniel Aníbal s/Ejecutivo", expediente N° 040984, el día 15 de noviembre de 2007 a las 09:00 hs., en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233, Capital Federal (Salón de Subastas Judiciales) el Martillero Público José Gregorio Matinhos, venderá en pública subasta el 33,33% indiviso del inmueble sito en la calle Junin N° 1507 (entrada individual), esquina José Andrés Pacheco de Melo 1981/83/89; Unidad Funcional N° 1 de la Planta Baja, identificada con la letra A"; (cuyos datos catastrales son: Circunscripción 19; Sección 11; Manzana 59; Parcela 17-D; Matrícula FR 19-7172/1; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El bien a subastar es de un ambiente dividido, con baño completo y dos ventanas a la calle, todo en buen estado de uso y habitación. El inmueble se encuentra ocupado por el señor Rodrigo Delvene DNI N° 24229382, quién manifiesta ser inquilino (se ha adjuntado en autos un contrato de locación, que establece el carácter de inquilino del ocupante y vence el 30 de octubre de 2011). Condiciones de venta: Base: u$s 15.998.-, Seña 30%; Comisión 3% (a cargo del comprador); Arancel Acordada 10/99 0,25% del precio total de venta a cargo del comprador; todo en efectivo y en pesos en el acto del remate. Se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- Asimismo el comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCCN. El inmueble adeuda las siguientes sumas: al 17/07/07 sin deuda en concepto de expensas, por Rentas ABL al 07/07/06 adeuda la suma de $797,32.- y por Aguas Argentinas al 05/06/07 sin deuda; valor de la expensa del mes de julio $123,00.-. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512. La propiedad será exhibida el día 12 de noviembre de 2007 de 10:00 a 12:00 horas. El presente edicto se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial y también por dos (2) días en el diario La Razón.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 08/11/2007 N° 73.008 v. 09/11/2007

## N° 22

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, con sede en M. T. de Alvear 1840 piso 3° Capital Federal, comunica por 1 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ RAMALLO, Jorge Javier y Otro S/ Ejecución Prendaria (CORSA 4P GL 1.7 DIESEL; 644000; 8AGSE1950YR121788) que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 14 de Noviembre de 2007 a las 9.30 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor CHEVROLET, TIPO SEDAN, MODELO CORSA 4P GL 1.7 DIESEL AÑO 2000; MOTOR MARCA ISUZU, NRO. 644000; CHASIS MARCA CHEVROLET, NRO. 8AGSE1950YR121788, DOMINIO DGZ-629. Patentes impagas $ 282,30 al día 17/11/2006 las que estarán a cargo del comprador. Base $ 10.000 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/ Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Se prohibe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 12 y 13/11/07 de 10 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal. Consultar demás condiciones en autos.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 08/11/2007 N° 69.999 v. 08/11/2007

## N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nr. 24, Secretaría Nr. 47 de Capital Federal, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "GIULIETTI, MARIO ENRIQUE c/DANERI, JUAN ANTONIO s/Ejecutivo", Expe. Nro. 34366 (reservado) que el martillero Jorge Mario Glezerman procederá a subastar el día 15 de noviembre de 2007, a las 9:30hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: 1/4 % indiviso del inmueble sito en calle Hipólito Yrigoyen 2785, Capital Federal, Unidad Nro. 2 de primer piso.- Superficie total 102,33 m2, porcentual 17,14%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 10, Sección 20, Manzana 7, Parcela 11d, Matrícula FR 10896/2.- Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 13 y 14 de noviembre próximos, de 14 a 16hs.- Base: $ 30.000.- Según constatación efectuada, el inmueble se encuentra ocupado por inquilinos con contrato desde el 6/05/02 hasta el 31/05/10.- Consta de 5 ambientes, dos balcones, cocina, baño principal, baño de servicio y pieza de servicio, todo en buen estado de conservación.- Seña 30%.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión.- En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta.- Hay constancia de deudas por ABL (fs. 535) por $ 28,71 al 13/10/04; no registrando deudas en Aguas Argentinas (fs. 503) al 12/08/04.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 5 días del mes de noviembre de 2007.
Santiago Medina, secretario.

e. 08/11/2007 N° 73.214 v. 09/11/2007

## N° 25

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NÚMERO 25, A CARGO DEL DR. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO, SECRETARÍA N° 50 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 4° Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F. DETERMINADOS C/ BENITEZ IRMA EULALIA Y OTROS S/ EJEC. PRENDARIA" Expte. N° 032.046, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05369127-1 R.I.) rematará el día VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2007 A LAS 11:45 HS. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., la finca ubicada en Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Río Negro 599 esquina calle República, sobre lote que mide 10mts. de fte. al NO. por 30mts. de fondo, encerrando una sup. de 300m2. (Nom. Cat.: Circ. II, Secc. H, Manz. 54, Parc. 1. Mat. 5.715). Según informe del martillero sobre la parcela hay tres viviendas, a saber: En la esquina una que se compone de habitación, cocina y baño ocupada desde hace 65 años por una señora que se llama María Ponce; a continuación otra que ocupa Margarita Canteros como inquilina desde hace 38 años compuesta por dos habitaciones, baño, cocina, tinglado y patio; y la restante se accede por puerta s/ calle Rio Negro sin chapa municipal, luego de un pasillo y se compone de habitación, cocina y baño que está ocupada por una señora (Sonia) con sus dos hijos. El inmueble está situado en zona muy modesta, es de construcción precaria, data de mas de 100 años y se encuentra en muy mal estado de conservación. Acompaño fotografías del frente del inmueble que ilustran al respecto. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. EXHIBICIÓN: días 27 y 28 de noviembre de 2007 de 10 a 12 hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 78.978,42. SEÑA 30%. COMISIÓN 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25%. SALDO DE PRECIO: El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se la tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art 41 CPCC.-Asimismo deberá denunciar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales a la orden de este Juzgado y Secretaría y como pertenecientes a estos autos, caso contrario será declarado postor remiso y se ordenará nueva subasta, en los términos de los art. 580 y 584 del CPCC. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 08/11/2007 N° 69.993 v. 09/11/2007

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 32 SECRETARIA UNICA

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. del TRABAJO N° 32 subrogado por la Dra. Graciela B. Pereira, Secretaría a mi cargo, con sede en Av. R. S. Peña 760 piso 4° C.F. avisa por 1 dia en el Boletín Oficial en el exp. "NUÑEZ Juan Luis c/Lin Yuqing Exp. N° 426/06, que el Martillero Miguel A. León (cuit 20-10996226-1) rematará el 6 de diciembre de 2007 horas 12:00 en punto los siguientes bienes en los siguientes lotes numerados: 1) 13 pack de Coca Cola de 2,25 litros de 8 botellas, 2) 3 packs de Coca Cola de 1½ litros, 3) 2 maquinas registradoras marca OPATE I arriba color celeste sin número visible, 4) 4 heladeras verticales para botellas s/marca ni n° visible; 5) una heladera comercial de Lacteos de 6 metros de largo aproximado, color azul gris y blanco, 7) 4 heladeras horizontales, 2 Freezer y 2 sin marcas, 8) 1 heladera vertical de "LA SALTEÑA"; 9) 1 heladera mostrador c/estantes de acero inoxidable sin marca, 10) 2 balanzas marca KNETZ NOVEL BERTA y 11) 1 heladera de productos marca SANCOR. SIN BASE, SEÑA 30%, COMISION 10% + IVA, Arancel CSJN 0,25%, todo en efectivo en pesos. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. y deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta en la Suc. Tribunales del Bco. de la Ciudad bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC, Visitas 3 y 5 de diciembre en el horario de 10 a 12 horas, la exhibición se realizará en Av, del Barco Centenera 2084. Más datos en autos, Informes: tel. 02323-470036 de 16 a 21 hs., e-mail martilleroleon@ar.inter.net.

Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho el 31 de octubre de 2007.
Cecilia M. Murray, secretaria.

e. 08/11/2007 N° 563.037 v. 08/11/2007

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

### "A"

**AGROESQUINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AGROESQUINA S.A. a la Asamblea General, Ordinaria de la sociedad a celebrarse el día 23 de noviembre de 2007, a las 18 hs. en primera convocatoria, y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la calle Susini 2340 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades.

El Sr. Adolfo Enrique Bustamante fue designado presidente de Agroesquina S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 20 de diciembre de 2006, transcripta a los folios 10, 11, 12 y 13 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2, rubricado con fecha 13/9/2002 Nº 52574-02, y en la reunión de Directorio celebrada el 21/12/2006 transcripta al folio 28 del libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado con fecha 13/9/2002 Nº 52578-02.

Presidente - Adolfo Enrique Bustamante

Certificación emitida por: Maria B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 003. Libro Nº: 34.

e. 02/11/2007 Nº 69.594 v. 08/11/2007

**ALPA ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 2007, a las 11 hs., en la Av. de Mayo 676 piso 10º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de los documentos contenidos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de los años 2005 y 2006
3º) Aprobación de la gestión del directorio
4º) Aprobación de los honorarios del directorio
5º) Elección de autoridades
6º) Destino de las utilidades. Distribución de dividendos

Presidente - Francisco Omar Benini

Conf. Estatuto de fecha 17 junio de 2005.

Certificación emitida por: Andrés F. Mejía. Nº Registro: 2096. Nº Matrícula: 4279. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 046.

e. 07/11/2007 Nº 72.913 v. 13/11/2007

**ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 2007, a las 18.30 en primera convocatoria, y a las 19.30 en segunda convocatoria, en el local sito en Juan María Gutierrez 3829 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
2°) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007. Destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.
5°) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. Designación del síndico titular y suplente.
6°) Consideración de la reforma de los artículos 2, 3, 4, 8, 9, 10 y 11 del estatuto social.

NOTA: Los accionistas deberán cursar la comunicación del artículo 238 de la Ley N° 19.550 hasta el 16 de noviembre de 2007 a las 18 horas en la administración de San Jorge Village o en San Martín 910, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires. La documentación a ser considerada en la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la fecha de celebración de la misma, en las direcciones referidas.

Jorge DAMIANOVICH Director elegido por Asamblea del 28-3-07 y Presidente designado por Acta del Directorio del 29-3-07.

Presidente – Jorge Damianovich

Certificación emitida por: Mariana M. Marsicano. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4352. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 78.007/7.

e. 02/11/2007 N° 72.804 v. 08/11/2007

**AMADEUS ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Avenida del Libertador 1068, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, el 23 de Noviembre de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Razones por las que la Asamblea es convocada fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261, Ley 19.550)
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Las comunicaciones del art. 238 deberán cursarse a la sede social, de 10 a 18 horas, hasta el 19 de noviembre inclusive.

Roberto Senestrari. Presidente designado por Acta de Asamblea del 28/08/2006.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 4.

e. 05/11/2007 Nº 101.899 v. 09/11/2007

**ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA**

CONVOCATORIA

Tal como esta dispuesto en el Art. 48 inc.a) de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el domingo 18 de Noviembre de 2007 a las 15 hs., en el Salón de Actos de la Sede "Viamonte" ubicada en la Av. Int. Carlos M. Noel y Viamonte – Costanera Sur- Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 2006 y el 30 de septiembre de 2007, a disposición de los señores asociados en Secretaria y Guardia a partir del lunes 21 de noviembre de 2007.
2º) Elección de Presidente, catorce miembros titulares, ocho miembros suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares, dos Revisores de Cuentas Suplentes, cinco miembros Titulares del Jurado de Honor y tres suplentes, por el termino de dos años en la forma prevista en el Art. 29 del Estatuto en reemplazo de los señores: Francisco A. Merlo, Leonel B. Polter, Luis. J. Rodrigo, Juan Carlos Beron (Renunció), José A. Freiria Carrera, Francisco G. Domínguez, Adolfo R. Scopessi, Osvaldo N. del Vecchio, Gerónimo Artico, Jorge O. Bochi, Orlando A. Del Vecchio, José Fano, Carlos A. Ferrari (Falleció), Héctor S. Salomone, Roberto Barrios, Carlos Gallo, Cesar Bartolomé, José M. Carabajal, Manuel Cordonet, Ricardo Niño, Alfredo Suárez, Jorge Traba, Fernando Turletti, Roberto Morán, Mario Migliore, Tadeo Suzuki, Julián Pérez, Mario Ferraro, Julio Polter, Roberto Tanczyn (Renunció), Carlos Venditto, Norberto A. Whitaker, Rubén D. Estremad, Reneé Fernández (Renunció) y Francisco Traba (Falleció).
3º) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas.

Buenos Aires, Octubre de 2007.

Presidente - Francisco A. Merlo
Secretario General - Luis J. Rodrigo

Los que suscriben en carácter de Presidente y Secretario General, surgen del Libro de Actas de Asambleas Nro. 6 correspondiente al Acta de fecha 26 de noviembre de 2005 pasada en fojas 6 y 7 Rubricado el 16 de diciembre de 2002; y del Libro de Actas de Comisión Directiva Nro. 28 de la reunión del 30 de noviembre de 2005 pasadas en fojas 170 y 171, Rubricado el 6 de diciembre de 2002.

Presidente - Francisco A. Merlo
Secretario General - Luis J. Rodrigo

Certificación emitida por: Emilio Vallazza. Nº Registro: 294. Nº Matrícula: 1743. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 132. Libro Nº: 35.

e. 07/11/2007 Nº 102.191 v. 09/11/2007

### "B"

**BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa "BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.", a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 29 de Noviembre de 2007 a las 17 horas en 1º Convocatoria y de no alcanzar el quórum necesario se cita para las 17:30 horas en 2º Convocatoria; en su Sede Social de la calle Saladillo 1341 de esta Ciudad Autónoma; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 Inc, I de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al 39º Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de Julio de 2007.
3º) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y su Consejo de Vigilancia.
4º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el próximo ejercicio.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6º) Renovación del Interno Nº 29 de la Línea 113.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea del 30/11/2005 y Acta de Directorio del 01/12/2005.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar Comunicación de Asistencia a la Asamblea, al domicilio de la Sociedad, en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 26 de Noviembre del corriente año.

Presidente – José Taboada

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3861. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 158.

e. 06/11/2007 Nº 7183 v. 12/11/2007

**BGH S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de noviembre de 2007, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007 y del dictamen de contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Destino a dar a los resultados. Propuesta de distribución de dividendos y consideración de constitución de reservas facultativas.
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores y sindicatura de BGH Sociedad Anónima correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
6°) Designación de síndico titular y su suplente.
7°) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2007. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 22 de noviembre de 2007, en la sede social de Av. Brasil 731, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente electo por acta de Nº 1559 del 8/11/2006.

Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 28. Libro Nº: 9.

e. 02/11/2007 Nº 69.652 v. 08/11/2007

**BIO-CINETICA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Noviembre de 2007, a las 11 y 12 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente, en Libertad 293, Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de documentación del Art. 234 inciso 1) LSC con relación al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2007.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración Directorio en exceso Artículo 261 Ley Sociedades.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria y extraordinaria del 20/10/2006 por tres 3 Ejercicios.

Presidente - Rodrigo Pimentel

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 8.

e. 02/11/2007 Nº 72.643 v. 08/11/2007

**BUTALO S.A.F.I.C. Y A.**

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los Señores accionistas de BUTALO S.A.F.I.C. y A. a Asamblea General Ordinaria

para el día 22 de noviembre de 2007 a las 16:00 horas en la primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en Av. Corrientes 3321 - C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Sindico Titular y Suplente.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 23 de noviembre de 2006.
Presidente - Osvaldo Luis Vulcano

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2050. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 095. Libro Nº: 052.
e. 02/11/2007 Nº 69.588 v. 08/11/2007

**“C”**

**CARLOS A. SALAZAR S.A.C.I.F. Y M.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

(IGJ N° 247.155). Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Noviembre de 2007 a las 14:30 horas y a las 15: 30 horas, en primera y en segunda convocatoria, respectivamente, a celebrarse en la calle Moreno 442 Piso 3 Oficina F - 2° Cuerpo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2007.
3°) Consideración del destino de los resultados correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2007.
4°) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio en tratamiento.
5°) Consideración de la retribución de directores, incluso para el caso de exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
Presidente Directorio - Carlos F. Salazar

Se deja constancia que el Presidente del Directorio firmante fue designado mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de noviembre del 2006 y ha aceptado el cargo de Presidente.

Certificación emitida por: Gustavo A. Arigós. Nº Registro: 44, Partido de San Isidro. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 345. Libro Nº: 51.
e. 05/11/2007 N° 69.821 v. 09/11/2007

**CATALINAS CLUB S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas de CATALINAS CLUB S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de noviembre de 2007, a las 13.00 horas, en la sede social de San Martín 645 Capital Federal, en primera convocatoria y a las 13.45 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Designación de dos accionistas para que suscriban la Respectiva Acta de Asamblea.
Punto 2º: Consideración de la Documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1º, de la ley 19.550.
Punto 3º: Aprobación de la Gestión del Directorio al 30 de junio de 2007 y elección de nuevas autoridades por un período de tres años.
Punto 4º: Remuneración al Directorio y Destino de los Resultados.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.
Presidente - Alberto Jorge Terán

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 15 de fecha 1º de diciembre de 2004.
Presidente – Alberto Jorge Terán

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 10.
e. 02/11/2007 Nº 69.604 v. 08/11/2007

**CENIT PRODUCCIONES S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Avda. Santa Fe 1643 - 4 piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración y aprobación de los documentos del articulo 234 inciso 1º de la ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado al 31.12.2006;
3º) Convocatoria fuera de termino
4º) Consideración de la gestión y remuneración del directorio
5º) Designación de los miembros del Directorio

NOTA Se recuerda a los Señores Accionistas dar cumplimiento al Art. 238 de la ley 19.550.

La que suscribe, María Teresa Fernández de Gamboa, DNI No. 10.498.631, Presidente Según instrumento de constitución de fecha 26/7/2006 pasada al folio 1235 del Registro Notarial Número 516 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. Nº Registro: 1955. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 14.
e. 06/11/2007 Nº 102.304 v. 12/11/2007

**CLINICA BASILEA S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los Accionistas de Clínica Basilea S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Noviembre de 2007, en la sede social sita en la calle Solís 1025 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los artículos octavo, noveno, décimo segundo y décimo séptimo del estatuto.
3º) Elección de los miembros del Directorio.
4º) Consideración de la renuncia y gestión del Síndico Titular y la renuncia del Síndico Suplente.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de octubre de 2.007.

El que suscribe Dr. Ernesto Jorge Díaz Nielsen en carácter de Presidente del Directorio, según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15-11-2004 en la que se lo designa como Director y con Acta de Directorio del 15-11-2004 en la que se lo designa Presidente. EL DIRECTORIO
Presidente - Ernesto Jorge Díaz Nielsen

Certificación emitida por: Roxana E. Marianetti. Nº Registro: 1716. Nº Matrícula: 4348. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 58. Libro Nº: 11.
e. 02/11/2007 Nº 7159 v. 08/11/2007

**CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Noviembre de 2007, a las 20.00 horas en Primera Convocatoria y 21.00 horas Segunda Convocatoria respectivamente, en Cabildo Nº 3250 Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007 y destino.
4º) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio
5º) Fijación del número de directorio titulares y suplentes, y su nombramiento por el término de tres años
6º) Fijación del número de miembros del consejo de vigilancia titulares y suplentes, y su nombramiento por el término de tres años

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en Cerrito 866, Piso 6to. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en ésta convocatoria.

Presidente en ejercicio nombrado por Acta de Asamblea de fecha 4 de diciembre de 2006, acta de Directorio de distribución de cargos del 12 de enero de 2007.
Presidente - Alejandro Javier Schejtman

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achaval. Nº Registro: 1953. Nº Matrícula: 4225. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 23 a mi cargo.
e. 02/11/2007 Nº 25.541 v. 08/11/2007

**COLUMA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Columa SA. a la Asamblea General Extraordinaria del 30 de noviembre de 2007 en la sede social Av. Corrientes 1438 piso 3ro. E capital federal en 1ra. convocatoria a las 08,00 hs. y en 2da. a las 09,00 hs. para tratar, por los accionistas presentes, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria a la Asamblea fuera del término legal, Informe del presidente.-
3º) Tratamiento de la total inactividad industrial desde 1994 a la fecha, adoptar actitud a seguir para el futuro. Situación previsional, fiscal en lo nacional, provincial, municipal y ante IGPJ.-
4º) Consideración de la venta del inmueble, maquinaria e instalaciones fabriles, en block o por separado incluso subastar, sitas en la localidad de Candelaria Provincia de Misiones o darles otro destino. En caso de aprobarse la venta o subasta autorizar al presidente a suscribir la documentación correspondiente.-
5º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración desde 1994 al 30.11.2007.-
6º) Elección directores y síndicos.-
7º) Adecuación art.8º del estatuto conf. arts, 258-284 LSC. (prescindir síndicos art. 9º estatuto).-

Acta constitutiva, escritura pública nro. 19 del 12.07.1983 registro notarial nro. 1118 de cap. fed. presidente: Oscar Collado. Designado el 12-07-1983.

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 099. Libro Nº: 74.
e. 07/11/2007 Nº 72.958 v. 13/11/2007

**COMPAÑIA AGRO MINERA PATAGONICA S.A. (CAMPSA)**

CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.700.160 - por CINCO DIAS: Primera y Segunda CONVOCATORIA: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2007, a las 16 horas, en Demaría 4721/3, 4º Piso, Departamento “01”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número seis, cerrado el 31 de julio de 2007.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 26-11-07. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de octubre de 2007 - EL DIRECTORIO.

RODRIGO ALFONSO DIZ, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 3, del 30 de noviembre de 2004.
Presidente - Rodrigo Alfonso Diz

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 23.
e. 05/11/2007 Nº 69.699 v. 09/11/2007

**COMPAÑIA TEXTIL S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 noviembre 2007, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Cachimayo 1695, C. A. Buenos Aires, (CP 1424), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9 cerrado el 31 de julio de 2007
3º) Consideración Gestión del Directorio
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio
5º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes
Presidente - Diego Ejberowicz

Certificación emitida por: Eduardo Germán Morando. Nº Registro: 1298. Nº Matrícula: 4885. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 4578.
e. 07/11/2007 Nº 25.618 v. 13/11/2007

**COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de “COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.” a celebrarse el día 22 de noviembre de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17 horas 30 minutos en segunda convocatoria en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710 – Piso 9, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos Articulo 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestion de los miembros del directorio.
5º) Elección de los miembros del directorio por un ejercicio. EL DIRECTORIO
Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.

Presidente Rafael Carlos CASADO MARIN, según lo acredita con Estatuto Social y Acta de Asamblea de fecha 8 de noviembre de 2006 y acta de Directorio de fecha 12 de noviembre de 2006.
EL PRESIDENTE

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 054. Libro Nº: 21.
e. 02/11/2007 Nº 69.638 v. 08/11/2007

**CREDIRED S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 2007

a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 1697, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación según el art. 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y elección de Directores para el nuevo período.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de octubre de 2007.
Presidente – Néstor Mario Yoan

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según acta de Asamblea Nº 11 del 27 de noviembre de 2006 transcripta a fojas Nº 35 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 11 de septiembre de 2000 bajo el Nº 75051 y según acta de Directorio Nº 40 del 27 de noviembre de 2006 transcripta a foja Nº 72 del libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado el 11 de septiembre de 2000 bajo el Nº 75053.

Certificación emitida por: Jorge A. Ramés Oliva. Nº Registro: 30. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 282. Libro Nº: 48.
e. 06/11/2007 Nº 69.820 v. 12/11/2007

## "D"

**DEGREMONT S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria en Talcahuano 718, piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, para el 24 de noviembre de 2007, a las 9 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Aprobación de la venta de la participación de la Sociedad en Degremont Ltda. de Chile.
3°) Revocación de la decisión de distribución de dividendos en efectivo establecidas en las Asambleas Generales de Accionistas de fechas 25 de Marzo de 2004 y 15 de Abril de 2005 correspondientes a las utilidades de los ejercicios 2003 y 2004.
4°) Consideración de la condonación de deudas. El Directorio.

Pedro Mozetic Presidente. (Elegido como director en la asamblea general ordinaria del 9 de Abril de 2007 y designado como Presidente en la reunión de Directorio del 24 de Abril de 2007).
Presidente – Pedro Mozetic

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 12.
e. 07/11/2007 N° 70.013 v. 13/11/2007

**DENDOL S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Inscripción Inspección General de Justicia Nº 1.619.296. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 21 de noviembre de 2007, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Avenida de Mayo 749, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º) de la ley 19550 por el ejercicio undécimo finalizado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio;
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección;
5º) Ratificación y aprobación de lo actuado por el Directorio;
6º) Reducción del Capital (artículos 205 y 206 de la ley 19550).

El punto 6º) será considerado en Asamblea Extraordinaria.

Los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de Avenida de Mayo 749, piso 3º, Capital Federal, de 14 a 16 horas, sus acciones o certificados de depósito, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.

Director y presidente designado según consta en el acta de asamblea Nº 11 del 11 de octubre de 2006, y en el acta de directorio Nº 63 del 11 de octubre de 2006.
Presidente –Miguel Adolfo Rotblat

Certificación emitida por: Ester N. Luñansky. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 14.
e. 02/11/2007 Nº 69.634 v. 08/11/2007

**DIGITOT ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se hace saber por cinco días que "Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de Noviembre de 2007 a la hora 11,30 (once horas treinta minutos) en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Alicia Moreau de Justo 270, piso 1ª, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aceptación de la renuncia presentada por el director/presidente, Christian Eduardo Bartoln.
3º) Designación de nuevo director/presidente.
4º) Informe del directorio sobre la actuación del ex director/presidente Heriberto Rolando Taylor en su caso, promoción de accion social de responsabilidad e inicio de otras acciones,
5º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberan cursar las comunicaciones de asistencia hasta el día 16 de noviembre de 2007 en Alicia Moreau de Justo 270, piso 1º, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Inscripción de la sociedad Nº 6675 al L. 25 de T. SA de fecha 2/junio/2004.

Christian Eduardo Barton - Presidente designado por acta judicial de fecha 15/2/06 y acta de directorio de fecha 23/2/07.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 26.
e. 05/11/2007 Nº 101.923 v. 09/11/2007

**DOMINGO MICONO S.A.C.I.F.C.A.G.I.**

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de noviembre de 2007 a las 13 horas; y el mismo día a las 14 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Tucumán 716, piso 5to., oficina "I" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Elección de un accionista para presidir la asamblea;
3°) Elección de tres miembros titulares y un miembro suplente para el directorio;
4°) Elección de un sindico titular y un síndico suplente.

NOTA: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea tendrán que cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550. Ambos directores se encuentran en ejercicio de la Presidencia conforme Estatuto de fecha 20 de Diciembre de 1961.
Directora Titular – Juan A. I. Micono
Director Titular – Ruben A. Vela

Certificación emitida por: María Angela de Leonardis. Nº Registro: 161. Nº Matrícula: 4663. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 40. Libro Nº: 4, a mi cargo.
e. 05/11/2007 N° 69.804 v. 09/11/2007

**DOMINGO MICONO S.A.C.I.F.C.A.G.I.**

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 21 de noviembre de 2007 a las 15 horas; y el mismo día a las 16 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Tucumán 716, piso 5to., oficina "I" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Elección de un accionista para presidir la asamblea;
3°) Aprobación de la cesión a terceros de los derechos y acciones litigiosos que tiene y le corresponden a la sociedad según el contrato de compraventa de fecha 15 de junio de 1972, y el contrato del 7 de diciembre de 1998 y sus modificaciones, todos referidos a los inmuebles que conforman el denominado "Hotel Alto de San Pedro" y un campo aledaño, sito en departamento Punilla, Provincia de Córdoba.
4°) Aprobación de todo lo actuado por la directora Juana Antonia Irma Micono de Vela en representación de la sociedad en relación con el asunto relacionado en el punto anterior.
5) Autorizar a la presidenta a prestar conformidad por la sociedad para que se utilice el poder irrevocable para ceder y transferir el dominio de los inmuebles que conforman el denominado "Hotel Alto de San Pedro" y un campo aledaño, sito en departamento Punilla, Provincia de Córdoba a favor del cesionario.

NOTA: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea tendrán que cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550. Ambos directores se encuentran en ejercicio de la Presidencia conforme Estatuto de fecha 20 de Diciembre de 1961.
Directora Titular – Juan A. I. Micono
Director Titular – Ruben A. Vela

Certificación emitida por: María Angela de Leonardis. Nº Registro: 161. Nº Matrícula: 4663. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 39. Libro Nº: 4, a mi cargo.
e. 05/11/2007 N° 69.803 v. 09/11/2007

## "E"

**EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A.**

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Accionistas de Emprendimientos Turísticos de la Costa S.A. para el día 24 de noviembre de 2007 a las 8,00 horas en su sede social, sita en la calle Echeverría 2296 2º B, de la Capital Federal, para tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 16º Ejercicio cerrado al 30-06-2007.
2º) Venta de Tierras y/o Autódromo.
3º) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de miembros del Directorio.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

JULIO ANTONIO GUARASCI Presidente s/ Acta de Directorio del 13/11/2006.

Certificación emitida por: Roberto Sureda. Nº Registro: 7. Fecha: 24/10/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 4.
e. 05/11/2007 Nº 25.558 v. 09/11/2007

**ESTANCIA SANTA ELENA S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 21 de noviembre de 2007, a las 15:00 horas, en Avda. Córdoba Nro. 817, Piso 3ero, Of. '6' de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º Ley 19550 del ejercicio cerrado al 30/06/07;
3º) Destino de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Remuneración de los Directores por el ejercicio cerrado el 30/06/2007 y autorización para pago de anticipos de honorarios por el ejercicio iniciado el 01/07/2007; y
6º) Fijación del número de Directores Titulares, Suplentes y su elección.

NOTA: a) Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar sus títulos o cursar comunicaciones de asistencia de acuerdo a lo establecido por el art. 238 Ley 19.550, en Avda. Córdoba Nro. 817 - Piso 3ero., Of. "6", de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas; y b) Se encuentra a disposición (art. 67 LS) copia de la documentación a ser considerada en esta Asamblea.

Presidente - Nicolás Brunswig, D.N.I. Nro. 13.493.460, designado por Acta de Asamblea de fecha 6 de diciembre de 2006 y autorizado por Acta de Directorio del 22 de octubre de 2007.

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 054. Libro Nº: 042.
e. 02/11/2007 Nº 69.644 v. 08/11/2007

**ESTANCIAS DEL PILAR FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIA**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA DE CUOTAPARTISTAS

Urbanizadora del Pilar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en su carácter de sociedad gerente de "Estancias del Pilar Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria" convoca a la Asamblea General Ordinaria de Cuotapartistas a celebrarse el día 23 de noviembre de 2007, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sala de comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en Sarmiento 299, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos cuotapartistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la Memoria y Balance General y demás documentación prevista en el articulo 14 del Reglamento de Gestión del Fondo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Aprobación de la gestión de la Sociedad Depositaria;
4º) Aprobación de la gestión de la Sociedad Gerente.

Se recuerda a los señores cuotapartistas que deberán depositar las constancias de sus cuotapartes para su registro en el Acta de Asistencia en el Banco de Valores, 25 de Mayo 311, subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00 con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de diciembre de 2006 y Acta de Directorio de fecha 5 de enero de 2007.
Presidente –
Eduardo Benjamín Zorraquin Nazar

Certificación emitida por: Pablo Junquet. Nº Registro: 1860. Nº Matrícula: 4725. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 13.
e. 06/11/2007 Nº 25.643 v. 12/11/2007

**EUROMAYOR S.A DE INVERSIONES**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Euromayor S.A. de Inversiones, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 2007, a las 12.00 horas en primera convocatoria a celebrarse fuera de la sede de la sociedad, en Reconquista 699, entre piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente.

2°) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1°) de la ley 19.550 (texto ordenado 1984 y modificaciones) y demás normas aplicables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2007.
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio, el cual arrojó pérdidas por la suma de $ 14.681.895.-
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2007 y determinación de su remuneración.
5°) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un nuevo período.
6°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2007.
7°) Designación de los Contadores Certificantes titular y suplente por el ejercicio 2007/2008 y determinación de su remuneración.
8°) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoria.
9°) Consideración de la modificación del artículo 13° del Estatuto Social a los fines de fijar el día 31 de diciembre como fecha de cierre del ejercicio económico anual.
9°) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes para gestionar ante los organismos de contralor las inscripciones de lo resuelto en la presente asamblea.

Se deja constancia que la asamblea se realizará fuera de la sede social. Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, presentar los certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores S.A., en el horario de 11:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, es decir hasta el día 23 de noviembre de 2007 a las 17 horas, en la sede social de Euromayor S.A. de Inversiones, sita en Av. Corrientes N° 880, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Héctor Miguel Bustos, Vicepresidente de Euromayor S.A. de Inversiones electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 22/12/06 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 14/08/07 en ejercicio de la presidencia por Acta de Directorio del 31/10/07.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 66.
e. 02/11/2007 N° 69.815 v. 08/11/2007

**"F"**

**FARM CLUB S.A.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. accionistas de FARM CLUB SA a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Noviembre de 2007 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, en Talcahuano 833, piso 9, oficina G., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Temas de Asamblea Ordinaria:
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc 1) del al Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio Nº 15 cerrado el 30/06/2007.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30/06/2007
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio
5º) Aprobación de la gestión realizada por la Sindicatura.
6º) Tratamiento del Presupuesto Anual.
7º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio.
8º) Elección de los miembros del Tribunal de Disciplina.
9º) Fijación del número y elección de Directores titulares y Suplentes por el período de dos ejercicios.
Temas de Asamblea Extraordinaria:
10) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social. Capitalización de aportes y rescate de aquellas acciones que no se vinculen con lotes del emprendimiento de acuerdo con lo establecido por los artículos 8º y 9º del Estatuto Social. Ajuste del valor nominal de las acciones.
11) Reforma del artículo 11º del Estatuto Social. Determinación de la garantía a otorgar por los directores.
12) Reglamento Interno. Establecimiento e incorporación al mismo de las pautas a aplicar para distribuir los gastos generales del emprendimiento entre los accionistas propietarios de unidades funcionales de edificios divididos en Propiedad Horizontal y los accionistas propietarios de lotes independientes.
13) Obras de seguridad. Plazo de realización, forma de financiación.
14) Régimen de cloacas y provisión de agua potable. Consideración y eventual aprobación del proyecto de incorporar al emprendimiento a la red de provisión de servicios sanitarios de la empresa Sudamericana de Aguas y consiguiente desactivación de la actual planta depuradora de la sociedad.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea acreditando su carácter de accionistas mediante el depósito de su acción en Esmeralda 625 1º Piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en ésta convocatoria.

Presidente del Directorio electo por A.G.O. según Acta del 9/02/2006, con aceptación y distribución de cargos por acta de Directorio del 1/03/2006.
Presidente - Fernando Carrascosa

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 054. Libro Nº: 62.
e. 05/11/2007 Nº 25.554 v. 09/11/2007

**FORTIN REFUGIO S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Fortín Refugio SA para el día 20 de Noviembre de 2007, en Belgrano 6 Piso, Departamento "E", Capital Federal a las 11.30 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234, inciso 1º de la ley 19550 relativos al ejercicio cerrado el 30.06.2007.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
Buenos Aires, Octubre 31 de 2007.

El presente ha sido firmado por Ignacio Carlos Llorente designado Presidente en Reunión de Directorio del 05-02-2007 (folio 164) haciendo referencia a un Acta de Asamblea de fecha 22-12-2006 (folio 85 a 86).
Presidente - Ignacio Carlos Llorente

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. Nº Registro: 50. Nº Matrícula: 3511. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 86. Libro Nº: 28.
e. 05/11/2007 Nº 69.742 v. 09/11/2007

**FRIGORIFICO MANECA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FRIGORIFICO MANECA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de noviembre del año 2007, a las 11.00 horas en la calle 25 de Mayo Nº 577 Piso 7º de la C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550, Balance General, Anexos Complementarios y Memoria de Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2007.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y honorarios de los directores correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del Presidente del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2007.

Por FRIGORIFICO MANECA S.A., Carlos Rodolfo Manuel EISLER, DNI 11.076.387, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 18/7/06.

Certificación emitida por: Osvaldo G. Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 132.
e. 06/11/2007 Nº 282 v. 12/11/2007

**"G"**

**GRUPO ASSA S.A.**

CONVOCATORIA

Por cinco días se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores accionistas de Grupo ASSA S.A., la que se realizará el día 30 de Noviembre de 2007, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera, en la sede de la Sociedad, sita en la calle Ing. Enrique Butty 220, Piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la renuncia de Director
3º) Consideración de la Gestión del Director renunciante y su remuneración
4º) Ratificación de la aprobación de los estados contables y la memoria correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2004 y 31/12/2005
5º) Ratificación Aumentos de Capital aprobados en las Asambleas sociales de fecha 15/05/2002, 05/06/2003, 22/08/2005 y 04/10/2006.
6 º) Designación de nuevo Directorio
7º) Emisión de poder general amplio de administración y disposición. Designación de apoderados
8º) Modificación de estatuto social en relación al ARTICULO 8, ARTICULO 11. CREDITOS, ARTICULO 13. DIRECCION Y ADMINISTRACION.

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea. El Directorio. Simón Roberto Groesman Wagmaister. DNI 8.537.887. Domicilio: Ing. Enrique Butty 220, Piso 15, "Catalinas Plaza", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 04 de Octubre de 2006 transcripta a folios 86/92 del Libro de Asambleas Nº 1.
Presidente –
Simón Roberto Groesman Wagmaister

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 31/11/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 67.
e. 07/11/2007 Nº 25.620 v. 13/11/2007

**"I"**

**INDUSTRIAS EL TALA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de Noviembre de 2007 a las 17 horas en primera Convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la calle Bauness Nº 2760, Piso 12º, Departamento "23" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.-
2º) Designación de los miembros integrantes del Directorio.-
3º) Aumento de capital social y reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.-
4º) Reforma del Artículo 8º del Estatuto Social.-
5º) Traslado la sede legal.-

(Presidente designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 03/10/2005, Acta de Directorio del 03/10/2005 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13/03/2006.-
Presidente - Oscar Osvaldo Nosti

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 097. Libro Nº: 13.
e. 02/11/2007 Nº 101.845 v. 08/11/2007

**INTERBAIRES S.A.**

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1509716. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2007, a las 14 horas en Av. Córdoba 1255 Quinto Piso Oficina B, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Enrique Urioste Bouza a su cargo de Presidente y Director Titular. Consideración de su gestión. Consideración de sus honorarios.
3º) Designación de Director Titular por la Clase "A" de acciones. Designación de Presidente.
4º) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la asamblea.

Enrique Alberto Urioste Bouza Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 1 de noviembre de 2006 de elección de autoridades y distribución de cargos.
Presidente - Enrique Alberto Urioste Bouza

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 021.
e. 05/11/2007 Nº 25.581 v. 09/11/2007

**INTERCARGO S.A.C.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de noviembre de 2007 a las 15.30 horas, en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302 Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda a las 16.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta.
2º) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias y Anexos correspondientes al 42º Ejercicio Económico cerrado a 31 de diciembre de 2003. Consideración del Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores correspondiente a los períodos 01-1-01 al 31-12-01 y 01-01-02 al 31-12-02. Tratamiento del informe elaborado por la Comisión Fiscalizadora de la Empresa respecto del seguimiento del recupero de las erogaciones relacionadas con la atención del avión presidencial, como así también de las sumas percibidas en exceso de la normativa legal por parte de miembros del Directorio de la sociedad.
5º) Consideración de la gestión de los señores Directores y de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al período 01-01-03 al 31-12-03.
6º) Tratamiento del destino del Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2003.
7º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2003.
8º) Distribución de utilidades.
9º) Designación de Directores Titulares y Suplentes representantes del Accionista Clase "A".
10) Designación de Directores Titulares y Suplentes representantes del Accionista Clase "B".

Presidente Dr. Osvaldo Daniel Castruccio, Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 75 de fecha 13-05-2002.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 99.
e. 02/11/2007 Nº 25.550 v. 08/11/2007

**INTERCARGO S.A.C.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 21 de noviembre de 2007 a las 13.30 horas, en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302 Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda a las 14.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta.
2º) Consideración y determinación de INTERCARGO como Sociedad del Estado (S.E.) en los términos de la Ley Nº 20.705 y concordantes. Presidente Dr. Osvaldo Daniel Castruccio

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 75 de fecha 13-05-2002.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 99.
e. 02/11/2007 Nº 25.549 v. 08/11/2007

**INTERCARGO S.A.C.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de noviembre de 2007 a las 19.30 horas, en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302 Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda a las 20.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta.
2º) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias y Anexos correspondientes al 44º Ejercicio Económico cerrado a 31 de diciembre de 2005. Consideración del Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes a los períodos 01-1-05 al 31-12-05.
5º) Tratamiento del destino del Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2005.
6º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2005.
7º) Distribución de utilidades.

Presidente Dr. Osvaldo Daniel Castruccio, Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 75 de fecha 13-05-2002.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 99.
e. 02/11/2007 Nº 25.548 v. 08/11/2007

**INTERCARGO S.A.C.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de noviembre de 2007 a las 17.30 horas, en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302 Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda a las 18.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta.
2º) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias y Anexos correspondientes al 43º Ejercicio Económico cerrado a 31 de diciembre de 2004. Consideración del Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora. 4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes a los períodos 01-1-04 al 31-12-04.
5º) Tratamiento del destino del Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2004.
6º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2004.
7º) Distribución de utilidades.

Presidente Dr. Osvaldo Daniel Castruccio, Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 75 de fecha 13-05-2002.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 99.
e. 02/11/2007 Nº 25.547 v. 08/11/2007

**INVEST BROKER ARGENTINA S.A. (IBASA)**

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.700.159 – por CINCO DIAS. Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2007, a las 10 horas, en Godoy Cruz 3046, 2º Piso, Departamento "A", Bosque, Torre 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número seis, cerrado el 31 de julio de 2007.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

---

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 26-11-07. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de octubre de 2007. EL DIRECTORIO.

DIEGO BANFI, Presidente de la Sociedad, conforme Acta reasamblea Ordinaria número 6, del 3 de enero de 2006.
Presidente - Diego Banfi

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 1/11/2007. Nº Acta: 070. Libro Nº: 002.
e. 07/11/2007 Nº 25.603 v. 13/11/2007

**"L"**

**LATINOQUIMICA-AMTEX S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LATINOQUIMICA-AMTEX S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de Noviembre de 2007 a la hora 10, en primera convocatoria, y a la hora 11 en segunda convocatoria, en San Martin 617 piso 4 oficina "D", 1004 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Estatuto Social. Eliminación artículo 18.

---

NOTA I: Para asistir los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del día fijado para la asamblea, en San Martín 617 piso 4º oficina "D" 1004 Capital Federal, en el horario de 09,00 hs. a 18,00 hs, venciendo ese plazo el día 15 de Noviembre del 2007 a las 18,00 horas.

Vicepresidente 2º en ejercicio de la Presidencia designado por Asamblea General Ordinaria del 04.09.07 y reunión de Directorio del 12.09.07.
Vicepresidente 2º - Marcelo Acutain

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 17. Libro Nº: 63.
e. 05/11/2007 Nº 25.556 v. 09/11/2007

**LAVENIR S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 30 de noviembre de 2007, a las 9 y 10 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Propuesta de distribución de dividendos a partir de constitución de reserva para futuros dividendos en efectivo conforme asamblea de fecha 8.06.2007. El Directorio.

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 26 de noviembre de 2007, en la sede social de Brasil 731 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.
Presidente electo por acta del 8/08/2007.
Presidente - Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 29. Libro Nº: 9.
e. 02/11/2007 Nº 69.653 v. 08/11/2007

**LINEA 22 S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LINEA 22 S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2007,en el salón Sito en la Av. Montes de Oca 1517 de Capital Federal, a las 18:00 Horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nº 30 cerrado el 31 de agosto de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia.
5º) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 30 cerrado el 31 de agosto de 2007, aun en exceso de lo dispuesto por el articulo 261 de la Ley de sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
6º) Determinación del número de miembros que integrara el Consejo de Vigilancia y su elección por tres años a computar desde el 1º de septiembre de 2007.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19550 y modificaciones. Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades.

Rafael MUZZUPAPPA, Presidente, elegido por Acta de Asamblea Nº 34 De fecha 23 de noviembre de 2006 y designado por Acta de Directorio Nº 335 de fecha 24 de noviembre de 2006. EL PRESIDENTE.

Certificación emitida por: Alejandro Esteban Margni. Nº Registro: 41. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 61. Libro Nº: 46.
e. 02/11/2007 Nº 25.532 v. 08/11/2007

**"M"**

**MASMET S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de Masmet S.A. convoca a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28/11/07 en la sede social de Av. Corrientes 1145 piso 11 of. 102 Cap. Fed. a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta y
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/8/92 hasta el 31/8/06.

Jorge Manuel Díaz Presidente designado por Acta de Asamblea del 17/11/92.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 250.
e. 06/11/2007 Nº 102.047 v. 12/11/2007

**MURESCO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea ordinaria de accionistas a realizarse el día 29 de noviembre de 2007 a las 11 horas en Lavarden 465,Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc.1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio del 2007.
3º) Honorarios al Directorio en exceso art. 261 Ley 19.550.
4º) Tratamiento de los resultados acumulados.
5º) Elección de directores.
6º) Elección de síndicos. EL DIRECTORIO.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a fojas 70 de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2006.
Presidente - Abraham Gawianski

Certificación emitida por: Moisés Mayo. Nº Registro: 589. Nº Matrícula: 2238. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 20.
e. 07/11/2007 Nº 7201 v. 13/11/2007

**"N"**

**NACION FIDEICOMISOS S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Nº 4

Tenedores Títulos de Deuda – Fideicomiso Financiero CEPA. NACIÓN FIDEICOMISOS S.A., en su carácter de Fiduciario Financiero del FIDEICOMISO FINANCIERO CEPA, convoca a los Señores Tenedores de Títulos de Deuda del mencionado Fideicomiso Financiero a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria Nº 4, a realizarse el día 19 de noviembre de 2007 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 195, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre la situación procesal de las causas en las que interviene NACIÓN FIDEICOMISOS S.A. en su carácter de Fiduciario, en defensa de los Bienes Fideicomitidos, como así también de la causa penal seguida contra los directores de las empresas CEPA S.A. y TEMUX S.A.-
2º) Retirar de Oferta Pública los Títulos de Deuda Serie "B" correspondientes al Fideicomiso Financiero CEPA, por un monto de $ 35.000.000.-
3º) Tratamiento de la gestión del Fiduciario.

Para poder concurrir a la asamblea los Tenedores deberán comunicar su voluntad de asistir, en su caso acompañando certificado de depósito emitido por la Caja de Valores S.A., en la sede social del Fiduciario sita en 25 de Mayo 195, piso 3º, Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, es decir, hasta el día 13 de noviembre de 2007 a las 12.00 horas, momento en que se cerrará el registro de asistencia. Los representantes, previo al comienzo de la Asamblea, deberán acreditar poder con autorización de voz y voto en la toma de decisiones para las cuales fueron convocados. Fdo. Ctdor. Eduardo Alberto PETROLO

– Gerente General de NACIÓN FIDEICOMISOS S.A. – designado mediante ACTA DE DIRECTORIO Nº 190.

Certificación emitida por: Luis I. Kleinman. Nº Registro: 588. Nº Matrícula: 2331. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 25 int. 81711.
e. 02/11/2007 Nº 7164 v. 08/11/2007

**NAVA S.A.C.I.I.F. Y A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 2007 a las 11 hs. en su sede social, de Cerrito 286 C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital social que supera el quíntuplo permitido.
3º) Reforma de estatuto social por el aumento de capital propuesto.
4º) Ejercicio del derecho de preferencia por los accionistas.

Presidente: Narciso Julio Muñiz; designado por Actas de Asamblea y Directorio del 24/04/2007.

Certificación emitida por: Marcelo López Mieres. Nº Registro: 1516. Nº Matrícula: 3845. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 019. Libro Nº: 7 (80807).
e. 07/11/2007 Nº 72.868 v. 13/11/2007

**"O"**

**OTTO GARDE Y COMPAÑIA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CONVOCATORIA

OTTO GARDE Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA (Inspección General de Justicia Número 203431); convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 2007 a las 18.00 horas, en primera convocatoria, en la sede social de la calle 25 de Mayo 252, piso 3º, Oficina 34, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de los Artículos 8º, 11º y 12º del Estatuto Social y su reordenamiento.
Presidente - Mario Brandy

Mario Brandy, presidente designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de OTTO GARDE Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA del 29 de enero de 2007 (Acta Nº 74), Libro Nº 2.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 17. Libro Nº: 15.
e. 05/11/2007 Nº 69.701 v. 09/11/2007

**"P"**

**PECADI S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2007 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales, en el local de la Avda. Santa Fe 1821 piso 2º de Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de dos documentos que prescribe el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o efectuar la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 al domicilio indicado, Avda. Santa Fe 1821 piso 2º de Capital Federal, con una anticipación no menor de 72 horas.

Sr. Raúl Callero. Presidente del Directorio. Designado según Acta de Asamblea del 15 de noviembre del 2004 pasada al folio 40/1 del Libro de Actas Nº 1 de Pecadi S.A. rúbrica Nº B30777 del 10 de agosto de 1993.
Presidente - Raúl Callero

Certificación emitida por: Andrés Mercuri. Nº Registro: 44. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 19.
e. 05/11/2007 Nº 101.971 v. 09/11/2007

**PREVIAR S.A.**

CONVOCATORIA

IGJ Nro.1.572.320. El Directorio de la Sociedad en su reunión del 29.10.07 ha convocado a los señores accionistas de PREVIAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 28 de noviembre de 2007, a las 10.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 11.00 hs. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Victoria Ocampo Nº 360, Piso 6º, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que la Asamblea se realiza fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1ro. de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.07.
4º) Desafectación Parcial de Reserva Especial. (Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria).
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura. Art. 261 de la Ley de Sociedades.
8º) Fijación del número de Directores. Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes por los Accionistas titulares de Acciones Clase "A", conforme el número que fije la Asamblea, y designación de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes por los Accionistas titulares de las Acciones Clase "B", todos ellos con mandatos por dos años.
9º) Designación por los Accionistas titulares de Acciones Clase "A" de dos Síndicos Titulares y sus Suplentes y designación por los Accionistas titulares de las Acciones Clase "B" de un Síndico Titular y su Suplente, todos ellos con mandatos por dos años.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nro. 19.550 para su asistencia a la Asamblea.

Dr. Ruben O. Carballo. Presidente; designado por Acta de Asamblea del 31.08.05 y Acta de Directorio Nº 92 del 31.08.05.

Certificación emitida por: Augusto A. Martínez Martí. Nº Registro: 1977. Nº Matrícula: 4075. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 24.
e. 06/11/2007 Nº 102.082 v. 12/11/2007

**PROMOTEL S.A.C.I.F.A. E I.**

CONVOCTORIA

CONVOCASE a los Señores accionistas de PROMOTEL S.A.C.I.F.A. e I. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2007 a las 16:00 horas en la primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en Bolivia 77 - C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Sindico Titular y Suplente.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 15 de noviembre de 2006.
Presidente - Juan Pereira Paris

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 091. Libro Nº: 052.
e. 02/11/2007 Nº 69.643 v. 08/11/2007

**PUBLICIDAD ENRIQUE C. SILVETTI S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 29 de noviembre del cte. a las 11 y 12 horas respectivamente, conforme a lo ordenado por el párrafo 2 del art. 238 de la Ley de Sociedades; en el local de la calle R. Mazza 175 Tigre Bs. As., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc.1 de la ley 19.550.
2º) Demora en la convocatoria.
3º) Gestión del Directorio y la Sindicatura, evaluación de sus responsabilidades.
4º) Designación y remoción de directores y síndicos, fijación de su retribución.
5º) Todos aquellos otros temas que merezcan ser tratados.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Silvia Patricia Claps – Presidente electa por Asamblea Nº 57 del 24 de Marzo de 2006.

Certificación emitida por: Antonio P. Cafferata. Nº Registro: 1968. Nº Matrícula: 4195. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 014. Libro Nº: 29.
e. 06/11/2007 Nº 69.832 v. 12/11/2007

**"S"**

**S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de Noviembre de 2007 a las 16 hs. en Defensa 540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2007;
3º) Consideración de la distribución de utilidades;
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

El firmante Sr. Keikichi Utsumi en carácter de Presidente designado según Acta de Directorio Nº 322 del 19/12/2006.
Presidente - Keikichi Utsumi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 188. Libro Nº: 080.
e. 02/11/2007 Nº 25.533 v. 08/11/2007

**S.A. GENARO GARCIA LTDA. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N° Registro I.G.J. 2271. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Noviembre de 2007, a las 10.00 horas, en la sede social sita en Lavalle 348, Piso 8º de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 81º Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2007;
3º) Resultados no asignados, su destino;
4º) Consideración de la retribución de Directores y Síndico;
5º) Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de quienes reemplazarán a los que cesan su mandato.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, ambos por un año. EL DIRECTORIO.
Presidente - Jorge U. Toyos

Designado por acta de asamblea de fecha 07 de Diciembre de 2006 que obra a folios 250 a 252 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, designado Presidente por acta del 07 de Diciembre de 2006 que obra a folio 152 del Libro de Actas Nº 5 de S.A. Genaro García Ltda.. C.I.F. e I.

Certificación emitida por: Jorge Mario Pascale. Nº Registro: 1668. Nº Matrícula: 3664. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 13.
e. 07/11/2007 Nº 25.623 v. 13/11/2007

**SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.**

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.599.994. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en los términos del art. 237, de la Ley 19.550 para el día 24 de NOVIEMBRE de 2007 a las 10 hrs. en la primera convocatoria y a las 11 horas en la segunda Convocatoria, en el Salon de Usos Múltiples perteneciente a la sociedad Saint Thomas Sur Country Club S.A. ubicado en la Ruta Nº 52 Nº 3350, Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
2º Consideración de los documentos artículo 234 inciso 1) de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de JUNIO de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Honorarios del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 30 de JUNIO de 2007.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato hasta la asamblea ordinaria que apruebe los estados contables correspondientes al ejercicio que finaliza el 30 de Junio de 2008.
7º) Designación del Síndico titular y suplente con mandato hasta la asamblea ordinaria que apruebe los estados contables correspondientes al ejercicio que finaliza el 30 de Junio de 2008.
8º) Tratamiento sobre Mantenimiento del Club. Expensas.
9º) Tratamiento sobre Instalación Eléctrica.
10) Informe Temas Judiciales.
11) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El firmante Sr. Jorge Carlos Dapelo en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 21-04-2007.
Presidente - Jorge Carlos Dapelo

Certificación emitida por: Miriam Laura Bologna. Nº Registro: 14. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 31. Libro Nº: 17.
e. 02/11/2007 Nº 69.600 v. 08/11/2007

**SCHI PLAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de Noviembre de 2007 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en Baldomero Fernández Moreno 3066, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Artículo 234 Inciso 1 Ley 19550 por los ejercicios cerrados el 31 de Enero de 2006 y 31 de Enero de 2007.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Rodolfo Antonio Schinocca, Presidente de SCHI PLAS SOCIEDAD ANONIMA electo por Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de Mayo de 2005.
Presidente – Rodolfo A. Schinocca

Certificación emitida por: Mabel S. Capano. Nº Registro: 1194. Nº Matrícula: 2426. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 23. Libro Nº: 19.
e. 06/11/2007 Nº 25.588 v. 12/11/2007

**SIFEME S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 2007 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la calle Maipú 471 piso 6º de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Notas y demás información complementaria correspondiente al ejercicio número 8 finalizado el 31 de julio de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y actual designación de autoridades por un período de un ejercicio.
4º) Distribución de Resultados del ejercicio número 8 finalizado el 31 de julio de 2007.

Se recuerda a los señores Accionistas que la documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la calle Maipú 471 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y que deberán presentar las constancias de las acciones escriturales, en la calle Maipú 471 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el 17 de noviembre de 2007, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Presidente: Guillermo M. Oscos, según Asamblea General Ordinaria del 29 de Noviembre de 2006.
Presidente - Guillermo M. Oscos

Certificación emitida por: Inés Cabuli. Nº Registro: 1423. Nº Matrícula: 4918. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 026. Libro Nº: 2.
e. 05/11/2007 Nº 25.557 v. 09/11/2007

**SIGMA-ALDRICH DE ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

La Inspección General de Justicia, mediante Resolución IGJ Nº 000893 de fecha 22/10/07, dictada en el expediente 1.631.589, convoca a los señores Accionistas de Sigma-Aldrich de Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2007, en primera y segunda convocatoria, a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5º (Salón Biblioteca) C.A.B.A. a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales el llamado a la Asamblea para considerar el estado contable al 31 de diciembre de 2004 se efectúa fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultado, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2004;
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. Destino de los resaltados no asignados. Capitalización de la cuenta aportes irrevocables para futuros aumentos de capital social por la suma de $ 4.399.184. Aumento del capital social, reforma del artículo 4º del Estatuto social y emisión de acciones.
5º) Reducción del capital social a la suma de $ 642.747. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social;
6º) Consideración de los honorarios de los directores;
7º) Fijación del número de directores y designación de los mismos;
8º) Reforma del artículo 10º del estatuto social.

Los accionistas deberán comunicar asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19550), en el Despacho de la Mesa de Entradas del Dpto. de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, (Av. Paseo Colón 285 3º), en días hábiles, de 11 a 15:30 horas.
Inspector – Luis Pennino
e. 06/11/2007 Nº 8464 v. 12/11/2007

**SOL ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores socios a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2007 a las 19,30 horas, a realizarse en Arenales 1272 Piso 1º "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

OREN DEL DIA:

1º) Disolución de la Asociación.
2º) Designación de liquidadores.

El Presidente fue designado por asamblea general ordinaria Nº 4 celebrada el día 29 de mayo de 2003, según libro de actas de Asambleas Nº 1.
Presidente - Horacio Vicente Cambareri

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 84. Libro Nº: 84.
e. 05/11/2007 Nº 69.772 v. 09/11/2007

**"T"**

**TERMOQUAR SACIF**

CONVOCATORIA

Por cinco dias convocase a Asamblea General Extraordinaria para el dia 26/11/2007 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Pte. L. Saenz Peña 1877 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designacion de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Consideración de los Estados Contables, notas, cuadros y Anexos por el ejercicio finalizado el 31/12/2005 s/art. 234 inc. 1ro. Ley 19550 y tratamiento del resultado arrojado por los mismos.
Tercero: Consideración de la gestion del Directorio y del Consejo de Vigilancia y tratamiento de su remuneración.

Presidente: Sr. Emilio Angel Fernandez designado por Acta de Asamblea Nro. 64 de fecha 28/12/2005 y cargo distribuido por Acta de Directorio Nro. 144 de fecha 28/12/2005.
Presidente – Emilio A. Fernández

Certificación emitida por: Ana M. I. Aznarez Jáuregui. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 3788. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 9.
e. 06/11/2007 Nº 25.599 v. 12/11/2007

**TOSHIN S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2007 a las 10 horas, en la sede social en la calle Avda. Juan de Garay 2275/83 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de las renuncias a los Cargos de Vicepresidente y Director Suplente.-
2º) Designación de las nuevas autoridades para cubrir los cargos vacantes.-
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-

Presidente Electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de enero de 2007.-
Presidente - Tomonori Kitayama

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. Nº Registro: 1844. Nº Matrícula: 4500. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 237.
e. 02/11/2007 Nº 25.569 v. 08/11/2007

## 2.2. TRANSFERENCIAS

**ANTERIORES**

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed. avisan que DONATO ALVAREZ 397 SRL dom. DONATO ALVAREZ 397, Cap. Fed. transfiere a DE MARCO MAXIMILIANO LUIS Y DELUCCHI GUILLERMO JUAN dom. Molina 1216 dto. 3 Cap. Fed. su fondo de comercio del ramo de (602010) Casa de Lunch, (602020) Cafe Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria, sito en ALVAREZ DONATO T. GRAL. AV. 397 PISO: PB CAP. FED. UNIDADES FUNCIONALES 3 Y 4 UNIFICADAS, quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal.-Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 06/11/2007 Nº 102.073 v. 12/11/2007

Pablo Miguel Cernello, contador público, Tomo 267, Folio 208, con domicilio en Desaguadero 3712, planta baja, depto. "3", CABA, avisa que Martha Susana Sanguinetti, domiciliada en Pastorino 757, Sáenz Peña, Pcia de Bs As, vende y transfiere sin personal, el fondo de comercio de la agencia de viajes y turismo, Legajo 12.538 sito en Cerrito 1080, oficina 31, CABA, a Information BA S.R.L. domiciliada en Cerrito 1080, oficina 31, CABA. Reclamos de ley en mi domicilio.
e. 07/11/2007 Nº 72.951 v. 13/11/2007

Natalia Cornejo Galland, abogada, Tº 96, Fº 107, con domicilio en Cachimayo 1956, Cap. Fed. avisa que Nancy Gyukits y Oscar Daniel Gyukits, con domicilio en Brasil 2946, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As. vende a centro médico GYUKITS S.R.L. con domicilio en Junín 719/21 pb, ep s/ pb, piso 1, ep s/ piso 1, piso 2, Cap. Fed. el fondo de comercio rubro consultorio profesional y ampliación de rubro para funcionar como laboratorio de análisis clínicos, por expediente 31996/2006, en fecha 10/11/2006, sito en Junín 719/21 pb, ep s/ pb, piso 1, ep s/ piso 1, piso 2, Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 05/11/2007 Nº 101.939 v. 09/11/2007

Santiago M. Quiben, cont. públ., con ofic. en Esmeralda 783, 3º "B", CABA avisa que Ezio Dell' Avo, con domicilio en Santo Tomé 2724 Cap. Fed. transfirió el fondo de comercio del local sito en la calle Santo Tomé 2718/20/24/26 planta baja y planta alta Cap. Fed. habilitado como taller mecánico de corte, estampado de metales, de soldadura autógena y eléctrica de galvanoplastia y pulimentos de metales, oficinas administrativas, depósito complementario de la actividad y comedor para el personal, a Ezio Dell' Avo e Hijos S.A., con domicilio en la calle Santo Tomé 2724/26 Cap. Fed. Reclamos de ley en su oficina.
e. 06/11/2007 Nº 69.848 v. 12/11/2007

José Alberto Marina, con domicilio en Rodríguez Peña 1014, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Hernán Martín Barrientos, con domicilio en Santiago del Estero 761, Martínez, Pcia. de Bs. As., comunican que venden, ceden y transfieren a Claudia Roxana Podesta, con domicilio en Av. Cabildo 2287, piso 1º, departamento "8", C.A.B.A., su fondo de comercio, sito en Av. Del Libertador 5886, Planta Baja, C.A.B.A., destinado a elaboración de helados con venta directa al público, comercio minorista de productos alimenticios en general, envasados y bebidas en general envasadas. Oposiciones ley 11.867 a la compradora en Av. Cabildo 2287, piso 1º, departamento "8", C.A.B.A.
e. 05/11/2007 Nº 69.727 v. 09/11/2007

El corredor Público, Daniel Alberto Carrizo Con el Nº 1 del libro de matrículas 75 con domicilio en el calle Uruguay 688 3º 14 – Capital Federal. Avisa que Luís Jorge Torres con domicilio el la calle Cochabamba 1201 de Capital Federal. Transfiere a "Gabriel Rubén González con domicilio en calle Cochabamba 1201 Capital federal. El Fondo de Comercio sito en la calle Cochabamba 1201, 1209, Salta 1333 PB y entre piso, el que funciona como Restaurante, Cantina (602000), Café y bar. (602020), Despacho de bebidas, Wisqueria, cerverceria, (602030), Parrilla (602060). Por expediente Nº 16712-2003. Reclamos de ley en Cochabamba 1201 De capital federal.
e. 07/11/2007 Nº 69.871 v. 13/11/2007

Liliana Baronello, abogada T 58 F 430 avisa que Ricardo Gomez LE 4302937 y Benicia del Carmen Martel DNI 4201021 todos con domicilio en Juramento 1991 2º A CABA venden libre de toda deuda un FONDO DE COMERCIO rubro VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS sito en Uriarte 2222 CABA a Enrique Rodolfo Ganger DNI 10385706 con domicilio en Amenabar 2285 CABA. Reclamos de ley en el domicilio del local.
e. 05/11/2007 Nº 101.941 v. 09/11/2007

El dr. Rubén Pérez, abogado, CSJN T. 29 F. 753, con sede en Medrano 233, P.B., Dto. 1, de CABA, avisa que Amicone, Juan Carlos, Cuit 20-04411421-7, con domicilio en Zañartú 1520, Torre 2, P. 6, de CABA, transfiere a Sussi, Miriam Estrella, Cuit 27-23628907-4, con domicilio en Yapeyú 1569, San Isidro. Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio de un locutorio en Zuviría 6016, de CABA. Reclamos mi Oficina.
Abogado - Rubén Pérez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 29. Folio: 753.
e. 02/11/2007 Nº 102.033 v. 08/11/2007

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

**ANTERIORES**

**"G"**

**GAS NEA S.A.**

GAS NEA S.A., con sede social en calle Suipacha Nº 1111, Piso. 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Número de Registro en la Inspección General de Justicia 7241; C.U.I.T. Nº 30-69.121.087-8, en cumplimiento de disposiciones legales y administrativas COMUNICA Y HACE SABER:
1) En Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 28 de Diciembre de 2006 se resolvió: a) Aprobar la contabilización de Ajuste de Ejercicios Anteriores por la suma de $ 8.556.015; b). absorber parcialmente pérdidas acumuladas al 31/12/2005 por $ 59.912.134 mediante la cancelación total de las cuentas "Ajuste del Capital Social por $ 44.897.482 y Prima de Emisión por $ 15.014.652. c) Aumentar el capital social en la suma de $ 5.600.000, es decir de $ 37.500.000 a $ 43.100.000, mediante la capitalización de pasivos concursales por la suma de $ 5.600.000 con más una prima de emisión de $ 9.520.000; d) Absorber pérdidas acumuladas al 31/12/2005 mediante la cancelación de la cuenta Prima de Emisión por $ 9.520.000 y e) Reducir el capital social en la suma de $ 30.900.000.-. de $ 43.100.000 a $ 12.200.000.
2) El aumento y la reducción se opera con efecto al 31 de diciembre de 2005 y los valores anteriores al aumento y reducción son: Activo: $ 116.402.647; Pasivo: $ 127.977.129 y Patrimonio Neto: $ (11.574.482) y los valores posteriores al aumento y reducción son: Activo: $ 124.958.662; Pasivo: $ 112.857.129 y Patrimonio Neto: $ 12.101.533.
3) El Estatuto Social se modifica únicamente en su artículo quinto recogiendo la reducción de capital resuelta. El nuevo artículo quinto queda redactado así: "El capital social se fija en la suma

de pesos doce millones doscientos mil ($ 12.200.000,00) representado por doce millones doscientas mil (12.200.000.-) acciones ordinarias escriturales de UN (1) PESO de valor nominal cada una y con derecho a UN (1) voto por acción. Los accionistas tendrán derecho de preferencia en la suscripción de las nuevas acciones que emita la Sociedad y en proporción a sus respectivas tenencias accionarias y de acrecer en los términos previstos por el artículo 194 y siguientes de la Ley Nº 19.550. De existir un remanente no suscripto de acciones, las mismas podrán ser ofrecidas a terceros".

4) Toda pretensión de ejercicio de derechos legales en relación a la reducción de capital que se informa debe dirigirse al domicilio social, calle Suipacha Nº 1111, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se publica el presente a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Hernan Ayerza, presidente. Acta de Asamblea Nº 19 del 17 de Agosto de 2005, y de Directorio del 24 de Agosto de 2005.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 37.

e. 06/11/2007 Nº 69.801 v. 08/11/2007

**GOLDEN PEAKS ARGENTINA S.A. Y GOLDEN PEAKS MINERA S.A.**

Cumpliendo Art. 83 punto 3 de la Ley de Sociedades, relacionado a la fusión por absorción de Golden Peaks Minera S.A. y Golden Peaks Argentina S.A., se hace saber: a) Datos de sociedades: a1) Sociedad Incorporante: Golden Peaks Minera S.A. sede en Viamonte Nro. 965, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripta en la I.G.J el 11/12/98, Nº 15097, Lº 3, Tomo A de Sociedades por Acciones; a2) Sociedad Incorporada: Golden Peaks Argentina S.A. sede en Viamonte Nro. 965, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Inscripta en la I.G.J el 26/11/97, Nº 13830, Lº 122, Tomo A de Sociedades por Acciones. b) Aumento de capital social sociedad incorporante: el aumento de capital nominal en Golden Peaks Minera S.A. es de $ 818.235. Nuevo capital social de 12.271.329. c) Valuación del activo y pasivo sociedades fusionadas: GoldenPeaks Minera S.A.: Activo: 6.046.071,57 Pasivo 2.103.031,36, Patrimonio Neto: 3.943.040,12 (Valores al 30 de abril de 2007 luego de la absorción de pérdidas de Golden Peaks Minera S.A. resueltas por la Asamblea del 24/08/07). d) Fechas de compromiso previo de fusión y resoluciones aprobatorias: El compromiso previo de fusión suscrito el 26/07//07 y aprobado por Directorio de Golden Peaks Minera S.A. el 26 de julio de 2007 y por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24 de agosto de 2007 y por el Directorio de Golden Peaks Argentina S.A. el 26 de julio de 2007 y por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el 24 de agosto de 2007. Oposiciones: Escribanía Alonso & Alonso, de 10 a 18 en Rivadavia 611 piso 7º Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Roberto Milanese Presidente – Director Titular de Golden Peaks Minera S.A. y Golden Peaks Argentina S.A. por actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23 de noviembre de 2006.

Presidente – Roberto Milanese

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 041.

e. 07/11/2007 Nº 69.894 v. 09/11/2007

**"L"**

**LANDIS + GYR S.A.**

Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/10/2007 los accionistas aprobaron la rectificación del aumento de capital social aprobado por Asamblea Extraordinaria del 30/04/2007 para que el aumento se realice con prima de emisión. En consecuencia, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 99.140 fijando una prima de emisión de $ 1,19 por acción. Para ello se procederá a la emisión de 99.140 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de $ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción y con una prima de emisión equivalente a $ 1,19 por acción, por lo que el valor de suscripción es de $ 2,19 por acción. A tal fin se invita a los señores accionistas, en virtud del derecho de preferencia que les asiste conforme con el artículo 194 Ley 19.550, a suscribir los aumentos de capital en efectivo aprobado e indicar si ejercerán su derecho de acrecer. Mauricio E. Szmulewiez firma en carácter de Síndico Titular autorizado en virtud del Acta de Asamblea General Ordinaria de 30/04/2007 obrante a fojas 71 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 19/01/2005 bajo el N° 4320-05.

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 1°/11/2007. Nº Acta: 032. Libro Nº: 18 a mi cargo.

e. 07/11/2007 N° 70.025 v. 09/11/2007

**"S"**

**SENTRY S.A. DE SERVICIOS**

Aumento y Reducción Voluntaria de Capital. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 203 y 204, Ley 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, SENTRY S.A. DE SERVICIOS inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 6 de noviembre de 1961, bajo el Nº 2298, Folio 10, Libro 55, Tomo A de Estatutos Nacionales (hoy a cargo de la Inspección General de Justicia), con sede social en Av. Leandro N. Alem 928, piso séptimo, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, comunica que por Asamblea Extraordinaria del 24 de octubre de 2007, y en base a los estados contables al 31 de julio de 2007, ha resuelto unánimemente: (i) aumentar su capital social en $ 2.421.997, es decir, de $ 24.000 a $ 2.445.997; (ii) reducir voluntariamente su capital social en $ 925.000, es decir, de $ 2.445.997 a $ 1.520.997. Patrimonio con anterioridad a la reducción. Activo: $ 2.622.713,01; Pasivo: $ 124.318,89; Patrimonio Neto: $ 2.498.394,12. Patrimonio con posterioridad a la reducción: Activo: $ 1.697.793,06; Pasivo: $ 124.318,89; Patrimonio Neto: $ 1.573.474,17. Las oposiciones deberán ser efectuadas de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, en la sede social informada precedentemente. Firma: Sra. Gloria Duncan Vela de O'Farrell. Presidente de Sentry S.A. de Servicios, designada por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 12 de octubre de 2007.

Presidente – Gloria Duncan Vela de O'Farrell

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 30.

e. 06/11/2007 Nº 25.640 v. 08/11/2007

**"V"**

**VAN DER WIEL ARGENTINA S.A.**

SEDE SOCIAL: VICTOR MARTINEZ 1559 CAPITAL FEDERAL INSCRIPCION: estatuto social de fecha 28/01/2003 escritura 77 folio 130 Registro 126 Capital Federal, inscripto en la Inspección General de Justicia bajo Nº 2186 libro 20 tomo de sociedades anónimas. IMPORTE DE LA REDUCCION: $ 17.000.000.- VALUACION DEL ACTIVO Y PASIVO SOCIALES: ACTIVOS $ 9.785.246,90 / PASIVOS $ 160.801,99. MONTO DEL PATRIMONIO NETO ANTERIOR Y POSTERIOR: ANTERIOR $ 9.624.444,99 / POSTERIOR $ 11.000.000. FECHA RESOLUCION ASAMBLEARIA: 17/09/2007. Publíquese por tres días. Presidente (según estatuto y Acta del 30/04/2006).

Presidente – Wouter Joustra

Certificación emitida por: Mario Alberto Confort. Nº Registro: 2164. Nº Matrícula: 4613. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 7.

e. 06/11/2007 Nº 69.867 v. 08/11/2007

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

### TRIBUNALES DEL TRABAJO SECRETARIA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

**Nº 3**

El Tribunal del Trabajo N° 3, del Departamento Judicial de San Isidro, sito en calle Ituzaingó 340, de San Isidro, Pcia. de Bs. As., a cargo de la Dra. Sara Nasiff, Secretaría única a cargo del Dr. Carlos Calatayud, en los autos caratulados "TORREZ ADRIAN LUCAS Y OTRO C/IMAP S.A.I.C. Y OTROS S/ Despido y Cobro de Pesos" (Expte. N° 27.754), se ha dictado la siguiente resolución: "San Isidro, 22 de Febrero de 2007, habiéndose dado cumplimiento con lo dispuesto por el art. 145 C.P.C.C. (art. 63, ley 11.653) practíquese por medio de edictos la notificación de la sentencia dictada en autos y su correspondiente liquidación a la demandada MILENBLANC S.A., haciéndose saber que obran a su disposición en secretaría copias de las mismas por cinco días a partir del día siguiente al de la última publicación. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el Diario El Judicial de Capital Federal durante dos días ... Déjase constancia en los edictos ordenados que el actor actúa con beneficio para litigar sin gastos (art. 146, 147 del C.P.C.C., 22 y 63 Ley 11.653). Fdo: Dra. Sara Nasiff. Juez" "San Isidro, 16 de abril de 2007, líbrese nuevo edicto y oficio solicitado. Fdo: Dra. Sara Nasiff. Juez"; "San Isidro, dos de Febrero de 2006 ... El Tribunal POR MAYORIA RESUELVE: 1) Hacer lugar parcialmente a la demanda seguida por Adrián Lucas Torrez, Isabel del Carmen Paz y Gladys Graciela Robles contra Milenblanc S.A. y en consecuencia condenar a la demandada a abonar a la actora la suma de $ 87.041,70 correspondiendo: $ 31.937,10 para Paz, $ 23.593,10 para Robles y $ 31.511,50 para Torrez, dentro de los diez días de notificada la presente.- Las sumas por las que resulta condenada la accionada deberan ser depositadas en autos, a la orden de este Tribunal (Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de San Isidro).- Desde que la obligación resulte debida, tal importe llevará intereses que se liquidarán a la tasa que resulte de promediar la que cobra (activa) y la que paga (pasiva) el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en sus depósitos a treinta días hasta el 30 de septiembre de 2005.- A partir del 1 de octubre del mismo año, la obligación resultará gravada con la tasa que cobre el Banco de la Provincia de Buenos Aires en iguales operaciones (tasa activa) hasta su efectivo pago (art. 622 C.Civil, C.S. 17-5-94 Banco Sudameris c/ Belcam S.A. y ot.).- 2) Condenar a dicha accionada a otorgar a la actora el certificado de trabajo y constancias documentadas de los aportes patronales en los términos del art. 80 de la L.C.T. y art. 12 inc. g ley 24.241, sin que resulte de aplicación por el momento la fijación de astreintes ya que éstas deben ser determinadas una vez que se haya producido el incumplimiento del obligado (art. 666 bis del Código Civil art. 37 del C.P.C.C. art. 63 Ley 11.653). – 3) Rechazar los reclamos por multas derivadas de los arts. 9, 10 de la ley 24.013, art. 275 L.C.T, art. 1 ley 25.323, art.45 ley 25.345.- 4) Imponer las costas a la co-demandada vencida en lo sustancial del reclamo y regular proporcionalmente los honorarios de los profesionales intervinientes por la actora en un 20% en conjunto, correspondiendo: Dr. Rodrigo Jorge Fernandez Valle 12%, Dra. Jimena Vilches 1% y Mariana Andrea Fernandez Valle 7%, perito contadora Soledad Ayelen Carreiro: $ 150 en relación a la liquidación a practicarse por el Actuario.- 5) Rechazar la demanda seguida contra Serigrafía Sol Austral S.A. y contra los Sres. Joaquin y Germán Pedro Cremerius, con costas a la parte actora a cuyo efecto se regulan los honorarios de los Dres. Rodrigo Jorge Fernandez Valle en la suma de $ 16.800 con más el 21% en concepto de IVA, Mariana Andrea Fernandez Valle en la de $ 8.540 con más el 21% en concepto de IVA, Jimena Vilches en la de $ 200, Alejandro C. Breta en la de $ 33.400 y Patricia A. Altieri en la de $ 11.130.- Con más los aportes de ley.- Hágase saber a las partes que en virtud de la restricción de gastos dispuesta por el Superior (SCB Acuerdo 3006 del 21/8/01) no se acompañan copias del considerando del presente decisorio.- 6 Registrar, Liquidar y Notificar .- Fdo.: S. NASIFF F. LORENZO J. LESCANO CAMERIERE JUEZ.- San Isidro, 24 de mayo de 2006. De la liquidación practicada, vista a las partes por el término de cinco días (arts. 38 inc. d del C.P.C.C., 48 y 63 Ley 11653). NOTIFIQUESE.- QUEDA UD. NOTIFICADO SE ACOMPAÑA COPIA DE LA LIQUIDACION EN DOS FS. San Isidro 24, de mayo de 2006.- Fdo.: Carlos A. Calatayud-secretario".

Liquidación que practica el Actuario conforme lo ordenado a fs. 438 de acuerdo al siguiente detalle: A CARGO DE LA DEMANDADA MILENBLANC S.A.

| | | |
|---|---|---|
| ADRIAN LUCAS TORREZ | | |
| CAPITAL | $ | 31.511,50 |
| INTERESES AL 30.09.05 | $ | 24.257,55 |
| INTERESES AL 11.05.06 | $ | 3.258,28 |
| SUB-TOTAL | $ | 59.027,33 |
| ISABEL DEL CARMEN PAZ | | |
| CAPITAL | $ | 31.937,10 |
| INTERESES AL 30.09.05 | $ | 24.585,17 |
| INTERESES AL 11.05.06 | $ | 3.302,29 |
| SUB-TOTAL | $ | 59.824,56 |
| GLADYS GRACIELA ROBLES | | |
| CAPITAL | $ | 23.593,10 |
| INTERESES AL 30.09.05 | $ | 18.161,96 |
| INTERESES AL 11.05.06 | $ | 2.439,52 |
| SUB-TOTAL | $ | 44.194,58 |
| TASA DE JUSTICIA | $ | 3.587,02 |
| 10% INC. f art. 12 Ley 8455 | $ | 358,70 |
| TOTAL | $ | 166.992,19.- |

La presente liquidación asciende a la suma de CIENTO SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CON DIECINUEVE CENTAVOS ($ 166.992,19) a cargo de la demandada MILENBLANC S.A.

HONORARIOS A CARGO DE LA DEMANDADA MILENBLANC S.A.

| | | |
|---|---|---|
| HONORARIOS PARTE ACTORA 20% | | |
| Dr. Rodrigo Jorge Fernandez Valle 12% mas IVA | | |
| Honorarios | $ | 19.565,52 |
| IVA | $ | 4.108,75 |
| aportes 10% | $ | 1.956,55 |
| total | $ | 25.630,82 |
| Dra. Mariana Andrea Fernandez Valle 7% más IVA | | |
| Honorarios | $ | 11.413,22 |
| IVA | $ | 2.396,77 |
| aportes 10% | $ | 1.141,32 |
| total | $ | 14.951,31 |
| Dra. Jimena Vilches 1% | | |
| Honorarios | $ | 1.630,46 |
| aportes 10% | $ | 163.04 |
| total | $ | 1.793,50 |
| HONORARIOS PERITOS | | |
| Perito Contadora Soledad Ayelen Carreiro | | |
| Honorarios | $ | 150,00 |
| Aportes 5% | $ | 7,50 |
| Total | $ | 157,50 |

San Isidro, 24 de mayo de 2006.- De la liquidación practica, vista a las partes por el término de cinco días (arts. 38 inc. d del C.P.C.C. 48 y 63 Ley 11653). NOTIFIQUESE.-

Tanto el diario oficial como el privado publicarán el edicto en cuestión SIN CARGO para el actor ya que el mismo goza del beneficio de litigar sin gastos (art 22 ley 11.653 y art 1 ley 8593).

El presente debera publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

San Isidro, 28 de agosto de 2007.

Carlos A. Calatayud, secretario T.T. N° 3.

e. 07/11/2007 N° 562.817 v. 08/11/2007

**Nº 5**

El Tribunal del Trabajo N° 5 del Departamento Judicial de San Isidro, sito en calle O. Terrero 64, San Isidro, Pcia. de Bs. As., presidencia ejercida por el Dr. Norberto Mario Castelli, Secretaría única a cargo de la Dra. María Inés Hernández, ha dictado la siguiente resolución en los autos caratulados: "RAMIREZ ROMELIO CESAR C/ PAGOEHS S.R.L. S/ Despido y Cobro de Pesos" (Expte. N° 6407): "San Isidro 30 de abril de 2007, AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO: Los términos del acuerdo que antecede el TRIBUNAL RESUELVE: 1) Hacer lugar a la demanda incoada por ROMELIO CESAR RAMIREZ, y en consecuencia condenar a PAGOHES S.R.L. a abonar al primero en el término de diez días y mediante depósito en autos, (art. 277 LCT) la suma de PESOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TRES ($ 25.603.-) por los conceptos expresados precedentemente con más los intereses que se calcularán desde la fecha de la combinación de las tasas activas y pasiva del Banco de la Provincia de Buenos aires en depósito a treinta días, en los distintos períodos de aplicación (cfr. BANCO SUDAMERIS C/BELCAN S.A. S/RECURSO DE HECHO CSJN 17-5-94) y ello hasta el 05-01-02. 2) A partir de allí y hasta la fecha de la sentencia este organismo ha decidido aplicar la tasa activa del Banco de la Provincia de Buenos Aires, que utiliza en operaciones de descuento en depósitos a treinta días en los distintos períodos de aplicación, (desde 06-01-02) toda vez que es de público y notorio conocimiento que existe en la actualidad un deterioro de capital del trabajador, sumado a ello a la necesidad de unificar criterios con el resto de los Tribunlaes del Trabajo de esta jurisdicción, a los efectos de evitar situaciones de inseguridad jurídica.- 3) Ante el incumplimiento de la condena a partir del vencimiento del plazo otorgado, los intereses se calcularán sobre el capital de condena, a una vez la tasa activa del Banco de la Provincia de Buenos Aires, en operaciones de descuento siendo dichos intereses comprensivos de los previstos por los arts. 622 del C. Civil y 37 CPCC. ("la determinación de la tasa de interés a aplicar conforme el art. 622 del CC, como consecuencia de lo establecido por la Ley 23.928, queda comprendida en el espacio de la razonable discreción de los Jueces de la causa que interpretan normas de derecho no federal sin lesionar garantías constitucionales") CSJN 20-6-96 LL 2997-B-

645 n° 95272.- 4) Rechazar el reclamo efectuado por la actora en cuanto al planteo de inconstitucionalidad de las leyes 24.432, 25.561 así como las sanciones de los arts. 2 de la ley 25.323 y subsidio por desempleo (art. 499 C. Civil).- 5) Condenar al demandado a extender a la actora dentro de los treinta días de quedar firme la presente un certificado donde conste el tiempo de prestación de servicios, naturaleza de éstos y constancia de los sueldos percibidos, bajo apercibimiento de aplicación de astreintes, para el caso de verificarse dicho incumplimiento y a partir de la petición de la parte actora.- Art. 37 del mismo cuerpo normativo y Art. 19 Ley 11.653) debiendo regularse los honorarios de los profesionales intervinientes, una vez que se encuentre firme la liquidación a practicarse por la actuaria. Art. 51 Ley 8904.- 7) Rechazar el reclamo efectuado por RAMIREZ ROMELIO CESAR, en cuanto pretende la extensión de responsabilidad en los términos del art. 54 de la ley 19.550 respecto de PABLO GOBETTI Y OMAR GOBETTI (art. 499 C.C.) en esta caso con costas por su orden por haberse considerado con derecho a demandar (art. 68 CPCC, 19 ley 11.653 y 63 del mismo cuerpo legal).- REGISTRESE, PRACTIQUESE LIQUIDACION Y NOTIFÍQUESE.- Interés bancario: TASA MIXTA. Int./bancario hasta: 05/01/02.

| | |
|---|---|
| - 30/10/01 CAPITAL | 25603.00 |
| Aplic. interés por tasa (resta/coef) | |
| Cap=25603.00 | |
| 1.727864 (05/01/02) – 1.701846 (30/01/01) | |
| =0.026018 x 25603.000000= 666.14 | |
| SUBTOTAL | 26269.14 |
| Interés bancario: TASA ACTIVA | |
| Int/bancario hasta: 30/04/07 | |
| -06/01/02 Capital Federal 25603.00 | |
| Aplic. interés por tasa (resta/coef) | |
| Cap=25603.00 | |
| 3.8643403 (30/04/07) – 2.5072444 (06/01/02) | |
| = 1.3570959 x 25603.0000000 = 34745.73 | |
| SUBTOTAL | 60348.73 |

Liquidación que practica la Actuaria conforme lo ordenado en la sentencia dictada en autos, de acuerdo al siguiente detalle: A CARGO DE LA DEMANDADA

| | | |
|---|---|---|
| CAPITAL | $ | 25.603,00 |
| INTERESES 30-10-01 AL 30-04-07 | $ | 35.411,87 |
| SUBT TOTAL | $ | 61.014,87 |
| TASA DE JUSTICIA | $ | 563,27 |
| 10% inc. f. art. 12 ley 8455 | $ | 56,33 |
| TOTAL | $ | 61.634,47 |

La presente liquidación asciende a la suma de PESOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 61.634,47) a cargo de la demandada.

"San Isidro, 30 de abril de 2007, De la liquidación practicada vista las partes por el término de cinco días (arts. 38 inc. d) del CPCC, 48 y 63 ley 11.653) NOTIFIQUESE.

"San Isidro, 29 de junio de 2007, ... Notifíquese la parte resolutiva de la sentencia dictada en autos y su correspondiente liquidación al codemandado PAGOHES S.R.L. mediante la publicación de edictos por DOS días en el Boletín Oficial (art. 63 Ley 11.653, art. 146 y 147 del CPCC).

El diario oficial publicará el edicto en cuestión SIN CARGO para el actor ya que el mismo goza del beneficio de litigar sin gastos (Art. 22 Ley 11653 y Art. 1 ley 8593).- Fdo.: Dra. María Cristina Liñeiro, Juez". El presente publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

San Isidro, 28 de septiembre de 2007.

Martín D. Mansilla.

e. 07/11/2007 N° 562.813 v. 08/11/2007

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

I. RECHAZAR la nulidad articulada por la defensa técnica de Luis Leoncio LAURA.

II. CONDENAR a Luis Leoncio LAURA , de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de prisión y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. c ) de la ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

III. COMPUTO de PENA: FIJAR como fecha de complimiento de la pena privativa de la libertad el día 21 de mayo de 2.010, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

IV. DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

V. ORDENAR que la lectura de los fundamentos el presente fallo se efectúe el día 13 de septiembre de 2.007 a hs. 12:00 en la sede de este Tribunal (art. 400 del CPPN).

VI. MANDAR que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.326 v. 15/11/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Javier Andrés QUIPILDOR, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 07 de Mayo de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- DISPONER la permanencia del nombrado en el actual lugar de detención por las razones expuestas en los considerandos.

5º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, (Presidente). — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.271 v. 15/11/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a ADELA MENDOZA GUTIÉRREZ, LYDIA MAMANÍ QUIROGA y OSCAR QUIROGA MAMANÍ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiendolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 21 de Abril del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Adela Mendoza Gutiérrez, Lydia Quiroga Mamaní y Oscar Quiroga Mamaní, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 26/10/2007 Nº 561.524 v. 08/11/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

I. RECHAZAR la nulidad articulada por la defensa técnica de Luis Fabián Amador.

II. CONDENAR a Luis Fabián AMADOR y Diego Alejandro ALBARENGA, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO años y SEIS meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlos coautores responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolos al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la pena privativas de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

III. COMPUTO de PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de ambos condenados el día 17 de julio de 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

IV. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes) con intervención de la autoridad sanitaria federal.

V. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 3 de agosto de 2.007 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del CPPN).

VI. MANDAR que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria habilitada.

e. 26/10/2007 Nº 561.532 v. 08/11/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad

FALLA:

Primero: CONDENANDO a Habeeb Ademola AMUBIKANUN, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CINCO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial por cinco (05) años para ejercer el comercio, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero, o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización dentro o fuera del territorio nacional, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo, en función del artículo 864 inciso "D", y artículo 876 incisos "E", "F" y "H" del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (Artículos 876 y 1026 inciso "B" del Código Aduanero). Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

Segundo: COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 06 de Septiembre del año dos mil once, y diez días para el pago de las costas del Juicio.-

Tercero: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal, art. 30 de la Ley 23.737 y el COMISO del dinero secuestrado art. 23 del Código Penal.

Cuarto: DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el 05 de Junio de 2007 a horas 12.00, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).-

Quinto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara Subrogante. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara. — RENE VICENTE CASAS, Juez de Cámara. Ante mí: EFRAÍN ASE, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.270 v. 15/11/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a José Luis TABORGA CUELLAR y a Beatriz ABREGO MORENO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlos autores responsables del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 28 de Febrero de 2011, para ambos, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a José Luis TABORGA CUELLAR y a Beatríz ABREGO MORENO al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando CI. Boliviana Nº 2.923.521, C.I. Bol. Nº 7010-260966B y C.I. Bol. Nº 3.284.110 pertenecientes a los causantes, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.325 v. 15/11/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad,

FALLA:

1º) CONDENAR a Pedro Nieto Bravo, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal, Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) CÓMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 22 de Julio de 2.010, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 7 de Agosto de 2.007 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara Subrogante. — RENE VICENTE CASAS, Juez de Cámara. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara. Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.279 v. 15/11/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad

FALLA:

1º) CONDENAR a Isabel CAYO LOZA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la Ley 23737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Debiendo remitir a la misma al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena en una Unidad Carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 17 de Junio de 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 3 de Julio de 2.007 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara Subrogante. — RENE VICENTE CASAS, Juez de Cámara. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara. Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.275 v. 15/11/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENAR a CRISTINA ARANCIBIA CRUZ, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, INHABILITACIÓN ESPECIAL para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público e INHABILITACIÓN ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionaria o empleada aduanera, o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderada o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, por

encontrarla autora responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo en función del artículo 864 inciso "D" y artículo 876 incisos "E", "F" y "H", del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (Artículos 876 y 1026 inciso "B" del Código Aduanero), con más la inabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 28 de Febrero del año dos mil once, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

CUARTO: DISPONER que la lecutra de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 13 de Julio de 2007 a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).

Quinto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 26/10/2007 Nº 561.529 v. 08/11/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad,

FALLA:

1º) CONDENAR a Carlos Alberto López Gutiérrez, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal, Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) CÓMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 19 de Mayo de 2.010, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 14 de Agosto de 2.007 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara Subrogante. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara. — RENE VICENTE CASAS, Juez de Cámara.

e. 02/11/2007 Nº 562.277 v. 15/11/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a RENÁN PAIZ ZENTENO y JOSÉ ERNESTO NEGRETE FERNÁNDEZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiendolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 20 de Mayo del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Renán Paiz Zenteno y José Ernesto Negrete Fernández, para correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO e por Secretaría se registre este fallo y se ha las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 26/10/2007 Nº 561.526 v. 08/11/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, FALLA:

I.- CONDENAR a OMAR HUANCA o JORGE ROLANDO GALLARDO, de las calidades personales obrantes en autos, a la PENA UNICA de CINCO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos CUATROCIENTOS CINCUENTA ($ 450), con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, Art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, comprensiva de las penas dictadas en su contra por este Tribunal Oral Criminal Federal de: A).- cuatro años y dos meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena y las costas del juicio, en la presente causa por resultar autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes —cocaína—, previsto y sancionado por el Art. 5º inc. c) de la Ley Nº 23.737; y B).- un año y cuatro meses de prisión que le resta cumplir de la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena y las costas del juicio, impuesta en la causa Nº 46/03 caratulada "Gallardo, Jorge Rolando s/ infraccion Ley 23.737 (cocaina)", como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5º inc. c) de la Ley Nº 23.737.

II.- DECLARARLO REINCIDENTE por primera vez y REVOCAR el beneficio de la libertad condicional.

III.- COMPUTO de PENA. Fijando como fecha de cumplimiento de la pena el dia 9 de Noviembre del 2011 y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

IV.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

V.- REMITIR a OMAR HUANCA o JORGE ROLANDO GALLARDO al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

VI.- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. Ante mi: Efraín Ase, secretario.

e. 26/10/2007 Nº 561.530 v. 08/11/2007

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 161 y vta., de la causa Nº 11386/05, caratulada: "LOURERIO, FABRICIO LUCIANO - USO DOC. PCO. ADULTERADO", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Fabricio Luciano LOUREIRO, de sobrenombre o apodo "mono", D.N.I. Nº 24.142.929, de nacionalidad argentina, de estado civil divorciado, nacido el 15 de noviembre de 1974 en la ciudad de 25 de mayo, provincia de Buenos Aires, con estudios secundarios completos, de ocupación comerciante del rubro transporte, hijo de Rubén Osvaldo Loureiro y de María Cristina Estenge, domiciliado realmente en la calle 29 Nº 843 de la Ciudad de 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 28 de Septiembre de 2007.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO: RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Fabricio Luciano LOUREIRO, de sobrenombre o apodo "mono", D.N.I. Nº 24.142.929, de nacionalidad argentina, de estado civil divorciado, nacido el 15 de noviembre de 1974 en la ciudad de 25 de mayo, provincia de Buenos Aires, con estudios secundarios completos, de ocupación comerciante del rubro transporte, hijo de Rubén Osvaldo Loureiro y de María Cristina Estenge, domiciliado realmente en la calle 29 Nº 843 de la Ciudad de 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires; por el delito de uso de documento público falso (art. 296 en relación al 292 del Código Penal).-... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo. Roberto M. López Arango — Presidente —, Lilia Graciela Carnero — Juez de Cámara —, David Alejandro Chaulet — Juez de Cámara —, Ante Mi: Beatriz María Zuqui — Secretaria.—

e. 02/11/2007 Nº 562.329 v. 08/11/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### N° 12

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nro. 12, sito en la calle Lavalle 1212 1er piso de Capital Federal a cargo de la Dra. Norma Susana Nicolaris —Juez Subrogante—, Secretaría Unica, hace saber que en autos caratulados: "RODRIGUEZ MONTIEL CESAR ANTONIO s/ Proteccion Especial" Nro. 91.156/2006, que en fecha 17 de mayo de 2007 se dispuso notificar a ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ y a MARTA MONTIEL VEGA que el niño CESAR ANTONIO RODIGUEZ MONTIEL (DNI 42.472.571), se encuentra dentro de las previsiones del art. 317 segundo párrafo, inc. a) del Código Civil, desigándose tutora del mismo a la titular de la Tutoría Oficial Nro. 2, Dra. Liliana Iurman. El presente deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
Patricio Martín Laberne, secretario interino.

e. 02/11/2007 Nº 562.312 v. 08/11/2007

### N° 17

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 17, Secretaría única de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5to. Piso de Capital Federal, emplaza al Sr. JOSE LUIS SULLCA CAMARGO para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados: "TREJO, Martin Adrian C/MICROÓMNIBUS NORTE S.A. Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS"; bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
Mariel Gil, secretaria interina.

e. 07/11/2007 Nº 562.756 v. 08/11/2007

### N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Sec. única, sito en Talcahuano 490, 3º piso, de esta ciudad, en autos "Gaona de Bunge María Teresa Eucarística y otros c/Caride Ceballos Zelmira y otros s/Prescripción adquisitiva", expte. Nº 37170/2006, emplaza a los herederos de Clotilde, Joaquina, María Isabel, Marta o Martha, Francisco, Elisa, Adela, Ricardo, Enrique y Eduardo Caride Llames, y de Juan José y Zelmira Caride Ceballos para que, dentro del plazo de quince días, comparezcan a tomar la intervención que pudiera corresponderle en autos, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Texto de Edicto para publicar durante dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 07/11/2007 Nº 72.936 v. 08/11/2007

### N° 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, ubicado en la calle Uruguay 714 piso 1ª de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de quince (15) días a posibles herederos de Aurelia Haydee Lanata a efectos de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "SEGOVIA LUCAS c/HEREDEROS DE LANATA RODOLFO JUAN s/AFILIACIÓN". Publíquese el presente por tres días en el BOLETÍN OFICIAL.

DADO, SELLADO Y FIRMADO en la Sala de mi público despacho en Buenos Aires, a los 29 días del mes de octubre de 2007.
Julio F. Ríos Becker, secretario.

e. 07/11/2007 Nº 72.897 v. 09/11/2007

### N° 83

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 83, Secretaría única, en autos "PAGANO KARINA IVANA c/FARIÑA JORGE RUBÉN s/DIVORCIO" Expte. Nº 114286/06, cita y emplaza al demandado Jorge Rubén FARIÑA para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.
Vilma Nora Dias, secretaria ad-hoc.

e. 07/11/2007 Nº 72.877 v. 08/11/2007

### N° 85

El Juzgado Nacional en lo civil Nº 85 sito en Lavalle 1212, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. Manuel Cristóbal Gutiérrez Garagorri para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "Linares Velasquez, Martha Adelaida c/Gutiérrez Garagorri, Manuel Cristóbal s/Privación de la Patria Potestad" Expediente Nº 47.184/95, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. (Publíquese por dos días en el Boletín Oficial).

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.
María Elisa Arias, secretaria.

e. 07/11/2007 Nº 72.931 v. 08/11/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, sito en Libertad 533, P.B., Capital Federal, Secretaría Nº 1, cita a OMAR ENRIQUE ROSETTI, para que dentro de cinco días, comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en los autos caratulados: "TORRES, Gerónimo c/ ROSETTI, Omar Enrique s/ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 07/11/2007 Nº 72.886 v. 08/11/2007

### N° 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaria Nº 5, comunica por cinco días que con fecha 21 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra de OBLIGADO RAFAEL ISIDRO, DNI 4.435.263, expediente Nº 107767; Síndico Dr. Roberto Di Martino con domicilio en la Av. Callao 449 piso 10º D de Capital Federal, teléfono 4374-9663, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 03-12-07. El sindico deberá presentar los informes arts. 35 y 39 los días 20-02-08 y 02-04-08 respectivamente.- Se prohíbe los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a terceros para que dentro de los cinco días hagan entrega al sindico de los bienes y documentos que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. -

Buenos Aires, 30 de Octubre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 06/11/2007 Nº 562.678 v. 12/11/2007

#

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nro. 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos caratulados "AVELINO QUIRNO SA s/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 108.155) que con fecha 2 de Octubre de 2007, se decretó la quiebra de AVELINO QUIRNO SA, y ha sido designado Síndico el Contador Armando Gutman, con domicilio en Esmeralda 625, 4º "L", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el día 20 de Diciembre de 2007 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. Se hace saber que se han fijado los días 5 de Marzo de 2008 y 18 de abril de 2008 para que la Sindicatura presente lo informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal respectivamente. Publíquese en el diario Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 07/11/2007 Nº 562.894 v. 13/11/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nro. 6, sito en Av. Callao 635, piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TALAMONI, SERGIO ESTEBAN" (CUIT 20-14611606-0) con fecha 9 de OCTUBRE de 2007, en la cual se ha designado como Síndico al Contador Ernesto Oscar Higueras, con domicilio en Sánchez

de Loria 1944, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 2007. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 11 de marzo de 2008 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 25 de abril de 2008. Asimismo, se intima al deudor para que entregue al Síndico los libros, papeles comerciales y bienes en el término de 24 horas; y deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a los administradores y/o terceros que tengan documentación y/o bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Firmado: Dr. Jorge S. Sicoli. Juez.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 07/11/2007 Nº 562.706 v. 13/11/2007

## N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de LOGISAT S.A. designándose como síndico al contador MARISA GACIO, con domicilio en SAN MARTIN 793 PISO 1º "A" TEL: 4311- 2244, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/2/2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14/3/2008 y 30/04/2008. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 562.364 v. 08/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de AQUIPESOS S.A designándose como síndico al contador EDGARDO BORGHI, con domicilio en LUIS VIALE 2176 TEL: 4653-3481 y 4585-5152, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/2/2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14/3/2008 y 30/04/2008. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 562.363 v. 08/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de ENRIQUE CHERNOFF continuando el síndico designado en el concurso, contador Elida Alicia Victorero, con domicilio en Montevideo 711 5º piso "9", tel: 4782-6779, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/02/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14/3/08 y 30/4/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 562.366 v. 08/11/2007

## N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos: "Vallejo Hnos. S.A. s/ Quiebra" hace saber por dos días a los señores acreedores que ha sido presentado el informe final, el proyecto de distribución de fondos conforme artículo 218 de la ley 24.522 y que se han regulado honorarios. Se deja constancia que si dentro de los diez días posteriores al vencimiento de la publicación no se formulan observaciones el mismo será aprobado sin más trámite.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 07/11/2007 Nº 562.807 v. 08/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PROTAM SA S/ QUIEBRA (Pedida por: ABN AMRO BANK NV)", expte. N° 48671, con fecha 22 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de Protam SA CUIT N° 30-68236623-7, siendo el síndico actuante el Contador Sr. Juan Roque Treppo, con domicilio en Sarmiento 1183 piso 8° "27", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/12/07. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 31 días del mes de octubre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 06/11/2007 N° 562.561 v. 12/11/2007

## N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 7, Secretaría N* 14, con sede en Av. Roque S. Peña n* 1.211, 1* Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "T. FROESCHLE Y CIA. S.A. s/QUIEBRA c/INVERSORA DEVEREUX S.A. s/ORDINARIO", expediente n* 057.642, se ha dispuesto el llamado a mejorar la oferta formulada en autos, respecto de los inmuebles propiedad de la fallida ubicados en la calle José Pedro Varela bajo los n* 5041 y n* 5063/67 de esta Capital Federal, inscriptos bajo las Matriculas FR 15-57448 y FR 15-57449, siendo la oferta a mejorar de $ 1.500.000,00; debiéndose acreditar un depósito de la suma de $ 200.000,00 en concepto de garantía y mantenimiento de oferta por un plazo de 60 días hábiles judiciales, debiendo integrar el pago del saldo de precio dentro de los cinco días de notificado el adjudicatario, debiéndose cumplir con las condiciones y metodología dispuestas en los apartados III) a V) del decisorio de fs. 873/879. El bien se entregará desocupado, con todas las demás especificaciones, datos de dominio y catastrales, títulos y antecedentes agregados al expediente, en el estado en que se encuentra, no se admitirá reclamo alguno referido al estado de conservación o vicios ocultos. Los gastos, impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al derecho de quiebra se encuentran sujetas al proceso de verificación respectivo: respecto de las devengadas con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la adjudicación definitiva se encuentran a cargo de la masa, y las posteriores a la adjudicación se encontrarán a cargo del adquirente. Los interesados en mejorar esa propuesta deberán presentar la propia en Secretaría en sobre cerrado respetando los recaudos y condiciones previstas en el apartado III) de la mencionada resolución, hasta las 13,00 horas del día 16 de noviembre de 2007, habiéndose designado la audiencia del día 19 de noviembre de 2007 a las 11,00 horas para la apertura de los sobres presentados, en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la cual se procederá a la adjudicación conforme lo previsto en el apartado VII) de la citada resolución. Ante igualdad de ofertas tendrá derecho de preferencia en la adjudicación el oferente original. Se prohíbe tanto la compra en comisión como la cesión de todo derecho referido a la compra y adjudicación. La presentación de la oferta importará el conocimiento de todos los antecedentes obrantes en estas actuaciones y en el proceso concursal, como así también la aceptación de las condiciones de venta establecidas en el decisorio de fs. 873/9 y la competencia de este Tribunal. Exhibición los días 12 y 13 de noviembre en el horario de 15,00 a 17,00 horas.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 05/11/2007 N° 72.943 v. 09/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría N° 14, comunica por CINCO DIAS que con fecha 6 de Septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra de "MOYANO MARIA FERNANDA". El síndico designado es JUAN CARLOS CARO con domicilio en la calle FLORIDA 470 PISO 3º OF. 312 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 20 DE NOVIEMBRE DE 2007. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 9/2/08 y el previsto por el art. 39 el día 21/3/08. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.316 v. 08/11/2007

## N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo de la suscripta, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CANO JUAN CARLOS S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR: BAZAN JOSE SANTO) con fecha 19 de Octubre de 2007. Que el Síndico es Eva del Valle Manzanel con domicilio en la calle Nazca 1085, 4º piso, 4 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de Diciembre de 2007. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13 de Marzo de 2008 y 02 de Mayo de 2008, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al sindico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
María Gabriela Dall Asta, secretaria.

e. 07/11/2007 Nº 562.892 v. 13/11/2007

## N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de FORTUNATO SUSANA HILDA S/ QUIEBRA INDIRECTA, en la cual ha sido designado síndico el contador Graciela Esther Palma con domicilio constituido en Córdoba 1351 8° piso Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 8/2/2008 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 25/3/2008, y el general el día 7/5/2008 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 05/11/2007 N° 562.501 v. 09/11/2007

## N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaria n° 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Av. Callao 635 piso 5° de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MELANI ALBERTO LUIS S/CONCURSO PREVENTIVO" N° 91673/07, el día 25/9/07 se ha Declarado abierto el Concurso Preventivo de MELANI ALBERTO LUIS D.N.I N° 10.737.578. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 11/12/07 ante el síndico Ricardo Adrogue con domicilio Bouchard 468 "5" I, TE: 43111793 int 211. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 4/9/08 a las 10:30 hs. En la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín oficial y en La Razón.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
Paula Marino, secretaria.

e. 05/11/2007 N° 4771 v. 09/11/2007

## N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo interinamente del Dr. Horacio Robledo, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de RENE SELEM decretada con fecha 23 de octubre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Bigal Gabriel Eduardo, con domicilio en Callao 1121 7º "I", hasta el día 06/02/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el DNI de la fallida es: LC 2.158.216.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.-
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 06/11/2007 Nº 562.626 v. 12/11/2007

## N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, co-

munica que con fecha 12 de octubre del 2007 se decreto la quiebra de "Conatra S.A."; en los autos caratulados: Conatra S.A S/Quiebra, CUIT NRO. 33688403079 - El síndico designado en la causa es el contador Pablo Arturo Melaragni, con domicilio constituido en la calle Viamonte 783, piso 5 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de marzo del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 25 de abril del 2008 y 9 de junio del 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.-

En Buenos Aires, a los 25 días del mes de octubre de 2007.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 05/11/2007 N° 562.388 v. 09/11/2007

## N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, de Capital, comunica por cinco días que con fecha 19-09-07 se ha decretado la quiebra de ALCRI PLUS S.R.L. (CUIT. Nro. 33-69447583-9). El Síndico designado es el Contador JUAN CARLOS FLORES, con domicilio en la Avda. Corrientes 1847, 13º "B", de Capital, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de Noviembre de 2007.- El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 19-02-48 y 01-04-08, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 19 de Octubre del 2007.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.296 v. 08/11/2007

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de SAID FELIX (LE Nº 4.269.463, CUIT Nº 20-04269463-1) con fecha 11 de Octubre de 2007. El síndico titular interviniente es la contadora Nelida H. Grunblatt de Nobile con domicilio en la calle Felipe Valiese 1195, Cap. Fed., Tel. 4431-9575. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 12 de Diciembre de 2007.- Fíjanse los días 28 de Febrero de 2008 y 10 de Abril de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 25 días del mes de Octubre de 2007.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 562.424 v. 08/11/2007

## N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1.840, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "WELLMAN S.A. sobre quiebra", (expte. Nº 42.185), ha dispuesto convocar a un llamado para mejorar oferta de compra existente de $ 280.000.- (pesos doscientos ochenta mil) del inmueble ubicado a Avda. Rivadavia Nº 17.214, entre las de Antártica Argentina y Velez Sarsfield, de la ciudad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Designado según título como lote uno y, nueve b. Nomenclatura catastral, circunscripción III, sección H, quinta 33, parcelas 9A y 9B. Miden: parcela 9A: 15,34 mts. de fte. al NNO; 35,07 mts. en el costado SO; 25,84 mts. en el otro costado NE y 12,25 mts. en el contrafrente SE; superficie 373,07 m$^2$. Parcela 9B: 12,52 mts. de fte. al N; 42,60 mts. en el costado SO; 35,07 mts. en el costado NE y 10 mts. en el contrafrente SE; superficie 388,35 m$^2$. Desocupado. Compuesto por: en el frente local comercial con baño, también cuenta con baño para el personal, amplio depósito con entrada para camiones. Planta alta sector oficina con un despacho privado y baño instalado, ambiente para personal administrativo, además un ante baño con ducha y lavatorio. Todo ello en regular estado de conservación. Se hace saber a los interesados que deberán presentar sus ofertas de compra —en dinero efectivo y de libre disponibilidad— por duplicado y bajo sobre cerrado con un escrito que lo acompañe e identifique —en el expediente—. Dichas ofertas deberán contener: a) Datos de identificación del oferente, esto es, nombre, domicilio, y demás datos de identificación del interesado. Para el caso de personas de existencia ideal deberán presentarse los instrumentos constitutivos y sus modificaciones; b) Domicilio constituido en los términos del art. 40 C.P.C.C.; y c) Monto de la oferta, en términos puros y simples. Los interesados deberán garantizar su ofrecimiento con el 20% de la oferta que presenten, la que deberá realizarse en forma exclusiva y excluyente, mediante depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del titular del Juzgado y como perteneciente a estas actuaciones. Las sumas depositadas en tal concepto no generarán réditos de ningún tipo. La presentación de la propuesta implica el conocimiento del contenido total de las presentes actuaciones. Además constituye la manifestación expresa del anoticiamiento de aquellas circunstancias que atienden a la existencia, cuantía y legitimidad de los bienes objeto de la presente, así como la renuncia a todo reclamo posterior basado en esos y otros elementos. Los sobres que se hubieran presentado, serán abiertos en la audiencia pública que se llevará a cabo en la sede del Tribunal el día 19 de noviembre de 2007 a las 12 horas, haciéndose saber que los sobres que se hubieren presentado serán abiertos en la audiencia pública que se llevará a cabo en presencia del Sr. Juez, la suscripta, la sindicatura, el martillero y los oferentes. Cada una de las mejoras que se efectúen en el acto de la audiencia —la que se efectuará mediante sucesivas pujas entre la totalidad de los comparecientes— deberán representar como mínimo un 5% de la inmediata anterior que se intenta superar, disponiéndose la adjudicación a la última y mejor postura. Una vez alcanzada la mejor oferta se dará la posibilidad de igualarla al oferente Gustavo Leandro Bardiani, quien de así hacerlo, gozará de preferencia sobre este último y resultará adjudicatario del bien. El auto por el que se adjudique el bien será notificado a quien resulte adjudicatario, en el mismo acto, debiendo efectuarse los depósitos que correspondan dentro de los cinco días hábiles de efectuada la notificación. A su vez, se habilitarán los medios idóneos para proceder a la devolución de las garantías de mantenimiento de oferta efectuadas por todos los participantes. La totalidad de las resoluciones que se dicten en las presentes actuaciones y vinculadas a este llamado a mejora de oferta, serán irrecurribles para quienes no hayan intervenido en el procedimiento y para quienes no hayan depositado el importe en garantía.- Se hace saber que se exhibirá el inmueble los días 15 y 16 de noviembre de 2.007, entre las 14 y 16 horas.- Para información adicional remitirse al expte. judicial y/o Síndico Osvaldo R. Nicolini T.E.: 4524-1446 y/o martillero Omar Gandini (CUIT 20-04263475-2) T.E.: 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, octubre 25 de 2007.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 562.475 v. 08/11/2007

## N° 19

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19 a/c del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secr. Nº 37, a/c de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed. Hace saber que el 5/10/07 en los autos caratulados "ROCHIFARM S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO" se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la citada sociedad (CUIT 30-70766572-2), domicilio: Av. Cabildo 3111 Cap. Fed.- Se designó síndico al Cdor. EMILIO GALLEGO, domicilio: Esmeralda 1066 7º "B". Se fijaron fechas: Hasta el 13/02/08 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación de sus créditos. El 31/0308 y 14/05/08 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 LCQ. El 29/10/08 a las 10.00 se celebrará la audiencia informativa, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 07/11/2007 Nº 69.908 v. 13/11/2007

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "MANCINI HECTOR RAUL S/QUIEBRA Expte Nº 052744", que con fecha 3 de octubre de 2.007, se ha decretado la quiebra del nombrado "MANCINI HECTOR RAUL DNI 11.880.008"; que ha sido designado síndico el contador EMILIO GALLEGO, con domicilio constituído en la calle "ESMERALDA 1066 PISO 7 B CAP. FED. TE 4311-1120", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 11 de febrero de 2008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 31 de marzo de 2008 y 13 de mayo de 2008, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 23 días del mes de octubre de 2007.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 07/11/2007 Nº 562.753 v. 13/11/2007

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados "Alva Mondazzi Gabriel Orlando s/quiebra", que con fecha 4 de julio de 2.007, se ha decretado la quiebra del nombrado "Alva Mondazzi Gabriel Orlando"; que ha sido designado síndico la contadora Edith Norma Regazzoni, con domicilio constituido en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 5to., dpto. "40" de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 29 de febrero de 2.008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 11 de abril y 26 de mayo de 2.008, respectivamente. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 22 días del mes de octubre de 2.007.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 562.322 v. 08/11/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 38 a cargo de la Dra. Adriana Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, en los autos caratulados: "CLORCHEMICAL S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", hace saber que con fecha 02 de octubre de 2007 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CLORCHEMICAL S.A., con domicilio en calle Avda. Córdoba 1351, Piso 3º de Capital Federal, designándose como síndico a Carlos Enrique Wulff, con domicilio sito en la calle Virrey del Pino 2354, Piso 6º "D" de Capital Federal. Se informa a los acreedores que hasta el día 23 de noviembre de 2007 podrán presentar ante la sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos, en el domicilio sito en la calle Virrey del Pino 2354, Piso 6º "D" de Capital Federal. Asimismo, los días 11 de febrero de 2008 y 27 de marzo de 2008 han sido fijados para que el síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Por su parte, se ha designado el día 12 de septiembre de 2008 a las 10:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. En dicha oportunidad, el deudor dará las explicaciones respecto de la negociación que lleva a cabo con sus acreedores, pudiendo los asistentes formular preguntas sobre las propuestas. Por último, se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 19 de septiembre de 2008 como período de exclusividad a favor de la concursada, de conformidad con lo dispuesto por el art. 43 de la ley concursal. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de cinco (5) días.

En Buenos Aires, a los 26 días del mes de octubre de 2007.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 69.570 v. 08/11/2007

## N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo Malde, sito en M. T. de Alvear 1840, 4º Pº, Capital Federal, Secretaría Nº 40, cita a CÉSAR de JESÚS SUAREZ y RICARDO FABIÁN MAIDANA, para que dentro de cinco días, comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "TORRES, Gerónimo c/JUAREZ, César de Jesús y otros s/ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial a fin que los represente. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 07/11/2007 Nº 72.885 v. 08/11/2007

## N° 23

Que en los autos caratulados "LORNELL S.A. S/QUIEBRA S/ACCION DE RESPONSABILIDAD PROMOVIDA POR LA SINDICATURA" que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 46 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal se ha resuelto con fecha 4 de octubre de 2007, emplazar a los presuntos herederos del Sr. ANGEL NICOLAS MAGGIO, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente (art. 343 del CPr.). Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 07/11/2007 Nº 562.695 v. 08/11/2007

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría nro. 46, a mi cargo, en los autos "KURCBART, Hector Guillermo s/ Quiebra", hace saber que con fecha 10 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de HECTOR GUILLERMO KURCBART, titular de la L.E. 4.428.134, con domicilio en la calle Uriarte 2177, 8º piso, depto. "B", Capital Federal. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al sindico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimientos de declararlos ineficaces. Intimase al deudor a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. Intimase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, informa que se ha designado síndico a Héctor Ricardo Calle, con domicilio en la calle Lavalle 1528, 7º piso, Capital Federal. Se fija el día 26 de diciembre de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el síndico, con los alcances del art. 32 de la L.C.Q. Se fijan los días 11 de marzo de 2008 y 22 de abril de 2008 para presentar los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 07/11/2007 Nº 562.701 v. 13/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 23 de Octubre de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "COTTON MOISES S/ QUIEBRA" EXPTE. 52538, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 24 de octubre de 2007.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 562.370 v. 08/11/2007

## N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 9/04/07 se ha decretado la quiebra de GALAXI ARGENTINA SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el

síndico FERRANDINA, SILVIA AMANDA con domicilio en la calle ASUNCIÓN 4642 (TEL 4371-0095), Capital Federal, hasta el día 26/11/07. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 12/02/08 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 28/03/08. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hshaga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 06/11/2007 Nº 562.563 v. 12/11/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 19 DE OCTUBRE DE 2007 se ha decretado la quiebra de DEL CORRAL SERGIO JUAN. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico EPSTEIN, OSCAR LEONARDO (TEL. 4374-9320), con domicilio en VIAMONTE 1620 5º "A" de Capital Federal, hasta el día 13/12/07. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 29/02/08 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 17/04/08. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hshaga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 25 de OCTUBRE de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 02/11/2007 Nº 562.353 v. 08/11/2007

## N° 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "RIVERO, CLAUDIA ALEJANDRA S/ QUIEBRA", que con fecha 30 de agosto de 2007, se decretó la quiebra de RIVERO, CLAUDIA ALEJANDRA, DNI. 16.090.240, domiciliado en Rio Limay 1426, Piso 1°, B, Depto 2. Síndico: Fernandez, José Miguel con domicilio en Junin 55, Piso 9°, 19, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.12.2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 13.03.2008, y el informe general (art. 39 LC) el día 30.04.2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
Martín Cortes Funes, secretario.
e. 07/11/2007 N° 563.138 v. 13/11/2007

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

## N° 2

DRA. DIANA DELEST, JUEZ NACIONAL SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO N* 2, SECRETARIA N* 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638, piso 5to. Capital Federal, en la causa N* 83.085 seguida por el delito de HURTO EN GRADO DE TENTATIVA —arts. 42 y 162 del Código Penal— CITA Y EMPLAZA A MARCELO ENRIQUE ACOSTA BUSTOS, de nacionalidad Chilena, nacido el día 19 de julio de 1970, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 24 de octubre de 2007 ...Asimismo, reitérese ....A fs. 49 dice: ...emplácese al imputado MARCELO ...por el término de cinco días a efectos ...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- Fdo: Dra. Diana Delest Juez Subrogante, Ante mí: Dr. Miguel A. Sabino, Secretario.
e. 07/11/2007 N° 563.049 v. 13/11/2007

DRA. DIANA DELEST, a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 2, SECRETARIA N° 59 a cargo del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en la calle Lavalle 1638 piso 5° de Capital Federal, en la causa N° 85.955 seguida por el delito de desobediencia —art. 239 del Código Penal— CITA Y EMPLAZA A CLAUDIO ARTURO CASTIGLIONE, DNI N° 10.141.391, con último domicilio real conocido en la calle Isabel La Católica 1046 depto. "1" Capital Federal, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ordenar su paradero. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de octubre de 2007. ...emplácese al imputado CLAUDIO ARTURO CASTIGLIONE por el término de cinco días a efectos de que concurra al Tribunal librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial" Fdo: Diana Delest, Juez. Ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario.
e. 07/11/2007 N° 563.050 v. 13/11/2007

## N° 4

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 4. SECRETARIA Nº 67.- (Talcahuano 550, piso 7º, oficina Nº 7018 de Capital Federal) CAUSA Nº 64.296 "Buenos Aires, 1º de noviembre de 2007.- Por recibido, agréguese, tiénese presente y en virtud de lo que se desprende de fs. 72, desconociendose el actual paradero del imputado Roberto Francisco Silva, cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca en este Tribunal el día 27 de noviembre próximo a las 9.30 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada; haciendo saber al mencionado que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos obrados por la Dra. Cecilia L. Mage, titular de la Defensoría Oficial en lo Correccional Nº 4, con oficinas en la calle Cerrito Nº 536, piso 9º de esta ciudad; y que, en su caso, dentro del tercer día de notificado deberá concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con la citada profesional.- Notifíquese al Sr. Agente Fiscal y a la Sra. Defensora Oficial". Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretaria.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 2007.
e. 06/11/2007 Nº 562.997 v. 08/11/2007

## N° 10

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6°, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA LILIANA MARECO DOMINGUEZ, para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 42.630, que se le sigue por los delitos hurto y amenazas —arts. 149 bis y 162 del C.P.—; bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 05/11/2007 N° 562.376 v. 09/11/2007

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a SERGIO GUILLERMO RODRÍGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 63.779 que se le sigue por el delito de amenazas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 05/11/2007 N° 562.380 v. 09/11/2007

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a MARIO ARIEL HEREDIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 61.809 que se le sigue por el delito de lesiones culposas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 05/11/2007 N° 562.381 v. 09/11/2007

El Juzgado Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76 de la Capital Federal, sito en calle Lavalle 1638/40 P:7, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Sivori Nestor, argentino, DNI Nº 10.479.162 para que comparezca a estar a derecho, dentro de los 30 dias de notificado en la causa Nº 62516 seguido por el delito previsto en el art. 110 del C. Penal. Pubíquese por 5 días.

Buenos Aires, 22 de Octubre de 2007.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 101.816 v. 08/11/2007

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

## N° 1

"EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Capital Federal, en la causa Nº 12.805/2007 (A-10.642/07) caratulada: "Davilan Andrés Daniel s/ Infracción Ley 23.737", cita y emplaza a Andrés Daniel Davilan (indocumentado, nacionalidad argentina, nacido el 21 de junio de 1988 en Posadas, Provincia de Misiones, Argentina, no registra domicilio, hijo de Juan Carlos Martinez y de Miriam Elisabeth Davilan), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, el que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días".

Secretaría Nº 1, 26 de octubre de 2007.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 06/11/2007 Nº 562.629 v. 12/11/2007

## N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, ante la Secretaria N° 3, a mi cargo, notifica a Sr. Néstor Aldo Samaniego, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 9152/2007, caratulada: "N.N. s/ falsificación de documento Público", se resolvió con fecha 26 de octubre de 2007: "Tomando en consideración que el Sr. Samaniego no ha podido ser habido en los distintos domicilios denunciados en la presente, cíteselo a prestar declaración indagatoria mediante el libramiento de edictos (art. 150 CPPN), haciendole saber que deberá presentarse dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada y que su conducta ha sido calificada en forma provisoriamente como constitutiva de los delitos previstos y reprimidos por los Art 292 y 296 del CPN. A tal fin, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial. F.: VANESA RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publiquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 26 de octubre de 2007.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 05/11/2007 N° 562.391 v. 09/11/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, ante la Secretaria N° 3, a mi cargo, notifica a Sr. Federico Ezequiel Santos, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 3479/2007, caratulada: "Santos Federico Ezequiel s/ infracción ley 23.737", se resolvió con fecha 26 de octubre de 2007: "(..) cítese al nombrado mediante el libramiento de edictos (art. 150 CPPN), haciendole saber que deberá presentarse dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada" A tal fin, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial. F.: VANESA RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publiquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 26 de octubre de 2007.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 05/11/2007 N° 562.393 v. 09/11/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Diego David Martínez (DNI Nro. 28.145.466) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 19939/02, caratulada "Nn s/ infracción ley 22.362" a fin de prestar declaración indagatoria en virtud de lo dispuesto por el art. 31 inciso D de la ley 22.362, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención y posterior comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nro. 4, 29 de octubre de 2007.
Esteban H. Murano, secretario.
e. 05/11/2007 N° 562.389 v. 09/11/2007

## N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a Guo Zhifan (identificado con el el pasaporte de la República Popular de China Nº 150.034.653, hijo de Guo Chunshu y de Chen Xiayu) y a Lin Saiyong (identificado con el pasaporte chino nº 149.295.462, hijo de Lin Wencan y de Lin Jinlian) de la siguiente resolución dispuesta en la causa 16.879/04 que se sigue contra sus personas por el delito de falsificación de documentos públicos: "///nos Aires, 25 de octubre de 2.007.- I.- En atención a lo informado a fs. 225 y 233/234 por la Seccional 18ª la Delegación San Isidro de la P.F.A., cítese a Guo Zhifan y a Lin Saiyong a prestar declaración indagatoria conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N. Previo a ello, desígnese como defensor de los nombrados al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda —Dra. Perla I. Martínez de Buck, Titular de la Defensoría Oficial Nº 3—. II.- A fin de cumplir con lo ordenado precedentemente, notifíquese a los encartados mediante edictos que deberán presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del mismo, a fin de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, librando en consecuencia las correspondientes ordenes de captura. III.- Consecuentemente con lo expresado anteriormente, líbrese oficio de estilo al Sr. Jefe del Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación del mentado edicto por el término de cinco (05) días..." FDO.: DR. RODOLFO A. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. SERGIO A. ECHEGARAY, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 07/11/2007 Nº 562.804 v. 13/11/2007

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. de San Isidro, Secretaría Nro. 6, notifica a JESUS WILLY CHIROQUE LOZANO (DNI. 93.927.805) del contenido de los artículos 73 y 279 del Código Procesal Penal de la Nación en el marco de la causa nro. 3100, caratulada "CASTEX, Máximo (apoderado del Banco Credicoop Cooperativo Limitado) su denuncia por inf. art. 282 CP." que tramita ante el tribunal aludido.". Asimismo, se hace saber que este juzgado se sitúa en la calle General Paz 506 de San Isidro y que las actuaciones que se labren en virtud del presente PUEDEN SER ADELANTADAS VIA FAX al nro. 4742-5544/66/88/99.

San Isidro, 22 de octubre de 2007.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 02/11/2007 Nº 562.210 v. 08/11/2007

## N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital

Federal, a cargo del Dr. Sergio Torres, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo Javier Russo, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4to piso, de ésta Capital Federal, NOTIFICA por medio del presente, en el marco de los autos 15079/06 caratulados "Etcheverry Iván s/ falsificación de documentos públicos", a Iván Etcheverry, de nacionalidad argentino, titular del DNI 30.909.556, que deberá comparecer por ante éste Tribunal a fin de notificarse de lo resuelto en autos, dentro de las 48 horas de notificado, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura. Fdo.: Sergio Torres. Juez Federal, Ante mi: Gustavo Javier Russo. Secretario Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.

e. 05/11/2007 Nº 562.551 v. 09/11/2007

**N° 12**

El Titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 12 de esta ciudad, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría nº 24 a cargo del Dr. Diego A. Iglesias, notifica a SILVANA LOPEZ MOREIRA de lo que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 22 de octubre de 2007...publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de citar ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a Silvana López Moreira, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada...". FDO: SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL; DIEGO A. IGLESIAS, SECRETARIO FEDERAL.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2007.

Diego A. Iglesias, secretario

e. 02/11/2007 Nº 562.369 v. 08/11/2007

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24. Cita ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a Laura Evangelina Frías, D.N.I. Nº 22.279.993, de nacionalidad argentina, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injutificada. FDO. SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL, DIEGO A. IGLESIAS, SECRETARIO FEDERAL.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.

Diego A. Iglesias, secretario federal.

e. 07/11/2007 Nº 562.821 v. 13/11/2007

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

Jugzado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro.16 notifica al Sr. María Mercedes COLMAN MENA (Uruguaya, DNI 92.292.072) la resolución de fecha 8 de octubre de 2007 que dispuso DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de los hechos investigados en autos en relación a María Mercedes COLMAN MENA y, en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE a la nombrado y en la presente causa nro. 1150/04, respecto a tales hechos (Arts. 336 inc. 1º y s.s. del CPPN). Sin Costas (Art. 530 del CPP). FDO. DIEGO ZYSMAN QUIROS. JUEZ SUBROGANTE. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.

Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 562.346 v. 08/11/2007

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Eduardo Daniel QUIROGA (DNI 17.861.820) la resolución de fecha 8 de octubre de 2007 que dispuso DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de los hechos investigados en autos en relación a Eduardo Daniel QUIROGA y, en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado y en la presente causa nro. 1150/04, respecto a tales hechos (Arts. 336 inc. 1º y s.s. del CPPN). Sin Costas (Art. 530 del CPP). FDO. DIEGO ZYSMAN QUIROS. JUEZ SUBROGANTE. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.-

Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 562.347 v. 08/11/2007

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Carlos Daniel TRACHESKI (DNI 20.060.253) la resolución de fecha 8 de octubre de 2007 que dispuso DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de los hechos investigados en autos en relación a Carlos Daniel TRACHESKI y, en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado y en la presente causa nro. 1150/04, respecto a tales hechos (Arts. 336 inc. 1º y s.s. del CPPN). Sin Costas (Art. 530 del CPP). FDO. DIEGO ZYSMAN QUIROS. JUEZ SUBROGANTE. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.

Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 562.348 v. 08/11/2007

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, —sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4382-2632 y 2583— notifica a Alejandro Sebastián Díaz Pascual (D.N.I. Nº 18.299.718), que en la causa Nº 2049/04 (int. 285), caratulada: "N. N. - contribuyente: GRÁFICA SAN TELMO S.A. - sobre evasión tributaria simple (incidente de extinción de la acción penal por prescripción respecto de Alejandro Sebastián Díaz Pascual)" el 18 de septiembre de 2007, se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL RESPECTO DE ALEJANDRO SEBASTIÁN DÍAZ PASCUAL (D.N.I. 18.299.718) en las presentes actuaciones (artículos 59, inc. 3º, 62 inc. 2º, 63 y 67 —a contrario sensu— del Código Penal y 1º de la ley 24769), y en consecuencia, SOBRESEER al nombrado en orden al hecho por el cual medió requerimiento fiscal de instrucción —relativo a las supuestas evasiones del pago, por parte de los responsables de la firma Gráfica San Telmo S.A., de las sumas $ 468.522,76, $ 158.670,45 y $ 192.790,60 a las que se encontraba obligada la sociedad en orden al impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios anuales 1998, 1999 y 2000— (artículo 336 inc. 1º del C.P.P.N.) . II. COSTAS en el orden causado (art. 530 ss. del C.P.P.N.)." Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria.

Secretaría, 29 de octubre de 2007.

Mariana L. Chaij, secretaria.

e. 07/11/2007 Nº 562.702 v. 13/11/2007

## JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 1, SECRETARÍA N° 2 (Talcahuano 550, 7° piso, oficina n° 7026 de la Capital Federal) "Buenos Aires, 25 de octubre de 2007. Por devueltos, sin perjuicio de lo solicitado por el Sr, Agente Fiscal a fs. 37, cítese José Gabriel JUSTO QUIÑONES mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación, a fin de que se presente a este Tribunal a efectos de ejercer su descargo en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nació (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación).- Notifíquese.-" Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria".-

e. 05/11/2007 N° 562.502 v. 09/11/2007

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 2 PENAL CAMPANA-BUENOS AIRES

EDICTO: Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaría Penal 2ª, sito en la calle 25 de mayo nro. 483 de la localidad de Campana, Provincia de Buenos Aires, CITA y EMPLAZA por el término de (5) cinco días a contar después de la publicación del presente a JOSE RAMON MONTENEGRO, DNI. 23.664.357, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, nacido en el año 1974, de profesión chofer, con último domicilio conocido en la calle Cabrera número 5794 de Capital Federal, a efectos de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 239 del Código Penal en audiencia a celebrarse para el próximo día 13 de noviembre del corriente año a las 10:00 horas, con estricta puntualidad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (art. 288 y 289 CPPN.). Seguidamente como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: ///pana, 8 de octubre de 2007. I. ... II. Atento lo que surge del informe que luce a fojas 48, cítese por edictos y conforme lo previsto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a JOSE RAMON MONTENEGRO para que comparezca ante esta sede dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 239 del Código Penal en audiencia a celebrarse para el próximo día 13 de noviembre del corriente año a las 10:00 horas, con estricta puntualidad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (art. 288 y 289 CPPN.). FDO. FEDERICO EFRAIN FAGGIONATTO MARQUEZ. JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DANIELA I. FARIAS. SECRETARIA FEDERAL.

Campana, 8 de octubre de 2007. Secretaría Penal 2ª.

e. 02/11/2007 Nº 562.266 v. 08/11/2007

## JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL -SAN JUAN

Sr. José Agustín Martínez Rojas D.N.I. Nº 31.871.475. Comunico a Ud., que en autos Nº 16.160, caratulados: "C/Martínez Rojas, José Agustín-Por: Inf. Ley 23.737", el Sr. Juez ha dictado la siguiente providencia: "///Juan, 29 de octubre de 2007.- Agréguese y atentas las constancias de fs. 55/57, cítese por Edictos a José Agustín Martínez Rojas, que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, consignándose que el nombrado deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día hábil, posterior a la última publicación de aquellos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en estos actuados.- Fdo. Leopoldo Rago Gallo - Juez Federal".

San Juan, 29 de octubre de 2007.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 07/11/2007 Nº 562.707 v. 13/11/2007

## JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 7 EN LO PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Fernando Agustín Rovaletti, de nacionalidad argentino, DNI 22.765.397 imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone:" //Plata, 8 de octubre de 2007.- Por recibido, agreguese, y siendo que el domicilio informado es el mismo al que en autos no se pudo dar con el imputado Rovaletti, líbrese oficio al Boletín Oficial a los fines de que por su intermedio se publique por el término de cinco (5) días el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria, tal es lo ordenado a fs. 130 de este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

SECRETARÍA PENAL Nº 7, 8 de octubre de 2007.-

e. 02/11/2007 Nº 562.207 v. 08/11/2007

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a MARÍA SEGADE, de nacionalidad argentina, DNI 16.941.625 imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 292 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 8 de octubre de 2007.- Por recibido, agreguese, y siendo que de las diversas diligencias ordenadas en la presente no se pudo dar con el paradero de Segade, líbrese oficio al Boletín Oficial a los fines de que por su intermedio se publique por el término de cinco (5) días el comparendo a este Juzgado de la nombrada, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del mismo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

SECRETARÍA PENAL Nº 7, 8 de octubre de 2007.

e. 02/11/2007 Nº 562.206 v. 08/11/2007

## JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE-RIO NEGRO

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a JOSE BLANCO, D.N.I. Nº 93.391.188, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 6097/06 caratulada: "GONZALEZ, Carlos Alberto Placido s/Ley penal tributaria" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura.

S. C. de Bariloche, 26 de octubre de 2007.

Walter López Da Silva, secretario federal.

e. 07/11/2007 Nº 562.802 v. 13/11/2007

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Secretaría Nº 2 del Suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a JUAN CORTES, Titular de la Libreta Cívica Nº 7.754.824, a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en la causa que se le sigue registrada bajo el Nº 4232 caratulada: "Cortes Juan S/Falsedad Documental" por el delito previsto y reprimido en el artículo 296 en función del artículo 292, 2do. párrafo, del Código Penal, por existir motivos suficientes para sospechar que el día ocho de noviembre del año dos mil tres en la intersección de las arterias Vicente López y Santamarina de la Localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, de la Provincia de Buenos Aires, a los fines de acreditar la correspondiente habilitación para circular del vehículo que conducía, tratándose de un rodado marca Volkswagen modelo Gol de color gris dominio colocado DGH873; ha exhibido de una cédula de identificación apócrifa. Ello, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación).

Lomas de Zamora, 8 de octubre de 2007.-

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 02/11/2007 Nº 562.203 v. 08/11/2007

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a GASTÓN PABLO ANDRÉS CEJAS, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, nacido el 12 de noviembre de 1978 en Capital Federal, con último domicilio conocido en la calle Catamarca Nº 1557 de la Localidad de San José, partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, Titular del Documento Nacional de Identidad Nº 26.587.607, hijo de Omar Manuel y de María Beatriz Vega, a comparecer ante este Tribunal, a los fines de hacerle saber la resolución dictada en la causa Nº 4422 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 14 de la Ley 23.737.

Lomas de Zamora, 17 de octubre de 2007.-

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 02/11/2007 Nº 562.212 v. 08/11/2007

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a HUGO ANÍBAL IANATELLI —titular del DNI 23.306.407—; para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, en la causa Nº 7.601/06 caratulada "Jaitin, Lidia s/dcia. arts. 292 y 296 del C.P." que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su respectiva averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere.

San Isidro, 29 de agosto de 2007.

Adolfo Guillermo Vázquez, secretario federal.

e. 02/11/2007 Nº 562.198 v. 08/11/2007

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: En San Martín, a los 3 días del mes de octubre de dos mil siete, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a MARCO ANTONIO DELGADO BAEZ, con último domicilio conocido en la calle Irigoyen entre Barragán y Paso, Monoblock 6, torre "B" P. 2 de Ciudadela en la causa que tramita bajo el No. 4969 caratulada "S/ AV. INF. ARTS. 292/296 DEL C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 3 de octubre de 2007...cítese por edictos a Marco Antonio Delgado Baez a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Delgado Baez y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones". Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 562.211 v. 08/11/2007

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

"...///-mas de Zamora, 5 de octubre da 2007. En virtud del resultado de las citaciones dispuestas al imputado de autos DANIEL DIAZ LEON -quien registra último domicilio en la clle Arenales nro 2821 de Martínez, Pcia. de Bs. As.-, obrantes a fojas 164/166, cítese al mismo por edictos en los términos del artículo 150 del código de rito para que concurra a prestar declaración indagatoria (artíctulo 294 del código formal) por endilgársele los tipos penales acuñados en los artículos 292 y 296 del código sustantivo; debiendo concurrir a este Juzgado y Secretaría sito en calle Laprida nro. 662 de Lomas de Zamora (en Causa Nª 2860) en el término de tres días posteriores de las publicaciones en al Boletín Oficial el cual se efectuará por cinco días corridos, apercibiéndose al mismo que en caso de no comparencia será decretada su rebeldía y ordenada su caputra. Líbrese oficio por Secretaría... Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal, Ante mi: Rafael Leal, Secretario Federal...".

Lomas de Zamora, 5 de octubre de 2007.

e. 02/11/2007 Nº 562.205 v. 08/11/2007

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a JULIO MARIA MONTAÑO PINTOS (DNI nro. 92.315.162), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa nro. 2869, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura".

San Isidro, 4 de octubre de 2007.

Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.202 v. 08/11/2007

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a ROBERTO MARTINEZ (DNI nro. 24.340.188), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa 2831, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura."

San Isidro, 5 de octubre de 2007.

Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.204 v. 08/11/2007

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 4, a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a RODRIGO MAXIMILIANO SALVATIERRA, DNI 30.161.577, en la causa nro. 4017, autos caratulados "SALVATIERRA, RODRIGO MAXIMILIANO S/INF. LEY 23.737", que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura."

San Martín, 10 de octubre de 2007.

Felipe José Murella, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.208 v. 08/11/2007

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa nro. 4.393 caratulada: "QUISPE MAMANI SERGIO Y MAMANI ANAGUA MARÍA S/INF. LEY 20.974 (ART. 33 INC. C)" del registro de la Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Susana M. Silvestrini, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a la Sra. María Mamani Anagua con Cédula de Identidad de Bolivia nro. 7103162 para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su captura (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole el decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 11 de octubre de 2007. ... Por recibida la constancia que antecede proveniente de la Comisaría de Ezeiza Seccional 3era. agréguese, téngase presente y dado que no ha resultado posible lograr la comparecencia de Sergio Quispe Mamani y María Mamani Anagua —acorde constancia glosada a fs. 116/119, a los efectos de que comparezcan ante esta sede judicial, a fin de recibírseles declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación—, cíteselos por medio de edictos judiciales, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus detenciones —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial." Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal; Ante mí: Susana M. Silvestrini, Secretaria Federal.".

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 11 días del mes de octubre de 2.007.

e. 02/11/2007 Nº 562.200 v. 08/11/2007

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa nro. 4.393 caratulada: "QUISPE MAMANI SERGIO Y MAMANI ANAGUA MARÍA S/INF. LEY 20.974 (ART. 33 INC. C)" del registro de la Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Susana M. Silvestrini, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Sergio Quispe Mamani con Cédula de Identidad de Bolivia nro. 5012189 para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su captura (articulo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).

A mayor abundancia e ilustración, transcríbole el decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 11 de octubre de 2.007. ... Por recibida la constancia que antecede proveniente de la Comisaría de Ezeiza Seccional 3era. agréguese, téngase presente y dado que no ha resultado posible lograr la comparecencia de Sergio Quispe Mamani y María Mamani Anagua —acorde constancia glosada a fs. 116/119, a los efectos de que comparezcan ante esta sede judicial, a fin de recibírseles declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación—, cíteselos por medio de edictos judiciales, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus detenciones —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial". Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal; Ante mí: Susana M. Silvestrini, Secretaría Federal.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 11 días del mes de octubre de 2.007.

e. 02/11/2007 Nº 562.199 v. 08/11/2007

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 5, a mi cargo, tramita la causa nro. 3518, caratulada "Rancan Leonardo Ezequiel y otros S/Inf. Arts. 292 y 296 del C.P.", en la que se resolvió citar a estos estrados el día 04 de diciembre del corriente año a la hora 10:00 a Juan Ariel Baradell, titular del D.N.I. Nº 20.694.125, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a los delitos de falsificación y uso de documento público, ello bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada.

COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: //mas de Zamora, 12 de octubre de 2007.- Atento a lo informado por el Boletín Oficial fíjese nueva audiencia para el próximo 04 de diciembre de 2007, a la hora 10:00 a esta sede para Juan Ariel Baradell DNI 20.694.125, a fin de recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en orden a los delitos de falsificación y uso de documento público, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención —artículo 288 y cc. Del Código Procesal Penal de la Nación-; asimismo deberá publicarse edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento para el imputado de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación).- FDO. CARLOS ALBERTO FERREIRO PELLA, Ante Mí, SUSANA M. SILVESTRINI, SECRETARIA FEDERAL".

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los doce días del mes de octubre de dos mil siete.

e. 02/11/2007 Nº 562.213 v. 08/11/2007

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Ricardo Humberto Botto, CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar de la primera publicación del presente; a SANTILLAN Osvaldo Andrés , de nacionalidad argentina; de 29 años de edad, soltero, sin ocupación, D.N.I. 26.127.031, nacido en Capital Federal, con fecha 12 de agosto de 1977, instruido, con último domicilio conocido el de la calle Primavera Nº 6318 de Claypole, hijo de Ignacio de Jesús y de Elsa Escalante; ", imputado por presunta infracción al Art. 14 primer párrafo de la ley 23737, en esta causa Nº 8159, a los efectos de estar a derecho.- (Art. 150 C.P.P.N.).-

La Plata, Secretaría Nº 9, octubre 4 de 2007.

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 02/11/2007 Nº 562.209 v. 08/11/2007

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Ricardo Humberto Botto, cita y emplaza a Lucio Daniel Calistro D.N.I. 32.953.448, con domicilio sito en calle Estados Unidos y el Arroyo, perteneciente a la localidad de Florencio Varella, Provincia de Buenos Aires, para que concurra dentro del tercer día de notificado a este Juzgado sito en calle 8 nro. 823 entre 50 y 51 de La Plata a los fines de que el mismo este a derecho. Para mayor ilustración el auto dispositivo que así lo ordena: ///Plata, 25 de octubre de 2006". Habida cuenta que en virtud de las actuaciones producidas por la prevención policial, se desprende que el señor Lucio Daniel Calistro ha modificado su domicilio sin dar cuenta al Tribunal, notifíqueselo mediante edicto en los carriles del artículo 150 del ritual, que deberá comparecer ante estos Estrados dentro del tercero día de notificado, a efectos de estar a derecho en autos. Líbrese oficio al Titular del Boletín Oficial de la Nación.- Regístrese y notifíquese. Fdo. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL, ante mi, Juan Martín Nogueira Secretario Queda Ud. debidamente notificado.

La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 23 de octubre de 2007.

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

Alberto O. Sette, asesor legal.

e. 06/11/2007 Nº 562.990 v. 12/11/2007

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 11 MORON-BUENOS AIRES

EDICTO: Dr. JUAN PABLO SALAS, Juez Subrogante del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 3 de Morón (Pcia. Bs. As.), en la causa Nro. 3594, caratulada: "ANEXO INVESTIGATIVO FORMADO EN LA CAUSA "TIZZONI, LUIS Y OTROS S/INF. LEY 23.737", en trámite ante el registro de la Secretaría Nro. 11, a cargo del Dr. Federico Guillermo Rudi; cita y emplaza a JOSEFA GABRIELA HERMOSILLA (DNI 12.753.985), cuyo último domicilio conocido se halla en la calle Tupungato y Los Alerces, más precisamente en la ante esquina sobre la calle Tupungato, de la localidad de Villa Celina, Partido de La Matanza, Pcia. Buenos Aires, a los efectos de que comparezca ante los estrados del Tribunal, sito en la calle Crisólogo Larralde nro. 673 de Morón, a la audiencia designada para el día lunes 12 de noviembre de 2007, a las 9:00 hs., a fin de recibirle declaración indagatoria, en orden al delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (art. 5º, inc. "c", de la ley 23.737), bajo apercibimiento, en caso de incomparencia, de ser declarada rebelde; tal como lo ordena el decreto, cuyo texto se transcribe a continuación: "//rón, 29 de octubre de 2007. Habiéndose configurado respecto de la imputada JOSEFA GABRIELA HERMOSILLA (a. "Gaby"), el estado de sospecha exigido por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden "prima facie" al delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (art. 5º, inc. "c", de la ley 23.737), recíbasele declaración indagatoria para el próximo lunes 12 de noviembre de 2007, a las 9:00 hs. Asimismo, habida cuenta que se desconoce el actual paradero de la citada encausada, dispóngase la publicación de edictos por el término de cinco (5) días; haciéndole saber a la nombrada que deberá comparecer ante estos estrados judiciales a la audiencia fijada en la fecha y a los fines señalados más arriba, bajo apercibimiento en caso de incomparencia de ser declarada rebelde...(arts. 150 y 288 y ccdtes. del CPPN)...Notifíquese y ofíciese."

Morón, 29 de octubre de 2007.

Dr. Federico Guillermo Rudi, secretario federal.

e. 05/11/2007 Nº 562.896 v. 09/11/2007

## FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 269/2005, caratulada "GOMEZ, SANDRA GISELA S/ INFR. LEY 24.241", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a SANDRA GISELA GOMEZ (DNI Nº 20.664.970), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 1º de noviembre de 2007.... desígnase al Perito Calígrafo Oficial JOSE SARNI a fin de que ... practique una pericia de su especialidad ... Notifíquese ... a Sandra Gisela Gómez ... haciéndoles saber que podrán proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.).-" FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: MAXIMILIANO PADILLA. SECRETARIO.

Secretaría, 1º de Noviembre de 2007.

Maximiliano Padilla, secretario.

e. 07/11/2007 Nº 562.893 v. 13/11/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | 137 | SUSANA PARADA | 02/03/2005 | Perla Delgado, Clara del Valle Soria y Jorge Martín Soria | 3 | Nº 39.210/04 ROBO EN GRADO DE |
| 16 | 111 | FERNANDO J. CASTRO | 18/10/2007 | MARCOS JAVIER DÍAZ-D.N.I. 32.552.649- | 3 | 24.874/07 -SECUESTRO EXTORSIVO |
| 16 | 111 | FERNANDO J. CASTRO | 18/10/2007 | MATIAS LUIS MIGUEL SISTERNA ROMERO- D.N.I. 32.197.255 | 3 | 24.874/07 - SECUESTRO EXTORSIVO |
| 17 | 153 | GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA | 26/10/2007 | SIMIONATI OSCAR-L.E. 7.815.122- | 3 | 30.224/05- DEFRAUDACION. |
| 20 | 162 | DANIEL L. GONZALEZ | 26/10/2007 | PABLO LEONARDO TORRES | 3 | 23.319/07 - ROBO -ABUSO DESHONESTO- |
| 22 | 148 | CESAR A. LOPEZ CABANILLAS | 24/10/2007 | - FERNANDEZ MARZIO -D.N.I. 92.701.797- CARLOS ALBERTO ALVAREZ- D.N.I. 32.243.384 | 3 | 35.442/07- ESTAFA - |

e. 05/11/2007 Nº 565 v. 09/11/2007

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | CECILIA B. KANDUS | 26/10/2007 | HECTOR PEDRO GALARCE | 101957 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 22/10/2007 | Facundo Edmundo Barrena y Amanda Gabriela Guerra | 72698 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 28/09/2007 | Eduardo Patricio VERA | 72739 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 26/10/2007 | Antar Labib Asef | 72763 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 30/10/2007 | CHUFFER Marco y SLIVINSKY Raquel Rosa | 72710 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 30/10/2007 | CELIA ERCOLINA BORGHI | 72670 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 11/10/2007 | IRMA ELSA BRUNO | 72714 |
| 17 | U | MARIEL GIL | 25/10/2007 | MARCELO REYES | 72753 |
| 17 | U | MARIEL GIL | 26/10/2007 | SANTIAGO RODRIGUEZ | 72687 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 25/09/2007 | ANA MARIA CONCINA | 72673 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 26/10/2007 | Elivio Benvenuto Valenziano | 72681 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 19/10/2007 | YACONIS HORACIO OSVALDO | 101956 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 24/10/2007 | BLANCA ROSA INVIERNO | 72709 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 26/10/2007 | JULIO CESAR COLLAZO | 72765 |
| 24 | U | MAXIMILIANO J. ROMERO | 13/09/2007 | VICENTE DI SIRIO | 72694 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 10/10/2007 | JUAN CARLOS RAMIREZ | 72697 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 30/10/2007 | FIDALGO MARIA DOLORES | 101970 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 25/10/2007 | RAUL ALBERTO PEREZ | 72696 |
| 31 | U | LAURA B. FRONTERA | 24/09/2007 | Monica Beatriz Babor | 72751 |
| 31 | U | LAURA B. FRONTERA | 23/08/2007 | EDITH CARMEN GRECO , AMALIA GRECO Y MARIA LUISA CANTARUTTI | 69761 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 22/10/2007 | Augusta Letizia Caracini y Fanny Edith Risso | 72749 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 29/10/2007 | FRANCISCO CHIARADIA | 72759 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 18/10/2007 | ATILIO LUIS OTTASSO y NOEMÍ ROSA de la CUESTA | 101972 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 24/10/2007 | MARÍA INÉS MONTANA | 72752 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 29/10/2007 | LUISA MATILDE CAMPOS | 101859 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 30/10/2007 | ARMINDA MARIA DE FILIPPIS | 101978 |
| 39 | U | MARIA VICTORIA PEREIRA | 13/09/2007 | GARCIA IGNACIO y BLANCA ESTHER RIOS | 69710 |
| 39 | U | MARIA VICTORIA PEREIRA | 23/10/2007 | Alberto Troia y Teresa Baz | 72750 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 29/10/2007 | CARLOS ALBERTO BASCIALLI | 72725 |
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 31/10/2007 | JUAN OSCAR MUÑOZ y HEVE GUARAGLIA | 72691 |
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 23/10/2007 | PONTORIERO LILIANA NORA | 72680 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 30/10/2007 | EDUARDO ALFREDO GIORGI | 101976 |
| 50 | U | CHRISTIAN M. QUINTAVALLI | 22/10/2007 | MARIA IDA AGUIRRE Y MARIA IDA DELUCA | 72761 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 11/10/2007 | Rita Luisa Cecilia Romana Vaccino | 72718 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 10/09/2007 | ABRAHAM ISRAEL TRAJTENBERG | 72679 |
| 54 | U | JULIAN HERRERA | 31/10/2007 | MIGUEL ANGEL REIRIZ | 101954 |
| 58 | U | ALEJANDRA MORALES | 24/10/2007 | SALVADOR CANIGLIA , L.E. 0449.672 | 72742 |
| 60 | U | AGUSTIN LIPOVSEK | 24/10/2007 | Horacio Felix BUSCHIAZZO | 72729 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 22/10/2007 | GALLARDO JOAQUIN JAIME y BOUZAS HIGINIA CARMEN | 101946 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 23/10/2007 | GRILLO JUAN JOSE | 72672 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 03/10/2007 | YAJIA PERLA | 72678 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 30/10/2007 | GLORIA ESTHER RAMONA RICCIARDI y FRANCISCO JORGE FERNANDEZ | 72706 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 22/10/2007 | ARACELI BREA LAIZ | 72746 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 30/10/2007 | NICOLAS ANTONIO D'ANGELO y MARIA MISAGNA | 72707 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 12/10/2007 | ABRATE MARCELO EDUARDO | 72727 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PEREZ | 19/10/2007 | HADJIKEZ YACOUBIAN | 101883 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 12/10/2007 | CESAR RAUL PROTTO | 72721 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 12/10/2007 | BENIGNO VIZCAINO | 101884 |
| 69 | U | JUAN M. BALCAZAR | 25/10/2007 | OSCAR ORLANDO ABATE | 101867 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 18/10/2007 | Ariel Martín Calvelo | 72695 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 10/10/2007 | Clotilde Luque | 4772 |
| 71 | U | CHRISTIAN R. PETTIS | 17/10/2007 | América Asunción Duri | 72748 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 29/10/2007 | EMILIO HERMENEGILDO ACUÑA | 72715 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 31/10/2007 | NORMA DORA GARRIDO | 72720 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 29/10/2007 | ANA DOMITILLA CASTEGNARO | 101974 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 29/10/2007 | VUMBACA MARIA JUDITH | 4774 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 19/10/2007 | BARBIERI RICARDO OSVALDO | 101929 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 24/10/2007 | AMADOR SANTIN | 101857 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 23/10/2007 | Oscar ABAD | 72755 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 30/10/2007 | ALEJANDRO VAZQUEZ | 101955 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 26/10/2007 | VIOLA FILOMENA y BIANCHI JUAN | 72717 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 08/10/2007 | REINALDO PATRICIO HEFFING | 72722 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 03/09/2007 | PARK BOK IN | 72683 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 22/10/2007 | MARIO PEDRO BARSOTTINI | 72689 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 26/10/2007 | PAULINO BOTO BUENO | 72703 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 26/10/2007 | ERNESTO FRANCISCO MARTIN TORNQUIST | 69754 |
| 95 | U | JUAN CARLOS LORENZINI | 24/10/2007 | MARGARITA MICHEMBERG | 72728 |
| 97 | U | MARIA VERONICA RAMÍREZ | 23/10/2007 | BEATRIZ ALCIRA ALVAREZ | 101917 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 08/10/2007 | ERESMILA MOLINA | 69692 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 24/10/2007 | EMA AUXILIADORA CALLES | 69757 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 26/10/2007 | ALDO JOAQUIN CORMILLO | 72674 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 31/10/2007 | CAMAÑO OSVALDO ENRIQUE | 72747 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 25/10/2007 | MARINA CRISTINA LEAL | 72688 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 18/10/2007 | Nestor Neri SAMPAYO | 72682 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 17/09/2007 | SUSANA LUISA MARTINO | 72730 |
| 104 | U | GUSTAVO LUIS GAIBROIS | 24/10/2007 | Blasco Nelly Noemi | 72716 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 22/10/2007 | SIMONETTI NORA LIDIA | 101958 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 02/10/2007 | RUBEN DARIO PARROTTA | 72754 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 29/10/2007 | MARTA ESTER CIANCIA | 72692 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 30/10/2007 | MARÍA ANGELICA PINCIROLI | 4773 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 26/09/2007 | MORACCI HECTOR HORACIO | 72690 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 16/10/2007 | Hena Manka | 69743 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 16/10/2007 | BISCEGLIA CARLOS RAMON Y CARBONE DORA MARIA VICTORIA | 72743 |

e. 06/11/2007 Nº 956 v. 08/11/2007

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | CECILIA B. KANDUS | 26/10/2007 | MOLINARI LEONEL DAMIAN | 72831 |
| 1 | U | CECILIA B. KANDUS | 25/10/2007 | MARTHA CATALINA FARACE | 72843 |
| 1 | U | CECILIA B. KANDUS | 23/10/2007 | FRANCISCO ALBERTO DANIELE | 72778 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 19/10/2007 | BELARMINO FERNANDEZ | 72816 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 18/10/2007 | CARLOS ELISEO MUCHARDI | 69834 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 12/10/2007 | HAYDEE MARIA VERNET | 72811 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 26/10/2007 | Alberto Gurevich | 72772 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 31/10/2007 | ELSA ELVIRA RODRIGUEZ | 4783 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 26/10/2007 | GOLDWASSER CHAWA | 102061 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 27/08/2007 | OSVALDA MATILDE ALFONSO | 102022 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 12/10/2007 | BENJAMIN SENDEROVSKY | 72815 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 24/09/2007 | MIGUEL BENSADON | 72787 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 26/10/2007 | CRISTOFARO COSTANZA | 101996 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 30/10/2007 | AZZENA MARIA CRISTINA | 72777 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 17/10/2007 | Hilda Maria Craimowicz | 72769 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 23/10/2007 | LUIS CESAR MINA | 72830 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 24/10/2007 | LUIS JOSE PEREZ | 72790 |
| 17 | U | MARIEL GIL | 26/10/2007 | FRANCISCO JOSÉ GILIBERTO FERRARA | 72842 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 31/10/2007 | MARINZALDA DELIA CAROLINA | 72776 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 31/10/2007 | Amerio Josefina | 72774 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 11/09/2007 | FACUNDO EDMUNDO BARRENA | 72864 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 17/10/2007 | Inmaculada IANARI | 72850 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 24/10/2007 | MANUEL JANEIRO | 102003 |
| 22 | U | MARIA PAOLA IOVANNA | 07/09/2007 | MATTANO NICOLAS y OCHOA ANA ELVIRA | 72834 |
| 24 | U | MAXIMILIANO J. ROMERO | 17/10/2007 | MARIA CELIA LEOPOLDINA GONZALEZ CALDERON | 102075 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 31/10/2007 | DAVID ROTSZTEJN | 72837 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 29/10/2007 | Gabriel Eduardo ILLA | 72827 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 25/10/2007 | SIBOLDI FELIX | 72788 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 29/10/2007 | VICTOR HUGO BINI | 72796 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 16/10/2007 | JUANA STANIECKI, JAIME STANIECKI Y SARA CUSNIERS | 102002 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 30/10/2007 | Ricardo Garcia | 72800 |
| 33 | U | MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE | 19/10/2007 | Juan Carlos SASTRE TRINIDAD | 72818 |
| 33 | U | MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE | 30/10/2007 | EVARISTO VILAR | 69791 |
| 33 | U | MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE | 30/10/2007 | DORA MIELNICOVSKY | 72814 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 31/10/2007 | MASSA, Rosa Teresa | 102038 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 30/10/2007 | RAMON BARON | 72835 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 01/11/2007 | Elsa TODARO y Antonio LAS CASAS | 72848 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 11/10/2007 | FRANCISCO RODRÍGUEZ BERMÚDEZ | 72821 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 29/10/2007 | FERREYRA CARLOS ALFREDO JOSE | 102074 |
| 44 | U | ANALIA V. ROMERO | 22/10/2007 | ANUNCIACION ANTONI y JUAN CARLOS RIVAS | 72836 |
| 44 | U | ANALIA V. ROMERO | 20/09/2007 | MARGARITA MIRTA MONTENEGRO | 72861 |
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 24/10/2007 | Sara Celia PÉREZ | 72854 |
| 45 | U | FERNANDO GUDIÑO | 04/07/2007 | JAIMES ROBERTO ANIBAL | 72793 |
| 46 | U | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 26/10/2007 | Salvagni Oscar Adolfo | 4779 |
| 46 | U | CARLOS J. MOLINA PORTELA (JUEZ) | 24/10/2007 | CARMEN MARCELINA PIZARRO | 69786 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 09/10/2007 | MARIA ESTELA RUIZ | 4776 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 25/10/2007 | GERARDO OSCAR CORONEL | 101980 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 25/10/2007 | AMNERIS AÍDA BIOTTI | 101979 |
| 50 | U | CHRISTIAN M. QUINTAVALLI | 19/10/2007 | ADRIANA MATILDE CEOL | 72785 |
| 50 | U | CHRISTIAN M. QUINTAVALLI | 01/11/2007 | LEONE JUAN CARLOS | 102076 |
| 50 | U | CHRISTIAN M. QUINTAVALLI | 01/11/2007 | Roberto BERON | 72847 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 26/10/2007 | ANITA SCAVELLO | 101981 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 26/10/2007 | FUENTES JESUS | 72841 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 30/10/2007 | HECTOR ARNALDO ZAYAS | 69829 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 27/08/2007 | JUAN RAFAEL VIDAL | 102084 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 31/10/2007 | Gimenez Abel Edmundo | 72849 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 29/10/2007 | CESAR RAMÓN IBARRA y MARIA ANDREA TEALDI | 72795 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 31/10/2007 | CARMEN ALBORITA VILLAR | 72799 |
| 58 | U | ALEJANDRA MORALES | 29/10/2007 | BARRADO Ventura | 72773 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 19/10/2007 | Edith Liria FANUCCHI | 72770 |
| 60 | U | AGUSTIN LIPOVSEK | 19/10/2007 | María Liliana Sirio | 72771 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 30/10/2007 | ANA MARIA LOCHTMANS | 72823 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 30/10/2007 | SABAG SALOMÓN | 72792 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 27/09/2007 | ELVIRA CORRADO | 102086 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 26/10/2007 | MARÍA ANGÉLICA VAZQUEZ | 72859 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PEREZ | 25/09/2007 | MARIA DEL CARMEN ACOSTA | 72806 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 19/10/2007 | Oscar Néstor GARY | 72817 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 26/10/2007 | DIEGUEZ CRISANTO | 72851 |
| 69 | U | JUAN M. BALCAZAR | 30/10/2007 | OSCAR ALBERTO CAMPI | 102103 |
| 71 | U | CHRISTIAN R. PETTIS | 05/03/2007 | Choinski Casimiro Juan | 69784 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 02/10/2007 | GUILLERMO CLEMENTE ORSI | 72822 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 26/10/2007 | JORGE RAUL ALFONSO | 72801 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 29/10/2007 | AMELIA SAYEGH de LEVI | 102102 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 03/10/2007 | EVARISTO NUÑEZ GONZALEZ Y/O EVARISTO NUÑEZ Y EUSEBIA ORELO | 72819 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 24/10/2007 | MARIANO GAMBINA | 72798 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 26/10/2007 | JOSÉ ALFREDO BOUZAS | 102080 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN | 31/10/2007 | ROBERTO JACINTO MARUOTTOLO | 102091 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 23/10/2007 | SAURO LIBERO LOCHTMANS | 72824 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 25/10/2007 | Jorge Luis Colonnese | 72791 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 13/09/2007 | ANA DUJOVNEY | 102011 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 23/10/2007 | MARIA EUGENIA ITZIGSOHN | 102036 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 01/11/2007 | MARÍA DEL ROSARIO MARGARITA FERNANDEZ | 72852 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 24/10/2007 | Pablo Vicente MONZON | 72860 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 29/10/2007 | ALICIA MARIA LUISA MICHELI | 4782 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 29/10/2007 | HERMINIA LORENZA VERA | 72786 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 16/10/2007 | Dorila Leonilda LASTRA | 72789 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 01/11/2007 | CABRERA FRANCISCO MANUEL y TASSARA DORA MARTHA | 72797 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 26/10/2007 | MARIÑO SAUL ALBERTO | 72832 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 26/10/2007 | GUILLIN MARIA ENCARNACION | 72833 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 24/10/2007 | MORAS MOM JORGE ROBERTO | 102062 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 24/10/2007 | CRISTINA ROSA ELIAS | 72782 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 28/09/2007 | MARIA DE LOS ANGELES AMICARELLI | 69854 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 24/09/2007 | MARTHA CLARA BETTINELLI y HECTOR ROBERTO BETTINELLI | 102001 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 25/09/2007 | INES RODRIGUEZ GUEMES | 102018 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 26/10/2006 | LILIANA ALICIA DE PAULI | 72845 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 28/09/2007 | LUIS ALBERTO PRINA | 72802 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 31/10/2007 | CONCILIO ROSA ANGELA | 72862 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 26/09/2007 | BALE, DAVID RICARDO | 72784 |
| 104 | U | GUSTAVO LUIS GAIBROIS | 18/10/2007 | RECAREY MARIA CELIA | 72780 |
| 104 | U | GUSTAVO LUIS GAIBROIS | 22/10/2007 | AMBROGGIO MAFALDA RAQUEL | 72856 |

e. 07/11/2007 Nº 957 v. 09/11/2007

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**ANTERIORES**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 11**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo de la Dra. Alejandra Debora Abrevaya, Secretaria Unica, sito en los Tribunales de la calle Talcahuano 550 (Palacio) Piso 6to de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "RIVARO LEANDRO JORGE C/OLIVA EZEQUIEL ALBERTO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 105153/01 que el Martillero Sr. Abraham Fleisman (Te: 4325-7647/7751) subastará al contado y al mejor postor el día 16 de Noviembre de 2007 a las 9,15 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes inmuebles ubicados en la localidad de Munro, Villa Carlos Ambrosio Colombo Partido de Vicente Lopez, Pcia de Buenos Aires, 1) Inmueble ubicado sobre la calle Armenia 2438/2444 entre las calle Ing. Mosconi y Velez Sarfield, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la Matrícula Nro 28062 del Partido de Vicente Lopez, Nomenclatura Catastral; Circ. IV, Secc. B, Manzana 8, Parcela 7-a. Se trata de un inmueble destinado a Sanatorio o Clínica ex "Sanatorio Privado Modelo San Diego", con las siguientes medidas: Terreno: 17,32 mts de frente, 17,47 en su contrafrente, 50,13 mts en el costado N.E. y 50 mts en su costado S-O. Superficie Total: 870,86 m2. Edificación: Superficie construida según plano municipal anterior al año. 1984: 266,60 mts2. Superficie construida posterior al ano 1984: 967,56 m2. Total edificado: 1.197,56 m2. Todo ello surge del plano de incorporación aprobado el 10/05/1984. Distribución según planos (en autos y en poder del Martillero): Planta Sótano, galería cubierta, hall de espera, un office y tres salas (consultorios). Planta baja: Sala de Administración, ascensor, quirófano, 8 habitaciones con baño privado (internaciones), 8 habitaciones utilizadas para rayos, laboratorio, consultorios, sala de guardia y depósito. Al fondo del edificio con un patio intermedio cuatro dependencias (farmacia, lavadero, vestuarios y depósito). Planta alta: Sala de espera, sala de fisioterapia, 9 salitas (consultorios, 8 habitaciones con baño privado y dos habitaciones con baño compartido. En la terraza sala de esterilización. El mismo se encuentra desocupado y en regular estado de conservación. Base $ 1.100.000.- (Pesos Un millón cien mil). 2) Inmueble ubicado sobre la calle Armenia 2429/2431 entre las calles Ingeniero Mosconi y Velez Sarfield. Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la Matrícula Nro 2628 del Partido de Vicente Lopez. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. B; Manzana 9; Parcela 26. Superficie Total 170,52 m2. Superficie cubierta aproximada: 160 mts2. Se trata de un inmueble tipo casa. Edificación: Planta Baja, hall, oficina, habitación, baño y cocina. Terraza: 2 habitaciones, baño y cocina se accede por escalera externa. En regular estado de conservación, ocupado por familiares y amigo del demandado. Base $ 110.000.- (Pesos Ciento diez mil). Condiciones del remate: Los inmuebles se entregaran en el estado de conservación en que se encuentran. Seña 30%, Comisión 3%; Arancel 0,25% (AC/99), Sellado de ley 1% a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los art. 580 y 584 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión. Deudas: Inmuebles calle Armenia 2438/44 y calle Armenia 2429. Por resolución de Fs. 366 y 384 los inmuebles se subastarán como libre de deudas, con relación a Rentas y A y SA, y con relación a la Municipalidad de Vicente Lopez (A.B.L) los inmuebles se subastarán libre de deudas y solo se aplicará a las eventuales deudas posteriores al informe de Fs. 138/49. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 C.P.C.C.) bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del C.P.C.C. El inmueble será exhibido los días 13 y 14 del mes de Noviembre de 2007 de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 07/11/2007 Nº 72.867 v. 08/11/2007

**N° 27**

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 27, Secretaría única, sito en Av de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, a cargo de la Dra Marta Susana M. Gastaldi, Secretaria a mi cargo, comunica por 2 días en autos: "ALMAZAN, Liliana Isabel c/BONAVENA, José Norberto s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 46.836/04, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 13 de Noviembre de 2007, a las 10 horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, LA MITAD INDIVISA (50%) de la UNIDAD FUNCIONAL 46 del piso 10º del inmueble sito en Avda. CONONEL DIAZ 2437/2439 (matrícula FR-19-4.751/46) de esta Capital Federal, N.C: C. 19; S. 15; M. 30; P. 19; Sup. 71,84 rn2, porcentual 3,16%; que adeuda: AYSA $ 34,61 al 3/8/06 (fs. 126); GCBA $ 102,96 al 30/8/06 (fs. 127); sin deuda de Aguas Arg. al 1/9/06 (fs. 125), sin deuda de OSN al 23/8/00 (fs. 124), y sin deuda de Expensas al 31/8/06 (fs. 130); Del informe del Martillero surge que se encuentra ocupada por una locataria del demandado, junto a su esposo y una hija mayor de edad.- Se trata del departamento 'B" del décimo piso, al que se accede por un palier común a otra unidad, y que consta de pasillo de entrada que a la izquierda da a una cocina comedor con una habitación y baño de servicio. Por el pasillo, se accede a un living comedor que posee un balcón francés con vista al contrafrente, y por un hall distribuidor, hay dos dormitorios con placard, uno con balcón francés también al contrafrente, y un baño completo. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 105.000.- SEÑA 30%, COMISION 3% Y ARANCEL (Acordada Nº 24/00) 0,25%, todo el dinero en efectivo, debiendo el comprador constituir domicilio procesal en el radio de la ciudad de bs. As., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias que en lo sucesivo se dicten, se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCC. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el Art. 580 del CPCC. Si el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente responderá por aquellos a partir de la fecha de posesión del bien (Conf. Fallo Plenario de la Cámara Civil Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria). El comprador se hará cargo de las deudas por expensas. EXHIBICIÓN: del 8 al 12 de Noviembre de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 07/11/2007 Nº 102.192 v. 08/11/2007

**N° 41**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secreataría única, a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 1º; comunica en autos "ORTEGA, Leticia Haydeé c/GONZALEZ, Manuel Saturnino, s/ejecución hipotecaria. (Exp. Nº 6493/05)", que el martillero Guillermo Marcelo Varangot (Tel: 4381-2598) subastará el día 15 de Noviembre de 2007 a las 11,45 hs(en punto) en J.D. Perón 1233, Bs. As., el inmueble sito en la Avenida Cobo 1215/17, piso 6º, dpto. "A", U.F. Nº 22, con Matrícula 1-21081/22. Es un departamento externo, a la calle, que consta de un living comedor, cocina, dos dormitorios (ambos con placard), un baño principal, un baño auxiliar y habitación de servicio o tercer dormitorio. Todos ambientes cómodos y luminosos, bien distribuidos y en buen estado de conservación. Un balcón amplio cubre el frente del inmeuble. Superficie seg. tít: 75,05 m2. (Porc. 6,68%); OCUPADO por el demandado, su cónyuge y un hijo menor. DEUDAS: Gob. Ciud. Bs. As. $ 3071,07 (al 29/8/07 (fs. 181). OSN, Aguas Arg. SA. y AySA: no registra deudas, se factura en forma global al consorcio, se incluye en las expensas (fs. 116), EXPENSAS COMUNES: $ 18.858,75 al 24/8/07 (fs. 159). — CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 100.000. Seña: 30% - COMISION: 3% - ARANCEL ACORDADA 24/00 CSJN: 0,25% - Todo en dinero efectivo en el acto del remate. EXHIBICION: días 9 y 12/11/07 de 14,30 a 16,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias según lo previsto por el art. 133 del Código Procesal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del Cód. Proc.), en el supuesto que la citada aprobación no se concretara dentro del mes de efectuada la subasta, deberá oblarse el saldo de precio, independientemente de la actitud que pudieran haber asumido las partes, con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión si el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes (conf. doctrina plenaria en "Servicios Eficientes SA c/Yabra s/ejec."). La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago. Podrá realizarse directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble, podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario será. entregado con intervención del Juez. La protocolización de las actuaciones será por intermedio del escribano que designe el comprador. No procede la venta en comisión, ni la indisponibilidad de fondos de la subasta. No se admitirá la cesión del boleto de compra-venta ni cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
María Constanza Caeiro, secretaria.

e. 07/11/2007 Nº 72.891 v. 08/11/2007

**N° 51**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 51, Secretaria Única a mi cargo, sito en calle Uruguay 714, 2° piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BBVA BANCO FRANCES S.A. c/ DIAZ Marcelo Gabriel s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 23.135/03), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 14 de noviembre de 2.007 a las 10,45 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed,, el inmueble sito en calle San Javier n° 942, entre Isla Nueva y San Pio, Cuartel Noveno, Pío. Escobar, Pcia. de Bs. As., según Cód. catastral lote 10 de la manz. 48, Nom. Cat.: Circ. IX, Secc. Z, Manz: 48, Parc.10, Matrícula 40441. Superficie 409,20 m2. Conforme informe presentado por el Martillero obrante en autos el inmueble se encuentra en la calle San Javier n° 942, Garin, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As. y se trata de una vivienda de mampostería de ladrillos en una planta con techos de tejas francesas con rejas al frente y terreno libre que consta de cocine comedor, 2 dormitorios y baño completo, en buen estado de conservación ocupado por el demandado, en carácter de propietario, únicamente los fines de semana. En las rejas del frene del inmueble existe un cartel que dice "Dueño Vende" Base $ 37.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a OSN fuera del radio de servicio al 2.10.06 (fs. 134); a AYSA fuera del radio servido al 5.10.06 (fs. 185); a la Munic. de Escobar la suma de $ 1054,82 al 6.11.06 (fs.189), a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 221,10 al 31.10.06 (fs. 193), fuera del radio servido por Aguas Arg. al 6.12.06 (fs. 209) y por ABSA al 14.2.07 (fs. 215). No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. plenario en autos: Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto s/Ejec. Hip). No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 12 y 13 de noviembre de 2.007 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 07/11/2007 N° 69.923 v. 08/11/2007

**N° 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, comunica por dos días que en los autos "VALDENEGRO ORUE RUBEN FERNANDO C/ FRIBER S.A. S/EJECUCION HIPOTECARIA", (Expte Nº 116519/99 se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en Avenida Mitre 2255 y calle Belzú de la localidad de Munro, Partido de Vicente. López, Provincia de Buenos Aires, dominio Matrícula 36285.- Según título el terreno donde está construido el inmueble tiene una superficie de 2.703,11 metros cuadrados.- La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 15 de noviembre de 2007 a las 8,45 horas en punto, días de exhibición: 13 y 14 de noviembre de 2007 de 14 a 17 horas, por intermedio de la Martillera Beatriz Elsa Dejtiar de Arcuschin en las siguientes condiciones: base, pesos Un millon doscientos mil ($ 1.200.000.-), seña 30%, comisión 3% más IVA de corresponder al contado y mejor postor, arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25% en el acto de remate y a cargo del comprador Impuestos y Tasas Provinciales, no admitiéndose posturas inferiores a quinientos pesos. El inmueble posee las siguientes características, conforme constatación efectuada por la martillera: Es una Galería Comercial con cartel que dice: GALERIA DE LOS FABRICANTES, con entrada por la Avda. Mitre 2255 de Munro, Partido de Vicente López Todos los locales que dan sobre el perímetro de la galería tienen planta baja y primer piso.- Sobre la izquierda de la galería se encuentran los siguientes locales: 1, ocupado por Alejandra Vanina Masmud, contrato de locación vencimiento 31-8-2007; 1 B, ocupado por Graciela González Matas, contrato de locación vencimiento 31-1-2008; 2, Ocupado por Jorge Vázquez, contrato de locación vencimiento 31-5-2008; 3 y 4, desocupados.- Sobre la derecha de la galería se encuentran los siguientes locales: 5, ocupado por RENACER S.A. contrato de locación vencimiento 31-12-2008; 5 B, ocupado por Adolfo Bicovisky, con comodato vencido; 6 y 7, desocupados; 8, ocupado por Diego Lavalle contrato de locación vencimiento 28-2-2008; 9, desocupado.- A la entrada de la galería, y en el centro de la misma, entre los locales ya mencionados, se encuentran dos grandes locales, el que está a la entrada abarca los locales 10, 11 y 12 y está ocupado por Fernando Cattaneo, contrato de locación vencimiento 30-6-2008; el siguiente corresponde a los locales 13 y 14 y está desocupado.- A partir de los locales descriptos la galería se ensancha y existen locales sobre la derecha de la misma hasta su terminación y sobre la pared del fondo hasta la calle Belzú, numerados del 15 al 29 y con la siguiente ocupación: los locales 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25 y 26 están desocupados; La planta baja del local 15 la ocupa Norberto Bravo, contrato de locación vencimiento 31-102007; la planta alta del local 15 la ocupa la demandada, con oficinas; 16, lo ocupa Fernando Oscar Scordo, contrato de locación vencimiento 30-9-2008; 17, ocupado por Diego Forsthuber, contrato locación vencido; 23, ocupado por la radio F.M. SIGNOS 96,5 MHZ, de Carlos Sandalazini, sin contrato; 27, 28 y 29 ocupados por Daniela Paola Baldi, contrato de locacion vencimiento 7-1-2008, esta

inquilina ocupa además el espacio libre en el centro de la galería con un parque de juegos infantiles.- En el techo de la galería hay instalada una antena de TELECOM PERSONAL, con derechos pagos hasta octubre de 2013.- DEUDAS: ABL MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ al 13-5-2005, $ 296.206,20, DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES al 5/4/2005 $ 74.587,80, OSN s/deuda al 3/5/05 AGUAS ARGENTINAS, al 19/4/2005 $ 12.517,05. Bajo exclusiva responsabilidad de la actora se declara que el inmueble a subastar no está sometido al Regímen de Propiedad Horizontal y por ende no devenga expensas.- Se comunica la vigencia del plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión ni se admitirá la cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 517 del CPCC y depositar dentro del décimo día de realizada la subasta el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento Art. 584 CPCCN. Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al Público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 07/11/2007 Nº 102.189 v. 08/11/2007

## N° 79

Juzgado Nac. de 1ra Inst. Civil 79, Secretaria Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5to Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO MAYO COOP. LTDA. c/ MELI ANTONIO s/ EJECUCIÓN HIP." (Exp 96.976/98) —RESERVADO— que el martillero Raúl F. BARBOTTO, remata el 16/11/2007, a las 11, 00 Hs. (EN PUNTO) en la "Oficina de Subastas Judiciales" sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1.233, Ciudad de Bs. As, los siguientes inmuebles ubicados en los ejidos de la Loc. de Murucuyá, Prov. de Corrientes, según constancias de autos, a saber: 1) una suerte de chacra, designada con el número 79, consta de una sup: 11. hec.-99 areas-92 centiáreas, inscripta en el registro de la Propiedad Inmueble en la Matricula N° 111; 2) una media suerte de chacra, designada como parte de la chacra número 80, consta de una superficie de 5 hec - 99 áreas - 96 centiáreas, inscripta en el registro de la Propiedad Inmueble en la Matricula N° 224; 3) una media suerte de chacra, ubicada en la primera sección de Mburucuyá, Corrientes, con una superficie de 59.996,48 m2, inscripta en el registro de la Propiedad Inmueble en la Matricula N° 900; 4) una suerte de chacra, con una superficie total de 5 hectáreas - 99 áreas 86 centiáreas, inscripta en el registro de la Propiedad Inmueble en la Matricula N° 1.142; 5) una fracción identificada como primer inmueble, segunda fracción, constan de una superficie de 119.992,96m2, inscripta en el registro de la Propiedad Inmueble en la Matricula N° 872; Las chacras se encuentran ocupadas, encontrándose intimados a desocuparlas y vencido el plazo para ello conforme surge de la diligencia efectuada por la Escribana interviniente a fs 413/4 La venta se efectuará en "Block" Al contado y Mejor Postor, BASE $ 28.000.- Seña 25%; Comisión 3%; Arancel 0,25% (Ac. 10/99); Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Según acta de constatación realizada por el martillero a Fs. 420 y Fs. 512, surge que: a) Chacra 79: libre de ocupantes y en estado de abandono, cubierta con maleza y yuyal de mas de un metro de altura que dificulta su recorrido. En la mitad de la chacra se observa una construcción de material semi destruido, sin techo, quedando en pie solo las paredes en estado de abandono y libre de ocupantes. Una parte de la misma da hacia la Ruta 13; b) Chacra 80. Se observa una construcción de ladrillos, deteriorada por el fuego; por la acción saqueo de puertas, ventanas, artefactos sanitarios y revestimientos, sin paredes ni techos ni aberturas, solo una parte de la construcción se encuentra habitada por la flia. Garcia, quienes manifiestan que la ocupan en forma transitoria, sin poder acreditar dicha ocupación, en su fondo se encontraban personas que dicen ser Diego Galarza, Ramon Obregón sin documentación y Anibal Alarcón que manifestaron trabajar para el Sr, Joel Casco quienes manifestaron estar a cargo de una huerta de verduras y una plantación de mandioca que abarca aprox. dos hectáreas, y agregan que no viven ahí c) Matr. 900: cubierta con maleza y yuyal, de mas de 1 metro de altura en toda su extensión. se observa una construcción de material destruida, en estado de abandono y libre de ocupantes, con frente a la ruta provincial Nro.13 (tierra). d) Matr.1142, existe una construcción de material destruida casi en su totalidad, compuesta por tres habitaciones con baño, galeria, un living y cocina comedor, con parrilla, todo cubierto con techo de madera y paja, faltando todas sus aberturas y artefactos, con deterioro de mampostería, en total estado de abandono sin ocupantes, como en las chacras anteriores se encuentran tendaleras destruidos, cubiertos por la maleza, propios del saqueo y transcurso del tiempo. e) Matr. 872: no hay construcción y se observa una plantación de mandioca que ocupa aprox. 2 ó 3 hec. de fácil acceso y a simple vista se observa toda su extensión por carecer de maleza, su frente da a la Ruta 13. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Bs. As, y dentro del 5to día a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Bco. Nación Arg. el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Bco. Central de la Rep. Argentina, a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de subasta. No se admitirá la compra en comisión. El adquirente en subasta no asumirá a su cargo las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, Plenario "Serv. Eficientes SA c/ Yabra, s/Ejec" Los interesados podrán anoticiarse de los importes mediante la compulsa de autos. Exhibición: 09/11/07 de 16 a 19, 30 hs: en Moreno 878 Mburucuya; Consulta Tel. (011) 4382-5251 ó 15 4993-1610 Las personas concurrentes al salón de subasta deberán identificarse con nombre apellido domicilio y documento ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. Mas información en autos por Secretaría o al martillero.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Paula E. Fernández Secretaria Interina.

e. 07/11/2007 N° 73.123 v. 08/11/2007

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría 1 —Diagonal R. Saenz Peña 1211 PB— comunica por cinco días en autos "ROSALES JOSE NORBERTO s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIEN INMUEBLE" expediente Nº 94699 (CUIT 20-04889087-4) que la martillera María Cecilia Saenz (CUIT 27-00286676-0) rematará el día 26 de NOVIEMBRE de 2007 a las 10:30 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal los siguientes INMUEBLES ubicados en el PARTIDO DE AVELLANEDA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, a saber: A) 50% INDIVISO DEL INMUEBLE sito en la calle CORONEL LACARRA 124 (entre las de Necochea y Dorrego) edificado sobre el Terreno Nº 9 de la Manzana C, cuya superficie total es de 200 mts$^2$ 59 dm$^2$ NC CIR II, SEC D, Mz. 14, Parcela 25, Matrícula 12432. Se trata de un chalet de living comedor, hall interno, dos habitaciones, baño completo, garage, cocina amplia, patio cubierto con parrilla y guincho, otro patio descubierto que, por una escalera, conduce a una terraza en donde hay una habitación y un gran guincho cerrado; toda la piedad ocupada por familiares del fallido. BASE: $ 125.000. B) el 100% DE LA UNIDAD FUNCIONAL 2 DE PLANTA BAJA, sita en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI 41 (entre la Avda. Presidente Bartolomé Mitre y Necochea); superficie cubierta: 60,84 mts$^2$, superficie descubierta: 9,42 mts$^2$, superficie total: 70,26 mts$^2$; sobre plano PH 4-115-62, Matrícula 10.258/2; NC CIR II, C 13-10, Subparcela 2, Polígono 00-02, Porcentual: 22,30%. La unidad consta de living comedor unido a la cocina, dos dormitorios, baño, patio techado, y lavadero; en regular estado; ocupado por la Sra. Sandra Santilli y su familia en calidad de inquilina sin contrato. BASE: $ 80.000. CONDICIONES PARA AMBOS CASOS: SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. IVA S/LA COMISIÓN. SELLADO DE LEY. 0,25% (ARANCEL Acordada 24/00 C.S.J.N.). El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos 'en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C. P. C. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra venta, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Se hace saber que las deudas por impuestos, tasas o contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificadas en autos por los organismos respectivos; las devengadas a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, estarán a cargo de la masa y las posteriores a la toma de posesión, estarán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. EXHIBICIÓN: días 20 y 21 de NOVIEMBRE de 15:00 hs. a 17:00 hs.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 07/11/2007 Nº 69.927 v. 13/11/2007

## N° 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, 6to. piso, Capital Federal, comunica por 5 días en el juicio "MELO, Horacio F. s/quiebra s/incidente de subasta" Expte. 107512, que el martillero Patricio María Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo 13 de noviembre a las 12 hs. en punto, en la Corporación de rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Gral. Napoleon Uriburu 5823, entre Cafayate y Rosario de la Frontera, edificio 117. 6º piso "A", Bº. Gral Savio, Capital Federal. NC. Circ. 1 Secc. 82 Mz. 73E Parc. 18. BASE: $ 26.700.- SEÑA 30% - COMISION 3% mas IVA 21%. Arancel C.S.J.N: 0.25%-. Ocupado por una persona que manifestó ser inquilino, sin exhibir título alguno. Se encuentra prohibida la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa Exhibición: el 9 de noviembre pmo. de 11 a 13 hs. y/o combinar con el martillero a los TE 4374-1949 ó 15-4539-1466.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 562.262 v. 08/11/2007

## N° 5

Juzgado Comercial 5 Secretaría 9 —sito en Av. R. Sáenz Peña 1211 PB— avisa 5 días en "BANCO MAYO C.L. S/QUIEBRA S/ Incidente de subasta inmueble de la calle Lavalle 559" (Expte. Nº 61.019)", que el 21 de Noviembre de 2007, a las 9:30 hs. (EN PUNTO)- en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de compraventa a labrase el/los comprador/es declarará/n conocer y admitir, los martilleros Tomás Ortiz de Rozas (C.U.I.T. 20-22990934-8 Monotributista)) y Mariano Espina Rawson (C.U.I.T. 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.), con BASE: $ 936.000.- (pesos NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL); Comisión 3% (más IVA s/la mitad de la comisión), rematarán DESOCUPADAS Y EN BLOCK las Unidades Funcionales 2, 3 y 4 del edificio sito en la calle Lavalle 557/59/61/65/69 (entre Florida y San Martín) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Secc. 1; Manz. 30; Parc. 18 D; Matrículas: 14-1607/2/3/4, respectivamente. Superficies: U.F. Nº 2: 80 m2 23 dm2 (Planta sótano 23,99 m2 y Planta Baja 56,24 m2), Porcentual 3,63%; U.F. Nº 3: 81 m2 33 dm2 (Planta sótano 23,84 m2 y Planta Baja 57,49 m2), Porcentual 3,68%; U.F. Nº 4: 78 m2 41 dm2 (Planta sótano 27,88 m2 y Planta Baja 50,53 m2), Porcentual 3,55%.- SUPERFICIE TOTAL EN BLOCK: 239 m2 97 dm2 (Planta sótano 75,71 m2 y Planta Baja 164,26 m2).- Acto seguido el martillero Juan A. Sarachaga (C.U.I.T. Nº 20-07593398-4 IVA Resp. Insc.) en los autos "BANCO MAYO C.L. s/ QUIEBRA s/ Incidente de subasta inmueble de la calle Lavalle 557 U.F. 5 (expte. Nº 61.174)", con BASE: u$s 132.000- (dólares estadounidenses CIENTO TREINTA Y DOS MIL); Comisión 3% más IVA, rematará DESOCUPADA la U.F. Nº 5 (Matrícula 14-1607/5) conjuntamente con la Unidad Complementaria 1 (destinada a baño). Ambas unidades ubicadas en el 1er. piso del mismo edificio de la calle Lavalle 557/69. Superficies: U.F. Nº 5: 209 m2 17 dm2 (Porcentual 9,48%); Unidad Complementaria Nº 1: 11 m2 63 dm2 (Porcentual 0,53%). Ambas subastas se efectuarán AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA: 30% -Arancel CSJN: 0,25%. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION Y LA ULTERIOR CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA QUE SE EXTIENDA. Deudas por tasas, impuestos y contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del QUINTO día de APROBADA la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC.; y deberá ser integrado aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Conforme lo dispuesto por el art 104.6 del Reglamento del Fuero SE ACEPTAN OFERTAS BAJO SOBRE en Secretaría hasta las 10 hs. del 19/11/07 y serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero. Exhibición: 10, 14, 15, 16 y 17 de noviembre de 2007 de 11 a 14 hs., y en los días y horarios a convenir con los martilleros (TE 4371-2309 / 4812-6129/8424).

En Buenos Aires, noviembre 30 de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 05/11/2007 Nº 69.777 v. 09/11/2007

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 5, A CARGO DEL DOCTOR FERNANDO M. DURAO, SECRETARÍA Nº 9, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Saez Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por tres días en el juicio "BANCO MAYO C.L. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE BOULEVARD 13, CAMINO CENTENARIO Y CALLE 44 LOTE 12, VILLA ELISA, LA PLATA, PCIA. BUENOS AIRES" Expte. Nº 61.495/07, CUIT de la fallida Nº 30-54414163-1), que el martillero Javier Francisco Galli (CUIT 2020987813-1 Monotributista) rematará el VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2007 A LAS 12,15 hs. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el lote de terreno ubicado en Villa Elisa del Pdo. de la Plata, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote 12 de la Manzana G, que mide 15 mts. de frente al NE:, por 30 mts. de fondo, con una Superficie de 450m2. (Nom Cat.: Circ. VI, Secc. F, Manz. 262, Paro. 7, Matrícula 67.885). Consiste en un edificio de alrededor de 30 años de antigüedad, desarrollado en Planta Baja, entrepiso y subsuelo. Se compone en Planta Baja de gran salón y un pasillo de circulación al que dan 2 baños y una cocina. En el entrepiso, al que se accede por una escalera que nace en el salón, hay un hall y 2 despachos. Tiene un subsuelo donde se encuentra el tesoro y 2 depósitos chicos. En el fondo del terreno hay un depósito de 7 mts. x 4 mts., aproximadamente de material con techo de fibrocemento. Se encuentra en buen estado de conservación, a pesar que se aprecia que parte del piso se ha levantado. Se deja constancia que que el inmueble se encuentra sujeto a restricción del dominio Decreto 8671/69. EXHIBICION: los días 19 y 20 de noviembre de 2007 de 10 a 12 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE $ 210.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. Sellado de ley 1%. Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Este saldo deberá ser integrado por el comprador aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Bco. Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como también la ulterior cesión del boleto. Los impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre los inmuebles, devengados con anterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de la quiebra. OFERTAS BAJO SOBRE: Se admitirán y deberán ser presentadas al Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto por los martilleros, previa entrega a los mismos bajo recibo el día anterior a la subasta. (LC 212). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
Marina Castro, secretaria.

e. 07/11/2007 Nº 69.924 v. 09/11/2007

## N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, a mí cargo, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por 5 días en autos caratulados "COVIESA S.A. S/CONCURSO ESPECIAL (PROMOVIDO POR B.I.I. CREDITANSTALT INTERNATIONAL LTD)", Expte. Nº 083277, que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno (CUIT Nº 20-04526202-3), rematará el día Miércoles 21 de Noviembre de 2007 a las 11:30 horas en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, EL 100% DE UN INMUEBLE SITO EN UNA FRACCION DE TERRENO QUE ES PARTE DE OTRA DE MAYOR EXTENSION QUE SE INDIVIDUALIZA COMO LOTE Nº 1, DOMICILIO PARCELARIO UBICADO EN BOULEVARD RIVADAVIA S/Nº, ZONA QUINTAS, CIUDAD DE VICTORIA, DEPARTAMENTO VICTORIA, PROVINCIA DE ENTRE RIOS, MATRICULA Nº 106.679 – DOMINIO URBANO – PLANO 16232, PARTIDA 110.059.- SUPERFICIE TOTAL DEL INMUEBLE: 28.956 M2..- SEGÚN INFOME DE CONSTATACION OBRANTE EN AUTOS EL INMUEBLE SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LAS CALLES BOULEVARD RIVADAVIA, AVDA. CONGRESO Y DR. MASTRANGELO, CON EXCELENTE VISTA AL RIO Y CALLE DE POR MEDIO CON EL CASINO Y HOTEL SOL VICTORIA.- CONDICIONES DE VENTA: EN BLOCK, "AD-CORPUS", AL CONTADO Y MEJOR POSTOR EN DINERO EN EFECTIVO.- BASE: $ 1.800.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3% + IVA, ACORDADA 10/99 Y 24/00 C.S.J.N: 0,25%, SELLADO DE LEY: 1%, TODO A CARGO DEL COMPRADOR, EL SALDO DE PRECIO DEBERA SER DEPOSITADO DENTRO DEL QUINTO DIA DE APROBADA LA SUBASTA SIN NECESIDAD DE OTRA NOTIFICACION NI INTIMACION ALGUNA EN EL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 580 DE CPCC, ADEMAS SI POR CUALQUIER CAUSA NO DEPOSITARE EN AUTOS EL SALDO DE PRECIO EN EL PLAZO INDICADO, AUNQUE LA MORA NO LE FUERE IMPUTABLE, SE APLICARAN LOS INTERESES LEGALES CONFORME OPERACIONES DE DESCUENTO A TREINTA DIAS, TASA ACTIVA HASTA SU EFECTIVO PAGO, LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO DEL INMUEBLE A SUBASTAR SE PODRÁ OPTAR POR LA VIA PREVISTA POR ART. 1185 DEL COD. CIVIL, CUYO CORRELATO PROCEDIMENTAL REGULA EL ART. 587 DE CPR. Y

POSIBILITA ALCANZAR ESE MISMO EFECTO MEDIANTE LA ESCRITURA DE PROTOCOLIZACION DE ACTUACIONES, QUE NO ES CONFIGURATIVA DE UNA ESCRITURA TRASLATIVA DE DOMINIO, SINO DE UN INSTRUMENTO QUE REUNE CONSTANCIAS FUNDAMENTALES DEL PROCESO EN EL QUE LLEVO A CABO LA SUBASTA, EN REFERNCIA A LAS DEUDAS QUE REGISTRE EL BIEN INMUEBLE, LAS MISMAS SE DIVIDIRAN EN TRES PERIODOS: A) ANTERIORES A LA QUIEBRA ESTARAN SUJETAS A VERIFICACION, DEBIENDO LOS ORGANISMOS PETICIONANTES OCURRIR POR LA VIA Y FORMA QUE CORRESPONDA, B) DESDE EL DECRETO DE QUIEBRA Y HASTA LA TOMA DE POSESION, ESTAS ESTARAN A CARGO DEL CONCURSO, CHA PARTIR DE LA TOMA DE POSESION QUEDARAN A CARGO DEL COMPRADOR DEL INMUEBLE, EL COMPRADOR DEBERÁ CONSTITUIR DOMICILIO EN EL LUGAR QUE CORRESPONDE AL ASIENTO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DEL ART. 570 DEL CPCC.- EXHIBICION: 12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 2007 DE 10:00 hs. A 12:00 hs..-

Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre de 2007.

Adriana Malovich, secretaria.

e. 05/11/2007 Nº 69.783 v. 09/11/2007

## N° 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría n° 19 a mi cargo, sito en Callao 635 - Planta Baja de Capital Federal, comunica por el término de TRES DIAS en autos caratulados "EL DETALLE S.A. s/ quiebra s/inc. de enajenación de bienes (grupos 4 - 5 y 6) expte. reservado n° 0954402- CUIT de la fallida: 30-52041994-9) que los martilleros Rosa Alicia Ciuffarella (CUIT: 27-04633702-1) y Eduardo L.P. Arzeno (CUIT: 20-04526202-3), rematarán el día Lunes 26 de noviembre de 2007 a partir de las 9,00 horas en punto: en primer Término: LOTE A) LOGOTIPOS Clase 12 y clase 37 Y MARCA "EL DETALLE": Clases 6 - Clase 7 - Clase 9 - Clase 11 - Clase 12 - Clase 17 - Clase 8 - Clase 14 - Clase 16 - Clase 19 - Clase 20 - Clase 21 todas nacionales e internacionales según detalle en catálogo obrante en autos y a confeccionarse - BASE: $ 800.000 - NO ABONAN por ser bien intangible, según resolución en la materia. En segundo término desde el lote 1 al 195 inclusive, continuando el día martes 27 de noviembre de 2007 a partir de las 9,00 horas en punto desde el lote 196 al 343 inclusive, y finalizando el día miércoles 28 de noviembre de 2007 a partir de las 9,00 horas en punto: desde el lote 344 hasta terminar, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la calle Tte. Gral Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal LOS BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE LA FALLIDA, inventariados en autos, distribuidos en aprox. 443 lotes, conforme catálogo, consistentes en: logo, marcas y patentes, excelente plantel de carrocerías y chasis, con su correspondiente n° y características, bastidores y/o marcos de chasis con modelos y n°, juegos de estructuras para movimiento de carrocerías de planta, dispositivos para carrocerías distintos tipos y modelos, plataformas, maquina aspersora, moldes y matrices, línea de montaje, boxes para pintura contenedores, vías y carros de traslado de piezas, aparejos niveladores ,estufas industriales, extractores de polvo, tanques de acopio, Puentes grúas, aparejos eléctricos, monorrieles, perchas para: giro de chasis, elevación de ejes, elevación de techos, etc., líneas de vías con carros y malacate, compresores, tableros de dibujo con tecnigrafo marca UTO, computadoras, fotocopiadora heliográfica marca Heliolux, etc, etc, etc,-. Todo de acuerdo a la composición de cada lote y la base de venta que surge del catálogo que se entregará a los interesados y que se podrá consultar por internet.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado, y mejor postor. CON BASES.- Comisión: 10% mas I.V.A. del 21% sobre la misma- Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.: 0,25%. Se deja constancia que la compra abonará el I.V.A. al margen del precio de venta, con la siguiente distribución: 10,5% sobre lotes 6 al 176; del 196 al 317; del 324 al 341; del 344 al 400 y 402 al 403; del 407 al 409 ; del 411 al 412; del 414 al 420 ; el 423 y el 425 al 431; y la alícuota gral. de 21% sobre lotes: 1 al 5; 177 al 195, 318 al 323, 342 y 343, 401, 405, 406 y 410, 413, 421, 422 y 424, y 432 al 443, todos los porcentajes señalados precedentemente en efectivo. El pago de saldos de precio e I.V.A. s/ el precio de venta se realizará, al finalizar la subasta en la Corporación de Rematadores, calle Pte. J. D. Perón 1233, de Cap.Fed., bajo apercibimiento de considerárselos postores remisos y pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se fijará a cada adquirente día y hora de entrega al cual deberán concurrir indefectiblemente para el retiro de los bienes adquiridos. Queda prohibida la compra en comisión.- Los adquirentes declaran conocer el estado físico y jurídico de los bienes subastados por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo referidos al estado, medidas, condiciones, características, usos, modelos, marcas, numeraciones, series, etc., y/o errores involuntarios en el catalogo, toda vez que los bienes habrán de ser exhibidos adecuadamente, permitiendo su constatación y revisación en forma exhaustiva. Los adquirentes deberán retirar los bienes que hallan adquirido en el mismo estado en que fueron subastados, quedando terminantemente prohibido efectuar trabajos de cualquier naturaleza sobre los mismos dentro del domicilio de la fallida. Los adquirentes que al momento de retiro ocasionen daños al inmueble y sus instalaciones cualquiera sea su naturaleza y grado, particularmente mampostería, portones, instalaciones, cableados deberá repararlo de inmediato a su exclusivo cargo, obstando la falta de reparación al retiro del bien. Los adquirentes deberán asumir a su exclusivo cargo los gastos y riesgos de retiro, acarreo y cualquier otro necesario para retirar los bienes subastados en el plazo que V.S. establezca.- Se deja expresa constancia que respecto a la enajenación de las carrocerías, en cada caso, además del boleto de compraventa la Sindicatura expedirá un certificado con n° de fabricación en el cual constará a) Nombre y Apellido del adquirente; b) Nacionalidad; c) Estado Civil; d) Domicilio, e) N° de documento Nacional de Identidad f) n° de CUIT, g) Identificación de la carrocería (Modelo de la misma), ello a los fines de los trámites necesarios que deban realizar al momento de registrarse el alta en el Registro de la Propiedad Automotor- Respecto a la enajenación de los chasis y bastidores semiarmados para su incorporación en el parque automotor, el adquirente tomará a su cargo el cumplimiento de los recaudos exigidos para su inscripción inicial, del "Armado Fuera de Fábrica" previsto en el Título II, Capitulo I, Sección 10° del Digesto de Normas Técnico-Registrales del Registro Nacional de la Propiedad Automotor, por lo cual no se aceptará ningún tipo de reclamo relativo a cuestiones que puedan suscitarse para su inscripción.- Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Queda terminantemente prohibido el desguase de las carrocerías, chasis y/o bastidores dentro de la planta, las mismas deberán ser retiradas en el estado en que se encuentren, por razones de seguridad Exhibición; días 15, 16 y 17 de noviembre de 2007 de 11 a 16 horas, en la Planta de la fallida, sita en calle Benito Lynch y Ruta Nacional n° 197, Km- 3,5, Rivera del Río Reconquista, Ciudad de Carupá, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, noviembre de 2007.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 06/11/2007 N° 69.856 v. 08/11/2007

## N° 11

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, con sede en Callao 635, Piso 5º, comunica por 3 día en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/NUÑEZ, EDGAR MAURICIO s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 14 de Noviembre de 2007 a las 09:20 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor CHEVROLET, TIPO SEDAN 3 PUERTAS, MODELO CORSA GL 1.6 MPFI 1999; MOTOR MARCA CHEVROLET, NRO. JC5012347; CHASIS MARCA CHEVROLET, NRO. 9BGSE08NXWC653886, DOMINIO CSU-246. Deuda por patentes impagas $ 762,10 al día 26/02/2007, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 10.000.- con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 10% más IVA s/ Comisión en efectivo en el acto del remate. Se deja constancia que el Sr. Edgar Mauricio Nuñez es titular del DNI: 25.455.648 (Dec. 745/99). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 12 y 13/11/07 de 10 A 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.

Marcela Macchi, secretaria.

e. 07/11/2007 Nº 73.032 v. 09/11/2007

## N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Juez Rafael Cruz Martin, Secretaría 24 a cargo del Dr. Jorge L Médici con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 Pb, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica en los autos: "CARDINAL COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ Quiebra, Incidente venta inmueble (Pinamar), expediente número 084922, en Boletín Oficial y diario La Nación por el término de tres días, que el Martillero Don JORGE LUIS ORREGO BARRETO, (cuit 20-04534405-4) procederá a subastar el bien raíz sito Av. Costanera entre De la Retama y de Las Garzas frente al Parador Balneario Terrazas del Alba Movicom, del Municipio Urbano del PINAMAR, en el Partido Municipio Urbano de Pinamar, en la Provincia de Buenos Aires, que consiste en un lote de terreno signado como Lote 4, de la Manzana 103 entre los lotes 5 y 3 y 11 a sus fondos y cuyas medidas son: 23,02m al fte. al SE, 38,87m al contrafrente al SO, 23m al costado NO y 39,54m al otro costado NE, lo cual hace una superficie total, según Título (fs. 106) 901,88m2 el cual, según Mandamiento de Constatación obrante a fs. 227/229, es un lote desocupado, amojonado, rodeado de muy importantes residencias. El inmueble está inscripto a la Matrícula 10204 del PRI, Pdo. Municip. Urbano Pinamar (124) Ptda. Inmobiliaria n° 14301, Nomenclatura Catastral: C IV, S W, Mz 103, Parc. 4, y cuya valuación fiscal es de $ 36.459,00 (fs. 144); posee deudas al Municipio por $ 19.920,44, Nov 2006 (fs. 167), Rentas: $ 5.726,60, Ago 2006 (fs 181).Inhibiciones: no constan (fs 191).Dominio: embargo preventivo por $ 3.390, 24 (fs. 258). La pública subasta se llevará a cabo el MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 2007 a las 9:45 horas en punto, en la Sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad y son condiciones de la misma: BASE: u$s 115.000,00 al contado, y al mejor postor. SEÑA: 30%, COMISION: 3% + IVA (21%), ARANCEL: 0,25% (Acordada CSJN 10/99 en pesos), Sellado de Ley: 1% (en pesos), todo en efectivo. El comprador resultante deberá depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos a la orden del Juez que entiende en esta causa, sin necesidad de intimación previa, dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN debiendo constituir domicilio en el radio del Juzgado, so pena de ser notificado por ministerio de Ley; para el caso de mora al saldo de precio se le adicionara un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión como asimismo la ulterior cesión del Boleto o cualquier otro tipo de cesión que implique cambio de titularidad del adquirente en el acto de subasta. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción estarán a cargo del Comprador. En lo atinente a las deudas devengadas a posteriori de la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta la hora 10:00 am del día LUNES 19 DE NOVIEMBRE DE 2007, con los requisitos del art 162 del Reglamento del Fuero, los cuales serán abiertos por el señor Secretario con presencia del Martillero e interesados a las 12:30 horas del mismo día en la sede del Juzgado (fs. 251/252); El inmueble podrá ser visitado el 10 y 11 de Noviembre de 2007 de 12 a 14 horas.

DADO, SELLADO Y FIRMADO EN LA SALA DE MI PUBLICO DESPACHO EN BUENOS AIRES A LOS 06 DIAS DE NOVIEMBRE DE 2007.

Jorge Médici, secretario.

e. 07/11/2007 N° 73.121 v. 09/11/2007

## N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13 a cargo de la Dra. Alejandra Tevez, Secretaría n° 25, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. De Alvear n° 1850, piso 4° de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos "O.Y.H. S.A S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACIÓN"; EXP. n° 091792; que el martillero César Martín Estevarena (Cuit 20-04298096-0); rematará el día 20 de Noviembre del 2007 a las 12,45 hs, (en punto), en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón n° 1233 de esta Ciudad, el 100% del inmueble de cinco lotes de terrenos números (14-15-16-9 y 10 sitos en La Reja, Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción II. – Chacra 14.- Manzana 14b.- Partida n° 052785.- 052786.- 052787.- 052788.- 052789. Matrículas: 2991.- 2992.- 2993.- 2994.- 2995.- Según constatación obrante en autos a las fracciones se accede por una calle L. Pereyra cerrada con una tranquera verde que da a la calle Monsegur, la propiedad se encuentra en estado de abandono, invadida por la maleza, sin ocupantes, ni bienes. Según plancheta municipal acompañada en autos los lotes 14-15 y 16 tiene una superficie de 20 mts. de frente a la calle L. Pereyra por 42,50 mts. de fondo. El Lote n° 10 tiene 27m72 mts de frente por 21,50 mts de fondo y el lote n° 9 que hace esquina 24,72 mts de frente a la calle L. Pereyra, 4,24 mts de ochava y 27,72 mts de fondo. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 120.000.- SEÑA 30%.- COMISION 3%. ARANCEL CSJN 0,25%.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal en integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 de CPCC. Se reciben ofertas bajo sobre en los término del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional, hasta dos días antes de la fecha de la subasta. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador se hará cargo de las tasas, impuestos, y contribuciones a partir de la toma de posesión. Dentro de los veinte días de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de este plazo o de la fecha de posesión si esta fuera anterior. Estarán a cargo del mismo los impuestos tasas y contribuciones. Se exhibe los días 15 y 16 de Noviembre de 2007 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2007.

Ignacio Martin Galmarini, secretario interino.

e. 06/11/2007 N° 69.850 v. 12/11/2007

## N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. SUSANA M. I. POLOTTO, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la Avda. Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, comunica por CINCO (5) días en el juicio caratulado "MORGERSTEN, TOBÍAS Y OTRO C/ TOBAL, ENRIQUE Y OTRO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA S/ FUERO DE ATRACCIÓN INMUEBLE", Matrícula 34.330" Expte. Nº 089.236 (Documento del demandado Enrique Tobal: L.E. Nº 4.145.719), que el Martillero Juan Carlos A. Bastiani (C.U.I.T. Nº 23-04221012-9), rematará el día 14 de Noviembre de 2007, a las 10,45, en punto, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el 100% (cien por ciento) del inmueble Matrícula Nº 34330, ubicado en la Avda. Mitre 2713/2717, cuyo acceso es por el Nº 2713, de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 2, Sección: E, Manzana: 3, Parcela 2, Matrícula: 34330. Antecedente dominial Nº 1755 del 14-8-1969 - Avellaneda (4). Designación según título: Lote 2 de la Manzana R; Medidas: 10,95 m. de frente al SO; 30,25 m. de fondo costado SE; 28 m. al NO; 10,74 m. al NE. El inmueble se encuentra desocupado y consta de, ingresando por un pasillo de aproximadamente 8,00 m. de largo -qe da a un patio con techo de protección de tejas de hierro-. Posee un ambiente contiguo y otro pasillo que accede, en su izquierda, a un baño completo y cocina que posee un cocina marca Longvie y bajo mesada con calefón instalado. Sobre el lado derecho del pasillo se encuentran estanterías de madera y una heladera marca Philco; dicho pasillo desemboca en un patio descubierto. También se observa un amplio ambiente para depósito, con estanterías de madera, otro ambiente o salón de ventas con siete banquetas y varias sillas apropiadas para venta de calzados. El local de ventas posee al frente cortina metálica tipo americana, sin puerta de acceso. Se encuentra en mal estado y vidrieras totalmente rotas, cielorraso, paredes en pésimo estado.- Base: $ 250.000.- Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de Ley y Arancel Acordada 24/00 CSJN, 0,25%.- Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado por el comprador, dentro del Quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del C.P.C.C., y de ser considerado postor remiso, de lo que se dejará constancia en el boleto.- A fin de obtener una mayor transparencia en la subasta, tratando de evitar intermediaciones especulativas en detrimento de los intereses del concurso y favorecer la presencia de mayor público, dispónese como condición de venta que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En caso de realizarse la compra por poder, el adjudicatario apoderado deberá denunciar en el mismo acto y previo a la suscripción del boleto al secretario o prosecretario del tribunal el nombre completo, de su poderdante y documento bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declararán conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso, y 2) hacerse cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura, de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de ésta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago, con más un interés que se calculará a la Tasa utiliza el Banco de la Nación Argentina, para las operaciones de descuento a 30 días vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo, dejándose constancia de ello en el boleto de venta pertinente. Las deudas que por cualquier concepto posen sobre el inmueble entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, por gozar del privilegio del art. 244 LC, deben ser abonadas por la sindicatura en caso que los fondos alcancen, dentro de los treinta días de depositado el saldo de precio, debiendo cursar los despachos que sea menester, sin necesidad de petición previa, a fin de conocer sobre su monto. En cuanto a las anteriores deberán estarse los acreedores a lo dispuesto por la LC en el punto. En la hipótesis que no se pueda cumplir con los pagos, sindicatura realizará las reservas al efecto notificando a los requeridos respectivos por cédula de tal circunstancia. Se deja constancia que la propiedad se exhibe los días 09 y 10 de noviembre de 2007, de 15,00 a 17,00 horas, pudiendo los interesados comunicarse para cualquier información con el Martillero al teléfono 4785-3977. Dr. Martín Sarmiento Laspiur, secretario. Para su publicación en: "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.556 v. 08/11/2007

**N° 16**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Juez Subrogante, Secretaría N° 32 del autorizante en autos "EMPRESA BARTOLOME MITRE SACIF s/Quiebra s/ Incidente de realización de bienes (rodados) Expte. N° 048208, hace saber por 3 días que el martillero Fulvio Galimi (Cuit 20-4222295-0) subastará el 15 de Noviembre de 2007 a las 11.30 hs. en punto los siguientes bienes: Unidad Prendada, Dominio TQA-313. BASE: $ 20.000,- respecto a dicha unidad las eventuales acreencias que pesan a su favor contra la quebrada los organismos correspondientes y que sean anteriores a la declaración de quiebra deberán presentarse a iniciar el pertinente incidente de verificación de crédito, en cuanto a las posteriores a tal fecha deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación respectiva que acredite su acreencia las que previa comprobación de sus importes por parte del síndico se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien y que el adquirente en subasta no será responsable por las deudas que registre el vehículo por deudas devengadas con anterioridad a la toma de posesión del mismo. En el estado en que se encuentra. Venta al contado y al mejor postor y en dinero efectivo. Comisión 10%, Acord. 24/00 de la CSJN. 0,25%. No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra-venta de los bienes adquiridos en remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento art. 41 y 133 del CPCC. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta deberá ser solventado por el comprador. Exhibición: La Unidad TQA-313 se exhibirá en la calle O'Donell 4247, San Martín, depósito de Eiora (a 3 cuadras de Jumbo) Pcia. de Bs. As., el 12 de Noviembre de 2007 de 15 a 16:30. INFORMES: 4824-7382 y 1551536054.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 06/11/2007 N° 562.614 v. 08/11/2007

**N° 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría N° 35, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Y.P.F. c/ JUBAES SA S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA (POR FUERO DE ATRACCION)", exp. 051302, que los Martilleros Públicos Horacio E. Garrido y Luis Damián Osuna, rematarán el día 4 de diciembre de 2007 a las 11,15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de San Martín, hoy Tres de Febrero, paraje denominado Ciudadela, Diagonal Maldonado, lotes uno, dos y tres de la Manzana seis, sito en la Av. Maldonado N° 50 entre Garavano y Santa Juana de Arco, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección E, Manzana 79b, Parcela 1a, Matrícula 21382. Superficie Terreno: 807,93 m2. Ad corpus.- El bien se encuentra cercado por paneles con publicidad gráfica, desmantelado en parte, con signos de abandono y sin ocupación.- BASE $400.000,- al contado y mejor postor. Comisión 3%. IVA s/50% de la comisión. Sellado de Ley. Seña 30% Arancel A.c. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y el saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificado por ministerio de ley la providencia que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC.- No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto.- Las deudas por tasas, impuestos, contribuciones, servicios de obras sanitarias, serán asumidas de la siguiente forma: los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble, a cargo de éste último.- Los compradores deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a los treinta días, bajo apercimiento de aplicarles astreintes.- Se aceptan ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos previstos por el art. 162 del Reglamento del Fuero y que serán abiertas por la Sra. Secretaria, con presencia de los martilleros de los martilleros y los interesados, a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: libre.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 06/11/2007 N° 562.615 v. 12/11/2007

**N° 20**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39 a mi cargo, con sede en calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 4º, Capital Federal comunica por cinco días en los autos: "BAUTISTA MARTIN HERNAN S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES", Expte. Nº 53.496, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 22 de Noviembre de 2007 a las 12,15 hs. (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal; el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Ricardo Gutierrez 4.037/39, unidad funcional 3, piso 3º, y unidades complementarias I (baulera) y IV (espacio guardacoches) de planta baja, Cap. Fed.; que cuenta con una sup. total de 130,40 mts.2., porcentual: 29,02%; más 0,851) mts.2. (U. Comp. I), porcentual: 0,12% y 4,54 mts.2. (U. Comp. IV), porcentual: 0,58%. Ad-corpus. Matrícula: 15-73664/3. Consta de hall de entrada, amplio living-comedor con pisos tarugados y salida a balcón terraza corrido al frente, toilete de recepción, pasillo con placard, hall distribuidor, tres dormitorios, uno en suite con vestidor, baño principal completo. Calefacción centralizada individual por equipo marca Carrier modelo 58GA. Cocina y lavadero. Desocupado. En el estado en que se encuentra el bien. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 76.500.- SEÑA: 30%.- COMISIÓN: 3%.- Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%, está a cargo del comprador.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión, como también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. En caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Bco. de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Se recibirán posturas bajo sobre hasta los 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. En materia de deuda por expensas como respecto de otro impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el siguiente régimen: a) respecto a aquéllos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones; b) en relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del artículo 240 de la ley concursal y en su caso artículo 244 de la ley citada; c) en lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción, estarán a cargo del comprador. Exhibición: 16 y 19 de Noviembre del corriente de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 05/11/2007 Nº 69.782 v. 09/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 sito en M. T. Alvear Nº 1840, piso 4º, Cap. Fed. comunica por 5 días en autos Nº 050904 caratulados "INSTITUTO DE CARDIOLOGIA SA s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES" que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7 rematará el día 23 DE NOVIEMBRE de 2007 a las 12:15 hsEN PUNTO en Peron 1233 cap. Fed. , todos los bienes propiedad de la fallida agrupados en cinco grande lotes de importante instrumental medico y quirurgico, aparatología medica, bienes muebles; entre los que se destacan electrocardiógrafos; defibriladorres bombas de circulación extracorpórea, lámparas cialíticas de variable intensidad bombas de infusión, equipo para angiografía de hemodinamia, equipos Ecodopller, camas ortopédicas, equipos de aire, bienes muebles, computación, etc. Lote A: Bienes de la quiebra con la base de $ 130.000,- Lote B: Bienes Prenda Banco Velox (titular fiduciario SA actual titular de la prenda) con una base de $ 100.000,- Lote C: Bienes Prenda A. Technology con la base de $ 73.500,- Lote D: Bienes de La Fallida en copropiedad con Hemotecnia SRL con la base de $ 35.000,- Lote E: Bienes Prenda Sapia con la base de $ 16.000,- CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor, Seña 30%; Comisión 10%; arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN).- No se aceptara la compra en comision, ni la cesión del boleto. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado—discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —sucursal tribunales—, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza, para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. EXHIBICION: Se realizara en Moreno 2950 Cap. Fed a partir de la publicación de los edictos los interesados deberán solicitar catalogos y autorización para visitar el instituto en dias y horas que seran asignados por el martillero en su oficina de Lavalle 1546 7º D Cap. Fed. Tel. 4374-4197 Los bienes se entregan previo pago total y se venden en el estado en que se encuentran, el traslado de los mismos estará a cargo del adquirente.

Buenos Aires, a los 26 días de octubre de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 05/11/2007 Nº 562.552 v. 09/11/2007

**N° 21**

Juzg. Nac. de Prim. Inst., en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Sec. N° 41 a mi cargo (Dra. Andrea Rey), sito en Marcelo T. de Alvear 1846, Piso 3ero de Capital Federal, comunica en autos "SAJEWICZ PABLO JOSE s/QUIEBRA, Expte. N° 045362 que la martillero Liliana G. A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) rematará el día 19 de Noviembre de 2007 a las 9:00 hs. en punto, en el Salón de la Corp. de Rematadores sito en Tte. Gral Perón 1233 de Capital Federal, "Ad Corpus"' el 50% indiviso del inmueble del fallido – DNI 7.592.672) sito en la localidad de Villa Rosa, Ptdo. de Pilar) Pcia. de Buenos Aires, lote 3 de la Mza. 76 según plano 84-144-73, ubicado en un barrio abierto "Bienvenido a la Cumbre de La Rosa", esquina "Villa Carlos Paz" y "Navarro".- Nqm. Cat.: Circ. X; Secc. C; Mza. 76; Parc. 3. Matrícula 12.139. Superf. Aprox. del lote 17 mts. de fte. al N.E.; 4,24 mts. en ochava al Este; 36,28 mts. en su otro fte. al S.E; 20 mts. al S.O. por 39,28 mts., al N.O. Superf. Total aprox. 781,10 m2 Lote parquizado, con importante arboleda, árboles frutales, huerta y riego por aspersión.- La zona tiene energía eléctrica, teléfono, y carece de agua corriente y gas natural. El lote está ocupado.- BASE: $ 11.250.- de no haber postores, ranscurrida media hora, con la BASE de: $ 5.000. Seña: 30% - Comisión: 3% - Arancel Acordada 10/99 0,25%.- Sellado de ley 1%. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed.- Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, serán asumidas de la siguiente forma - respecto del 50% en atención a la proporción de titularidad del fallido: a) los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico. b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el sindico y, c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último.- El saldo de precio deberá pagarse dentro del quinto día de aprobada la subasta y notificada por ministerio de ley.- No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto.- OFERTAS BAJO SOBRE: se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día hábil anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesado a las 12:30 hs. del mismo día. A partir de que el Tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas. b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra. EXHIBICIÓN: día 15 y 16 de Noviembre de 2007 de 15:00 a 16:30 hs.- Publica por cinco días en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, 28 de octubre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.

e. 07/11/2007 N° 562.766 v. 13/11/2007

**N° 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. MATILDE E. BALLERINI Secretaria N° 47 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "RIBRAS S.A. s/quiebra" expte. 41.123, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) rematará el 28 de noviembre de 2007 a las 12.00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble de propiedad de la fallida ubicado en Av. Alvarez Thomas 46/50/58, entre Concepción Arenal y Dorrego de la ciudad de Buenos Aires, sector urbano conocido como Nuevo Colegiales, zona en pleno desarrollo en el deslinde con Palermo. A 50 m del caracterizado edificio de "La Algodonera" y frente a otro edificio emblemático, el "Mercado de Pulgas" cuya puesta en valor se encuentra en proceso. El lote de terreno mide 17,80 m de FRENTE al N por 62,06 m en su costado E y una linea quebrada en su costado O que determina un martillo a favor. SUPERFICIE 1.184,50 m2. Corresponde al distrito U20 Z5 FOT 3,5. Capacidad de edificación de 4.145 m2 cub computables hasta una altura máxima de 24 m. BASE: $ 2.100.000.. Ad-corpus, al contado y mejor postor. Sena 30%; comisión 3% más I.V.A.; arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. DESOCUPADO Deudas: Municipalidad ABL $ 15.543,18 al 27/12/06 (fs.845); Aguas Argentinas S.A. $ 4.538,59 al 18/9/06 (fs.727/30); AySA $ 1.131,07 al 19/9/06 (fs.742/3). Las entidades acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni de intimación bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr 480). Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a relaizarse, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, esrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Prohibida la compra en comisión y la eventual cesión del boleto de compraventa. Ofertas bajo sobre en la Secretaria Actuaría hasta dos días antes de la fecha subasta. Exhibición: 21 y 22 de noviembre de 2007 de 15.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medran 1777 esq. Paraguay, Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
Santiago Medina, secretario.

e. 02/11/2007 N° 562.343 v. 08/11/2007

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaria Nº 48 a mi cargo, sita en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, comunica por 2 días, en los autos: "GIMENEZ ZAPIOLA VIV. S.A. de AHORRO y PRESTAMO c/LABRESSE S.A. s/ EJECUTIVO", Exp. 20.550, que el Martillero Miguel A. M. Soaje (CUIT 20-07602877-0), subastará el día 13 de Noviembre de 2007 a las 8 horas en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes inmuebles ubicados en el Partido de FLORENCIO VARELA, matrícula 37.067 (32), N.C.: C. II, P. 609 (antecedente dominial Folio 915/961); y lote 1, matrícula 5.297 (32), N.C.: C. II, P. 610 (antecedente dominial Folio 175/945); Los ubicados en el Partido de ALMIRANTE BROWN, matrícula 3713 (3), N.C.: C. IV, P. 669-B (antecedente dominial Folio 7/976); matrícula 3714 (3), N.C.: C. IV, P. 669-C (antecedente dominial Folio 7/976); matrícula 3715 (3); N.C.: C. IV, P. 669-D (antecedente dominial Folio 7/976); matrícula 3716 (3), N.C.: C. IV, P. 671-g (antecedente dominial 7/976); matrícula 3717 (3), N.C.: C. IV, P. 670 (antecedente dominial Folio 7/976); matrícula 3718 (3), N.C.: C. IV, P. 667 (antecedente dominial Folio 7/976); matrícula 3719 (3), N.C.: C. IV, P. 668 (antecedente dominial 7/976). Las matrículas del Pdo. de Almirante Brown, conforme surge de las constancias de autos, se corresponden con las siguientes parcelas que denuncia la parte actora a fs. 906/7: 667-ae, 667-af, 667-ag, 667-ah, 667-ak, 667-am, 667-an, 667-ap, 667-ar, 667-as, 667-av, 667-aw, 668- d, 668-e, 668-f, 668-g, 668-h, 668-n, 668-p, 668-r, 668-s, 668-t, 668-u, 668-v, 668-w, 668-x, 668-y, 668-z, 668-ab, 668-ac, 668-ad, 668-ae, 668-ah, 669-e, 669-f, 669-g, 669-m, 669-n, 669-p, 669-s, 670-a, 670-b, 670-c, 670-e, 670-k, 670-m, 670-s, 670-x, 671-g, de propiedad de La Bresse S.A. Las que adeudan: Florencio Varela: Municipalidad P.609: $ 8.040,20 + $ 39.979,52 al 15/2/06 (fs. 481) y Rentas: P.609: $ 18.025,60 al 31/3/06 (fs. 618) y P. 610: $ 5.348,74 + $ 26.961,27 al 15/2/06 (fs. 481), y Rentas: $ 7.790,60 al 31/3/06 (fs. 623), estando fuera del radio de ABSA (fs. 471), y de OSN (fs. 474). Las de Almirante Brown adeudan: Municipalidad: P.669-E $ 19,88 (fs. 459); P.669-K $ 6.130,08 (fs. 460); P-669-R $ 409,34 (fs. 461); P.671-A $ 1.822,04 (fs. 462); P.667-A $ 16,83 (fs. 463); P.668-A $ 467,48 (fs.464) y P.670-A $ 2.688,67 (fs.465) todas al 28/2/06. Rentas: P.669-B $ 112.- (fs.629); P.669-C $ 636,50 (fs.634); P.669-D $ 396,70 (fs.639); P.671 $ 38,80 (fs.644); P.670 $ 512,20 (fs.649); P.667 $ 0,00 (fs.654) y P.668 $ 645.- (fs.659) todas al 31/3/06; estando fuera del radio de Aguas Arg. (fs.470); OBSA (fs.521) y de OSN (fs.523).- Del informe del martillero surge Los inmuebles se encuentran libres de ocupantes y de ocupación. Los inmuebles están ubicados en zona rural de MINISTRO RIVADAVIA, ubicado en el límite de los partidos de Alte. Brown y de Florencio Varela, sin ningún tipo de señalización, división o alambrado perimetral que los identifique, no observándose ningún tipo de ocupación en toda el área, solo en algunos lugares, escombros abandonados. El área en que se encuentra las parcelas 609 y 610 en el Partido de Florencio Varela, está delimitada por las calles "HUMAHUACA" al SO, que es límite con el Partido de "ALTE. BROWN": calle "536-IRINEO PORTELA" al NO; calle 550 "CONSE-

JALAMADOR VILLAABRILE" al SE y con el lote "608" al NE; sobre el límite entre el lote 609 y el lote 608, se desarrolla en parte el arroyo "LAS PIEDRAS". Las parcelas 667, 668, 669, y 670 se encuentran subdivididas en lotes, corresponden al Partido de Almirante Brown, ocupando parte del área delimitada al NE la calle "HUMAHUACA" que es el límite con el Partido de "FLORENCIO VARELA"; al NO la calle "25 de MAYO"; (por la cual se accede desde y a LONGCHAMPS); al SE la calle "LAPRIDA"; y al SO la calle "LEZICA" y SANCHEZ GARDEL, todas estas calles que se mencionan no están abiertas, son caminos o huellas. El acceso a todas estas parcelas se logra desde la estación LONGCHAMPS del FCGR á través de la calle 25 de MAYO (pavimentada) hasta donde termina el pavimento, y desde allí por huella de tierra, hasta la primera calle a la derecha, que es la calle SANCHEZ GARDEL. Esta venta se realizará AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, "AD CORPUS", en el estado físico en que se encuentra y se exhiben, CON LAS SIGUIENTES BASES: Pdo. Florencio Varela: Parcela 609: base de $ 185.000.- Parcela 610: base de $ 91.000.- Pdo. Almirante Brown: 12 lotes de la parcela 667: base de $ 43.000.-; 21 lotes de la Parcela 668 base de $ 75.000.-; 7 lotes de la Parcela 669 base de $ 22.000.-; 8 lotes de la Parcela 670 base de $ 28.000.-; 1 lote de la Parcela 671-v: base de $ 3.100.-; SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA, ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado el comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión; y (II) en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. EXHIBICION: días hábiles del 7 al 12 Noviembre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 07/11/2007 Nº 102.193 v. 08/11/2007

**N° 26**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Juez Subrogante, Secretaría Nº 51, a mi cargo, con sede en la Callao Nº 635, piso 1º de Capital Federal, comunica por 3 días en autos "FRANCHINI ESTER C/COMETTA MANUEL RAFAEL S/EJECUTIVO", Expediente Nº 50378/05, que el Martillero Carlos Rodolfo Piola (TE 4953-1923) subastará en la Corporación de Rematadores ubicada en la calle Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el día 16 de Noviembre de 2007, a las 9 y 30 horas en punto, sin espera de media hora, el 66% del inmueble de propiedad del Sr. Manuel Rafael Cometta, sito en la calle Nicolás Repetto Nº 490, PB, dto 3, entre las de Neuquén y Avellaneda, de esta ciudad, Matrícula 7-5294/3, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Sección 45, Manzana 8, Parcela 25. Superficie total de 63,22 mts. 2. Deudas: ABL $ 406,46 por los periodos 20/7/01 al 09/03/07; Aguas Argentinas SA. $ 160,68 periodos 29/07/05 al 30/03/06; AySA $ 159,32 por periodos 30/05/06 al 30/03/07. Del mandamiento de constatación surge que el inmueble se encuentra OCUPADO, por tres inquilinos sin contrato y todo en el estado de conservación en que se encuentra. Se trata de una unidad que consta de tres ambientes aun patio, baño y cocina. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE $ 15.000. Seña 30%, Comisión 3%. Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0.25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, quedando prohibida la compra en comisión, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el artº 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo prescripto por el artº 580 del Cod. Procesal. Dispónese que el comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. No paga expensas comunes por tratarse de un PH. EXHIBICIÓN: los días 8 y 9 de noviembre de 15.00 a 17.00 horas. Se hace saber que se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior para la realización de la subasta, en los términos y condiciones fijados en el decreto de subasta el 28 de mayo de 2007, obrante a fs. 87 de los referidos actuados.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
La Secretaria.

e. 06/11/2007 Nº 72.807 v. 08/11/2007

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. MARIA FERNANDA LESCH, Juez Subrogante, Secretaría Nº 52, a mi cargo sito en Av. Callao 635 1er. piso, Capital Federal, hace saber por 3 días en los autos: TALADRIZ LILIANA FLORINDA s/quiebra, Expte. 043927 y DEZA RAMON s/Quiebra, Expte. 044306 que los Martilleros Eduardo Francisco Izaguirre, y Jose Calderone Yori, rematarán en pública subasta al contado y mejor postor el día 20 de Noviembre de 2007 a las 10.30 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sito en Tte. J. D. Perón 1233 Capital Federal, los siguientes bienes propiedad de los fallidos a saber: A). El 100% de inmueble propiedad del demandado, ubicado en calle Franklin D. Roosvelt Nº 2887/89/91/93/97 esq. Av. Cramer Nº 2605/07/09, la U.F. 42, ubicada en piso 15 "A", con frente a la calle Roosvelt, con una amplia vista panorámica Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sección 41, Manzana 109, Parcela 16, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Capital Federal bajo la matrícula Nº 1619597/42 superficie según títulos 105,95 porcentual 2,59%; U.C. XXI en piso 17 Azotea, (Baulera), superficie según títulos 3,12m2 porcentual 0,04% y UC IV, en PB, superficie según titulos 29m2, porcentual 0,39%, Capital Federal. Dicha unidad, cuenta con un palier privado por el que se ingresa a un hall a la izquierda se ubica el living-comedor de aprox. 7 x 3m, con 2 amplias ventanas, balcón tipo francés con amplia vista a espacio abierto, con ventana, al frente que se accede al balcón corrido de aprox. 15m x 1,40m. a la derecha del hall se ingresa un pasillo que conecta los dormitorios, 1 de 3m x 2,50m con ventana, 1 dormitorio de aprox. 3m x 3m con ventana, al frente del mismo hay 1 baño completo azulejado, al final del pasillo y separado por una división de madera se ubica el dormitorio principal de 3m x 3m en suite, baño completo. Los 3 dormitorios tienen amplios placares, los ambientes tienen piso de parques: cubiertos con moquete, y sus ventanas tienen persianas de enrollar de madera. Por el palier comunitario, se puede ingresar a los ambientes y cocina, y comedor de diario con paredes revestidas, a continuación la cocina de aprox. 6m x 2,50m, con mesada, pileta de lavar y anaqueles, falta artefacto de cocina, ventana al espacio abierto, lavadero cubierto, faltando el calefón, habitación de servido de aprox. 2,80m x 2,20m con ventana a espacio abierto y baño con ducha, pisos de cerámica, la unidad tiene doble circulación, todos los ambientes dan al exterior y es muy luminoso. Los servicios son individuales, la calefacción está suministrada por una caldereta a gas, agua caliente por calefón a gas. La unidad se encuentra desocupada y deshabitada al momento de la constatación y en buen estado de conservación. En planta baja se ubica la cochera identificada como UC, IV, con ingreso por Av. Cramer Nº 2605 y la U.C. XXI, ubicada en el piso 17, correspondiente a la baulera-jaula cerrada. Se prohíbe la compra en comisión. Deudas: Expensas a fs. 821/22 $ 40.062,43 al 6/08/07; A.B.L. incluye depto. Cochera y baulera a fs. 824/6//7/8/9/31 $ 1.456,67 al 07/08/07; A y SA a fs. 734/5/6 $ 408,98 al 20/06/07. -B.- Un automóvil marca Renault, modelo 19 RL Diesel, motor marca Renault Nº 5210637, chasis marca Renault Nº 8A1L534ZZSS000652, Año 1995, Domino AJB 925. tiene abollado en guardabarro delantero derecho, un golpe en el frente del capot, color rojo. El tapizado interior es de tela y vinílico, clásico Renault en buen estado de conservación los asientos delanteros, no así los traseros que están totalmente destruidos, están colocadas 4 ruedas y de ala uxilio armadas, todas cubiertas tienen buen dibujo, sin herramientas, si se observa un desgaste de las piezas móviles por el uso constante. El mismo se encuentra funcionando a la fecha de la constatación. Deudas Rentas CABA (patentes) a fs. 693/4 $ 5.566,64. Condiciones Generales de Venta: Inmueble "ad-corpus" BASE $ 210.000 Seña 30%, Comisión 3%; Tasa CSJN 0,25%, s/acordada 24/00; Rodado BASE $ 8.000 Seña 30%, Comisión 10%; Tasa CSJN 0,25%, s/acordada 24/00. La venta se adjudicará al mejor postor y en el estado en que se encuentra, IVA según su categorización y éste no se encuentra incluido en el precio de venta, todo en dinero en efectivo al momento de la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la LCQ. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores.- Los saldos del precio deberán ser depositados dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta art. 580 CPCC. en la cuenta de autos en Banco Ciudad Suc. Tribunales, pertenecientes a estos actuados y a la oden de la suscripta. La entrega del rodado se efectuará una vez aprobada la subasta por el tribunal en el lugar donde se encuentra depositado. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por válidas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 CPCC. Respecto de los bienes se rematan en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos por ningún tipo, respecto del estado, condiciones, modelos, numeraciones y series, faltantes, ni de índole alguna. Los compradores deberán hacerse cargo de los eventuales gastos del retiro y traslado del automotor Exhibición los días 16 y 19/11/07 de 9 a 12 hs. Mas informes consultar los autos con fotografías de la U.F. ó a los martilleros.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.

e. 07/11/2007 Nº 562.765 v. 09/11/2007

## JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO SECRETARIA UNICA

**N° 13**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo Nº 13, a cargo de la Dra. Mirta Gonzalez Burbridge, Secretaría única de Capital Federal, interinamente a cargo de la Dra. Mirna Martinez, sito en Av. R. S. Peña 760 P: 8º, Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "Bodson Silvia Graciela c/Mussio Gabriel Eduardo S/Despido", (Exp. Nº 1280/4) que el martillero Manuel Alvarez Favale, subastará el dia 20 de Noviembre de 2007, a las 9:15 en punto, en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal. El inmueble sito en la calle Emilio Mitre 451/53/55/57/59/61/63, unidad Nº 160, piso 20, dto. "G" de Capital Federal. Deudas: ABL $ 916,27 al 10/07/2007, fs. 391, Aysa $ 20,83 al 10/07/2007, Expensas comunes $ 33,278 al 08/06/2007, fs 386, expensas del mes $ 162,67. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel C.S.J.N. 0.25% en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna previa del tribunal, el inmueble se exhibirá el día 19 de noviembre 2007 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias serán tenidas por notificadas en los estrados del Juzgado (Art. 41 CPCC). El presente Edicto es de publicación urgente.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
Mirna Martínez, secretaria interina.

e. 06/11/2007 Nº 562.770 v. 08/11/2007

**N° 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 19 a cargo del Dr. Francisco Leal, Secretaria a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760 Piso 10 de Capital Federal, comunica por tres día en los autos "ROIG RUBEN OSCAR C/NOREMA SACIFA s/DESPIDO" Expediente número 17967/98, que la martillera MARIA ESTELA DEL VALLE ESTRADA, (Tel. 1554784183) rematará el día 16 de Noviembre de 2007 a las 09:00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. J.D. Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Eugenio Garzón 6016/18, de Capital Federal, Nomenclatura Catastral Circ. 1, Secc. 76, Manz. 153, Parc. 12, Matrícula Nro. 1-41425 de la Capital Federal Superficie Total 147 m2. (fs. 414). Según Informe de Constatación de fs. 311, el inmueble consta de: Planta Baja una habitación, galpón, un baño; Planta Alta, salón cerrado, 2 baños, cocina, parrilla y terraza. Ocupado por el Sr. RUBEN SALVADOR PICCOLO DNI 4.739.361, declarando que lo hace en carácter de inquilino, sin mostrar documentación alguna. BASE: U$S 33.334 al contado y mejor postor. SEÑA: 15%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%, Comisión 3%. Todo ello en efectivo en el acto del remate. DEUDAS: AySA Fs. 422 no registra deuda. A.B.L. fs. 426 al 9/01/07 $ 146,15. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, el saldo del precio que corresponda abonar al contado bajo apercibimiento de Ley (art. 580 CPCC). Queda prohibida la compra en comisión. Exhibición días 14 y 15 de Noviembre de 2007 de 12:00 a 13:00. Publíquese edictos por Tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
José Luis Bayle, secretario.

e. 06/11/2007 N° 562.680 v. 08/11/2007

# 4. Partidos Políticos

**ANTERIORES**

## PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

### Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006 de la agrupación política: "PARTIDO SOCIALISTA AUTÉNTICO", se hallan disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos aires. www.pjn.gov.ar. –Link Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la s e d e de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 N° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.-

La Plata, octubre 25 de 2007.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional – Provincia de Buenos Aires.

e. 06/11/2007 N° 562.627 v. 08/11/2007

## PARTIDO PROGRESO SOCIAL

### Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico finalizada el 30 de junio de 2005 de la agrupación política: "PARTIDO PROGRESO SOCIAL" se halla disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito provincia de distrito provincia de Buenos Aires: http://www.pjn.gov.ar (Link Electoral). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, octubre 25 de 2007.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-secretario Electoral Nacional – Provincia de Buenos Aires.

e. 06/11/2007 N° 562.628 v. 08/11/2007

## PARTIDO VOLUNTAD PARA LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO AUTENTICO (VIDA)

### Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006 de la agrupación política: "PARTIDO VOLUNTAD PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO AUTÉNTICO" (VIDA), se hallan disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito provincia de Buenos Aires: http://www.pjn.gov.ar (Link Electoral). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, octubre 25 de 2007.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional – Provincia de Buenos Aires.

e. 06/11/2007 N° 562.625 v. 08/11/2007